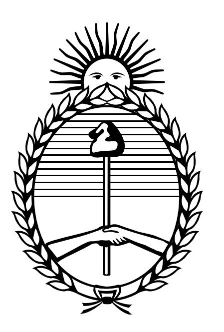
BOLETIN OFICIAL
DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Buenos Aires,
martes 23
de setiembre de 2008

Año CXVI
Número 31.495

Precio $ 1,20



Segunda Sección

1. Contratos sobre Personas Jurídicas
2. Convocatorias y Avisos Comerciales
3. Edictos Judiciales
4. Partidos Políticos
5. Información y Cultura

Sumario

1. Contratos sobre Personas Jurídicas

1.1. SOCIEDADES ANONIMAS

11 DE SEPTIEMBRE

SOCIEDAD ANONIMA

Edicto complementario del día 2/9/2008.- DURACION: noventa y nueve años contados desde su inscripción.- Autorizada por Esc. Pub. Nº 376 Fº 903 del 26/08/08. Registro 1698 de Patricia I. CANNATA.

Escribana – Patricia I. Cannata

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 18/09/2008. Número: 080918464291/D. Matrícula Profesional Nº: 4838.

e. 23/09/2008 Nº 84.751 v. 23/09/2008

AGROSERVICIOS PINARES DEL SUR

SOCIEDAD ANONIMA

Se constituyó por escritura 326 del 12-09-2008 pasada al folio 704 del registro 1637 de C.A.B.A. SOCIOS: Jorge Gerardo OBERTO, argentino, casado en primeras nupcias con María del Rosario Esmeralda Gas tón, nacido el 10-09-1944, L.E. 6.600.778, comerciante, domicilia do en Vélez Sarsfield y C.A. Mayol 78, Huanchilla, Provincia de Córdoba, C.U.I.T. 20-06600778-3; Héctor Daniel OBERTO, argentino, casado en primeras nupcias con Verónica Ana Razzeto, nacido el 25-08-1957, D.N.I. 13.535.754, comerciante, domiciliado en Juan Bautista Alberdi 56, Huanchilla, Provincia de Córdoba, C.U.I.T. 20 13535754-6; y Diego José MARTINEZ, argentino, casado en primeras nupcias con María Romina Oberto, nacido el 30-06-1971, D.N.I. 22. 220.672, abogado, domiciliado en Vélez Sarsfield y C. A. Mayol 78, Huanchilla, Provincia de Córdoba, C.U.I.T. 20-22220672-4. DURACION: 50 años contados desde su inscripción en la I.G.J. OBJETO: realizar por cuenta propia, de terceros, y/o asociada a terceros, las siguientes actividades: A) COMERCIALES: 1) Compra y venta, exportación e importación de combustibles sólidos, líquidos o gaseosos, lubricantes para uso de automotores o maquinarias y todo otro producto y subproducto derivado del petróleo. 2) Explotación de estaciones de servicios, mediante la administración, comercialización, compra, venta y el transporte de combustibles líquidos y/o gaseosos, sus derivados o afines, en los distintos estados (licuados, natural, comprimido y a presión), lubricantes, y prestación por cuenta propia y de terceros de servicios relacionados con estaciones de servicios para combustibles líquidos y de carga de GNC, y toda su gama de comercialización y financiamiento, servicio de lavado, de bar, cafetería y servicompras. 3) Compra y venta de lubricantes, agroquímicos, fertilizantes, semillas, cereales por cuenta propia o de terceros en comisión o consignación y todo otro insumo relacionado con la actividad agrícola. B) AGROPECUARIAS: Explotación agrícola orientada a la obtención de granos oleaginosos y cereales, destinados a la comercialización o forraje, como así también, cultivos textiles e industriales, leguminosas, producción frutícola y hortícola. Explotación forestal. Explotación ganadera en sus diferentes modalidades de cría, cabaña o invernada, de todo tipo de animales, explotación de tambo para la producción de leche y terneros para la venta, explotación avícola destinada a la crianza de aves y producción de huevos fértiles o para consumo, explotación cunicula y apícola, crianza de todo tipo de animales. CAPITAL: PESOS DOCE MIL, representado por DOCE MIL ACCIONES ordinarias nominativas no endosables de valor nominal Pesos UNO cada una y con derecho a un voto por acción. El capital social podrá ser aumentado hasta el quíntuplo por decisión de la Asamblea ordinaria. ADMINSITRACION: compueta por un Directorio entre 1 a 5, con mandato por un (3) ejercicios, siendo reelegibles. La representación legal de la sociedad corresponde al Presidente. CIERRE DE EJERCICIO: 31 de mayo de cada año. SEDE SOCIAL: Güemes 4065, piso 4 "B" C.A.B.A. DIRECTORIO: PRESIDENTE: Diego José Martínez. Director Suplente: Héctor Daniel Oberto, quienes aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en la calle Güemes 4065, piso 4 "B" C.A.B.A. AUTORIZADA: María GARIBOTTO, D.N.I. 27.859.412, por escritura 326 del 12-09 2008 pasada al folio 704 del registro 1637 de C.A.B.A.

La Autorizada

Certificación emitida por: María Garibotto. Nº Registro: 1637. Nº Matrícula: 3987. Fecha: 12/9/2008. Nº Acta: 162. Libro Nº: 49.

e. 23/09/2008 Nº 13.880 v. 23/09/2008

AITOR

SOCIEDAD ANONIMA

Por Actas de Asamblea Ordinaria Nº 53 del 30-04-08 y Extraordinaria Nº 54 del 14-07-08 se resolvió: 1) aumentar el capital social de $ 0,30 a $ 1.210.000. 2) reformar los arts. 4º, 10º y 11º del Estatuto social. 3) fijar la sede legal en Reconquista 520 piso 10º - CABA. 4) designar el Directorio: Presidente: Manuel Orlando Pérez; Vicepresidente: Rosalinda Sofía Ponce Funes; Directora Titular: María Viviana Pérez y Director Suplente: Carlos Osvaldo Rivero. Todos fijan domicilio especial en Reconquista 520 piso 10º - CABA. La que suscribe lo hace como autorizada por Acta de Asamblea Extraordinaria Nº 54 del 14-07-08.

Abogada – Silvina B. Díez Mori

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 18/09/2008. Tomo: 52. Folio: 676.

e. 23/09/2008 Nº 124.623 v. 23/09/2008

ALCAVI

SOCIEDAD ANONIMA

1) Socios: Claudio VISCO GILARDI, italiano, nacido 6/8/61, DNI 93.203.787, casado 1º nupcias con María Patricia Ferro, domicilio Mayor Irusta 3777, Bella Vista, Provincia Buenos Aires, comerciante; Luis Alberto RAIMUNDO, argentino, nacido 1/6/61, DNI 14.486.365, soltero, hijo de Alfredo Luis Raimundo y Delia Itati Sosa, domicilio Avenida Santa Fe 2888, Unidad Funcional 55 y 56, Country San Miguel de Ghiso, Bella Vista, San Miguel, Provincia Buenos Aires, comerciante; Viviana Esther SEIDENARI, argentina, nacida 21/10/58, DNI 12.646.856, divorciada 1º nupcias con Enrique Mario Sgammini, abogada, domicilio Avenida Santa Fe 2888, Unidad Funcional 240, Country San Miguel de Ghiso, Bella Vista, San Miguel, Provincia de Buenos Aires, y Carlos Alberto CASAS, argentino, nacido 3/9/61, DNI 14.565.930, casado 2º nupcias con Sara Claudia Rajnerman, empresario, domicilio Santa María 4002, lote 148, Tigre, Provincia Buenos Aires; 2) escritura 327 del 17/9/08, folio 866, Registro 1461 Cap. Fed. 3) "ALCAVI S.A.", 4) sede social: Roque Saenz Peña 1126, Cap. Fed. 5) OBJETO realizar por cuenta propia y/o asociada a terceros, en participación y/o comisión o de cualquier otra manera en cualquier parte de la República Argentina o del extranjero, las siguientes actividades: a) INMOBILIARIA: La compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento, leasing y administración de bienes inmuebles urbanos y/o rurales; urbanizaciones, loteos, fraccionamientos, clubes de campo, explotaciones agrícolas o ganaderas y parques industriales y la realización de todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes y reglamentaciones en cada caso, y las comprendidas en la Ley de Propiedad Horizontal; b) CONSTRUCTORA: Mediante la ejecución de proyectos, dirección, administración y realización de obras de cualquier naturaleza. Se incluyen edificios, barrios, caminos, pavimentos y/o pavimentaciones, urbanizaciones y obras de ingeniería y/o arquitectura en general, sean públicas o privadas. c) FINANCIERA: A los fines de la consecución de su objeto, podrá realizar operaciones financieras o bancarias de cualquier clase, en moneda nacional o extranjera, pudiendo licitar y concertar préstamos o créditos o descuentos y concederlos, sea en dinero en efectivo o de cualquier naturaleza, con garantías reales o personales, de cualquier clase de bancos, como también de particulares o compañías financieras, sin limitación de tiempo ni monto, pudiendo para ello suscribir letras, bonos, pagarés, prendas, hipotecas y toda clase de documentos y contratos que se exijan o deban exigir para este cometido. Se excluyen las comprendidas por la Ley de Entidades Financieras u otras que requieran el concurso público; d) MANDATOS, SERVICIOS Y REPRESENTACIONES: Mediante la realización de todo tipo de mandatos, comisiones, servicios y representaciones referidos a su objeto. Cuando así lo exijan las normas aplicables, las actividades descriptas serán prestadas a través de profesionales con título habilitante, debidamente matriculados, quienes podrán ser contratados por la sociedad en cada caso. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes y este estatuto; 6) 99 años desde inscripción. 7) $ 400.000 representado 400 acciones ordinarias nominativas no endosables de UN voto y valor nominal $ 1000 cada una. 8) Directorio: 1 a 5 miembros, 3 ejercicios. PRESIDENTE: Claudio VISCO GILARDI; VICEPRESIDENTE: Luis Alberto RAIMUNDO; DIRECTORA SUPLENTE: Viviana Esther SEIDENARI, domicilio especial en reales enunciados. Se prescinde de sindicatura. 9) Presidente o Vicepresidente del Directorio en forma indistinta. 10) 31/08 c/año. Claudio VISCO GILARDI, DNI 93.203.787, Presidente, según escritura del 17/9/08, folio 327, Registro 1461 Cap. Fed. a cargo escribana Susana Leonor DRZEWKO.

PRESIDENCIA DE LA NACION

SECRETARIA LEGAL Y TECNICA
DR. CARLOS ALBERTO ZANNINI
Secretario

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL
DR. JORGE EDUARDO FEIJOÓ
Director Nacional

www.boletinoficial.gov.ar

e-mail: dnro@boletinoficial.gov.ar

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual
Nº 627.576

DOMICILIO LEGAL
Suipacha 767-C1008AAO
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Tel. y Fax 4322–4055 y líneas rotativas

Certificación emitida por: Susana L. Drzewko. Nº Registro: 1461. Nº Matrícula: 3885. Fecha: 17/9/2008. Nº Acta: 114. Libro Nº: 40.

e. 23/09/2008 Nº 84.780 v. 23/09/2008

AUTOMOVILES ORIENTE

SOCIEDAD ANONIMA

1. Roque Pablo FOCARACCIO, italiano, nacido el 25-1-1931, DNI 93.392.001, CUIT 20-93392001-2, casado, empresario; Jose Claudio FOCARACCIO, argentino, nacido el 8-10-1961, DNI 14.943.530, CUIT 20-14943530-2, casado, comerciante, ambos domiciliados en Álvarez Thomas 2219 CABA; 2. Escritura nro. 811, folio 2036 registro 1229 CABA.; 3. "AUTOMOVILES ORIENTE S.A."; 4. ALVAREZ THOMAS 2201 CABA; 5. a) compraventa, consignación, permuta, distribución, representación, concesión, importación y exportación de automotores, camiones, acoplados, tractores, rodados, motores nuevos o usados, repuestos y accesorios para la industria y el comercio automotriz y la reparación de vehículos automotores, sus partes y accesorios; b) explotación de garajes, estaciones de servicio, lavado y engrase de vehículos; c) servicio integral de automotores, incluyendo todo tipo de reparaciones y mantenimiento inherentes a los rodados, ya sea en la parte mecánica, eléctrica, tapicería, accesorios, reparación y recambio de partes de carrocería, su pintura, lustrado, terminación, recambio de cristales y alineaciones de dirección; d) Realizar operaciones de intermediación, leasing, agente de seguros, acreedor prendario, hipotecario y operar con créditos para la financiación de las compraventas de los automotores en operaciones que no estén comprendidas en la ley de entidades; 6. 99 años; 7. $ 300.000; 8. PRESIDENTE: Jose Claudio Focaraccio.- DIRECTOR SUPLENTE: Roque Pablo Focaraccio, con domicilio especial y real en el indicado; 9. Presidente; 10. 31-12 cada año. Autorizado por escritura nro. 811, folio 2036 registro 1229 CABA. Silvia Erill.

Certificación emitida por: Maximiliano E. Romanelli. Nº Registro: 1229. Nº Matrícula: 4892. Fecha: 18/09/2008. Nº Acta: 180. Libro Nº: 029.

e. 23/09/2008 Nº 124.695 v. 23/09/2008

BIOPROFARMA

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber por un día que: por asamblea general ordinaria y extraordinaria de fecha 16.2.06 volcada en instrumento privado del 25.9.06 se resolvió: 1) Aumentar el capital a $ 5 777 000 y emitir las correspondientes acciones ordinarias nominativas no endosables de $ 1.- valor nominal y de un voto cada una; 3) reordenar el estatuto social; 4) modificar los artículos 4 y 7 del estatuto y 5) canjear la totalidad de los títulos accionarios emitidos. AUTORIZADA por acta de asamblea del 16.2.06.

Abogada – Diana Cecilia Demaestri

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 18/09/2008. Tomo: 17. Folio: 863.

e. 23/09/2008 Nº 84.772 v. 23/09/2008

BRACAP

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea del 20-12-05 designa Presidente: Germán Juan Joaquín Hagelganz Director Suplente: Ingeberg Margarita Domsch de Hagelganz. Por Asamblea del 30-3-06 modificó artículos 4º y 9º. Capital: $ 270.153,90. Por Asamblea del 20-12-07 designó Presidente Germán Juan Joaquín Hagelganz Director Suplente: Ingeberg Margarita Domsch de Hagelganz. Por Acta de Directorio del 28-8-08 cambió el domicilio a 25 de Mayo 555 Piso Segundo C.A.B.A. Los directores designados fijan domicilio especial en la calle 25 de Mayo 555 Piso Segundo C.A.B.A. Julio Cesar Jiménez, contador, To LXXIX Fo 71, autorizado por instrumento privado del 8-9-08.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 15/09/2008. Número: 142902. Tomo: 0079. Folio: 071.

e. 23/09/2008 Nº 87.921 v. 23/09/2008

CALYD

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea General Ordinaria Nº 2 del 2/09/08, se aceptó la renuncia de la Sra. María Cristina Forni a su cargo de Presidenta y se eligieron nuevos miembros y por Acta Directorio Nº 10 del 2/09/08 se distribuyeron los cargos así: Presidente: Alfredo Ruben VINCENT y Director Suplente: Javier VINCENT, mabos constituyeron domicilio especial en Ruiz Huidobro Nº 2497, CABA. Se Modificó el objeto social reformándose el articulo 3º que quedó así: "Articulo tercero: La sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: COMERCIALES: Mediante la compra venta, importación, exportación, permuta, representación, comisión, consignación, distribución, fraccionamiento y comercialización en cualquier forma, sea mayorista o minorista, de productos, subproductos, mercaderías, bebidas, postres, golosinas, galletitas y demás alimentos, relacionados directa e indirectamente con la actividad alimenticia, sea elaborados por cuenta propia o de terceros.- INDUSTRIAL: Mediante la elaboración, fabricación, acondicionamiento, procesamiento, fraccionamiento e industrialización de todo tipo de productos y subproductos derivados de la actividad alimenticia.- MANDATARIA: Mediante el ejercicio de mandatos, consignaciones, representaciones, y gestiones de negocios, relacionados con la actividad mencionada en el presente. FINANCIERA: la sociedad podrá realizar todas las operaciones necesarias de carácter financiero permitidas por la legislación vigente, siempre con dinero propio. No realizará las comprendidas dentro de la Ley 21.526 o cualquier otra que se dicte en lo sucesivo en su reemplazo o requiera de la intermediación del ahorro público a los fines del cumplimiento del objeto social precedente. Para el cumplimiento de su objeto la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todos los actos y contratos que las leyes vigentes y este estatuto autorizan, dejando establecido que toda actividad que haya sido reservada a profesionales con títulos habilitado será realizada por medio de éstos". Se cambió la sede social a Ruiz Huidobro Nº 2497, CABA. Autorizada por Asamblea General Ordinaria Nº 2 del 2/09/08.

Abogada – María Marcela Olazábal

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 18/09/2008. Tomo: 53. Folio: 838.

e. 23/09/2008 Nº 124.627 v. 23/09/2008

CENTRAL OFFICE GROUP

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura 648 del 12/9/08 se autorizo a Martín Esposito a suscribir el presente y comparecen: Mariana Fernanda Valle, argentina, 18/11/83, DNI 30706002, comerciante, soltera, Esquiú 1035 Pacheco, Provincia Buenos Aires; Mariana Emilce Taboada, argentina, 18/10/82, DNI 29667864, comerciante, soltera, Pichincha 2013 Las Tunas, Partido Tigre, Provincia Buenos Aires; "CENTRAL OFFICE GROUP SA"; 99 años; Objeto Social: Librería: importación, exportación, compra, venta, distribución, licitación pública o privada y comercialización bajo cualquier modalidad, por mayor y menor, por cuenta propia y/o de terceros, de artículos de librería, librería comercial, libros de todo tipo, textos de estudio, papelería, tintas, artículos escolares, para escritorio e instrumental técnico para estudiantes y profesionales, útiles escolares, artículos para juguetería, entretenimientos, insumos de computación, como así también explotación del negocio de fotocopias en todas sus variantes, ampliaciones, reducciones, duplicaciones. También podrá realizar tareas de impresiones en general y confección de formularios continuos, de computación, fichas magnéticas. B) Financiera Y Mandataria: Otorgar prestamos y/o aportes e inversiones de capitales a particulares o sociedades por acciones, realizar financiaciones y operaciones de crédito en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente, o sin ellas, negociación de títulos, acciones y otros valores mobiliarios y realizar operaciones financieras referidas a su objeto social. Quedan excluidas las operaciones de la ley de entidades financieras y toda aquella que requiera el concurso del ahorro público. Representaciones, mandatos, agencias, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios y administración de bienes, capitales y empresas en general vinculadas al objeto social.; Capital Social $ 20000; Presidente: Mariana Fernanda Valle; Director Suplente: Mariana Emilce Taboada; ambos domicilio especial en sede social General Las Heras 2464, piso 4, oficina E CABA; ejercicio social 30/08.

Abogado – Rodrigo Martín Espósito

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 17/09/2008. Tomo: 98. Folio: 520.

e. 23/09/2008 Nº 124.662 v. 23/09/2008

CHERNOMORETZ HERMANOS

S.A.I.C. Y F.

Por Esc. Nº 288 del 11/9/08 se protocoliza el Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 9/4/08 donde se resuelve: a) reformar el Artículo Séptimo, incorporando a su redacción lo dispuesto por la Resolución de IGJ 20/2004, respecto de la garantía de los directores; b) prescindir de la Sindicatura y reformar el Artículo Décimo Quinto; c) designar el siguiente Directorio: Presidente: Cesar Horacio Chernomoretz, Vicepresidente: Miguel Chernomoretz Director Titular: Jorge Eduardo Fleischer; y Directora Suplente: Silvia Susana Chernomoretz; todos ellos por tres años y fijan domicilio especial en Suárez 1765 C.A.B.A. Autorizada Mónica Beatriz Martínez por Esc. Nº 288 Fº 813 del 11/9/08 Registro 521 de Cap. Fed.

Certificación emitida por: Julio Eduardo Buschiazzo. Nº Registro: 521. Nº Matrícula: 2312. Fecha: 18/09/2008. Nº Acta: 144. Libro Nº: 62.

e. 23/09/2008 Nº 124.684 v. 23/09/2008

CNP ASSURANCES COMPAÑIA DE SEGUROS DE VIDA

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por asamblea general ordinaria y extraordinaria del 8.09.08 se reformaron los siguientes artículos: XIII y XX del estatuto social. Mandato de los directores: dos ejercicios. Mandato de los miembros de la comisión fiscalizadora: dos ejercicios. Autorizado por acta de asamblea general ordinaria y extraordinaria del 8.09.08 pasada al libro de actas de asambleas Nº 1.

Abogado – Pablo G. Bisogno

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 18/09/2008. Tomo: 91. Folio: 28.

e. 23/09/2008 Nº 124.581 v. 23/09/2008

CONCENTRADOS SANTA ROSA

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber: que por acta de asamblea del 31-10-2005, escritura número 415 del 3-9-2008, registro notarial 1181, CABA, la sociedad modificó el artículo octavo del estatuto, de acuerdo a lo establecido en el artículo 75 de la Resolución General 7/2005. Francisco Marcial Cichello, autorizado en escritura número 415 el 3-9-2008, registro notarial 1181, CABA.

Certificación emitida por: Guillermo Emilio Coto. Nº Registro: 1288. Nº Matrícula: 2644. Fecha: 10/9/2008. Nº Acta: 086. Libro Nº: 059.

e. 23/09/2008 Nº 87.926 v. 23/09/2008

CONSTRUCCIONES AVIANO

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución Social: Por escritura pública de fecha 4-09-2008. Socios: Angel Domingo COSSETTINI, argentino, 4/8/1954, DNI 11.285.114, arquitecto, divorciado, Artigas 5017, Planta Baja, Villa Ballester, General San Martín Provincia de Buenos Aires; María Agostina COSSETTINI, argentina, soltera, 18/8/1983, estudiante, DNI 31.603.171, Misiones 30, de Villa Ballester, General San Martín Provincia de Buenos Aires; Gastón Diego COSSETTINI, argentino, 28/12/1984, Licenciado en Administración de Empresas, DNI 31.375.168, Misiones 30, de Villa Ballester, General San Martín Provincia de Buenos Aires. Duración: 99 años. Objeto: CONSTRUCTORA: Realización de construcciones civiles, obras públicas y privadas, edificios en propiedad horizontal, conjuntos habitacionales, establecimientos industriales y comerciales, y cualquier otra construcción permitida por las leyes, decretos, ordenanzas y sus reglamentaciones; INMOBILIARIA: Operaciones inmobiliarias, compraventa, permuta, alquiler, arrendamiento de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el régimen de propiedad horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a la vivienda, urbanización, clubes de campo, pudiendo tomar la venta o comercialización de operaciones inmobiliarias de terceros. Podrá inclusive realizar todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes comprendidas en las disposiciones de la ley de propiedad horizontal. Capital: $ 20.000.- Dirección y Administración: Directorio, integrado por uno a cinco miembros titulares, por tres año. Representación Legal: Presidente. Directorio: Presidente: Angel Domingo Cossettini y Director Suplente: Gaston Diego Cossettini. Fiscalización: Se prescinde. Cierre de 31/12 de cada año. Sede Social y Domicilio Especial: José Pedro Varela 5149 Planta Baja Capital Federal. Autorizado por escritura pública del 4 de septiembre de 2008, Antonio Libonati Escribano Registro 108 San Martín, Provincia de Buenos Aires.

Notario – Antonio César Libonati

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires. Fecha: 16/09/2008. Número: FAA03254867.

e. 23/09/2008 Nº 13.955 v. 23/09/2008

DGLG

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura: 8/9/08. Socios: Gustavo Daniel VAZQUEZ, argentino, consultor, nacido el 1/12/76, soltero, DNI 25568118, Av. Rivadavia 1653, 8º piso, departamento Q, CABA; Diego Carlos GUERRINI, argentino, comerciante, nacido el 29/4/76, casado, DNI 25241485, 9 de Julio 1130, 7º piso, departamento F, San Fernando, Prov. Bs. As; Luciano Carlos RESPINI, argentino, comerciante, nacido el 21/6/75, soltero, DNI 24694532, Deheza 3139, CABA; y Gastón Daniel AUSINA, argentino, comerciante, nacido el 25/8/73, casado, DNI 23372659, General Enrique Martínez 854, CABA. Sede: Deheza 3139, Cap. Fed. Duración: 99 años desde su inscripción. Objeto: a) Gastronómica: elaboración, fabricación, manufacturación, industrialización, envasamiento, procesamiento y comercialización de productos alimenticios, comidas preparadas, productos de confitería y panadería; explotación comercial bares, restaurantes, confiterías y casas de comida con servicio de delivery, concesiones de comedores y bares en empresas e instituciones, privadas, públicas o mixtas; prestación de servicios de catering para casamientos, eventos, lugares de trabajo, fiestas infantiles y reuniones empresariales. Explotación por cuenta propia o de terceros del transporte de mercaderías generales y su distribución, almacenamiento, depósito y embalaje dentro de esta actividad; b) Importación y Exportación exclusivamente por la actividad citada en a). y c) El ejercicio de representaciones, comisiones y mandatos exclusivamente por la actividad citada en a). Capital: $ 60000. Administracion: Entre 1 y 5 titulares por 3 años. Representación Legal: Presidente o vicepresidente en forma indistinta. Prescinde de sindicatura. Cierre: 31/8. Presidente: Luciano Carlos RESPINI Vicepresidente: Gastón Daniel AUSINA; y Suplente: Diego Carlos GUERRINI; todos con domicilio especial en la sede social. Escribana Autorizada por escritura Nº 110 del 8/9/08, reg.1736, Cap. Fed.

Escribana - Susana Beatriz Fusco

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 15/09/2008. Número: 080915458063/5. Matrícula Profesional Nº: 4055.

e. 23/09/2008 Nº 124.659 v. 23/09/2008

DON TOBIAS

SOCIEDAD ANONIMA

RECTIFICO edicto de fecha 5/9/08, Factura Nº 0076-00123442 de fecha 4/9/08, el capital social es de $ 100.000 y no $ 500.000 como se publico Autorizado en Escritura 330, 15/8/08, Escribano Cocozza Registro 7 San Isidro, Provincia de Buenos Aires.

Abogado - Matías Leonardo Oliver

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 19/9/2008. Tomo: 63. Folio: 482.

e. 23/09/2008 Nº 124.807 v. 23/09/2008

EAP LATINA CORPORATION

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: 1) Socios: Eduardo LAMBARDI, DNI 21.762.250, 38 años Licenciado en psicología, casado, Lafinur 3255 6º piso CABA; Ricardo Rafael STERIN CARMONA, DNI 4.546.267, 62 años, Casado, Lic. en Ciencias Matemáticas, Ancón 5112 CABA; Héctor BARRIOS, DNI 8.464.016, 57 años, casado, Contador Público, Talcahuano 1271 6º CABA y Hugo Teodoro HIRSCH, DNI 4.407.411, 65 años, divorciado, licenciado en Psicología, Arcos 3031 CABA, todos argentinos. 2) Escritura 92 del 9/9/2008. 3) EAP LatinA Corporation S.A. 4) Libertad 6049 1º "B" CABA 5) Tiene por objeto prestar servicios profesionales, asesorías y consultorías destinados a personal de empresas y otras entidades, sus familias así como a los dueños y directivos de empresas en áreas jurídica, de bienestar, psicológica, financiera y contable; realizar estudios de gestión de negocios, administración de recursos humanos y selección de personal; impartir cursos de capacitación ocupacional; realizar cursos, seminarios y eventos; efectuar diagnóstico y consultoría en áreas de desarrollo organizacional, comunicación y relaciones humanas; representación de empresas consultoras nacionales y extranjeras y toda otra actividad relacionada con las anteriores. 6) Plazo 99 años. 7) Capital $ 12.000. 8) Presidente Hugo Teodoro Hirsch, Vicepresidente: Eduardo Lambardi, Director suplente: Ricardo Rafael Sterin Carmona. Duración 3 ejercicios. Constituyen domicilio especial en Av. Libertador 6049 1º "B" CABA. Prescinde de sindicatura 9) Representación legal Presidente o Vicepresidente en su caso. 10) Cierre ejercicio 30/06. Fdo. Silvia Chinen autorizada en escritura relacionada.

Autorizada – Silvia Chinen

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 17/9/2008. Número: 378025. Tomo: 0112. Folio: 200.

e. 23/09/2008 Nº 84.733 v. 23/09/2008

EF EDUCACION INTERNACIONAL

SOCIEDAD ANONIMA

Por esc. 293 del 15/9/08, Registro 77 de Cap. Fed., se protocolizó las Asamblea Gral. Extraordinaria Unánime del 12/2/08, que dejó: a) REFORMAR el ART. 3º "OBJETO: la sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: a) Promover todas las actividades relacionadas directa o indirectamente con la promoción del turismo y actividades afines en el país y en el extranjero, tales como la organización de excursiones, realización de actividades de agencia de viajes propaganda y publicidad. b) La negociación de pasajes aéreos, marítimos y terrestres; organización de excursiones individuales y colectivas en el exterior e interior de la República. c) Tramitación de seguros de "salud" por accidentes en viajes o excursiones; equipajes y todos aquellos que realicen las compañías aseguradoras relacionadas con viajes o turismo. d) Organización de convenciones, simposios y congresos, relacionados directamente con la actividad de turismo. e) La intermediación en la reserva o locación de servicios en cualquier medio de transporte en el país o en el extranjero, así como la contratación de servicios hoteleros. f) La recepción y asistencia de turistas durante sus viajes y su permanencia en el país, con servicios de guías turísticos y el despacho de sus equipajes. g) La edición de revistas y folletos relacionados con el turismo. h) Copra y venta de monedas extranjeras, giros, cheques, cheques-viajero y de cualquier otro medio de pago. i) Organizar, desarrollar, promocionar y vender programas educativos, culturales y de idiomas, en el país y en el exterior, relacionados directamente con la actividad de turismo y toda otra operación que pueda relacionarse con viajes y turismo j) Intermediación en contratos de trabajo, búsqueda, preselección, selección y evaluación de personal para ser enviado al exterior. Para su cumplimiento la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar los actos y contratos y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto" y el ART. 9º adecuando lo referido a la garantía de los directores a lo dispuesto por la Resol. 20/04 de IGJ. del Estatuto Social. b) DESIGNADOS: Director Unico y Presidente: Antonio Aleksa. Director suplente: Martín Testa. Fijando ambos domicilio especial en Arenales 1999, 5º Piso, Departamento "B", Cap. Fed. Autorizado por esc. publ. Ut-Supra.

Escribano – Carlos E. Monckeberg

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 17/09/2008. Número: 080917464227/D. Matrícula Profesional Nº: 3482.

e. 23/09/2008 Nº 31.776 v. 23/09/2008

ENVASES DEL PLATA

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por: A) Asamblea Unánime de Accionistas del 30/11/07, se resolvió: 1) Aumentar el capital social de $ 3.100.000,- a $ 8.163.500, y 2) Modificar el artículo 4º (capital), B) Asamblea Unánime de Accionistas del 25/04/08, se resolvió: 1) Aumentar el capital social de $ 8.163.500,- a $ 15.163.500, y 2) Modificar el artículo 4º (capital), y C) Asamblea Unánime de Accionistas del 29/07/08, se resolvió: 1) Ratificar las Asambleas del 30/11/07 y 25/01/08, y 2) Incorporar al capital social la suma de $ 2.198 y asimismo la suma de $ 2, desafectando de la reserva facultativa, y 3) Modificar el artículo 4º (capital). Autorizado por escritura pública Nro. 95 de fecha 27 de agosto de 2008, Mariano M. Grincajger, Registro Notarial 1.928. Escribano.

Escribano – Mariano M. Grincajger

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 29/08/2008. Número: 080829427984/6. Matrícula Profesional Nº: 4240.

e. 23/09/2008 Nº 13.953 v. 23/09/2008

E-RENOVATIO

SOCIEDAD ANONIMA

Edicto complementario de Constitución de S.A. putlicado el 02-09-08. Se hace saber que por escritura 1202 del 17-04-08, Registro Notarial 359 C.A.B.A., se rectifico el Artículo 3º del Estatuto, se suprimió del mismo lo siguiente "...c)...dirección de obra...".-Autorizado: Enrique Maschwitz (h) matrícula 3731, titular del Registro 359 por escritura 1052 del 19-09-08.

Escribano – Enrique Maschwitz (h)

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 18/09/2008. Número: 080918465013/6. Matrícula Profesional Nº: 3731.

e. 23/09/2008 Nº 84.785 v. 23/09/2008

ESCILA

SOCIEDAD ANONIMA

1. Ezequiel Luis FABIANO PALADINO, argentino, nacido el 12-9-1960, DNI 14.43.3.378, CUIT 20-14433378-1, casado, empresario, domiciliado en Martin de Gainza 631 CABA; Nelly Susana PALADINO, argentina, nacida el 15-8-1936, LC 2.763.555, CUIT 27-02763555-0, viuda, comerciante, domiciliada en Yerbal 341 4º piso departamento "A" CABA; 3. "ESCILA S.A."; 4. YERBAL 341 4º Piso, departamento A CABA; 5. a) el transporte marítimo y/o fluvial de todo tipo de sustancias, compra, venta, charteo, leasing y/o contratación de buques y/o artefactos marítimos, bodegas para sustancias y/o productos de todo tipo; b) Logística y distribución de sustancias, productos inorgánicos y/o orgánicos en plantas terrestres, marítimas y/o fluviales; consultoría y control de calidad, análisis y certificaciones de calidad en plantas, embarcaciones, artefactos navales, depósitos y ductos; estudio de impacto ambiental, evolución de las condiciones de seguridad, seguridad e higiene, cargo y marine survey, consolidado de contenedores; c) Control y Certificación de calidad de granos y subproductos para la exportación, certificación de productos orgánicos, instalaciones y equipos, edificios, transportes, inspecciones a buques y operaciones de muestreo, inspecciones de granos, subproductos y aceites; d) importación y/o exportación de elementos, artefactos de cualquier tipo para la realización de la actividad de la empresa; e) compraventa, comercialización, distribución, explotación, producción, importación y exportación de productos y servicios energéticos (hidrocarburos líquidos y gaseosos, gas natural, energía eléctrica y minerales, todos sus derivados, subproductos y accesorios); 6. 99 años; 7. $ 50.000; 8. PRESIDENTE: Ezequiel Luis Fabiano Paladino.- DIRECTOR SUPLENTE: Nelly Susana Paladino con domicilio especial y real en los indicado; 9. Presidente; 10. 30-6 cada año. Autorizado por escritura nro. 812, folio 2039 registro 1229 CABA. Silvia Erill.

Certificación emitida por: Maximiliano E. Romanelli. Nº Registro: 1229. Nº Matrícula: 4892. Fecha: 18/9/2008. Nº Acta: 181. Libro Nº: 029.

e. 23/09/2008 Nº 124.696 v. 23/09/2008

ETILE

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura: 28/7/08. Aumento de capital y reforma articulo 4º, 5, 6º, 8, 9º, 10º, 11º, 12 y 13º. Capital: $ 50000. Administracion: entre 2 y 5 titulares por 3 años. Representacion Legal: presidente y vicepresidente indistintamente Prescinde de sindicatura. Renuncia de John Erhard Wartelski como presidente. Designacion de directorio: Presidente: Leonardo Julio WARTELSKI; Titular: Graciela Dorotea WARTELSKI; Suplente: Lucas Erhard WARTELSKI; todos con domicilio especial en Ciudad de la Paz 1891, CABA todo resuelto por asamblea del 17/4/07. Escribano autorizado por escritura 217 del 28/7/08, registro 504, Cap. Fed.

Escribano – Néstor Condoleo

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 15/09/2008. Número: 080915458061/4. Matrícula Profesional Nº: 3862.

e. 23/09/2008 Nº 124.660 v. 23/09/2008

FORTMEN

SOCIEDAD ANONIMA

Constitucion Social del 12-09-2008, escritura 213, escribano Luis Macaya 1) Socios: RICARDO ANIBAL FORT, argentino, 05-11-1968, empresario, D.N.I. 20.567.533, soltero, con domicilio real en Gascon 329 C.A.B.A. y Gustavo Adolfo Martinez, argentino, 04-06-1959, empresario, D.N.I. 13.180.884, soltero, con domicilio real en Garibaldi 639, San Isidro, Provincia de Buenos Aires; los comparecientes constituyen domicilio especial en Honduras 4681 de esta Ciudad de Buenos Aires. 2) "FORTMEN S.A.". 3) Sede: Honduras 4681, Capital Federal. 4) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, dentro o fuera del pais, las siguientes actividades: a) operaciones vinculadas con la fabricacion, comercializacion, distribución, compra, venta, importacion, exportacion y consignacion, al por mayor y/o menor, de toda clase de indumentaria, calzado y/o artículos de marroquineria, sus accesorios, componentes y/o complementos, y cualquier otra clase de mercaderia relacionada directa o indirectamente con la enunciada precedentemente y, en general, con la industria textil y en actividades, explotaciones y fabricaciones afines, similares, vinculadas o derivadas; b) la participacion como socio o accionista en otras sociedades y negocios y/o participacion en todo tipo de union o cooperacion licita, relacionadas con el objeto: c) el establecimiento de sucursales, agencias, oficinas o cualquier otra clase de representaciones dentro o fuera del pais: d) el ejercicio de representaciones. mandatos, agencias, comisiones, consignaciones, y gestiones de negocios: e) explotacion y licenciamiento de marcas, patentes de invencion y diseños industriales. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad juridica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto.- 5) 99 años contados a partir de la fecha de su inscripcion. 6) El capital social es de PESOS DOCE MIL ($ 12.000.-) representado por 12000 acciones de valor nominal $ 1.- cada una. 7) La administracion de la sociedad esta a cargo de un directorio compuesto del numero de miembros que fije la asamblea entre un mínimo de uno y un maximo de cinco miembros titulares con mandato por tres ejercicios. La asamblea puede designar suplentes en igual o menor numero que los titulares y por el mismo plazo a fin de llenar las vacantes que se produzcan en el orden de su eleccion. Mientras la sociedad prescinda de la sindicatura, la eleccion de uno o mas directores suplentes sera obligatoria. El directorio en su primera sesion debe designar un Presidente, y un Director Suplen te, quien reemplaza al primero en caso de ausencia o impedimento. La representacion legal y el uso de la firma social sera ejercida por el presidente. 8) Se prescinde de la sindicatura. 9) Cierre de ejercicio 31-12. 10) PRESIDENTE: Ricardo Anibal FORT: DIRECTOR SUPLENTE; Gustavo Adolfo MARTINEZ. 11) Se establece garantía de administradores. 12) El capital social se emite integramente en acciones nominativas no endosables de un voto cada una y de $ 1.- valor nominal cada una. El capital se suscribe conforme al siguiente detalle; Ricardo Anibal Fort 900 acciones por un valor de $ 9.000.-, y Gustavo Adolfo Martinez 3.000 acciones por un valor de $ 3.000.- Cada accionista integra el 25% de sus respectivas suscripciones en dinero en efectivo o sea un total de $ 3.000.- para el total del capital suscripto. El saldo lo integraran en el termino de ley. LUIS EDGARDO DAMIAN MACAYA, autorizado segun escritura del 12-09-2008, numero 213 escribano Luis Macaya, Registro 1238.

Abogado – Luis E. Damian Macaya

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 18/9/2008. Tomo: 85. Folio: 132.

e. 23/09/2008 Nº 124.569 v. 23/09/2008

GLD IMPORT

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día. Constitución por instrumento público del 18/09/2008. SOCIOS: ROLANDO ANTONIO ASSIZ, argentino, nacido el 13/6/47, viudo, LE 8.266.185, jubilado, domiciliado en Alsina 1342 Planta Baja "4", CABA; y, ANATILDE ADELA BELLOS, argentina, nacida el 21/1/32, casada, DNI 3.401.575, ama de casa, domiciliada en Ceretti 2686, CABA, OBJETO SOCIAL: dedicarse por cuenta propia y/o de terceros, o asociándose a otras personas o entidades jurídicas a la importación, exportación, compra y venta, mayorista y minorista, comercialización de prendas de indumentaria, artículos de perfumería, cosmética y accesorios de moda. CAPITAL: $ 12.000. Acciones de $ 1. DIRECTORIO: 1 a 5 integrantes, Presidente: ROLANDO ANTONIO ASSIZ, Director Suplente: ANATILDE ADELA BELLOS; ambos constituyen domicilio especial en Ballivian 3341, Departamento "A", CABA. Representación Legal: Presidente del Directorio. Cierre ejercicio: 30 de junio. Sede social: Ballivian 3341, Departamento "A" CABA. Vanesa Alejandra Nosti. Autorizada por Instrumento Público del 18/09/2008.

Abogada - Vanesa Alejandra Nosti

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 19/09/2008. Tomo: 68. Folio: 962.

e. 23/09/2008 Nº 124.703 v. 23/09/2008

GOLDEN SPIRIT

SOCIEDAD ANONIMA

1) Esc. Nº 304 del 17-9-08; 2) Rosa Lia de la Paz FUENTES ALBISTUR, empresaria, 31-1-61, DNI 13.929.847, Gurruchaga 1385, CABA; Claudia Gabriela FUENTES, 8-11-66, psicóloga, DNI 18.205.098, Gurruchaga 1385 CABA y Alfredo Flavio IGARTUA, 8-5-61, empresario, DNI 14.189.713, Tupiza 3975 1º "A", CABA, todos argentinos, solteros, 3) GOLDEN SPIRIT S.A., 4) 99 años; 5) compra, venta o permuta de toda clase de inmuebles urbanos o rurales, fraccionamiento de tierras y urbanizaciones con fines de explotación, renta, administración o enajenación, inclusive los comprendidos en el régimen de la ley 13512 de Propiedad Horizontal; 6) $ 60.000.- 7) Sindicatura prescinde; 8) directorio de 1 a 5; mandato 2 años; 9) cierre 30-6; 10) Presidente: Rosalia de la Paz Fuentes Albistur; Director Suplente: Alfredo Flavio Igartúa constituyendo domicilio especial en sede social; 11) Sinclair 3026 piso 32 departamento "A", CABA.- Mirta Beatriz PEREIRA, DNI 18.263.274, Autorizada por Esc. 304, Registro 1965, CABA.

Certificación emitida por: Nora R. Gorelik. Nº Registro: 1965. Nº Matrícula: 3695. Fecha: 18/9/2008. Nº Acta: 163. Libro Nº: 13.

e. 23/09/2008 Nº 124.678 v. 23/09/2008

GRANJA SAINT GEORGE

SOCIEDAD ANONIMA

Por Escritura 649 del 12/9/8 se autorizo a Martín Esposito a suscribir el presente y comparecen Jorge Luís D'Alessandro, argentino, 18/2/58, DNI 12543981, comerciante, Andrés Rolón 881 San Isidro, Provincia Buenos Aires; Artemón Acosta, paraguayo, 13/08/78, DNI 93110274 comerciante, Nicolás Avellaneda 1100 San Isidro, Provincia

Buenos Aires; GRANJA SAINT GEORGE SA; 99 años; objeto: A) Constructora: Mediante la realización de todo tipo de construcciones civiles e industriales, construcción de edificios de vivienda y/o comerciales, instalaciones de infraestructura sanitaria en general, redes de agua corriente, red cloacal, y depuración de líquidos cloacales, de energía eléctrica, de gas, movimientos de suelos. Todo tipo de construcción no mencionada en la anterior enumeración, de carácter público y/o privado en todo el ámbito del territorio de la Nación o en el extranjero, pudiendo participar asimismo en licitaciones públicas y privadas. Promoción, administración, comercialización por cualquiera de los medios y formas conocidos o a conocerse de emprendimientos rurales, urbanos, barrios cerrados, propiedad horizontal y desarrollos inmobiliarios y urbanísticos, incluyendo los correspondientes a sus proyectos y montajes. B) Inmobiliaria: explotación, compra, venta, permuta, arrendamiento, fraccionamiento, subdivisión, alquiler, administración, explotación, urbanización y locaciones de toda clase de bienes inmuebles en general, sean urbanos o rurales, de propiedad horizontal, clubes de campo u otra modalidad lícita que impongan las leyes o las costumbres. C) Financiera Y Mandataria: Otorgar prestamos y/o aportes e inversiones de capitales a particulares o sociedades por acciones, realizar financiaciones y operaciones de crédito en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente, o sin ellas, negociación de títulos, acciones y otros valores mobiliarios y realizar operaciones financieras referidas a su objeto social. Quedan excluidas las operaciones de la ley de entidades financieras y toda aquella que requiera el concurso del ahorro público. Representaciones, mandatos, agencias, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios y administración de bienes, capitales y empresas en general vinculadas al objeto social.; Capital Social $ 20000; Presidente: Jorge Luís D'Alessandro; Director Suplente: Artemon Acosta; ambos domicilio Especial en sede social Sarmiento 412, piso 6º, oficina 616 CABA; ejercicio social 30/08.

Abogado – Rodrigo Martín Espósito

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 17/09/2008. Tomo: 98. Folio: 520.

e. 23/09/2008 Nº 124.666 v. 23/09/2008

GRUPO BIANCHETTI

SOCIEDAD ANONIMA

1) Bianchetti Emilio Walter, argentino, soltero, 4/2/75, DNI 24365143, CUIT 20243651434, comerciante, Av. Gral. Cesar Díaz 1748 CABA, y Garcia Etchegoyen Rocio, argentina, soltera, 20/11/79, DNI 27748630, CUIT 27277486305, traductora, Amenabar 3951, piso 7, departamento B, CABA; 2) 28/7/08; 3) Grupo Bianchetti SA; 4) Neuquen 1827 1 piso, departamento, CABA; 5) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros en el país o en el exterior a las siguientes actividades: A) Servicio de limpieza integral e higienización de ambientes en general, tales como oficinas administrativas, locales comerciales, edificios fabriles, establecimientos industriales, hoteleros, hospitalarios y educativos, sean estos últimos de carácter público o privado, viviendas familiares, edificios afectados a propiedad horizontal; vehículos destinados a medios de transporte terrestre, aéreos o marítimos, sean de pasajeros o de carga. Limpieza y mantenimiento de maquinarias industriales, torres de enfriamiento y de espacios verdes en general. Limpieza, mantenimiento y tratamiento de piletas de natación y tanques de agua y su construcción. Tratamiento de aguas y efluentes. Limpieza, mantenimiento y tratamiento de plantas de desechos cloacales e industriales y su construcción. Las actividades a desarrollar por la sociedad comprenden limpieza, higienización, encerado de pisos y aspiración de alfombras y toda clase de pisos y cubre pisos, pudiendo utilizar silletas especiales y/o balancines para limpieza de vidrios de altura, así como la desinfección, desratización y desinsectación.- B) Compra, venta, consignación, distribución y en general cualquier forma de comercialización al por mayor o menor, incluso importación y exportación de productos e implementos vinculados con la actividad de la sociedad, y sus materias primas, materiales, elementos componentes, repuestos, accesorios, maquinarias y otros bienes de capital o de consumo relacionados con el objeto social. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer los actos que no estén prohibidos por las leyes o por este estatuto; 6) Plazo 99 años; 7) $ 12.000; 8) Presidente Bianchetti Emilio Walter, Director suplente: García Etchegoyen Rocio, por 3 ejercicios, domicilio especial en sede social; 9) Cierre 31/12 de cada año. Roitman Ariel Gustavo autorizado, según Escritura Publica Nº 127 del 28/07/2008.

Certificación emitida por: Stella Maris Di Yorio. Nº Registro: 1153. Nº Matrícula: 2098. Fecha: 05/09/2008. Nº Acta: 61. Libro Nº: 11.

e. 23/09/2008 Nº 124.611 v. 23/09/2008

GRUPO D.D.M.

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Esc. 61 del 16/9/08 Fº 130 Registro 1717 C.A.B.A. Socios: Cristina Andrea Sassi, argentina, soltera, comerciante, nacida el 16/12/72, DNI 23.101.049, domiciliada en Ecuador 1511 C.A.B.A.; y Federico Mendonça, argentino, soltero, comerciante, nacido el 16/4 /84, DNI 30.838.991, domiciliado en Chacabuco 983, San Fernando, Prov. Bs. As. Duración: 99 años. Objeto: dedicarse por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros, a las siguientes actividades: instalación y explotación de sanatorios, clínicas, establecimientos médicos asistenciales y centros de salud, clínicas quirúrgicas, de terapia intensiva, de anestesiología, geriatría, radiología, electromedicina, laboratorios de análisis clínicos bioquímicos, psiquiátricos. Brindar a través de la contratación de profesionales con titulo habilitante, atención médica asistencial en todas la especialidades, entre las que se incluyen medicina laboral, deportiva, estética, reparadora y prestaciones complementarias mediante el sistema de medicina prepaga; realizar todos los actos propios relacionados con la medicina prepaga y con la actividad médico asistencial y la salud humana. Brindar servicios de medicina asistencial a obras sociales, sanatorios, clínicas, empresas y/o particulares. Explotar los servicios de alojamiento de pacientes geriátricos y de ambulancias para atención domiciliaria y traslados. Las actividades que así lo requieran serán desempeñadas por profesionales con título habilitante. Capital: $ 30.000. Administración: Directorio integrado por 1 a 5 titulares por 3 años. Representación legal: Presidente del Directorio. En caso de Directorio plural será del Presidente o del Vicepresidente en forma indistinta. Fiscalización: Se prescinde. Cierre de ejercicio: 30 de septiembre. Presidente: Antonio Milheiro Esteves. Director Suplente: Martina Alicia Gerez. Sede social: Avenida Las Heras 3065 piso 6 depto. B, C.A.B.A. Domicilio especial de los directores: Avenida Las Heras 3065 piso 6 depto. B, C.A.B.A. Carmen Gonzalez de Ibarra, autorizada por Esc. 61 del 19/9/08 Fº 130 Registro 1717-C.A.B.A.

Certificación emitida por: M. Patricia Vicent Carreira. Nº Registro: 1717. Nº Matrícula: 4116. Fecha: 17/09/2008. Nº Acta: 100. Libro Nº: 6.

e. 23/09/2008 Nº 13.961 v. 23/09/2008

GTIF GROUP

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea del 22/8/2008 se aprobó el aumento de capital de la suma de $ 300.000.- hasta la suma de $ 500.000.- Se modificó Art. Cuarto de Estatuto.- Lucas D. Dodds, DNI 22-718.467, Presidente.- Designado por Esc. Nº 104, pasada al Fº 322 ante el Escribano Carlos Héctor Scala el 9/11/2007, en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Certificación emitida por: María Virginia Blanc. Nº Registro: 1798. Nº Matrícula: 4285. Fecha: 11/9/2008. Nº Acta: 124. Libro Nº: 22.

e. 23/09/2008 Nº 84.784 v. 23/09/2008

INDUNAC

SOCIEDAD ANONIMA

1) Graciela Liliana CORDARA, argentina, 23-7-1952, docente, casada de sus primeras nupcias con Roberto Manuel Castro, DNI 10.449.799, C.U.I.L. 27-10449799-9; Johanna Elizabeth CASTRO, argentina, 28-11-1982, Licenciada en Administración de Empresas y Finanzas, soltera, DNI 29.906.959. C.U.I.L. 2729906959-7; Carolina Andrea CASTRO, argentina, 2-10-1980, Licenciada en Comercialización, soltera DNI 28.422.864, C.U.I.L. 27-28422864-8; Nadia Sabrina CASTRO, argentina, 2-2-1984, estudiante, soltera, DNI 30.860.365, C.U.I.L 2730860365-8, todas ellas domiciliadas en Congreso 5783 (CABA) , y Stella Maris Lucia SALVATORI, argentina, docente, 15- 10-1955, casada en primeras nupcias con Carlos Alberto Reale, DNI 11.587.759, C.U.I.L 27-11587759-9, domiciliada en Nobel 1308, de Libertad, Merlo, Provincia de Buenos Aires; 2) 8-9-2008 3) INDUNAC S.A. 4) Congreso 5781 (CABA) 5) Tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, la siguiente actividad: I) INMOBILIARIA: compra, venta, permuta, refacción, arrendamiento de inmuebles urbanos y rurales, country club, fraccionamiento, loteos, urbanizaciones, construcciones, inclusive todas las operaciones comprendidas en el régimen de la Propiedad Horizontal. 6) 99 años desde su inscripción 7) capital de $ 12.000 representado por 12.000 acciones ordinarias nominativas no endosables, 1 voto y 1 peso valor nominal c/u. 8) Directorio de 1 a 5 por 3 ejercicios. Prescindencia de sindicatura. 9) Presidente: Graciela Liliana CORDARA. Director Suplente: Stella Maris Lucia SALVATORI. Sabrina Alejandra Colombo, concurre autorizada por escritura del 8-9-2008.

Sabrina Alejandra Colombo

Certificación emitida por: Margarita Crespo. Nº Registro: 1289. Nº Matrícula: 3668. Fecha: 17/9/2008. Nº Acta: 156. Libro Nº: 20.

e. 23/09/2008 Nº 31.788 v. 23/09/2008

INGECONS

SOCIEDAD ANONIMA

Asamblea Extraordinaria del 12-12-07, protocolizada el 8-9-08, folio 556, Reg. 330, resolvió: 1) Aumentar el Capital Social de $ 15.000 a $ 399.000, reformó artículo 4º.- Autorizada en Instrumento Privado del 11-9-08.

Abogada – Marcela Villada

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 15/09/2008. Tomo: 39. Folio: 34.

e. 23/09/2008 Nº 124.604 v. 23/09/2008

INGENIERIA DEL MEDIO AMBIENTE

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura Nº 397 del 17/09/08 Registro 657. Accionistas Nazareno DIAZ, argentino, 27/6/76, DNI 25.460.013, soltero, domicilio real Avenida Olascoaga 1740, Neuquén, Pcia. de Neuquén, Gabriel Enrique NEME, argentino, 27/12/66, DNI 18.076.104, divorciado, domicilio real en Luna de Cuarzo 622, Neuquén Pcia. de Neuquén. Denominación: "Ingeniería del Medio Ambiente S.A" Duración: 99 años. Objeto Asesoramiento y consultoría en medio ambiente: prestación de servicios de asesoramiento y consultoría en todas las áreas profesionales vinculadas al medio ambiente en el más amplio sentido. En particular asistencia técnica en cualquiera de los sectores o actividades relacionados con la gestión ambiental, sea referida a aspectos del medio físico, ecológicos, de procesos productivos y tecnológicos, del medio construido, de aspectos sociales económicos y jurídicos; actividades de consultoría ingenieril involucrando a las distintas especialidades, estudios ambientales, estudios de factibilidad estudios de inversión, ingeniería básica y de detalle, análisis técnicos, económicos, inspección de proyectos y de obras, remediación y saneamiento ambiental, gestiones de negocios. Capital: $ 50.000. Administración: Mínimo 1 Máximo 10. Representación: Presidente o Director Suplente. Fiscalización sin síndicos. Cierre de ejercicio: 31/12. Directorio: Presidente Nazareno Díaz; Director Suplente Gabriel Enrique Neme, ambos con domicilio especial en sede social Av. Corrientes 457, piso 12, CABA. Autorizada en escritura Nº 397 Abogada Paola Solari.

Abogada – Paola Gabriela Solari

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 18/9/2008. Tomo: 91. Folio: 137.

e. 23/09/2008 Nº 124.573 v. 23/09/2008

INMO-RENT

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por asamblea ordinaria y extraordinaria unánime de fechas 27/10/06 y 28/12/2007, respectivamente, y acta de directorio del 26/6/2008 se resolvió: 1) Designar el directorio de la siguiente forma: PRESIDENTE: Maria Elena Curi, domicilio especial domicilio especial en Correa 2017, cap. fed y DIRECTOR SUPLENTE: Hernán Guiraud, domicilio especial en calle Tierra del Fuego 509, Benavidez, pcia. de Bs. As.; 2) Aumentar el Capital social de $ 12.000 a $ 1.287.000; 3) Trasladar la sede social a Avenida Córdoba 1540, 8 piso Oficina A; y 4) Reformar los artículos 4 y 10 del estatuto social. Autorizada por escritura pública del 29-8-2008. Escribana Maria Elena Sarquis Acad. Registro Notarial Nro. 212.

Escribana – María Elena Sarquis Acad

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 16/09/2008. Número: 080916460758/0. Matrícula Profesional Nº: 2034.

e. 23/09/2008 Nº 13.954 v. 23/09/2008

JORFA

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Acta Asamblea General Extraordinaria del 16 de Mayo, de 2008 instrumentada en Escritura Pública Nº 317 de fecha 16 de setiembre de 2008, se dispuso aumentar el Capital Social de $ 30.000,= a $ 1.600.000,=, es decir $ 1.570.000,=, reformándose el Estatuto Social articulo cuarto, del capital. Celestino Ferro, autorizado por Asamblea del 16/05/2008 transcripta a fojas 5/6 del libro de Actas de Asamblea Nº 1 de "JORFA SA" rubricado 6/11/2005 bajo el Nº 76584/05- Contador Público Celestino Ferro.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 18/9/2008. Número: 378080. Tomo: 0030. Folio: 173.

e. 23/09/2008 Nº 87.901 v. 23/09/2008

MAX 2000

SOCIEDAD ANONIMA

Por acta del 18/9/08 Aumento el capital a $ 250.000 en acciones ordinarias nominativas no endosables de $ 1 y 5 votos cada una y reformó: Art. 4º asi: Artículo Cuarto: El capital social se fija en la suma de Doscientos cincuenta Mil Pesos. Domicilio Especial Araoz 2471, 7º piso, departamento 22, Cap. Fed. Abogada autorizada en acta del 18/9/08. Expediente 1665299.

Abogada – Graciela E. Mari

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 22/9/2008. Tomo: 75. Folio: 328.

e. 23/09/2008 Nº 124.865 v. 23/09/2008

MM INCENTIVE HOUSE

SOCIEDAD ANONIMA

Socios:1) Massimiliano MARTINI, italiano, soltero, nacido 31-01-74, comerciante, Pasaporte D021375, domicilio: Báez 390, Capital. Federal; Antonio MILHEIRO ESTEVES, portugués, divorciado, nacido 14-09-50, comerciante, DNI 93.687.271, domicilio: Baez 390, Capital Federal- 2) Domicilio legal: Baez 390, Capital Federal.- 3) MM INCENTIVE HOUSE S.A.- 4) 99 años a contar de la fecha de inscripción.- 5) Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros; en cualquier parte del país o en el extranjero las siguientes actividades: servicios de consultoria, gestión y organización de eventos, seminarios, capacitaciones, convenciones, congresos, ferias y espectáculos para personas físicas y jurídicas. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se vinculen directa o indirectamente con su objeto social.- 6) Capital: $12.000. 7) Presidente del Directorio.- 8) Se prescinde de la sindicatura.- 9) Presidente: Massimiliano Martini.- Director Suplente: Antonio Milheiro Esteves.- 11) Cierre de ejercicio: 30 de Septiembre de cada año.- 12) Domicilios especiales: Báez 390 Capital Federal. LA AUTORIZADA por escritura de fecha 16 de septiembre de 2008, pasada al folio 1300 del Registro 592 Capital Federal.

Certificación emitida por: Isaac R. Duek. Nº Registro: 592. Nº Matrícula: 3192. Fecha: 17/09/2008. Nº Acta: 053. Libro Nº: 43.

e. 23/09/2008 Nº 84.731 v. 23/09/2008

MOREGA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Esc. 312 del 11/9/08 Fº 1523 Registro 1827 C.A.B.A., se protocolizó el Acta de Asamblea General Extraordinaria Unánime del 24/10/07 que resolvió: Aumentar el capital social a la suma de $ 462.774 representado por 462.774 acciones ordinarias nominativas no endosables de $ 1 valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción; 2. Modificar el artículo cuarto del Estatuto Social. María Verina Meglio, autorizado por instrumento privado del 12/9/08.

Certificación emitida por: Agustín H. Novaro. Nº Registro: 1939. Nº Matrícula: 4366. Fecha: 16/09/2008. Nº Acta: 018. Libro Nº: 21.

e. 23/09/2008 Nº 13.949 v. 23/09/2008

MOTO MECANICA ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 230, 22/8/08. Se modifica el artículo 9 y 11 del estatuto designándose directores titulares: Aldo José Lalia, Carlos Victor Alcaje Juan Manuel Teijeiro, Juan Jose Aguiar, Graciano Pivetta y Cristian Fabian Decia, Directores suplentes: Adolfo Pavia y Graciela Jousse todos con domicilio especial Viamonte 1570 piso 4º Ciudad de Buenos Aires. Autorizado en Escritura 230, 22/8/08, Escribana María Carla Zatta Registro 1828, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Abogado – Matías Leonardo Oliver

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 17/09/2008. Tomo: 63. Folio: 482.

e. 23/09/2008 Nº 124.590 v. 23/09/2008

NUEVA CHICAGO BURSATIL SOCIEDAD DE BOLSA

SOCIEDAD ANONIMA

Socios: Nuevo Banco del Chaco S.A., con domicilio en Güemes 102, Resistencia, Pcia. de Chaco, inscripta en el RPC de la Pcia. de Chaco el 1/10/93 Nº 51 folio 780/796 libro 30 de Sociedades Anónimas y Ahorristas del Banco del Chaco S.A., con domicilio en Carlos Pellegrini 336, Resistencia, Chaco, inscripta en el RPC de la Pcia. de Chaco el 25/6/93 Nº 33 folios 483/493 libro 30 de Sociedades Anónimas; Constitución: 15/8/08; Domicilio: Sarmiento 779 Cap. Fed. Capital: $ 100.000; Objeto: Comerciales: De Agente de Bolsa, como sociedad de Bolsa, de acuerdo con lo dispuesto por la ley 17.811, en el Mercado de Valores de Buenos Aires Sociedad Anónima y en cualquier otro Mercado de Valores del país realizando cualquier clase de operaciones sobre títulos valores públicos o privados permitidas por las disposiciones legales y reglamentarias vigentes a dichos Agentes de Bolsa; podrá operar en mercados adheridos a la Bolsa de Comercio de Buenos Aires u otras Bolsas de Comercio del país en los cuales se celebren contratos al contado o a término, de futuros y opciones, sobre bienes, servicios, índices, monedas, productos y subproductos del reino animal, vegetal o mineral y/o títulos representativos de dichos bienes, la prefinanciación y distribución primaria de valores en cualquiera de sus modalidades y en general intervenir en aquellas transacciones del Mercado de Capitales que puedan llevar a cabo los Agentes de Bolsa, en un todo de acuerdo con las disposiciones legales y reglamentarias en vigor. Mandatarias: Administración por cuenta de terceros de negocios financieros, en especial los relacionados con títulos de créditos o títulos valores públicos o privados, representaciones, cobranzas, mandatos, comisiones, consignaciones y asesoramientos, con exclusión de aquellos que en virtud de la materia hayan sido reservados a profesionales con título habilitante. La actuación como agente de suscripciones o servicios de renta y amortización; administración de carteras de valores, fideicomisos financieros, como Agente Fiduciario, fideicomisos no financieros u ordinarios y cualquier actividad financiera adecuada a la normativa vigente en la materia; como agente colocador de cuotas-partes de Fondos Comunes de Inversión, conforme a las Normas de la Comisión Nacional de Valores y el Mercado de Valores de Buenos Aires Sociedad Anónima u otros mercados de la República. Financieras: Operaciones que tengan por objeto títulos de crédito o títulos valores públicos o privados o cualquier otra de las permitidas por la legislación vigente. No podrá realizar actividades reguladas por la ley de Entidades Financieras u otras que requieran el concurso público. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Las modificaciones del objeto social deberán ser autorizadas por la Superintendencia de Entidades Financieras y Cambiarias. Plazo: 99 años desde su inscripción en el RPC; Administración Directorio de 3 a 6 miembros con mandato por 3 ejercicios. Fiscalización: 1 Síndico Titular y 1 suplente con mandato por 1 ejercicio. Representación Legal: corresponde al Presidente o Vicepresidente indistintamente. Se designó el siguiente Directorio: Presidente: Carlos María de los Santos, Vicepresidente: Juan Carlos Saife, Director Suplente: Lucas Martín Figueras, Síndico Titular: Julio René Sotelo y Síndico Suplente: Manuel Eduardo Traversi, quienes fijaron domicilio especial en Sarmiento 779 Cap. Fed. Cierre del Ejercicio: 31/12. Ignacio Quiroga autorizado por escritura 1491 del 15/8/08 pasada al folio 8651 del Registro 15 de Cap. Fed.

Certificación emitida por: Ernesto J. Tissone. Nº Registro: 15. Nº Matrícula: 4886. Fecha: 17/09/2008. Nº Acta: 192. Libro Nº: 173.

e. 23/09/2008 Nº 13.942 v. 23/09/2008

OESTE DESARROLLOS

SOCIEDAD ANONIMA

Accionistas: Melisa Laura Gonzalez, 26 años, soltera, empresaria, DNI: 29.246.651, Alvarado 405, Ramos Mejía, Provincia de Buenos Aires; Ernesto Santiago Torres, 55 años, divorciado, empleado, DNI: 10.610.112, Azcuénaga 288 Ramos Mejía, Provincia de Buenos Aires; Mauricio Daniel Manzini, 22 años, soltero, empleado, DNI: 32.075.810, Azcuénaga 654 Ramos Mejía, Provincia de Buenos Aires; todos argentinos. Denominación: "OESTE DESARROLLOS S.A.". Duración: 99 años. Objeto: a) Constructora: Mediante la construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, sean a través de contrataciones directas o de licitaciones, para la construcción, refacción y mantenimiento de viviendas, plantas industriales, edificios y cualquier otro trabajo del ramo de la construcción. Todas las actividades que lo requieran, serán ejercidas por profesionales con titulo habilitante. b) Inmobiliaria: Mediante la compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento y administración de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el Régimen de Propiedad Horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias relacionadas con la actividad constructora. c) Financiera: Otorgar préstamos y/o aportes e inversiones de capitales a particulares o sociedades comerciales, realizar financiaciones y operaciones de crédito en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas, negociación de títulos, acciones y otros valores mobiliarios, otorgar fianzas y avales a terceros, y realizar operaciones financieras en general relacionadas con la actividad constructora e inmobiliaria. Quedan excluidas las operaciones de la Ley de Entidades Financieras y toda aquella que requiera el concurso del ahorro público. Capital: $ 20.000. Administración: mínimo 1 máximo 5. Representación: presidente o vicepresidente. Fiscalización: sin síndicos. Cierre de Ejercicio: 31/03. Directorio: Presidente: Melisa Laura Gonzalez, Director Suplente: Ernesto Santiago Torres; ambos con domicilio especial en la sede social. Sede Social: Boqueron 7005 Capital Federal.- Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594, Autorizado en Instrumento Constitutivo, Escritura Nº 247 del 8/8/08; Escribano Arturo E. M. Peruzzotti, Registro 394 de Capital Federal.

Abogado – Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 18/09/2008. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 23/09/2008 Nº 124.588 v. 23/09/2008

PALMAS ALTAS

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por acta asamblea gral extraordinaria unanime del 27/6/07 elevada a escritura el 4/9/08 Folio 1919 Escribano Emilio C. PERASSO se reformó articulo quinto aumentandose el capital social a $ 114.350 dividido en 11435 acciones de $ 10. Cesar Ignacio VILLASUSO apoderado de PALMAS ALTAS SOCIEDAD ANONIMA, según poder de fecha 4/9/08, Folio 1919 del Escribano Emilio C. Perasso, Registro 409 CABA. El Apoderado.

Certificación emitida por: Sebastian E. Perasso. Nº Registro: 409. Nº Matrícula: 4520. Fecha: 16/09/2008. Nº Acta: 188. Libro Nº: 23.

e. 23/09/2008 Nº 124.653 v. 23/09/2008

PEMCO EMELIER

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber que por Asamblea Extraordinaria del 29/08/08 se resolvió por unanimidad ampliar el objeto social, reformándose a tales efectos el artículo tercero del estatuto social, el que quedó redactado de la siguiente manera : "La Sociedad tendrá por objeto la realización por cuenta propia o de terceros, o asociada con terceros, de las siguientes actividades: a) la Producción de cubiertas vitrificables, pigmentos inorgánicos y derivados; b) la comercialización mediante la compraventa, permuta, importación y exportación de drogas, materias primas, productos minerales y químicos y demás bienes destinados a la industria metalúrgica, cerámica, de vidrio y agroquímica; c) explotar fórmulas y patentes de invención como asimismo ejercer toda clase de representación, distribución, comisión, consignación, mandato y asesoramiento para la industria metalúrgica, cerámica, del vidrio y agroquímicos; d) explotar minas, yacimientos y canteras, tendientes a obtener productos para la actividad industrial y comercial; e) la inversión de capitales en empresas constituidas y/o a constituirse; la participación en otras sociedades por acciones; el otorgamiento de créditos, préstamos, avales, fianzas, hipotecas, prendas, adelantos en dinero o sin garantía real o personal y/o cualquier otro tipo de garantías, de carácter oneroso o gratuito, ya sea a favor de sociedades controladas, controlantes, vinculadas o sujetas al control común de la Sociedad o de sus accionistas y/o a favor de terceros y ya sea por obligaciones propias o de terceros. Se excluyen las operaciones comprendidas por la ley de entidades financieras y por toda otra que requiera el concurso público. A tal fin la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto". María Verónica Tuccio, abogada autorizada en acta de asamblea del 29/08/08.

Abogada – María Verónica Tuccio

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 18/09/2008. Tomo: 59. Folio: 410.

e. 23/09/2008 Nº 124.613 v. 23/09/2008

PROVECOMB

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que mediante escritura 81 del 09-09-2008, escribana Lorena Cantatore, se elevaron los siguientes actos: 1) Mediante reunion de asamblea y directorio del 31-01-2008, el directorio quedo conformador de la siguiente manera: PRESIDENTE: Carlos Maria JARSUN, argentino, 05-03-1951, D.N.I. 8.554.277, casado, empresario, con domicilio real en Avenida Patricias Argentinas 171, 10º piso, departamento "F" de esta C.A.B.A., VICEPRESIDENTE: Alejandro Lionel VILLA, argentino, 26-11-1970, D.N.I. 21.972.568, empresario, casado, con domicilio real en Avenida Mitre 2414, piso 9º, departamento "c" Avellaneda, Provincia de Buenos Aires; Director suplente: Hector Luis GARCIA, argentino, 12-10-1944, D.N.I. 4.444.236, empresario, casado, con domicilio real en Avenida Rivadavia 9844, 1º piso, departamento B de esta ciudad de Buenos Aires. Todos constituyen domicilio especial en Avenida Corrientes 1319, 2º piso C.A.B.A. 2) Mediante asamblea del 02-09-2008, se resolvieron por unanimidad los siguientes actos: Aumento de Capital Social a la suma de $ 200.000, modificacion del objeto social y adecuacion por garantia de administradores. Asimismo se reordeno el estatuto social. Los articulos modificados quedaran redactados de la siguiente manera: Articulo 3º: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros, dentro o fuera del pais, a las siguientes actividades: COMERCIALES: Explotación, distribucion, comercializacion, compra, venta de combustibles y/o derivados del petrolio y/o hidrocarburos de cualquier tipo o especificidad, ya sean nacionales o extranjero, pudiendo a tal efecto importarlos, actuar en su importacion o exportacion, actuar como representante y/o asociada y/o mandataria y/o filial o sucursal de empresas extranjeras y/o nacionales dedicadas a la produccion, explotacion o comercializacion de hidrocarburos derivados de petrolio. TRANSPORTE: Mediante el transporte terrestre, marítimo, fluvial, nacional o internacional, de combustibles y/o derivados del petrolio y/o hidrocarburos de cualquier tipo y especifidad para la sociedad o para terceros INMOBILIARIAS: Adquisicion por cualquier titulo de inmuebles urbanos o rurales, compra, venta, alquilar, su explotacion y administracion, contitucion de toda clase de derechos reales sobre inmuebles, gravandolos y enajenandolos por cualquier titulo. FINANCIERA: Realizar financiaciones y operaciones de credito, con y sin garantia reales y cualesquiera de las garantias previstas en la legislacion vigente, a los efectos de realizar todas las operaciones relacionadas con su objeto social a excepcion de las comprendidas en la ley de entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso publico. En la eventualidad de que el desarrollo de algunas actividades vinculadas al objeto social se encuentren reglamentadas como ejercicio profecional, las mismas seran llevadas a cabo por profecionales con el respectivo titulo habilitante. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad juridica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este asunto. ARTICULO 4º: El capital social es de PESOS DOSCIENTOS MIL ($ 200.000.-) representado por 200000 acciones de valor nominal $ 1.- cada una y un voto por accion, totalmente suscripto e integrado. ARTICULO 11º: De conformidad con el articulo 256, segundo parrafo y concordantes de la LEY 19.550 de sociedades COMERCIALES, y su reglamentacion, cada uno de los administradores en forma individual debera dar garantia de su administracion, por la suma de diez mil pesos, o lo que en el futuro establezca la reglamentacion vigento, mediante bonos, titulos o sumas de moneda nacional o extranjera depositados en entidades finanvieras o cajas de/ valores, a la orden de la sociedad, o en fianzas o avales bancarios o seguros de caucion o de responsabilidad civil a favor de la misma, cuyo costo debera ser soportado por cada director, en ningun caso procedera constituir la garantia mediante el ingreso directo de fondos a la caja social. Cuando la garntia consista en depositos de bonos, titulos publicos o sumas de moneda nacional o extranjera, las condiciones de su constitucion deberan asegurar su indisponibilidad mientras este pendiente el plazo de prescripcion de eventuales acciones de responsabilidad. 3) El autorizado LUIS EDGARDO DAMIAN MACAYA, mediante escritura del 09-09-2008, Nº 81, Fº 252, escribana Lorena Cantatore.

Abogado – Luis E. Damian Macaya

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 18/09/2008. Tomo: 85. Folio: 132.

e. 23/09/2008 Nº 124.570 v. 23/09/2008

PROVIDENCE CORPORATION

SOCIEDAD ANONIMA

Constitucion de sociedad. 1) PROVIDENCE CORPORATION S.A. 2) Escritura Nº 210 del 15-09-2008.- 3) Renee Carmen CASENGHI, argentina, nacida el 16-06-37, comerciante, DNI 3.607.530, CUIT 27-03607530-4, viuda, con domicilio real y especial en Malabia 1930, CABA; y Carlos Daniel DITOMASO, argentino, nacido el 24-04-64, comerciante, DNI 17.255.292, CUIT 20-17255292-8, casado, con domicilio real y especial en Malabia 1930, CABA.- 4) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros dentro y fuera del pais, a las siguientes actividades: La construcción de edificios, obras viales de desagües, gasoductos, diques, usinas y todo tipo de obras de ingeniería y arquitectura, de carácter público o privado, proyectos, dirección de obras y toda clase de prestaciones de servicios relativos a la construcción, ya sea por contrato o por administración. La adquisición, venta, explotación, arrendamiento, permuta y/o administración de toda clase de inmuebles, rurales o urbanos, intermediación en la venta de los mismos, incluso operaciones comprendidas dentro de la legislación sobre propiedad horizontal. Aportes o inversiones de capitales a empresas o sociedades constituídas o a constituirse y/u operaciones a realizarse con las mismas, especialmente vinculadas con su objeto inmobiliario, compra, venta de títulos, acciones y otros valores mobiliarios, nacionales o extranjeros, constitución y transferencias de hipotecas y demás derechos reales, otorgamiento de aquellas con o sin garantía y toda clase de operaciones financieras

permitidas por las leyes. Se excluyen las operaciones comprendidas en La ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso del ahorro público. Todas las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales habilitados legalmente para ello. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes y este estatuto.- 5) 99 años contados a partir de su inscripción.- 6) Capital: $ 170.000.- 7) Administración: Directorio entre un mínimo de 1 y un máximo de 5 titulares, con mandato por 3 ejercicios.- 8) Se prescinde de la sindicatura.- 9) 31-12 de cada año.- 10) Malabia 1930, CABA.- El primer directorio: Presidente: Renee Carmen CASENGHI; Director suplente: Carlos Daniel DITOMASO.- Patricia Peña, Apoderada en escritura constitutiva Nº 210 del Folio 566 del 15-09-2008.

Certificación emitida por: Mariela P. del Río. Nº Registro: 325. Nº Matrícula: 4780. Fecha: 18/09/2008. Nº Acta: 077. Libro Nº: 29.

e. 23/09/2008 Nº 124.642 v. 23/09/2008

PROYECTO GOURMET

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura 281, del 8/9/08, Esc. Juan C. Trípodi, Matrícula 3425, Registro 847 C.A.B.A. se constituyó la Sociedad. Socios Marcelo Salvador BUONAIUTO, 10/10/61, empresario, casado, D.N.I 14618389, Barzana 2143, C.A.B.A.; Gustavo Alfredo DUARTE, 12/3/58, ingeniero, casado, D.N.I. 12239313, Raúl Banfi 372, América, Provincia Buenos Aires; Carlos Horacio Víctor LOBO, 14/2/61, productor agropecuario, casado, D.N.I 14248568, Viamonte 55, América, Provincia Buenos Aires; Mario Héctor LOBO, 26/1/58, productor agropecuario, casado, D.N.I 11514373, Independencia 136, América, Provincia Buenos Aires; Diego Facundo PARRA 4/10/75, comerciante, soltero, D.N.I 24856494, Gorriti 3408, 4 B, C.A.B.A.; José GROSSO, 29/6/54, ingeniero industrial, divorciado, D.N.I 11182198, Avenida Pueyrredon 1643, 6 A C.A.B.A.; Luisa GROSSI, 20/11/50, empresaria, casada, L.C. 6512794, Avenida Pueyrredon 1643, 6 A C.A.B.A; todos argentinos; OBJETO: Tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades GASTRONOMIA Explotación comercial de todo tipo de negocios en los que se desarrollen conjunta o separadamente en forma indistinta cualesquiera de las siguientes actividades: restaurantes, parrillas, bares, comidas rápidas, confiterías, pizzerías; todo tipo de servicios de cattering; la organización y desarrollo de todo tipo de eventos artísticos sociales, y/o culturales; la compra, venta, distribución, importación exportación producción, e intemediación, al por mayor y/o menor, y toda otra forma de comercialización de productos alimenticios, bebidas, y sus productos derivados o complementarios. Se deja expresamente establecido que cuando las actividades enunciadas así lo requieran, las mismas serán desarrolladas por los respectivos profesionales matriculados. Plazo 12 años. Capital: $ 60000. Cierre Ejercicio 31 de Agosto. Representación Presidente Diego Facundo PARRA; Director Suplente Marcelo Salvador BUONAIUTO. Vigencia: 3 ejercicios. Domicilio Especial y Sede Social Bulnes número 1961 Piso Primero Departamento A C.A.B.A. Suscribe Juan C. Tripodi autorizado en dicha escritura.

Escribano - Juan Carlos Tripodi

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 18/09/2008. Número: 080918464889/8.

e. 23/09/2008 Nº 624 v. 23/09/2008

PROYECTOS 2010

SOCIEDAD ANONIMA

1) Valeria Antonella Fiorentino, argentina, soltera, nacida el 26/2/86, empresaria, DNI 32.173.294, Madrid 669 piso 12º depto "C", Cap. Fed. y Verónica Barrutia, argentina, divorciada, nacida el 22/6/68, empresaria, DNI 20.281.621, Av. Cordoba 1470 piso 8º depto "Q", Cap. Fed.-2) Escritura del 2/9/08.- 3) Proyectos 2010 S.A.-4) Parana 933 piso 3º, Cap. Fed.- 5) La sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros a la prestación del servicio de restaurante y bar, espectáculos artísticos, bailables, desfiles y eventos; y a la venta de productos de merchandaising propios.- 6) 99 años.- 7) $ 12.000.- 8) Administración, Directorio unipersonal integrado por 1 a 2 miembros por 3 ejercicios.- 9) Representación legal. Presidente del Directorio, Valeria Antonella Fiorentino, Director suplente, Verónica Barrutia. Fiscalización, se prescinde.- 10) 31/12.-Domicilio especial y domicilio social, Parana 933 piso 3º, Cap. Fed.- Autorizado por escritura publica del 2/9/08 para tramitar la inscripcion Hernan Yanco Tº 70 Fº 923 CPACF.

Hernan Yanco

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 18/09/2008. Tomo: 70. Folio: 923.

e. 23/09/2008 Nº 124.612 v. 23/09/2008

QUEHATEA

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de S.A. 1) Socios: Félix Antonio CHAIT, argentino, comerciante, nacido el 24.10.48, soltero, DNI 4.990.619 y Elias JOLI, argentino, comerciante, nacido el 01.01.27, soltero, DNI 4.331.451, ambos domiciliados en Argerich 789, CABA.- 2) Constitución: Escritura del 16/09/2008, Fº 1036, Reg. 1722 de CABA, Esc. Gustavo Darío Hadis. 3) Denominación: "QUEHATEA S.A.".- 4) Domicilio Social: Cuenca 272 (LOCAL COMERCIAL), CABA.- 5) Objeto Social: PROCESAMIENTO DE PRODUCTOS TEXTILES: Fabricación, producción, transformación, compraventa, importación, exportación, distribución y representación de materias primas y productos elaborados y manufacturados textiles (fibras, tejidos, hilados y telas).- COMERCIALIZACION: Compraventa, importación, exportación, representación, consignación y distribución de ropas, prendas de vestir y de la indumentaria, fibras, tejidos, hilados y calzados y las materias primas que lo componen.- INDUSTRIALIZACION: Fabricación, elaboración y transformación de productos y subproductos de cuero, fibras textiles, hilados, tejidos naturales o artificiales y la confección de ropa y prendas de vestir en todas sus formas.- 6) Plazo de Duración: 99 años.- 7) Capital Social: $ 100.000.- 8) Administración y Representación Legal: Órgano Directorio: Presidente: Félix Antonio CHAIT y Director Suplente: Elias JOLI, ambos con domicilio especial en la sede social, por el plazo de tres ejercicios.- Se prescinde de Sindicatura según art. 284 Ley 19.550.- 9) Cierre de Ejercicio: 31/01.- Claudio Mauricio Behar, abogado, autorizado en la misma escritura publica.

Abogado – Claudio Mauricio Behar

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 18/09/2008. Tomo: 77. Folio: 361.

e. 23/09/2008 Nº 124.607 v. 23/09/2008

RADIOINVERSIONES

SOCIEDAD ANONIMA

Instrumento Privado. Por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Unánime del 26/08/2008 se resolvió: 1) Reformar artículo 5º Estatuto Social. Garantía mínima exigible a directores: $ 10.000. 2) Ratificar lo actuado en Actas de Asamblea del 26/11/2007 y de Directorio del 27/11/2007: Se remueve directorio compuesto por Presidente: Gustavo Defilippi, Vicepresidente: Carlos María Molina, Director Titular:. Carlos Alfredo Giraudo y Directores Suplentes: María Angélica Lanfranchi, Gustavo Juan Defilippi, y Martín Defilippi. Se designan en su reemplazo, por tres ejercicios, hasta concluir el ejercicio que cierre con fecha 31/12/2009 como: Presidente: Gustavo Defilippi, Vicepresidente: Carlos María Molina, Director Titular: José Alberto Majlis y Directores Suplentes: Martín Defilippi, Pedro Matías Molina, y Gabriel Horacio Chersich. Domicilio especial del 1º y 4º: Calle Celso Barrios Lote 8 Nº 1502, Manzana 36, Country Club, Prov. de Córdoba. Domicilio especial del 2º: Calle C San Carlos Km 5,5 Lote 3, Manzana 9, Barrio Fincas del Sur, Córdoba Sur, Prov. de Córdoba. Domicilio especial del 3º: Calle José Barros Pasos Nº 3829, Barrio Urca, Prov. de Córdoba. Domicilio especial del 5º: Calle Dante Nº 1638, Barrio Parque San Francisco, Prov. de Córdoba. Domicilio especial del 6º: Av. Ejército Argentino Nº 9520 Lote 5 Manzana 60, Barrio Los Carolinos Prov. de Córdoba. Garantía Constituida por los 3 directores titulares: por $ 10.000 c/u.. Autorizado Por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 26/08/2008.

Contador – Eric Rodolfo Trinks

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 18/09/2008. Número: 144408. Tomo: 0253. Folio: 197.

e. 23/09/2008 Nº 9325 v. 23/09/2008

SOLUCIONES DOCUMENTALES

SOCIEDAD ANONIMA

Por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Unánime Número 25, de fecha 19/08/08, protocolizada por Escritura 100 de fecha 16/09/08, al folio 215 del Registro 1811 de Cap. Fed., se ratificó el aumento el capital social dentro del quíntuplo de $ 12.000 a $ 60.000. Se reformó artículo 9 del estatuto: Directorio: entre uno y seis miembros con mandato por tres años. Se modificó el artículo 10: garantía de los miembros del Directorio: cualquiera de las modalidades permitidas. Se nombró nuevo Directorio: Presidente: Ramiro Mingorance. DNI 28.032.423, constituyó domicilio especial en Avenida Pueyrredón 524, piso 8º "B", Capital.- Suplente: Mariano Escudero, DNI 24.881.296.- Por instrumento privado del 16/9/2008 me encuentro autorizada a efectuar la presente publicación.

Escribana – María Cristina Moore

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 17/09/2008. Número: 080917462980/2. Matrícula Profesional Nº: 3598.

e. 23/09/2008 Nº 84.734 v. 23/09/2008

TARJETA AUTOMATICA

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 1016 - 15/9/2008.- Asamblea General Extraordinaria Unánime transcripta en escritura citada fº 3449 Registro 24 Capital "TARJETA AUTOMATICA S.A." modificó fecha cierre ejercicio social, fijándolo el 31 de Diciembre de cada año, y consecuentemente modifica redacción ARTICULO DECIMO CUARTO de los Estatutos Sociales.- Marcelo Raúl Stefanuto, autorizado por escritura 1016, del 15/9/2008, fº 3449, Registro 24, Capital Federal.

Certificación emitida por: Nelly G. Sampayo. Nº Registro: 24. Nº Matrícula: 2605. Fecha: 17/9/2008. Nº Acta: 118. Libro Nº: 86.

e. 23/09/2008 Nº 84.777 v. 23/09/2008

TAWARA METALICA

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura 108 del 08/09/2008 ante la Escribana Ana M. Civitarese, Titular Registro 12 Lomas de Zamora - Buenos Aries. Socios: Guillermo Esteban Tawara, DNI. 32.401.583 - CUIL. 20-32401583-4, nacido 30/4/1986, y, Gustavo Ernesto Tawara, DNI. 30.135.924 - CUIT. 20-30135924-2, nacido 11/02/1.983; estudiantes, solteros, argentinos, hijos de Toyokazu Tawara y Nobu Mizutani, con domicilio en Temperley, Lomas de Zamora, Provincia Buenos Aires, General Paz 332.- Domicilio Social y Especial: Esmeralda 561 Piso 13 Oficina 164 CABA - Duración: 99 años a desde su inscripción.- Objeto: "La Sociedad tendrá por objeto realizar por sí o por terceros, o asociada a terceros el proyecto, desarrollo, fabricación y comercialización de estructuras metálicas, carpintería de acero y de aluminio, destinados a la construcción de obras de ingeniería y de arquitectura, civiles y/o industriales.- Para la prosecución de su objeto la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todos los actos y contratos que las leyes vigentes y este contrato autoriza."- Capital: $ 50.000,00.- Administración: Directorio: mínimo de uno y máximo de tres Titulares e igual o menor número de Suplentes - Guillermo Esteban Tawara - Presidente - Gustavo Ernesto Tawara Director Suplente - Mandato 3 ejercicios - Prescinde Sindicatura. Representación: Presidente.- Cierre Ejercicio: 30 de junio.- Autorizada en Escritura indicada.

Abogada – Claudia Viviana Alvarez

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 18/9/2008. Tomo: 43. Folio: 876.

e. 23/09/2008 Nº 124.675 v. 23/09/2008

TRANSCUYANA

SOCIEDAD ANONIMA

Accionistas: "LESKO S.AC.I.F.I.A.",, inscripta en el Juzgado Nacional de Primera. Instancia en lo Comercial de Registro con fecha 20/08/70, bajo el Nº 3428, Fº 264, Lº 72 PA de Estatutos de Sociedades, representada por Eduardo José Romero Oneto, titular del DNI: 7.730.879. domiciliado en Suipacha 72, Entrepiso, Capital Federal; "TEL 3 S.A.", inscripta en la. I.G.J. con fecha. 12/01/95, bajo el Número 393, Lº 116 Tº A de Sociedades Anónimas, representada por José Sierchuk, titular de la LE: 5.591.268, domiciliado en Suipacha 72, Entrepiso, Capital Federal. Denominación: ""TRANSCUYANA SOCIEDAD ANONIMA". Duración: 99 años. Objeto: La sociedad actuando por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros tiene por objeto la construcción operación y mantenimiento de la Interconexión Comahue-Cuyo Tramo Norte y Tramo Sur integrada por las obras y servicios necesarios para la concreción y debido funcionamiento de la Interconexión que consiste en la Línea de Extra Alta Tensión de 500 kV., denominada INTERCONEXIÓN COMAHUE CUYO, que interconectara la E.T. AGUA DEL CAJÓN emplazada en el área del Comahue, Provincia de Neuquén, con la E.T. GRAN MENDOZA, ubicada en el departamento de Junín, Provincia de Mendoza, con una longitud total aproximada de setecientos siete Kilómetros (707 km.), contando con la construcción de una (1) estación transformadora intermedia., E.T. LOS REYUNOS 500/220 kV., ubicada próxima a la estación transformadora intermedia., E.T. LOS REYUNOS 220 kV. (existente) de DISTROCUYO S.A. a la cual se vinculará con una linea de 220 kV. De aproximadamente siete kilómetros (7 km.) de longitud, y con la ampliación de otras tres (3) Estaciones Transformadoras existentes, en un todo de acuerdo con el pliego de bases y condiciones para la contratación; Contrato de Construcción, Operación y Mantenimiento que como Anexo I forma parte del pliego de Bases y Condiciones para la Contratación y toda la documentación complementaría que resulte de aplicación para la licitación Pública. Nacional e Internacional convocada por la Unidad Coordinadora de Ejecución del Proyecto (UCEP CAF) organismo creado por el Comité de Administración del FONDO FIDUCIARIO PARA EL TRANSPORTE ELECTRICO FEDERAL, para administrar el "Proyecto de Interconexión Comahue Cuyo". A tal fin, la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato, o por el Pliego antes mencionado; importar materias primas, insumos, bienes o productos destinados a la actividad descripta en el objeto social; efectuar operaciones bancarias y financieras de toda clase con Bancos y/o instituciones financieras o crediticias oficiales, mixtas o privadas, nacionales o extranjeras; contraer empréstitos en forma pública o privada. mediante la emisión de debentures u obligaciones negociables; realizar las actividades y ejercer los actos por medio de contratos públicos o privados; llevar a cabo todos los demás actos relacionados con su objeto que sean necesarios para su desenvolvimiento y desarrollo, a. cuyo efecto se establece que para el logro de sus fines específicos tendrá plena capacidad jurídica. Capital: $ 200.000. Administración: mínimo 1 máximo 5. Representación: presidente o vicepresidente. Fiscalización: un sindico titular y un sindico suplente. Cierre de Ejercicio: 31/12. Directorio: Presidente: Eduardo José Romero Oneto, Vicepresidente: José Sierchuk, Director Suplente: Horacio Gustavo Ammaturo; todos con domicilio especial en la sede social. Sede Social: Suipacha. 72, Entre Piso, Ciudad Autónoma. de Buenos Aires.- Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594, Autorizado en Instrumento Constitutivo, Escritura. Nº 235 del 8/9/08; Escribano Rolando Caravelli, Registro 235 de Capital Federal.

Abogado – Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 18/9/2008. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 23/09/2008 Nº 124.583 v. 23/09/2008

UNION PRODUCTS

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 17/3/08, se establecen autoridades: PRESIDENTE: Norberto Raúl Iriarte. VICEPRESIDENTE: Eduardo Jorge Chau. DIRECTORES TITULARES: Miguel Angel Paulucci y Arnaldo Felipe Spinelli. DIRECTORES SUPLENTES: Olga Noemí González y Verónica Huene Rodríguez.- Todos constituyen domicilio especial en la sede social.- Se modifica

ARTICULO NOVENO del estatuto.- Se cambia sede social a ESTEBAN DE LUCA 1673; Ciudad de Buenos Aires.- Autorizado por escritura 277 del 07/08/2008, Registro 15, San Fernando. Escribano Fabricio Baffigi.

Certificación emitida por: Fabricio Baffigi. Nº Registro: 15, Partido de San Fernando. Nº Matrícula: 5582 Fecha: 19/08/08. Nº Acta: 125. Libro Nº: 51.

e. 23/09/2008 Nº 84.728 v. 23/09/2008

1.2. SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

ALL CONTABLE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Inscripta I.G.J. 18/05/1999, Nº 3697, Lº 110, Tomo SRL. Por Escritura 287 del 17/09/2008, Folio 878, Registro 104, CABA, Esc. Szabo, los socios resolvieron por unanimidad Modificar Artículos Cuarto (Capital) y Quinto (Garantía de los Gerentes) del Contrato Social. Ignacio Gabriel DELLA PENNA, autorizado para la publicación en el Boletín Oficial según Escritura 287 del 17/09/2008, Folio 878, Escribano Sebastián A. Szabo, Registro 104, CABA.

Certificación emitida por: Sebastián A. Szabo. Nº Registro: 104. Nº Matrícula: 4535. Fecha: 17/9/2008. Nº Acta: 46. Libro Nº: 18, Reg. 86356.

e. 23/09/2008 Nº 13.969 v. 23/09/2008

ALPINA DESIGN FLOORING

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución. Socios: Patricia Anabel Bortolamedi, 11/8/75, divorciada, comerciante, argentina, domicilio real/constituido Arevalo 1551 Planta Baja Departamento B Capital Federal, DNI 24820284, Diego Fernando Del Cerro 4/7/75, soltero, comerciante, argentino, Achega 3393 Capital Federal, DNI 24752379. Instrumento Privado: 17/9/08. Domicilio: Arevalo 1539 Capital Federal. Objeto: Compraventa, importación, exportacion, industrialización, fabricación, representación tecnica y comercial, permuta y distribución de revestimientos para pisos, paredes y techos. Estudio, desarrollo y realización de obras vinculada a la colocacion de los mismos. Las actividades que así lo requieran serán llevadas a cabo por profesionales con titulo habilitante, 90 años $ 12000. Cierre: 30/06. Gerente: Patricia Anabel Bortolamedi, 2 ejercicios reelegible. Darío Alberto Albarracín, DNI. 18.415.552, Autorizado por instrumento privado del 17/9/08. Certificación Notarial F 004492904 Acta 054.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 18/9/2008. Número: 144338. Tomo: 0241. Folio: 015.

e. 23/09/2008 Nº 84.796 v. 23/09/2008

AMOR AGENCIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura 975, otorgada el 3 de septiembre de 2008, ante el escribano Tomás Pampliega, adscripto al Registro Notarial 553 de Capital Federal, se procedió a la CONSTITUCION de "AMOR AGENCIA S.R.L".- SOCIOS: Rodrigo Martín MAS, argentino, empresario, nacido el 2/03/1975, DNI 24.446.528, domiciliado en Jorge Newbery 2516, Piso 1, Departamento "A", Capital Federal; Andrés ANTONI, argentino, casado, Diseñador Grafico, nacido el 1/01/1975, DNI 24.462.198, domiciliado en Piran 6124, Capital Federal; Patricio Martín TORENA, argentino, soltero, empresario, nacido el 3/06/1973, DNI 23.375.144, domiciliado en Paraguay 1148, piso 2, departamento "D", Capital Federal; Verónica LUCHIA PUIG, argentina, casada, diseñadora Grafica, nacida el 5/12/1978, DNI 27.050.460, domiciliada en Suipacha 1049, piso 2, Departamento "D", Capital Federal.- DURACION: 99 años.- CIERRE DE EJERCICIO: 31 de enero de cada año.- SEDE SOCIAL: 25 de Mayo 611, piso Quinto, Capital Federal.- OBJETO SOCIAL: Publicidad y servicios de Marketing. Desarrollo de campañas publicitarias, diseño gráfico, diseño de envasado, diseño de web, diseño y producción de animación de video, diseño de paginas web. Comercialización de espacios públicos y privados, producción de eventos y acciones de promoción. Realización y comercialización de elementos POP y de merchandising. Producciones fotográficas, coberturas de video. Arquitectura publicitaria, ambientación de espacios.- CAPITAL: 12.000 Pesos representado por 12.000 cuotas de un Pesos.- ADMINISTRACION: dos gerentes forma conjunta, socios o no, por el término de tres ejercicios. Representación Legal: Gerente.-: GERENTES: Patricio Martín TORENA, y Verónica LUCHIA PUIG, constituyendo domicilio especial a tenor de lo dispuesto por el artículo 256 de la Ley 19550 en calle 25 de Mayo 611, piso Quinto, Capital Federal.- La autorización del suscripto surge de la escritura número 975 del 3 de septiembre de 2008, Registro Notarial 553 de Capital Federal.-

Escribano – Tomás Pampliega

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 18/9/2008. Número: 080918464855/7. Matrícula Profesional Nº: 4815.

e. 23/09/2008 Nº 84.729 v. 23/09/2008

AV ALTE BROWN 800

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura del 29-7-2008, ante Escribana Margarita Crespo, Jorge Alberto CASTRO, 29.500 cuotas; Lucas Ricardo CASTRO, 30.750 cuotas; José HERAS GOMEZ, 10.000 cuotas; Oscar LAMAS, 10.000 cuotas; Zulema Martha LEGUNES, 10.000 cuotas; Blanca Elsa LEGUNES, 10.000 cuotas; Secundino MENENDEZ, 5.000 cuotas; Vicente ORTIZ, 7.500 cuotas; Vicente PEREZ MANZANAS, 10.000 cuotas; Demetrio VELASCO, 5.000 cuotas; David VIGO, 10.000 cuotas; Modesto ZANFINO, 5.000 cuotas; Elina Ofelia LACAY, 5.000 cuotas; Virginia Silvia IBAÑEZ, 1.667 cuotas; Daniel Fernando IBAÑEZ 1.667 cuotas; y Mónica Susana IBAÑEZ, 1.666 cuotas, todos estos venden la totalidad de su participación a Beatriz Susana PETRILLO, Marcela Beatriz FERNANDEZ, y Ariel Ricardo FERNANDEZ, en la siguiente forma: 375, 375 y 152.000 de cuotas respectivamente, de 1 Australes cada una de ellas en $ 35.370. Se comunicó la cesión a la Sociedad. Sabrina Alejandra Colombo autorizada en la escritura del 29-7-2008. Ultima inscripción 5-8-2008, Nº 7987, Libro 129 de Sociedad de Responsabilidad Limitada.

Certificación emitida por: Margarita Crespo. Nº Registro: 1289. Nº Matrícula: 3668. Fecha: 17/9/208. Nº Acta: 157. Libro Nº: 20.

e. 23/09/2008 Nº 31.789 v. 23/09/2008

BIOSEIF

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Instrumento Privado del 2/09/08 María Marta AZULAY y Diego Martín AZULAY venden 3.000 cuotas a Marta Nilda BERMEJO (argentina, casada, comerciante, nacida el 2/01/48 DNI 5.761.202, domiciliada en Echeverria Nº 2216, PB, CABA). Autorizada por Instrumento Privado del 2/9/08.

Abogada - María Marcela Olazabal

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 18/9/2008. Tomo: 53. Folio: 838.

e. 23/09/2008 Nº 124.626 v. 23/09/2008

BORR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura 148, Folio 494, ante escribana Stella Maris Di Yorio, se modifica el objeto social, eliminando del Articulo Tercero los servicios de consultoria contable y financiera, estudios e investigaciones contables y de mercado, la expresion "o de cualquier otra naturaleza", y la frase "Realizar gestiones de negocios y todo tipo de tramite ante organismos publicos y/o privados". Ariel Gustavo ROITMAN, autorizado por escritura 99, folio 299, del 20/6/08 ante escribana Stella Maris Di Yorio.

Certificación emitida por: Stella Maris Di Yorio. Nº Registro: 1153. Nº Matrícula: 2098. Fecha: 16/9/2008. Nº Acta: 63. Libro Nº: 11.

e. 23/09/2008 Nº 124.527 v. 23/09/2008

CATAY IMPORTS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se comunica que por Escritura 194 del 15-09-08, ante Escribano Daniel E. Badra, Registro 1688 de Cap. Fed., se constituyó "CATAY IMPORTS S.R. L". SOCIOS: 1) Héctor Carlos SALMAIN, argentino, casado, licenciado en química, nacido 07/12/1942, L.E. 4.406.509, C.U.I.T. Nº 20-04406509-7, con domicilio real y especial en Echeverría 1962, 1º, A., Cap. Fed.; 2) Roberto Alfonso GUSTUTI LOMBARDI, venezolano, soltero, Ingeniero Mecánico, nacido 12/07/1973, Pasaporte Venezolano D 0489723, C.D.I. 20-60359472-0, con domicilio real y especial en Lote 57, Barrio Barrancas del Lago, Nordelta, Partido de Tigre, Pcia. de Bs. As.; y 3) Javier PRO RISQUEZ, venezolano, casado, Ingeniero Químico, nacido 18/09/1973, Pasaporte Venezolano 12061054, C.U.I.L. 20-62345288-4, con domicilio real y especial en Lote 57, Barrio Barrancas del Lago, Nordelta, Partido de Tigre, Pcia. Bs. As. OBJETO: Importar, exportar, comprar, vender, distribuir, almacenar y promover toda clase de productos eléctricos y electrónicos, productos químicos, textiles, calzados y cueros, y licores; ejercer la representación de empresas del exterior para la comercialización en el país de los productos mencionados, por cuenta y orden de dichas representadas.- SEDE SOCIAL: Juramento número 2017, piso 4, departamento "B", Capital Federal.- DURACION: 99 años. CAPITAL: $ 21.000.- La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes, socios o no, quienes actuarán en forma indistinta y por tiempo indeterminado.- Los socios Héctor Carlos SALMAIN y Javier PRO RISQUEZ, aceptan la designación como Gerentes. Cierre de ejercicio: 31/12. AUTORIZADA por Escritura 194 del 15-09-08, ante Escribano Daniel E. Badra, Registro 1688, al comienzo citada: Silvia Norma VIVO.

Certificación emitida por: Daniel E. Badra. Nº Registro: 1688. Nº Matrícula: 4103. Fecha: 18/9/2008. Nº Acta: 606.

e. 23/09/2008 Nº 84.789 v. 23/09/2008

CONFITERIA AVENIDA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1 día. Por instrumento privado del 15/8/08 Amelia Margarita Escobar, argentina, 60 años, domicilio Rodríguez Peña 933, Ciudad Bernal, Partido Quilmes, Provincia de Buenos Aires, casada, comerciante, DNI 5.581.651, CUIT 23-05581651-4 cedió a Patricia Ortu, argentina, 36 años, domicilio Ricardo Rojas 2722, Quilmes, Provincia Buenos Aires, casada, comerciante, DNI 22.368.302, CUIT 27-22368302-4, 300 cuotas sociales de $ 10 valor nominal cada una que tenía en "CONFITERIA AVENIDA S.R.L.", CUIT 30-66316170-5, inscripta IGJ 11/3/94, al número 1600, Libro 100, tomo SRL, sede Avenida de Mayo 1370, séptimo piso, oficina 717, ciudad Autónoma de Buenos Aires. Y totalidad socios resolvieron: modificar cláusula Sexta Estatuto Social: administración, representación y uso firma social estará a cargo uno o más gerentes, forma individual e indistinta, socios o no, por término de duración de la Sociedad, aceptaron renuncia al cargo gerente de Juan José Ortu, argentino, mayor edad, DNI 4.648.293, CUIT 20-04648293-0, casado, comerciante, Rodríguez Peña 933, Ciudad Bernal, Partido Quilmes, Provincia Buenos Aires, y designar gerente a socia Patricia Laura Ortu quien desempeñará funciones en forma individual quien constituya domicilio especial en social. Y trasladar sede social a Moreno 455, piso cuarto, oficina D, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. La que suscribe se encuentra autorizada por instrumento privado del 15/8/08.

Escribana – María Alejandra Borelli

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires. Fecha: 12/9/2008. Número: FAA03216962.

e. 23/09/2008 Nº 87.950 v. 23/09/2008

CONSTRUMUL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Escritura 258 de fecha 23/11/07, pasada ante Registro Notarial 1688 de Cap. Fed., la socia Silvana Mariel LAVIE, D.N.I. 17.484.194, vendió 204 Cuotas de la sociedad al socio Daniel Guillermo MULASSI, D.N.I. 17.784.802, en dicha Escritura los socios deciden por unanimidad proceder a la reforma de la CLAUSULA CUARTA del CONTRATO SOCIAL, que quedará redactada de la siguiente forma: "CUARTA: El capital social es de PESOS DOCE MIL ($ 12.000), representado por MIL DOSCIENTAS CUOTAS DE DIEZ PESOS ($ 10) valor nominal cada una, totalmente suscriptas por cada uno de los socios de acuerdo al siguiente detalle: Daniel Guillermo MULASSI, suscribe 804 cuotas o sea $ 8.040 (pesos ocho mil cuarenta) equivalente al 67 por ciento de la sociedad; y Silvana Mariel LAVIE, suscribe 396 cuotas o sea $ 3.960 (pesos tres mil novecientos sesenta) equivalentes al 33 por ciento de la sociedad".- AUTORIZADA por Escritura 258 del 23/11/07, Registro 1688 de Cap. Fed., citada: Silvia Norma VIVO.

Certificación emitida por: Daniel E. Badra. Nº Registro: 1688. Nº Matrícula: 4103. Fecha: 18/9/2008. Nº Acta: 605.

e. 23/09/2008 Nº 84.790 v. 23/09/2008

DEVOTO LA ALDEA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) 15/9/08; 2) Manuel Villanueva, español, 1/5/37, DNI 93718947; Gloria Amanda De Simone, argentina, 24/1/36, DNI 2937738, ambos casados, Sanabria 3670, Cap. Fed.; Hugo Oscar Sandoval, argentino, 8/4/49, soltero, DNI 7651237, Sanabria 3735 piso 3º departamento 12, Cap. Fed., todos comerciantes, 3) DEVOTO LA ALDEA SRL; 4) 99 años; 5) explotación de negocios del ramo de restaurant, confitería, bar, pizzería, despacho de bebidas alcohólicas, gaseosas, aguas, y la elaboración de productos alimenticios empleados en la actividad gastronomica, comercialización de comidas preparadas y bebidas, ya sea en el mostrador como a domicilio del consumidor. 6) $ 10.000, - cuotas $ 1.- cada una; 7) Manuel Villanueva 40%, Gloria Amanda De Simone 30%, Hugo Oscar Sandoval 30%; 8) 31/8; 9) Ricardo Gutiérrez 4220, Cap. Fed.; 10) Gerentes: Manuel Villanueva, Gloria Amanda De Simone, ambos domicilio especial Ricardo Gutiérrez 4220, Cap. Fed.; autorizado por Contrato del 15/9/08 – Rafael Salavé.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 18/9/2008. Número: 144099. Tomo: 0064. Folio: 192.

e. 23/09/2008 Nº 124.671 v. 23/09/2008

DIXPER SYSTEMS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por documento privado del 22-08-2008 Juan José Pieres y Luis Marcelo Izaguirre cedieron a Diego Gustavo Jolodenco argentino nacido el 16/10/1973 Licenciado en administracion soltero DNI 23.454.118, CUIL 20-23454118-9 domiciliado en Dorrego 2765 2º C, 8.000 cuotas sociales de $ 1 valor nominal cada una por la suma de $ 8.000. El capital social queda suscripto e integrado por la cantidad de ocho mil cuotas sociales a nombre de cada uno de los socios citados conformado el 100% del capital social. Fernando Furst Zapiola. Abogado Autorizado por documento privado del 22/08/2008.

Abogado - Fernando Furst Zapiola

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 16/9/2008. Tomo: 92. Folio: 173.

e. 23/09/2008 Nº 124.682 v. 23/09/2008

EL ALAJU

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento Privado de fecha 16/09/2008. SOCIOS: Nuevo, Susana Beatriz, argentina, casada, empresaria, nacida el 22 de Julio de 1958, DNI 12.107.641 domiciliada en la calle

Silvio Ruggieri 2944 (Torre Navona) Piso 6º D C.A.B.A., Quiroga Alejandro José argentino, casado, empresario, nacido el 08 de Marzo de 1956, DNI N 12.034.169, CUIT 20-12034169-4 domiciliado en la calle Fray Cayetano Rodríguez 595, Haedo, Provincia de Buenos Aires y Romina Andrea Ferrea, argentina, soltera, empleada, nacida el 24 de Agosto de 1983, DNI N* 30436251, CUIL 27-30436251-6 domiciliada en la calle Tacuari 795, Haedo Provincia de Buenos Aires, DENOMINACION: EL ALAJÚ SRL DOMICILIO: Dr Quirno Costa 1256 Piso 6 Departamento A de la C.A.B.A OBJETO: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, o de terceros o asociada con otras personas o entidades o tomando participación en otra empresa que se dedique a ellas, operaciones relacionadas con las siguientes actividades: 1) a) Compra, venta, distribución, exportación, e importación de bebidas sin alcohol y con alcohol, cervezas, vinos comestibles, productos alimenticios envasados, azucares, alcoholes y sus derivados, gaseosas alcohólicas y sin alcohol, su fraccionamiento y distribución, artículos de limpieza y golosinas. b) Servicio de catering, explotación de concesiones gastronomicas, bares, confiterías, restaurantes y afines. Distribución de comidas preelaboradas y elaboradas; comedores comerciales, industriales, estudiantiles y actividades afines a la gastronomita c) Importación y exportación de herramientas, maquinarias, productos eléctricos, electromecánicos y de bienes muebles en general vinculados a la actividad mencionada en el punto a) y b). CAPITAL SOCIAL: Pesos Treinta Mil ($ 30.000,00) dividido en 300 cuotas de $ 100,00 cada una, totalmente suscriptas por cada uno de los socios de acuerdo al siguiente detalle: Señora Nuevo, Susana Beatriz suscribe 100 cuotas de $ 100 cada una, Señor Quiroga Alejandro José suscribe 100 cuotas de $ 100 cada una, y el Señorita Romina Andrea Ferrea suscribe 100 cuotas de $ 100 cada una. ADMINISTRACION Y REPRESENTACION LEGAL: Estará a cargo del socio Señor Quiroga, Alejandro José, el cual fija domicilio especial en la calle Dr. Quirno Costa 1256 Piso 6 Departamento "A" C.A.B.A. en calidad de gerente por el termino de 3 años siendo reelegible. FECHA CIERRE DE EJERCICIO: 31 de Agosto de cada año. DURACION: 99 Años contados a partir de su inscripción en la IGJ. Autorizado para la publicación del presente aviso por Contrato Constitutivo de SRL del 16/09/2008 el Sr. Juan Manuel Pomar DNI 31.796.579.

Certificación emitida por: Inés Marta Pisani. Nº Registro: 1211. Nº Matrícula: 2521. Fecha: 17/9/2008. Nº Acta: 067. Libro Nº: 21.

e. 23/09/2008 Nº 84.771 v. 23/09/2008

EMPRENDIMIENTOS ALESEL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un dia que por instrumento privado del 10-06-2008, Roberto Amado ALE, argentino, casado, comerciante, 3-03-57, D.N.I. 13.072.565, C.U.I.T. 20-13072565-2, Bahía Blanca 5040 C.A.B.A. CEDIO a Matías Ezequiel SELMA, argentino, soltero, comerciante, D.N.I. 31.752.388, C.U.I.T. 20-31752388-3, 8-05-85, Roma 1462, 8º, Olivos, Pcia. Bs. As., la totalidad de CUOTAS SOCIALES, que tenía y le correspondían o sea 6.000, de "EMPRENDIMIENTOS ALESEL S.R.L.", los socios redactan en forma unánime la claúsula QUINTA: El capital social se fija en la suma de DOCE MIL PESOS, ($ 12.000), dividido en DOCE MIL (12.000) cuotas de UN PESO ($ 1) valor nominal cada una, totalmente suscriptas por cada uno de los socios, de acuerdo al siguiente detalle: Tatiana Gisella Selma, suscribe 6.000 cuotas o sea $ 6.000 y Matías Ezequiel Selma, suscribe 6.000 cuotas o sea $ 6.000. Designan gerente de la sociedad a doña Tatiana Gisella Selma, quien acepta el cargo por este acto, constituyendo domicilio especial en Cuenca 3005, C.A.B.A.- El cedente renunció al cargo de gerente que detentaba. AUTORIZADO por instrumento del 10-06-2008.

Certificación emitida por: Daniel E. Pinto. Nº Registro: 1396. Nº Matrícula: 3325. Fecha: 16/9/2008. Nº Acta: 029. Libro Nº: 31.

e. 23/09/2008 Nº 84.765 v. 23/09/2008

EMPRENDIMIENTOS PILAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constituida por escritura del 17-9-2008. Socios: Diego Martín COSCIA, nacido el 3-7-1973, DNI 23.147.417; y Ximena Soledad GARCIA, nacida el 5-12-1975, DNI 24.997.760; ambos argentinos, comerciantes, domiciliados en Mariano Acosta 2220, Barrio Cerrado "Los Tres Coliles", Presidente Derqui, Pilar, Pcia. Bs. As. Duración: 99 años, desde inscripción. Capital: $ 50.000. Objeto: Realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: Construcción de edificios, estructuras, obras civiles y todo tipo de obras de ingeniería y arquitectura de carácter público o privado. Sede Social: Viamonte 1660, Piso 9º Oficina "B", Cap. Fed. Administración y representación: Gerencia: Diego Martín COSCIA, quien constituye domicilio especial en la sede social. Duración: la del contrato. Prescinde de Sindicatura. Cierre ejercicio: 31/12. Juan Bartolomé Sanguinetti, escribano autorizado por escritura del 17-9-2008, fº 259, Registro 27 de Cap. Fed.

Escribano - Juan B. Sanguinetti

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 17/9/2008. Número: 080917462246/3. Matrícula Profesional Nº: 4673.

e. 23/09/2008 Nº 13.958 v. 23/09/2008

ESTABLECIMIENTOS EL CHAJA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por acta de Reunión de socios del 30/11/2006 se resolvió ratificar por mayoría absoluta de socios la prórroga del plazo de vigencia de la sociedad por veinte años más, ratificando lo resuelto por reunión de socios del 20/10/2006. Se modificó el artículo segundo del contrato social, el cual quedó redactado así: "ARTÍCULO SEGUNDO: Su duración es de CUARENTA AÑOS contados a partir de la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio". Paula Irene Marchisio. Escribana Pública autorizada por escritura Nº 53 de fecha 07/12/2006.

Escribana - Paula Irene Marchisio

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 15/9/2008. Número: 080915457215/D. Matrícula Profesional Nº: 4466.

e. 23/09/2008 Nº 87.995 v. 23/09/2008

EXILPLAST

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Asamblea Extraordinaria del 18/7/2008 Haydee Delia Martín cede a Don Jorge Esteban Del Campo, argentino, soltero, nacido el 12/10/1978 DNI 26.952.851, con domicilio Marcos Sastre 3314 de Capital Federal la cantidad de 300 cuotas a un valor de 10 pesos cada cuota, modificándose él Art. Tercero. Y adaptando el Art. Quinto por las garantías de los gerentes según Resolución 20 y 21/2004 I.G.J. Gerente Jorge Esteban Del Campo con domicilio especial en Marcos Sastre 3314 Capital Federal. Julio Cesar García autorizado por el mismo instrumento.

Abogado/Autorizado - Julio Cesar García

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 12/9/2008. Tomo: 80. Folio: 681.

e. 23/09/2008 Nº 124.680 v. 23/09/2008

FASSE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 12-09-2008: 1) La socia Laura Mónica DOZO vende, cede y transfiere la totalidad de sus 6.000 cuotas a Alicia Josefa RODRÍGUEZ.- 2) La socia Maria Tania GIL vende, cede y transfiere 2.000 de sus cuotas a Alicia Josefa RODRÍGUEZ.- 3) Se reforma el Articulo Cuarto.- 4) Se ratifica como gerente a Alicia Josefa Rodríguez.- Patricia Peña autorizada por instrumento privado del 12-09-2008. FASSE S.R.L.: ultima inscripción: 07-09-2007 Nº 8270 Lº 127 Tº SRL

Certificación emitida por: Laura M. Puentes. Nº Registro: 1025. Nº Matrícula: 3297. Fecha: 17/9/2008. Nº Acta: 120. Libro Nº: 44.

e. 23/09/2008 Nº 124.639 v. 23/09/2008

GLTEC

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 15-09-2008: 1) El socio Gonzalo Sebastián GONZALEZ vende, cede y transfiere la totalidad de sus 4.000 cuotas a: Gustavo Antonio GALEANO 2.000 cuotas y a Pedro Ricardo LEOSENCO 2.000 cuotas.- 2) Se reforma el Articulo Cuarto. Patricia Peña autorizada por instrumento privado del 15-09-2008. GLTeC S.R.L.: ultima inscripción: 08-10-2007 Nº 9149 Lº 127 Tº SRL

Certificación emitida por: Laura M. Puentes. Nº Registro: 1025. Nº Matrícula: 3297. Fecha: 17/9/2008. Nº Acta: 119. Libro Nº: 44.

e. 23/09/2008 Nº 124.636 v. 23/09/2008

GRUPO XO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 11-09-2008: 1) El socio Matías Sebastián Mena vende, cede y transfiere la totalidad de sus 1.485 cuotas: a Marcelo Alejandro Montenegro 1.185 cuotas y a Maria Alexandra Monteil, argetina, nacida el 11-06-80, soltera, empresaria, DNI 28.232.781, CUIL 27-28232781-9, con domicilio real y especial en Gurruchaga 140, Boulogne, Pcia. de Buenos Aires 300 cuotas.- 2) Se reforma el Articulo Cuarto.- 3) Se adecua Articulo Quinto a resolución por garantia de los Gerentes. 4) Se designa como gerente a Marcelo Alejandro Montenegro.- Patricia Peña autorizada por instrumento privado del 11-09-2008. GRUPO XO S.R.L.: ultima inscripción: 13-01-2005 Nº 455 Lº 121 Tº SRL

Certificación emitida por: Laura M. Puentes. Nº Registro: 1025. Nº Matrícula: 3297. Fecha: 17/9/2008. Nº Acta: 118. Libro Nº: 44.

e. 23/09/2008 Nº 124.635 v. 23/09/2008

HAXVIL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Carolina Haxell, argentina, 19/11/1984, 23 años, soltera, comerciante, DNI 31.303.529, Olazabal 2546, piso 1, departamento "B", CABA; Norberto Francisco Villafañe, argentino, 31/01/1933, 75 años, casado en segundas Nupcias, DNI 4.099.802, comerciante, Avenida de los Incas 3691, CABA 2) Instrumento Privado de fecha 17/0912008. 3) HAXVIL SRL. 4) Corrientes 3902, C.A.B.A. 5) Fabricación y elaboración de todo tipo de productos de panificación por horneo, masa para galletitas, facturas de grasa, de manteca, pan dulce, prepizza, bizcochos dulces y salados, roscas y especialidades de confitería y pastelería, como así también la confección, fabricación y elaboración de tortas, masas y pasteles. Podrá asimismo dedicarse a la elaboración de postres, confituras, dulces, masas y servicios de lunch para fiestas. 6) 99 años desde inscripción en Registro Público de Comercio. 7) $ 12.000. 8) Gerente Norberto Francisco Villafañe, con domicilio especial en la calle Corrientes 3902, C.A.B.A. 9) 31-08 de cada año. Abogado - Carlos Alberto Mencía. Autorizado en Contrato Social, instrumento privado de fecha 17/09/2008.

Abogado - Carlos Alberto Mencía

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 18/9/2008. Tomo: 56. Folio: 300.

e. 23/09/2008 Nº 124.644 v. 23/09/2008

IMAGE SOLUTIONS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se comunica que por instrumento privado de fecha 25/4/2006 y de fecha 13/2/2008, se ha resuelto: 1) Modificar la cláusula CUARTA del contrato social en los siguientes términos: "CUARTA: El capital social se fija en la suma de Pesos diez mil, representado por 10.000 (diez mil) cuotas de $ 1 cada una valor nominal, totalmente suscriptas por cada uno de los socios en la siguiente proporción: Jorge Antonio Cozzi 2500 cuotas de $ 1 cada una valor nominal; María de las Mercedes Lanzan 2500 cuotas de $ 1 cada una valor nominal; Miguel Angel Batista 5000 cuotas de $ 1 cada una valor nominal. Las cuotas se encuentran totalmente integradas al día de la fecha."; 2) Modificar la cláusula QUINTA del contrato social en los siguientes términos: "QUINTA: La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más Gerentes, en forma indistinta. En tal carácter tienen todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto de la sociedad, inclusive los previstos en los artículos 1881 del Código Civil y 9 del Decreto Ley 5965/63. En garantía de sus funciones cada uno de los gerentes deberá depositar en entidades financieras o cajas de valores a la orden de la Sociedad, la cantidad de dos mil pesos o su equivalente en bonos, títulos públicos o procurarán fianza o avales bancarios, o por el citado valor contratarán un seguro de caución o de responsabilidad civil a favor de la misma, cuyo costo deberá ser soportado por cada gerente."; 3) Se designó a Jorge Antonio Cozzi DNI Nº 11.613.378, María de las Mercedes Lanzani DNI Nº 13.529.654, ambos con domicilio especial constituido en Avenida Pueyrredón 1861 Piso 9º C.A.B.A., y Miguel Angel Batista, DNI Nº 11.267.737, con domicilio especial constituido en Avenida Córdoba 632 Piso 11º C.A.B.A. El que suscribe se encuentra autorizado por instrumento privado de fecha 25/4/2006 y de fecha 13/2/2008.

Abogado - Mariano A. Traini

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 11/9/2008. Tomo: 53. Folio: 941.

e. 23/09/2008 Nº 124.654 v. 23/09/2008

INTEGRAL ARQUITECTURA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Aviso Complementario Constitución: de Fecha 05/09/08, Factura 0123-00013735, a fin de adecuarse a la normativa de la Res. 7/05, se modifica el Art. 1º La sociedad pasa a denominarse "Integral Construcción S.R.L", Art. 4º Objeto Social. Se suprime la palabra dirección; Adrián Vogel, autorizado con fecha 03/09/08.

Certificación emitida por: Nicolás Aguirre. Nº Registro: 255. Nº Matrícula: 4854. Fecha: 17/9/2008. Nº Acta: 064. Libro Nº: 36.

e. 23/09/2008 Nº 13.963 v. 23/09/2008

INVERSORA CENTENARIO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Christian Hernan Moia, 28 años, soltero, DNI: 28.210.666; Eva del Carmen Colantonio, 63 años, casada, LC: 4.944.586; ambos argentinos, comerciantes y domiciliados en Catamarca 430, Acassuso, Provincia de Buenos Aires. Denominación: "INVERSORA CENTENARIO S.R.L.", Duración: 99 años, Objeto: a) Constructora: Mediante la construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, sean a través de contrataciones directas o de licitaciones, para la construcción de viviendas, y cualquier otro trabajo del ramo de la construcción. b) Inmobiliaria: Mediante la compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento y administración de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el Régimen de Propiedad Horizontal, y toda clase de operaciones inmobiliarias relacionadas con la actividad constructora, Capital: $ 20.000. Administración: Christian Hernan Moia, con domicilio especial en la sede social. Cierre de Ejercicio: 30/6. Sede Social: Avenida Santa Fe 4250, Capital Federal.- Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594, Autorizado en Acto Privado Constitutivo del 27/8/08.

Abogado – Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 18/9/2008. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 23/09/2008 Nº 124.584 v. 23/09/2008

LA SEVERINA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instr. priv. del 11/09/08, Carlos Alberto BIANCO, VENDE, CEDE Y TRANSFIERE, 10.000 cuotas de $ 1 cada una, a favor de Oscar Alberto MOURIÑO, DNI Nº 4.553.256, 62 años, casado, El Tropezón s/n, Cañada Seca, San Rafael, Pcia.

de Mendoza, CUIT Nº 23-04555356-9, argentino y comerciante; por lo tanto se modifica el Art. 4º del contrato social. Carlos Alberto Bianco, renuncia al cargo de Gerente; se designa Gerente al Sr. Oscar Alberto Mouriño, quien acepta el cargo y constituye domicilio especial en la calle Anchorena 672, P. 3º "A", Cap. Fed.- Gabriela Verónica BRODSKY, Abogada Autorizada por instr. priiv. del 11/09/08.

Abogada – Gabriela Verónica Brodsky

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 18/9/2008. Tomo: 72. Folio: 208.

e. 23/09/2008 Nº 124.576 v. 23/09/2008

LAGOPONTO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Beatriz Alejandra Lagadari, 39 años, argentina, casada, contadora, DNI: 20.742.086, Nicolás Avellaneda, 3145, Olivos, Vicente López, Provincia de Buenos Aires; Angelina Pontoriero, 68 años, italiana, viuda, empresaria, CI: 5.947.502, Borges 3240, departamento '1' Olivos, Vicente López, Provincia de Buenos Aires. Denominación: "LAGOPONTO S.R.L.". Duración: 99 años. Objeto: Inmobiliarias: comprar, vender, permutar, explotar, alquilar o de cualquier otro modo adquirir y transmitir el dominio, usufructo o cualquier otro derecho sobre bienes inmuebles, incluso en Propiedad Horizontal, propios o ajenos; urbanos o rurales; fraccionar y lotear bienes inmuebles y administrarlos. Capital: $12.000. Administración: Angelina Pontoriero; con domicilio especial en Borges 3240, departamento '1' Olivos, Vicente López, Provincia de Buenos Aires. Cierre de Ejercicio: 30/07. Sede Social: Moron 3766, Planta Baja, departamento '2', Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594, Autorizado en Acto Privado Constitutivo del 29/8/08.

Abogado – Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 18/9/2008. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 23/09/2008 Nº 124.587 v. 23/09/2008

LAYCA-HUE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por acto privado de fecha 12/09/08 María Soledad SANTINI cede, vende y transfiere la cantidad de 6.000 cuotas sociales a favor de Ana María CASTELLO, argentina, casada, empresaria, 26/11/1965, D.N.I. 17.636.211, domiciliada en la calle Dorrego Nº 616, Martínez, Provincia de Buenos Aires. La cedente María Soledad SANTINI, renuncia al cargo de gerente ejercido hasta el día de la fecha. Se designa como único gerente al socio Fabián Fernando MURPHY, argentino, casado, comerciante, 12/08/1963, DNI 16455648, con domicilio real y especial en calle Dorrego Nº 616, Martinez, Provincia Buenos Aires, se resuelve modificar la denominación social por la de AGRO - EIRE SRL y se modifican las cláusulas primera, cuarta y quinta del contrato social. Autorizado a publicar por acto privado de fecha 12/09/08.

Abogado - Héctor Francisco Taverna

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 18/9/2008. Tomo: 68. Folio: 596.

e. 23/09/2008 Nº 124.638 v. 23/09/2008

MABEGO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Reforma de Estatutos: por escritura 129, del 28/8/08, Registro Notarial 534, se modificó el Estatuto, fijando en $ 300.- el capital social, representado por 300 cuotas de $ 1.- cada una-Se amplía el objeto social anexando la parte financiera, mandataria y de servicios al rubro inmobiliario.-Se fija la nueva sede social en calle Sarmiento 412, 1º piso, oficina 106, Cap. Fed.- Escribano Jorge Díaz Ramos, autorizado por escritura 129, del 28/8/08, Registro Notarial 534.

Escribano - Jorge A. Díaz Ramos

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 10/9/2008. Número: 080910448908/A. Matrícula Profesional Nº: 2442.

e. 23/09/2008 Nº 13.965 v. 23/09/2008

MAYROM

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Instrumento Privado de fecha 15-9-2008 se constituyó la sociedad. Socios: GUTIERREZ LUIS ANTONIO, soltero, DNI 27.727.891, 31/10/1979, con domicilio real en Echeandia 3034, CABA y GOMEZ ALEJANDRO ALBERTO, casado, DNI 23.221.194, 27/01/1973, con domicilio real en Junín 1480, Villa Madero, La Matanza, Provincia de Buenos Aires, ambos argentinos, comerciantes; Plazo 99 años desde la inscripción en el Registro Público de Comercio; Objeto: fabricación y comercialización de calzados, indumentaria, marroquinería y productos derivados de ellos; Capital: $ 10.000.-; GERENTE: Gutiérrez Luís Antonio y Gómez Alejandro Alberto, ambos con domicilio legal en la sede social; cierre de ejercicio: 31/12 de cada año; SEDE: Homero 1220, CABA; Firmado Dra. Constanza Sofía Choclin, autorizada en Instrumento Privado del 15-9-2008.

Abogada - Constanza Sofía Choclin

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 17/9/2008. Tomo: 90. Folio: 959.

e. 23/09/2008 Nº 124.631 v. 23/09/2008

MICROCENTRO I

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Conforme al artículo 10 y 77 inciso 4º Ley 19.550, se hace saber que Microcentro I S.R.L., por asamblea de socios de fecha 30 de agosto de 2008, resolvió unánimemente aprobar su transformación en Sociedad Anónima y aprobar su nuevo estatuto. Bajo la denominación Microcentro I Sociedad Anónima continúa funcionando la sociedad constituida originalmente con el nombre Microcentro I S.R.L. La escritura pública Nº 739 es de fecha 30 de agosto de 2008, pasada ante el escribano Emerio R. Tenreyro Anaya, Registro 132 de la Ciudad de Buenos Aires. Ningún socio ejerció el derecho de receso. No hay retiro ni incorporación de socios. Microcentro I S.A. tendrá por objeto dedicarse, por sí, por intermedio de terceros, con terceros o asociada a terceros, por cuenta propia o de terceros o a través de contratos con personas físicas o jurídicas, públicas o privadas, o mediante la constitución y/o adquisición de personas jurídicas en la República Argentina o en el extranjero, a las siguientes actividades en el país o en el exterior: explotación, administración, comercialización y gerenciamiento del inmueble ubicado en la calle San Martín 323/329 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en la manzana comprendida por la avenida Corrientes y las calles Reconquista, Sarmiento y San Martín, pudiendo a dichos fines vender, alquilar, dar en comodato, permutar, transferir por cualquier título oneroso, ceder y, en general, realizar cualquier acto de administración y disposición sobre la totalidad del inmueble o sobre cualquiera de sus unidades funcionales, realizar reparaciones, construcciones, remodelaciones y todas aquellas actividades financieras que no estuvieren comprendidas en la Ley de Entidades Financieras. El plazo de duración es de 99 años contados desde su inscripción en la Inspección General de Justicia. La administración se encuentra a cargo de un Directorio compuesto por Mario Eugenio Quintana, Diego González Casartelli, Juan Martín Procaccini, Luis María Blaquier y Jerónimo José Bosch como directores titulares y por Patricio Carlos Durrels y José Sánchez como directores suplentes, quienes durarán en su cargo tres ejercicios sociales, todos con domicilio especial en Avenida del Libertador 602, piso 18, Ciudad de Buenos Aires. La Comisión Fiscalizadora estará compuesta por Javier Errecondo, Saturnino Jorge Funes y Damián Burgio como síndicos titulares y por Baruki González como síndico suplente, quienes ocuparán su cargo por tres ejercicios sociales. La representación legal de la Sociedad corresponde al Presidente del Directorio; en caso de ausencia, impedimento y/o incapacidad del Presidente corresponderá al Vicepresidente, y en caso de encontrarse ausente el Presidente y el Vicepresidente, corresponderá a cualquier Director quien podrá ejercer la representación legal de la Sociedad por el tiempo limitado que dure la ausencia del Presidente y Vicepresidente. Agustina Macchi Poulet, abogada, tomo 94, folio 891, autorizada por Acta de Asamblea del 30 de agosto de 2008.

Abogada - Agustina Macchi Poulet

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 18/9/2008. Tomo: 94. Folio: 891.

e. 23/09/2008 Nº 124.691 v. 23/09/2008

NEW STYLE VIVIENDAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento Privado 5/9/08. 1) Daniel Oscar Azalot, D.N.I. 23.191.346 cede a Manuel Liberato Pérez, D.N.I. 12.052.197, 60 cuotas a $ 6000. 2) Capital: $ 12.000; suscripción e integración actual: Horacio Roberto Pardo posee 60 cuotas y Manuel Liberato Pérez posee 60 cuotas. 3) Aceptación unánime de renuncia como Gerente de Horacio Roberto Pardo, designándose Gerente a Manuel Liberato Pérez quien acepta y fija domicilio especial en Lavalle 437, Piso 3, Oficina "C", C.A.B.A. 4) Cambio sede social: Lavalle 437, Piso 3, Oficina "C", C.A.B.A. Manuel Liberato Pérez, Gerente y Autorizado por instrumento privado del 5/9/2008.

Certificación emitida por: Liliana I. Krieger. Nº Registro: 531. Nº Matrícula: 3582. Fecha: 11/9/2008. Nº Acta: 171. Libro Nº: 49.

e. 23/09/2008 Nº 13.951 v. 23/09/2008

NOVOTERRA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

CONSTITUCION.- Acto privado de fecha 30 de mayo de 2008.-SOCIOS: Norma Beatriz Gaudé, argentina, casada, DNI 11597466, ama de casa, domiciliado en Cerros Colorados 2871, Bella Vista, Provincia de Buenos Aires; Sebastián David Bensoni, argentino, soltero, DNI 33.338.941, estudiante, domiciliado en Cerros Colorados 2871, Bella Vista, Provincia de Buenos Aires y Maximiliano Damián Bensoni, argentino, soltero, DNI 33338941, estudiante, domiciliado en Cerros Colorados 2871, Bella Vista, Provincia de Buenos Aires.- DENOMINACION: NOVOTERRA S.R.L.- DURACION: 99 años contados desde la inscripción en el Registro Público de Comercio.- OBJETO: realizar por cuenta propia o por terceros y/o asociada a terceros, las siguientes actividades: a) Organizar y ejecutar por sí o por terceros servicios de limpieza, saneamiento y mantenimiento de espejos de agua, áreas verdes, áreas deportivas y de esparcimiento y espacios públicos y semipúblicos pertenecientes a entidades públicas y/o privadas b) Prestar servicios de recolección, transferencia, transporte, tratamiento y/o disposición final de residuos sólidos y líquidos de cualquier clase u origen c) Prestar servicios de barrido y limpieza de la vía pública y/o demás lugares públicos y/o privados dando cumplimiento a la respectivas reglamentaciones nacionales; provinciales y/o municipales. c) Proyectar, diseñar, instalar y auditar sistemas y/o procesos de mantenimiento, limpieza y/o saneamiento ecológico d) Prestar servicios de consultoría a organismos públicos y/o privados en la implementación y/o seguimiento de sistemas y/o servicios de mantenimiento, saneamiento y/o limpieza de espejos de agua, áreas verdes, áreas deportivas y/o sistemas de recolección, transporte, tratamiento y/o disposición final de residuos domiciliarios, comerciales y/o industriales. e) Prestar servicios de proyección, realización dirección, provisión y/o supervisión de obras civiles tendientes al cumplimiento del objeto social, dando debido cumplimiento a las respectivas reglamentaciones, nacionales, provinciales y municipales. f) Vender, distribuir, importar, exportar, representar, licitar, producir, instalar, arrendar y/o realizar mantenimiento técnico de todo tipo de máquinas; contenedores y/o cualquier otro herramental necesario para la recolección, transporte, tratamiento y/o disposición final de todo tipo de residuos g) Elaborar, construir, armar, carrozar, equipar, transformar y/o reparar vehículos y sus partes integrantes, para adecuarlos a los fines de su objeto. h) Comprar, vender, importar, exportar temporaria o permanentemente vehículos adecuados a sus actividades y repuestos para los mismos. i) Efectuar operaciones de comisiones, representaciones y mandatos en general, tanto en el país como en el extranjero relacionados con su objeto social j) Comprar, vender, ceder, arrendar, subarrendar y/o gravar muebles e inmuebles a los fines de facilitar el cumplimiento del objeto social. k) Realizar las operaciones que considere necesarias con entidades bancarias públicas o privadas y/o compañías financieras del mercado. Para la realización de sus fines la sociedad podrá, celebrar contratos con las autoridades estatales o con personas físicas o jurídicas ya sean estas últimas civiles o comerciales, tenga o no participación en ellas; gestionar, obtener; explotar y transferir cualquier privilegio, subsidio o concesión que los gobiernos nacionales, provinciales o municipales le otorguen con el objeto de facilitar o proteger los negocios sociales. En cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. CAPITAL SOCIAL: $ 10.000, 1000 (mil) cuotas de valor nominal $ 10, suscriptas e integradas por los socios: Norma Beatriz Gaudé 600 cuotas; Sebastián David Bensoni y Maximiliano Damián Bensoni 200 cuotas cada uno, integradas en un 25% en efectivo y el saldo restante en el plazo de 2 años desde inscripción de la sociedad. ADMINISTRACION: A cargo de dos socios en forma conjunta e indistinta. FISCALIZACIÓN: A cargo de los socios, art. 55 LS.- REPRESENTACIÓN: Norma Beatriz Gaudé, DNI 11597466 y Maximiliano Damián BENSONI, DNI 29328394 con domicilio especial art. 256 LS en Paraná 426, piso 16, oficina B, C.A.B.A. CIERRE DE EJERCICIO: 31 de diciembre. SEDE SOCIAL: Paraná 426, piso 16, oficina B, C.A.B.A. Roberto D. E., Rometti. Abogado. C.P.A.C.F. T 71, F 914. Autorizado por contrato de constitución de fecha 30/05/08.

Abogado - Roberto D. E. Rometti

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 18/9/2008. Tomo: 71. Folio: 914.

e. 23/09/2008 Nº 124.689 v. 23/09/2008

OLGA SOSA IBAÑEZ Y ASOCIADOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

(Cesión-Reforma) Escritura Publica Nº 271 Folio 738 del 10/09/2008 Registro 1347 de CABA: Claudia Elizabeth SOSA, argentina, soltera, DNI 17.708.690, CUIT 27-17708690-3, nacida 15/4/66, medica, domiciliada en Soler 3811, 2º piso, departamento "B" CABA, CEDE 30 cuotas sociales de $100 Valor Nominal c/u a Rómulo Lino CHURRUARÍN, argentino, divorciado, DNI 4.615.551 CUIT 20-04615.551-4, nacido 30/9/37, ingeniero, domiciliado en Ángel Gallardo 1032 departamento 16 CABA. El capital social queda suscripto en la siguiente proporción: Olga María SOSA, suscribe 170 cuotas y Rómulo Lino CHURRUARÍN suscribe 30 cuotas.- Las cuotas no se encuentran totalmente integradas. REFORMA ARTICULO TERCERO: SE AGREGA "la sociedad tendrá por objeto organizar el desarrollo de la actividad profesional prestada personalmente por los mismos socios profesionales y/o terceros tambien profesionales". Esc. Hilda F. MIGDAL. Autorizada según Esc. Nº 271 Fº 738 Reg. 1347 de CABA. del 10/09/2008.

Escribana - Hilda F. Migdal

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 16/9/2008. Número: 080916459984/1. Matrícula Profesional Nº: 3690.

e. 23/09/2008 Nº 124.592 v. 23/09/2008

OMMY

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Esc. 315 del 11/9/08 Fº 1535 Registro 1827 C.A.B.A. Socios: Cristian Ariel Martinez, argentino, nacido el 9/3/74, DNI 23.864.447, soltero, con domicilio en Humboldt 1906 C.A.B.A., contador público; y Mariana Rita Martínez, argentina, nacida el 22/12/70, DNI 21.981.733, casada, arquitecta, con domicilio en calle Marcos Paz 2225 planta baja depto. 1 C.A.B.A. Duración: 99 años. Objeto: realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros en cualquier parte de la República y en el extranjero, la siguiente actividad: Explotación comercial de negocio de bar, confitería y heladería, despacho de bebidas alcohólicas y sin alcohol; servicios de café, té, lechería y demás productos lácteos, postres, helados, sandwiches, cualquier otro rubro de la rama gastronómica y

toda clase de artículos y productos alimenticios; b) Elaboración de todo tipo de helados, postres, confituras, dulces, mazas, bizcochos, masitas, especialidades de confitería y pastelería, sandwiches de miga y de servicios de lunch, incluyendo productos elaborados por cuenta propia o de terceros y cualquier otro artículo de carácter gastronómico. Capital: $ 20.000. Administración y representación legal: estará a cargo de el o los gerentes designados, por 3 ejercicios. El uso de la firma social será en forma indistinta de cualesquiera de los gerentes. Sede social: Humboldt 1906 C.A.B.A. Cierre de ejercicio: 31 de Diciembre. Gerente: Cristian Ariel Martinez con Domicilio especial en la sede social. Raquel María del Luján Scandroli, autorizada por Esc. 315 del 11/9/08 Fº 1535 Registro 1827 C.A.B.A.

Certificación emitida por: Agustín H. Novaro. Nº Registro: 1939. Nº Matrícula: 4366. Fecha: 16/9/2008. Nº Acta: 019. Libro Nº: 21.

e. 23/09/2008 Nº 13.950 v. 23/09/2008

OROSEN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Marcelo Claudio SENZACQUA, DNI 17.109.674, CUIT 20-17109674-0, 7/5/64, Rivadavia 2982 Piso 13 departamento "C" C.A.B.A. y José Andrés ORONS PEREZ, DNI. 25.790.753, CUIL. 20-25790753-9, 18/1/77, Ciudad de la Paz 896 C.A.B.A. Ambos argentinos, solteros, comerciantes. 2) 16/9/08. 3) Orosen Sociedad de Responsabilidad Limitada. 4) Ciudad de la Paz 900 C.AB.A. 5) Venta de todo tipo de comidas elaboradas o semielaboradas, postres, cafetería, despacho de bebidas con o sin alcohol, incluyendo el servicio de entrega a domicilio.- 6) 99 años desde inscripción en RPC. 7) $. 80.000.- 8) Administración: 1 a 3 gerente/s sin plazo. Gerente: Marcelo Claudio Senzacqua, constituyó domicilio especial en Ciudad de la Paz 900 C.A.B.A. Sindicatura: no.- 9) Gerente. 10) 31/8.- EL ABOGADO (autorizado contrato social del 16/9/08).

Abogado - Roberto Fabián Tappa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 17/9/2008. Tomo: 33. Folio: 680.

e. 23/09/2008 Nº 124.692 v. 23/09/2008

PARRILLA LA LULI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto privado del 19-9-08. Luis Enrique SOSA ACOSTA, uruguayo, empleado, 3-12-84, DNI 94.018.307; Liliana Gladys UBOLDI, argentina, empresaria, 9-3-61 DNI 14.647.405; ambos solteros, de Bulnes 689, Cap. Fed. PARRILLA LA LULI S.R.L. 20 años. La explotación y administración comercial de establecimientos gastronómicos, entre ellos, parrilla, restaurant, bar, confitería, cafetería, pub, casa de té, servicio de lunch, despacho de bebidas alcohólicas o sin alcohol, cafetería y rotisería, con servicio de delibery. Capital: $ 10.000.Cierre ejercicio: 31-8. Sede: Juan B. Justo 2200, Cap. Fed. Gerente: Liliana Gladys Uboldi, con domicilio especial en la sede social. Autorizada por Acto ut-supra.

Abogada - Ana Cristina Palesa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 22/09/2008. Tomo: 91. Folio: 961.

e. 23/09/2008 Nº 124.802 v. 23/09/2008

PLASMETSA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Instrumento privado del 2/09/08 que me autoriza a publicar: Socio: Federico Lisandro Armando García; soltero, DNI: 23.403.476, empresario, José Maria Cortes 736, de la Ciudad del Paso del Rey, del Partido de Moreno, Pcia. de Buenos Aires y Mere Maria Dora, viuda, DNI: LC 3.393.374, empresaria, Pampa 860, de la Ciudad del Palomar, Partido de Morón, Pcia. de Buenos Aires. Denominación: "PLASMETSA SRL". Objeto: El objeto de la sociedad será llevar a cabo las siguientes actividades: por cuenta propia de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero de las siguientes actividades: venta por mayor de metales y minerales metalíferos. Plazo: 99 años. Capital $ 30.000.- Administración Federico Lisandro Armando García domicilio especial en el ya consignado como real. Cierre 31/06. Sede Social: Esmeralda 339 5º Piso oficina 2 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Abogada Dra. María José Giacoy.

Abogada - María José Giacoy

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 16/9/2008. Tomo: 72. Folio: 741.

e. 23/09/2008 Nº 124.629 v. 23/09/2008

POSTA POLO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 12-09-2008: 1) La socia Gisela Paula TORGOVNICK vende, cede y transfiere la totalidad de sus 16.000 cuotas a: Raquel Lucia GORBACZ 6.000 cuotas y a Karina Fernanda TORGOVNICK argentina, nacida el 17-11-78, soltera, comerciante, DNI 27.011.383, CUIT 23-27011383-4, con domicilio real y especial en Pedernera 1332, CABA 10.000 cuotas.- 2) Se reforma el Articulo Cuarto.- 3) Se adecua Articulo Quinto a resolución por garantia de los Gerentes. 4) La señora Gisela Paula TORGOVNICK renuncia al cargo de Gerente.- 5) Se designa como Gerente a Raquel Lucia GORBACZ.- 6) Se traslada la sede social a Pedernera 1332, CABA. Patricia Peña autorizada por instrumento privado del 12-09-2008. POSTA POLO S.R.L.: ultima inscripción: 20-12-2002 Nº 8078 Lº 117 Tº SRL.

Certificación emitida por: Laura M. Puentes. Nº Registro: 1025. Nº Matrícula: 3297. Fecha: 17/9/2008. Nº Acta: 117. Libro Nº: 44.

e. 23/09/2008 Nº 124.633 v. 23/09/2008

PROPLASTO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento privado del 18-9-2008. Cesión total de Cuotas. Armando José PRESSER 50% y Carlos Alberto GIAI 50%, CEDEN totalidad de cuotas a Pablo Omar MATALLANA 50%, 24-7-58, casado, comerciante, DNI 12.472.474, CUIT 20-12472747-3; y Guillermo Andrés TOGNACCA 50%, 10-2-57, casado, comerciante, DNI 12.807.583; CUIT 20-12807583-9, ambos argentinos y domiciliados Ramón Falcón 2239, 6º, CABA. Armando José PRESSER y Carlos Alberto GIAI renuncian como Gerentes. Se modifica plazo de duración a 99 años contados a partir de la fecha de inscripción en la Inspección General de Justicia. Y el artículo Cuarto Capital por aumento de $ 20000 a $ 100000, reunión de socios unánime del 31/1/2008. Se designan Gerentes a Pablo Omar MATALLANA y Guillermo Andrés TOGNACCA aceptan cargo y fijan domicilio especial en Falcón 2239, 6º, CABA. Cambio de Sede Social en José Bonifacio 1716, 4º, CABA. AUTORIZADA en el instrumento del 18-9-08 Silvia Elizabeth NOVARA, DNI 22.098.618.

Certificación emitida por: Ricardo A. Schamo. Nº Registro: 1652. Nº Matrícula: 3742. Fecha: 18/9/2008. Nº Acta: 61. Libro Nº: 14.

e. 23/09/2008 Nº 87.988 v. 23/09/2008

PROYENER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Escritura 144, 17/09/08 Folio 342, Registro 959 Cap. Fed, Socios: Marcelo Miguel ALIGNANI, argentino, nacido 17/4/70, DNI 21.496.067, C.U.I.T. 20-21496067-3, casado, domiciliado en Dr Luis Agote 3433 Quilmes Oeste, Buenos Aires, ingeniero electricista; Jorge Hugo JAKIMCZYK, argentino, nacido el 26/11/68, DNI 20.574.799, C.U.I.T. 20-20574799-1, soltero, domiciliado en Emilio Mitre 1044, 7º piso, dpto. "B" de Cap. Fed, ingeniero electricista; Sebastián Pablo VILLAVEIRAN, argentino, nacido 24/1/78, DNI 26.122.383, C.U.I.T. 20-26122383-0, casado, domiciliado en Federico García Lorca 367, dpto. "B" de Cap. Fed, empresario; y Gastón MARTINEZ, argentino, nacido el 2/11/72, DNI 23.075.302, C.U.I.T. 20-23075302-5, soltero, domiciliado en la calle Bolivia 882, Planta Baja, dpto. "3" de esta Ciudad, ingeniero electricista.- Duración: 99 anos. Objeto: dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en cualquier punto de la Republica Argentina o del extranjero, de las siguientes actividades: A) Consultoría, fabricación, comercialización, instalación, servicio de mantenimiento, en el sector de la producción, transporte, distribución, utilización y consumo de la energía en cualquiera de sus tipos; b) Importación y exportación de elementos relacionados con el objeto; y c) Comercialización de la energía. - Las actividades que así lo requieran serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante.- Capital: $ 12.000.- Administración y representación: uno o mas gerentes, en caso de Gerencia plural estará integrada entre uno y tres miembros por 3 ejercicios, reelegibles. Representación legal: El o los Gerentes.- Fiscalización: Por lo socios conforme art. 55 Ley 19.550. Cierre de ejercicio: 31/12. Gerente: Jorge Hugo Jakimczyk con domicilio especial y Sede social: Avda. Rivadavia 1337, cuarto piso, Cap Fed. Daniela Silvia Populin, autorizada por Esc. 144 del 17/09/08 Fº 342 Registro 959 C.A.B.A.

Certificación emitida por: Paula Speroni. Nº Registro: 959. Nº Matrícula: 4738. Fecha: 17/9/2008. Nº Acta: 119. Libro Nº: 5.

e. 23/09/2008 Nº 87.910 v. 23/09/2008

PUNTO INICIO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de S.R.L. 1) Socios: Seun LEE, coreana, casada, nacida el 10.12.72, comerciante, DNI 92.852.982, domiciliada en Argerich 1176 CABA y Jong Yea KOO, coreana, casada, nacida el 26.12.1961, comerciante, DNI 92.809.826, domiciliada en Doblas 1370, CABA.- 2) Constitución: Escritura del 16/09/2008, Fº 1031, Reg. 1722 de CABA, Esc. Gustavo Darío Hadis. 3) Denominación: "PUNTO INICIO S.R.L.". 4) Domicilio Social: Quimo 745 (finca), CABA.- 5) Objeto Social: Fabricación, producción, transformación, compra, venta, importación, exportación de toda clase de telas, fibras, tejidos, hilados, calzados, artículos y ropa para vestir, indumentaria, ropa interior, ya sean telas, pieles, cuero y otros materiales, artículos de mercería, botonería, artículos de punto, de lencería, sus accesorios, derivados y de toda clase de materia prima, productos, subproductos y sus derivados que se relacionen y/o se apliquen a la industria del vestido, calzado.- 6) Plazo de Duración: 99 años. 7) Capital Social: $ 50.000.- 8) Administración y Representación Legal: Un Gerente: Seun LEE, con domicilio especial en la sede social, por el plazo de duración de la sociedad.- 9) Cierre de Ejercicio: 31/10.- Claudio Mauricio Behar, abogado, autorizado en la escritura publica mencionada.

Abogado - Claudio Mauricio Behar

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 18/9/2008. Tomo: 77. Folio: 361.

e. 23/09/2008 Nº 124.608 v. 23/09/2008

RICARDO A. SABBAG PRODUCCIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Acto Privado del 16/05/08, los señores Ricardo Adolfo Sabbag y Esther Halac; únicos socios de "RICARDO A. SABBAG PRODUCCIONES S.R.L." resolvieron cambiar la jurisdicción a la Provincia de Buenos Aires, estableciendo la sede social en calle Corrientes 1761, Subsuelo, Oficina '1', Mar del Plata, Partido de General Pueyrredón, Provincia de Buenos Aíres, y modificar el artículo tercero.- Ignacio R. Pusso, Abogado, Tº 91 Fº 562, Autorizado en Acto Privado del 16/05/08.

Abogado – Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 18/9/2008. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 23/09/2008 Nº 124.585 v. 23/09/2008

ROTOMOLDEO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Acta de Asamblea 29/10/07 se resolvió aumentar el capital social Y modificar los artículos 3º y 5º del estatuto social, CAPITAL: El capital social es de PESOS CINCUENTA MIL ($ 50.000) dividido en 1000 cuotas de $ 50 cada una y con derecho a un voto cada una, totalmente suscriptas e integradas por los socios de acuerdo al siguiente detalle: don Fernando Adrián Perini, 475 cuotas; don Guillermo Enrique Marinelli, 25 cuotas; don Roberto Manuel Maldonado, 380 cuotas; don Miguel Ángel Tomatis, 100 Cuotas y don Gustavo Jorge Runca, 20 cuotas. ADMINISTRACION: La administración, representación legal y el uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes, socios o no, que durarán en sus cargos todo el término de duración de la sociedad. Gerente Roberto Manuel Maldonado con domicilio especial en Tinogasta 4094 Capital Federal. Adaptando las garantías de los gerentes según Resolución 20 y 21/2004 I.G.J. Autorizado por el mismo instrumento Julio Cesar Garcia.

Abogado - Julio Cesar García

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 12/9/2008. Tomo: 80. Folio: 681.

e. 23/09/2008 Nº 124.679 v. 23/09/2008

SCHIPANI Y ASOCIADOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Acta de Reunión de Socios del 15 de Abril de 2008 se resolvió efectuar la siguiente reforma en el contrato social. La cláusula cuarta quedará redactada textualmente de la siguiente manera: CUARTA: Para ser Socio se requiere título Universitario habilitante y encontrarse matriculado en el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. El suscripto se encuentra autorizado en el acta de reunión de socios del 10 de Abril del 2008, instrumentada por instrumento privado.

Abogado - Fernando J. Almaraz

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 18/9/2008. Tomo: 52. Folio: 530.

e. 23/09/2008 Nº 124.677 v. 23/09/2008

SELLSOURCING

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 26/8/8 se autorizo a Martín Lufrano a suscribir el presente y Alberto González y Adrián Javier Centi cede la totalidad de sus cuotas a Edgardo Alejandro Zavala, DNI 17231022 y Silvia Alejandra Barrios, DNI 29679597; modificándose el Articulo 4. Se modifica el artículo 5 por adecuación a resolución IGJ 7/05. Renuncia gerente Alberto González, asume Edgardo Alejandro Zavala domicilio especial Suipacha 963, piso 8vo, oficina 65 CABA.

Abogado - Carlos Martín Lufrano

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 16/9/2008. Tomo: 75. Folio: 639.

e. 23/09/2008 Nº 124.661 v. 23/09/2008

SERGIO ROCCHI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Berta NAZARETIAN, arg. nac. el 21/02/1940, soltera, hija de Saven Nazaretian y de Vartanouche Kasparian, DNI 3.867.979 y CUIT 27-03867979-7, domicilio real y especial en Bvard Ballester 5153, Villa Ballester, Pcia de Bs As. y Leonardo Martín NAZARETIAN, arg, naci. el 26/05/1966, divorciado 1º con Marcela Silvia Scaturchio, hijo de Arturo Nazaretian y de Alicia Mary Segre, DNI 17.801.764 y CUIT 20-17801764-1, domicilio real y especial en Salta 708, Merlo, Pcia. de Bs As. 2) Escritura Nº 312 del 16/09/2008, Fº 927, Registro 496, CABA, L. H. Feiguin. 3) "SERGIO ROCCHI S.R.L. 4) Nazarre 3220, Piso 5, Dto. "A", CABA. 5) Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero de las siguientes actividades: La fabricación, compra, venta, importación, exportación de calzado de todo tipo de materiales, incluyendo el cuero y las telas plásticas y/o sintéticas; así como accesorios y elementos destinados a la industria del calzado.- Para su cumplimiento la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 6) 99 años. 7) $ 20.000 8) La administración y representación de la sociedad

estará a cargo de uno o más, socios ó no, designados a tal efecto, quienes quedan investidos del rango de gerentes.- 9) 31 de Agosto de cada año. GERENTE: Queda designado GERENTE de la sociedad Berta NAZARETIAN, quien acepta, autorizada para publicar por Escritura Nº 312, Fº 927 del 16/09/2008, Registro 496 CABA, ante Esc. Leonardo Feiguin.

Certificación emitida por: Leonardo H. Feiguin. Nº Registro: 496. Nº Matrícula: 4708. Fecha: 16/9/2008. Nº Acta: 161. Libro Nº: 3, Reg. 82522.
e. 23/09/2008 Nº 13.968 v. 23/09/2008

SICURANZA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto privado 11/7/08; Alberto Pedro Desimone y Hector Alberto Cachaza ceden, venden y transfieren sus cuotas sociales a Oscar Alberto Zillo DNI 10.593.839, argentino, 3/5/53, comerciante, casado, domic. Huergo 1070, Villa Bosch, Bs. As.; Susana Alicia Sanchez, DNI 17.227.731, argentina, comerciante, casada, 12/7/64, Corrientes 2537 departamento 24 CABA; Bibiana Norma Carlevato, DNI 12.033.800, argentina, comerciante casada, 12/3/56, domicilio Huergo 1070, Villa Bosch, Bs. As; Guillermo Horacio Maranesi, D.N.I. 7.751.659, argentino, 26/10/44, comerciante, casado, Corrientes 2537 departamento 24 CABA. Se modifica la clausula 11º del Contrato Social: Integración capital: Oscar Alberto Zillo mil cuotas, Guillermo Horacio Maranesi mil cuotas, Susana Alicia Sanchez mil cuotas, Bibiana Norma Carlevato mil cuotas. Alberto P. Desimone renuncia a la gerencia. Se designan gerentes Guillermo H. Maranesi y Oscar Alberto Zillo ambos con domicilio especial en Thames 649 CABA. Gonzalo Pizzi Gader, abogado autorizado en instrumento privado 11/7/08.
Abogado - Gonzalo Pizzi Gader

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 16/9/2008. Tomo: 82. Folio: 679.
e. 23/09/2008 Nº 124.685 v. 23/09/2008

SIDELGE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Inst. Priv. fecha 9/9/08, Soledad del CARRIL cedió las 300 cuotas de $ 10 que tenía en la sociedad a Alberto Pablo BARREIRA, quedando desvinculado de la misma. Se modificó el art. 4º del contrato social. Capital: $ 12.000.- representado por 12.000 cuotas de $ 10.- cada una suscriptas e integradas por los socios así: María Isabel GERAIGE: 900 cuotas y Alberto Pablo BARREIRA: 300 cuotas. Autorizada por Instrumento Privado de fecha 9/9/08: Soledad del Carril.

Certificación emitida por: María Luciana Mosconi. Nº Registro: 1202. Nº Matrícula: 4788. Fecha: 17/9/2008. Nº Acta: 06. Libro Nº: 3.
e. 23/09/2008 Nº 87.960 v. 23/09/2008

SIDELGE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Inst. Priv, fecha 4/4/08, Fernando Adrián SIMONE cedió las 300 cuotas de $ 10 que tenía en la sociedad a María Isabel GERAIGE, quedando desvinculado de la misma. Se modificó el art. 4º del contrato social. Capital: $ 12.000.- representado por 12.000 cuotas de $ 10.- cada una suscriptas e integradas por los socios así: María Isabel GERAIGE: 900 cuotas y Soledad del CARRIL: 300 cuotas. Autorizada por Instrumento Privado de fecha 4/4/08: Soledad del Carril.

Certificación emitida por: María Luciana Mosconi. Nº Registro: 1202. Nº Matrícula: 4788. Fecha: 17/9/2008. Nº Acta: 05. Libro Nº: 3.
e. 23/09/2008 Nº 87.959 v. 23/09/2008

SOUTHERN & EXCLUSIVE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Socios: Diego Ernesto CIPOLLA, argentino, nacido el 4/8/1961, empresario, casado, D.N.I. 14.851.598, C.U.I.T. 20-14851598-1, domiciliado en La Pampa 1959 7º piso, depto. "A", Cdad. de Bs. As., Juan Carlos MACCHI, argentino, nacido el 28/2/1964, licenciado administración de empresas, divorciado, D.N.I. 16.762.900, C.U.I.T. 20-16762900-9, domiciliado en La Pampa 1851 2º piso, depto. "A", Cdad. de Bs. As., Adrian Javier GLICKMAN, argentino, nacido el 4/7/1982, licenciado marketing, soltero, D.N.I. 29.636.545, C.U.I.T. 23-29636545-9, domiciliado en Los Fortines 171, Villa Adelina, Pcia. de Bs. As., y Matias GONZALEZ MOENAERT, argentino, nacido el 30/5/1978, empresario, casado, D.N.I. 26.632.806, C.U.I.T. 20-26632806-1, domiciliado en Villanueva 1363, piso 14º Cdad. de Bs. As.- 2) Escritura pública Nº 19, del 11/9/2008, ante la Esc. Maria del C. Castro Massa, Reg. 2104.- 3) SOUTHERN & EXCLUSIVE S.R.L.- 4) La Pampa 1851, segundo piso, departamento "A" Cdad. Aut. Bs. As.- 5) OBJETO: 1. Explotación integral, en todas las etapas, de producción, elaboración, comercialización, industrialización, distribución, fabricación, embotellado, procesamiento y fraccionamiento, a granel y/o envasados, de materias primas y productos elaborados, derivados de las vitivinicultura como uvas, pasas, vinos, mostos; así como también aceites, té, jugos y derivados, aguas naturales y minerales, y otras bebidas no prohibidas por las normas legales en vigencia. 2. Compra y venta al por mayor y menor de los rubros mencionados en el punto anterior, ya sea de producción propia o de terceros o asociada a terceros, para la industria, el comercio o particulares. 3. Importación y/o exportación de toda clase bienes relacionados con el objeto social y no prohibidos por las normas legales en vigencia, así como tambien maquinarias y/o elementos para la fabricación de los mismos. 4. Ejercicio de representraciones, mandatos, licencias, franquicias, agencias, consignaciones, relacionadas directa o indirectamente con las actividades mencionadas precedentemente; establecer agencias o sucursales con relación a los rubros mencionados.- 6) 20 años desde su inscripción.- El plazo de duración podrá ser prorrogado por el término que determine la decisión unánime de los socios.- 7) $ 40.000.- 8) Socio Gerente: Matias Gonzalez Moenaert domicilio especial en La Pampa 1851, segundo piso, departamento "A" Cdad. Aut. de Bs. As.- 9) La administración, representación legal y el uso de la firma social estará a cargo de uno ó mas socios, quienes revestirán el carácter de gerentes.- El uso de la firma social estará a cargo de cualesquiera de ellos en forma individual e indistinta por el término de duración de la sociedad.- 10) cierre ejercicio: 31/12 de cada año. Autorizado.- Dr. Delfin Castro, Tº 26, Fº 478 CPACF, por escritura púb. 19, 11/9/2008.
Abogado - Delfín Castro

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 18/9/2008. Tomo: 89. Folio: 563.
e. 23/09/2008 Nº 124.673 v. 23/09/2008

STORM TEX

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 16.09.2008: 1) Sung Joon PARK, coreano, soltero, nacido el 05.04.82, comerciante, DNI 94.007.895, y Won Young CHO, coreana, casada, nacida el 13.05.1955, comerciante, DNI 94.020.358, ambos domiciliados en Primera Junta 2896, CABA; cedieron la totalidad de las cuotas sociales que tenían en "STORM TEX S.R.L" (Inscrip. Nº 11726, Lº 125, Tº SRL, 21.12.06) " a: Bok Jum KIM, coreana, casada, nacida el 09.11.55, comerciante, DNI 92.626.646, domiciliada en Trole 153 CABA, Seung Won KIM, coreano, casado, nacido el 02.08.81, comerciante, DNI 92.830.302, domiciliado en Avenida Carabobo 1633 CABA y Seung Hyun PARK, coreano, soltero, nacido el 01.03.83, comerciante, DNI 94.161.585, domiciliado en José Bonifacio 2860 CABA.- Por esto, las cuotas sociales de valor nominal un peso ($ 1) cada una, quedan repartidas: Bok Jum KIM 30.000 cuotas, Seung Won KIM 10.000 cuotas, y Seung Hyun PARK 10.000 cuotas.- 2) Renuncio gerente Sung Joon PARK y se designo gerente a Bok Jum KIM, con domicilio especial en Bacacay 3052, CABA; por todo el plazo de duración de la sociedad.- 3) Nueva sede social: Bacacay 3052 (local comercial), CABA.- Claudio Mauricio Behar, abogado, autorizado en el mismo instrumento privado.
Abogado - Claudio Mauricio Behar

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 18/9/2008. Tomo: 77. Folio: 361.
e. 23/09/2008 Nº 124.606 v. 23/09/2008

STS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1. Pablo Leonardo NUÑEZ, 14/12/78, DNI 26943709, Av. R. Balbín 2476, 7 "A", Cap. Fed. y Pablo Manuel PEFAURE, 20/2/76 DNI 25568863, Av. Las Heras 1750, 7 Piso "F", Cap. Fed, ambos argentinos, solteros, comerciantes. 2) 17/9/2008. 3) STS S.R.L. 4) Av. Ricardo Balbín 2476, 7 Piso departamento "A", C.A.B.A. 5) compra, venta, fraccionamiento, producción, elaboración, fabricación, industrialización, importación y exportación, consignación, comisión, representación y distribución de toda clase de productos alimenticios y artículos de kiosko en general. 6) 99 años desde su inscripción. 7) $ 12.000 8) Gerente Pablo Leonardo Nuñez, por tiempo indeterminado, constituye domicilio especial en Avenida Ricardo Balbín 2476, 7mo. Piso departamento "A", C.A.B.A. 9) uno o más gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta, por tiempo indeterminado. 10) 31 de agosto. Pablo Leonardo NUÑEZ, autorizado por Escritura 76 Fo. 161 Registro 1846 del 17/09/2008.

Certificación emitida por: M. Julia Ricciardi de Traini. Nº Registro: 1846. Nº Matrícula: 4509. Fecha: 17/9/2008. Nº Acta: 108. Libro Nº: 7.
e. 23/09/2008 Nº 124.571 v. 23/09/2008

T & IT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura Nº 60, 10/09/08, fº 140 C.A.B.A. 1) Jorge Rúben Di Blasi, 15/01/55, DNI 11643017, Ing. Telecomunicación, Dr. Wilde 2246, P.B: A, Paulo Daniel Cortéz, 27/05/64, DNI 16936941, comerciante, Ayacucho 2133, ambos argentinos, casados y vecinos de ésta ciudad. 1) "T & I T S.R.L." 2) Doctor Eduardo Wilde Nº 2246, Planta Baja, Depto. "A", C.A.B.A. 3) 99 años. 4) Objeto: Todas las actividades conexas con telecomunicaciones, informática, instrumentación, control automático, telemetría. Sistemas informáticos de uso general, administrativos, industriales. Fabricación, manufactura, transformación, montajes de equipos de toda especie, electromecánicos, mecánicos, electrónicos, su distribución y venta, importación y exportación del suministro de bienes y servicios, quedando comprendido dentro del objeto la representación de personas físicas y/o jurídicas nacionales o extranjeras. Industrializar o comercializar en todas sus formas, intermediación financiera de mercaderías, arrendamiento de obras y servicios en los ramos y anexos de las telecomunicaciones, instrumentación y control automático, servicios profesionales, técnicos y administrativos y de reparación y mantenimiento de equipos de telecomunicaciones e informáticos e instalación de las mismas; representación y explotación de casas y agencias comerciales por cuenta propia o de terceros; adquirir, registrar y tramitar privilegios, royalty, marcas de fábrica, señales y patentes y patentes de invención, siempre que estén relacionados con el objeto de la empresa. Podrá actuar como consultora de servicios de ingeniería en telecomunicaciones y sistemas informáticos. Podrá convenir, ejecutar y ejercitar cualquier acto material o jurídico, acciones y derechos que tengan relación con los fines de la sociedad, directa o indirectamente, sin limitación alguna. 5) $ 12.000.- 6) 31/05. 7) Gerentes: Jorge Rubén DiBlasi y Paulo Daniel Cortéz, establecen domicilio especial: Doctor Eduardo Wilde Nº 2246, Planta Baja, Repto: "A", C.A.B.A Autorizada por escritura Nº 60, 10/09/08, C.A.B.A.: Ileana Lorena Hernández.

Certificación emitida por: Susana V. Molinari. Nº Registro: 66. Nº Matrícula: 2740. Fecha: 12/9/2008. Nº Acta: 49. Libro Nº: 20.
e. 23/09/2008 Nº 84.791 v. 23/09/2008

TEXCON

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento: 26/8/08 y 12/9/08. Socios: Horacio Agustín ANISKO, argentino nacido el 13/7/48, casado, LE 5532240, industrial y Mauro Agustín ANISKO, argentino, nacido el 21/2/83, soltero, DNI 30135477, estudiante; ambos domiciliados en Av. Velez Sarsfield 414, Ciudad Madero, Prov. Bs. As; Domicilio: Montiel 2416, CABA. Duración: 99 años desde su inscripción. Objeto: fabricación de tejidos sintéticos, comercialización, distribución, importación y exportación de tejidos sintéticos y materia prima, insumos y mercaderías. Capital: $ 50000. Administración y Representación Legal: a cargo de los gerentes, socios o no, indistintamente por el termino de duracion. Cierre: 30/6. Gerentes: ambos socios, con domicilio especial en la sede social. Abogada autorizada por acto privado del 26/8/08.
Abogada - Norma Elena Bundzinskas

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 18/9/2008. Tomo: 14. Folio: 18.
e. 23/09/2008 Nº 124.658 v. 23/09/2008

TPH ARGENTINA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura 256 Fº 760 del 12/9/08 Registro 1891 se rectifican cláusulas Primera: La sociedad se denomina "TPH DISEÑO S.R.L." y tiene su domicilio legal en la ciudad de Buenos Aires y Tercera: La sociedad tiene por objeto desarrollar por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: Compra, venta, permuta, importación, exportación, distribución, representación, consignación y comercialización en general de artículos y productos relacionados con el confort del hogar, artefactos, aparatos, artículos textiles y de blanco, muebles y accesorios, artículos de decoración, de bazar y de cristalería. Adriana I. Ramos autorizada en escritura 256 Fº 760 del 12/9/08 Registro 1891.

Certificación emitida por: Adriana P. Balda. Nº Registro: 1891. Nº Matrícula: 4621. Fecha: 15/9/2008. Nº Acta: 010. Libro Nº: 13 interno 86805.
e. 23/09/2008 Nº 88.101 v. 23/09/2008

TRANSPORTE LOS HERMANOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento privado 08/09/08. 1) Sergio Espeche, argentino, casado, nacido el 24/02/69, DNI 20746227 CUIT 20-20746227-7 y Eduardo Espeche argentino, soltero, nacido el 02/02/61, DNI 14456120 CUIT 20-14456120-2, ambos comerciantes y con domicilio en Salta 1526, Avellaneda, Pcia. de Bs. As. 2) TRANSPORTE LOS HERMANOS S.R.L. 3) 99 años. 4) La sociedad tiene por objeto dedicarse a la explotación por cuenta propia o de terceros del transporte de mercaderías generales, fletes, acarreos, encomiendas, logística, distribución y cargas en todo el territorio nacional, y dentro de esa actividad, la de comisionistas y representantes de toda operación afín y en general la vinculada con la actividad del transporte; explotar concesiones, licencias o permisos otorgados por los poderes públicos para el transporte terrestre de carga. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar toda clase de actos, contratos y operaciones que se relacionen con el objeto social enunciado precedentemente. 5) Capital: $ 12.000. 6) Cierre 31/12. 7) Sede: Paraná 489 piso 8º Dto. "45" Cap. Fed. 8) Gerente: Sergio Espeche. 9) Ambos socios constituyen domicilio especial en la sede. 10) Sergio Espeche gerente designado por instrumento privado del 08/09/08.

Certificación emitida por: Cynthia E. Kaplan. Nº Registro: 1778. Nº Matrícula: 4398. Fecha: 8/9/2008. Nº Acta: 123. Libro Nº: 17.
e. 23/09/2008 Nº 124.650 v. 23/09/2008

TRELKE WE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de sociedad. 1) TRELKE WE S.R.L.- 2) Instrumento privado del 11-09-2008.- 3) Maria Eugenia GRADIA, argentina, nacida el 09-11-83, comerciante, DNI 30.593.665, CUIL 27-30593665-6, soltera, domicilio real y especial en Pichincha 1771, CABA; y José Maria GRADIA, argentino, nacido el 26-08-68, empresario, DNI 20.250.680, CUIL 20-20250680-2, casado, domicilio real y especial en Angel Carranza 1454, planta baja, departamento B, CABA.- 4) 99 años contados a partir de su inscripción.- 5) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o a través de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: Industrialización, manufactura, producción confección, compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación, representación, comercialización mayorista y/o minorista y distribución

de telas, tejidos, hilados de cualquier material, productos sintéticos, prendas de cuero, calzados, prendas de vestir en general, y todos aquellos productos, artículos e insumos de la industria textil, del vestido y marroquinería o accesorios de estos, como así también maquinarias, repuestos y accesorios utilizados en las citadas industrias.- A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. 6) Capital: $ 25.000.- 7) Administración: a cargo de uno o varios gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta, por todo el término de duración de la sociedad.- 8) 31-12 de cada año.- 9) Santa Elena 381, CABA.- Se designan gerentes a: Maria Eugenia Gradia y a Jose Maria Gradia. Patricia Peña, autorizada en contrato constitutivo por Instrumento privado de fecha 11-09-2008.

Certificación emitida por: Mariela P. del Río. Nº Registro: 325. Nº Matrícula: 4780. Fecha: 18/9/2008. Nº Acta: 077. Libro Nº: 29.

e. 23/09/2008 Nº 124.641 v. 23/09/2008

UMMA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Escritura 155 del 08/09/2008; Folio 679; Eduardo R. Saubidet, Registro 527 de ésta Ciudad.- 2) Mauro Ezequiel PAGANO, argentino, 17/01/77, abogado, soltero, DNI 25.784.564, C.U.I.T. 20-25784564-4; con domicilio en Virrey del Pino 2086, piso 5º CABA.; Marcelo Luis Angel MORETTI, argentino, 16/02/76, abogado, soltero; DNI 24927491; C.U.I.T. 20-24927491-8 con domicilio en Florida 15, piso 4º CABA..- 3. Denominación: "UMMA S.R.L.".- 4. Objeto: dedicarse por cuenta propia, de terceros, y/o asociados a terceros, a: a) Explotación comercial del negocio de bar, restaurante, pizzería, cafetería, cervecería, casa de lunch, despacho de bebidas alcohólicas y sin alcohol, servicios de té, café, leche y demás productos lácteos, postres, helados, sandwiches, y cualquier otro rubro de la rama gastronomía y cualquier otra clase de productos alimenticios.- b) Local de baile clase C y/o Complementaria.- c) Compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento, explotación y administración de propiedades inmuebles y fondos de comercio, y la realización de todo tipo de actividades inmobiliarias en rubro gastronomía.- 5. 99 años desde la inscripción en la I.G.J.- 6. Capital Social $ 12.000.-, dividido en 1.200 cuotas valor nominal ($ 10) cada una.- 7. Sede social: Manuela Saenz 323, UF 74 y 75, C.A.B.A.- 8. La administración y representación a cargo de uno o más gerentes en forma individual y/o indistinta, socios o no, duración: 3 ejercicios.- 8. Gerente: GIARDINA, Fernando Alberto, argentino, mayor de edad, casado, DNI 26.749.368, CUIL/CUIT 20-26749368-6, domiciliado en la calle Marco Polo 4895, Caseros, Pcia de Bs As.- 10. Cierre: 31/12 de cada año.- Autorizada por Escritura Pública de fecha 08/09/2008.

Romina Laura Vázquez

Certificación emitida por: Eduardo R. Saubidet. Nº Registro: 527. Nº Matrícula: 2102. Fecha: 17/9/2008. Nº Acta: 159. Libro Nº: 16.

e. 23/09/2008 Nº 87.945 v. 23/09/2008

VAX CONSULTORES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se comunica que por instrumento privado del 3/09/2008: Los cónyuges en primeras nupcias: Mónica Cristina DE JESUS, brasilera, empresaria, nacida el 21/09/74, D.N.I. 94.025.659, C.D.I 27-94025659-9; y Marcelo Héctor ABASTO, argentino, empresario, nacido el 13/04/1967, D.N.I. 18.499.010, C.U.I.T 20-18499010-6, ambos domiciliados en Bulnes 1945, piso 15, Dpto. "A", Capital Federal, CEDEN y TRANSFIEREN la totalidad de sus participación accionaria de la siguiente manera: A) QUINIENTAS (500) CUOTAS de diez pesos de valor nominal cada una, al señor Walter Enrique MAFFINI, argentino, empresario, soltero, nacido el 04/08/62, D.N.I. 16.321.514, domiciliado en Avenida Corrientes 818, 8vo. Piso, oficina "807", Capital Federal, y éste las acepta y B) QUINIENTAS (500) CUOTAS de diez pesos de valor nominal cada una, al señor Fernando Ariel DISTASSIO, argentino, empresario, divorciado, nacido el 18/04/75, D.N.I 24.587.187, domiciliado en Avenida Corrientes 818, 8vo. Piso, oficina "807", Capital Federal, y éste las acepta, todas de "VAX CONSULTORES S.R.L.".- Mónica Cristina DE JESUS, renuncia en este acto al cargo de gerente que venía desempeñando. RESUELVEN: 1. ACEPTAR la renuncia al cargo de gerente a Mónica Cristina DE JESUS. 2. Ratificar todas las demás cláusulas del Contrato Social 3. Designar Gerente con el uso de la firma social a Fernando Ariel DISTASSIO con domicilio especial en Avenida Corrientes 818, 8vo. Piso, oficina "807", Capital Federal, quien acepta el cargo. Se modifica la sede social que pasa a Avenida Corrientes 818, 8vo. Piso, oficina "807", Capital Federal. ASENTIMIENTO CONYUGAL: Los cedentes, cónyuges en primeras nupcias, se prestan mutuamente, para la presente operación el ASENTIMIENTO CONYUGAL requerido por el artículo 1277 del Código Civil. Autorizada por instrumento privado de fecha 3 de septiembre de 2008, cuyas firmas fueron certificadas por ante el Registro 2014, a cargo de la escribana María Macarena Solar Bascuñan.

Escribana - M. Macarena Solar Bascuñan

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 19/9/2008. Número: 080919468829/C. Matrícula Profesional Nº: 4596.

e. 23/09/2008 Nº 84.867 v. 23/09/2008

VAXI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: escritura 656, folio 4079, 10/9/2008, Escribano de Capital Federal Fernando Adrián Fariña, Registro 1010.- 1) Socios: Patricia Viviana EZQUERRA, argentina, abogada, nacida el/6/51, casada en primeras nupcias con Hugo Raúl Medina, D.N.I. 10.127.753, CUIT 23-10127753-4, domicilio Avda. Libertador 3186, tercer piso, Capital Federal, María Ximena MEDINA, argentina, abogada, nacida el 18/12/78, D.N.I. 27.089.537, CUIT 27-27089537-4, casada en primeras nupcias con Francisco Moretti, domicilio Billinghurst 2444, 3º "B", Capital Federal y María Agostina MEDINA, argentina, comerciante, soltera, nacida el 5/3/85, D.N.I. 31.533.677, CUIT 27-31533677-0, domicilio Avda. Libertador 3184, tercer piso, Capital Federal.- 2) Constitución: 10/9/2008.- 3) Denominación: VAXI S.R.L.- 4) Domicilio: Avda. Córdoba 456, piso 17, dto. C Cap. Fed.- 5) Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, ajena o asociada a terceros a: la compra, venta, permuta o arrendamiento, loteo, subdivisión, inclusive bajo el Régimen de la Ley 13.512, afectación a la Ley 19.724, fraccionamiento, urbanización y administración de inmuebles, sean urbanos o rurales. Ejecución de proyectos, dirección de obras, administración, asesoramiento técnico en la construcción, construcción de propiedades, realización de obras de cualquier naturaleza, sean públicas o privadas, comerciales, civiles o industriales en inmuebles propios o ajenos; importación y exportación de materiales de construcción.- 6) Duración: 20 años.- 7) Capital: Pesos cincuenta mil.- 8) Organo: Gerentes: Patricia Viviana Ezquerra.- Elección: 20 ejercicios.- Constituye domicilio especial en Avda. Córdoba 456, piso 17, dpto. C Cap. Fed.- 9) Representación Legal: a cargo de los gerentes.- 10) Cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año. 11) Apoderada: Gloria Mercedes Kranevitter, DNI 4.860.962, por escritura 656, folio 4079, 10/9/2008, Esc. Fernando Adrián Fariña, Reg. 1010.

Certificación emitida por: Fernando Adrián Fariña. Nº Registro: 1010. Nº Matrícula: 3420. Fecha: 17/9/2008. Nº Acta: 795.

e. 23/09/2008 Nº 87.936 v. 23/09/2008

1.3. SOCIEDADES EN COMANDITA POR ACCIONES

AGUARA

SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES

Comunica que por Asamblea Extraordinaria del 20/8/08 resolvió cambiar la fecha de cierre de ejercicio al 31/12 y reformar los arts. 8º y 12º del Estatuto. Juan Pablo Lazarús del Castillo autorizado por escritura 1617 del 2/9/08 pasada al folio 9360 del Registro 15 de Cap. Fed.

Certificación emitida por: Julio Ignacio Quiroga. Nº Registro: 718. Nº Matrícula: 3442. Fecha: 16/09/2008. Nº Acta: 052. Libro Nº: 260.

e. 23/09/2008 Nº 13.941 v. 23/09/2008

HUGOMAG

SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES

Escritura: 25/8/08. Aumento de capital, adecuación y reforma de estatutos. Denominación: HUGOMAG S.C.A. Duración: 99 años desde el 1/10/69. Objeto: a) Agropecuarias: Explotación directa o indirecta de establecimientos rurales, agrícolas, ganaderos, avícolas, forestales, fruticolas, propiedad de la sociedad o de terceras personas, cría, invernación, mestización, venta, compra, de ganado, hacienda de todo tipo, explotación de tambos, cultivos, forestaciones y reforestaciones de toda clase, de siembra, compra, venta y acopio de cereales y oleaginosas y la industrialización primaria y secundaria de productos agrícolo-ganaderos; b) Comerciales. Mediante la compra, venta, comisión, consignación, comercialización y distribución de todo tipo de productos, especialmente los citado en el párrafo anterior; c) Importación y Exportación; d) El ejercicio de comisiones, consignaciones y mandatos. Capital: $ 200.000.= Administración: los socios comanditados Osvaldo Dacunto y Armando Dacunto por 3 ejercicios, con domicilio especial en Avenida Córdoba 1513 piso 11º oficina 26, Cap. Fed. Cierre: 30/4, todo resuelto por asamblea del 15/8/08. Escribana autorizada por escritura Nº 163, del 25/8/0 reg. 2079 Cap. Fed.

Escribana – Carla Di Lorenzo

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 11/09/2008. Número: 080911452764/9. Matrícula Profesional Nº: 4512.

e. 23/09/2008 Nº 124.667 v. 23/09/2008

LOS MELLIZOS

SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES

Escritura: 25/8/08. Aumento de capital, adecuación y reforma de estatutos. Denominación: LOS MELLIZOS S.C.A. Duración: 99 años desde el 1/1/67. Objeto: a) Agropecuaria: Explotación directa o indirecta de establecimientos rurales, agrícolas, ganaderos, avícolas, frutícolas y forestales, propiedad de la sociedad o de terceras personas, cría, invernación, mestización, venta compra, cruza de ganado, hacienda de todo tipo, explotación de tambos, cultivos, forestaciones y reforestaciones de toda clase, de siembras, compra, venta y acopio de cereales y oleaginosas y la industrialización primaria y secundaria de productos agrícolo-ganaderos; b) Comerciales: Mediante la compra, venta, comisión, consignación, comercialización y distribución de todo tipo de productos, especialmente los citados en el párrafo anterior; c) Importación y Exportación; d) El ejercicio de comisiones, consignaciones y mandatos. Capital: $ 640.000.= Administración: los socios comanditados Osvaldo Dacunto y Armando Dacunto por 3 ejercicios, con domicilio especial en Avenida Córdoba 1513 piso 11º oficina 26, Cap. Fed. Cierre: 30/4, todo resuelto por asamblea del 18/8/08. Escribana autorizada por escritura Nº 163, del 25/8/08, reg 2079 Cap. Fed.

Escribana – Carla Di Lorenzo

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 11/09/2008. Número: 080911452760/7. Matrícula Profesional Nº: 4512.

e. 23/09/2008 Nº 124.664 v. 23/09/2008

1.4. OTRAS SOCIEDADES

UPS CAPITAL BUSINESS CREDIT

Se hace saber que por resolución del 4 de abril del 2003 se resolvió establecer una Oficina de Representación Permanente del Banco en la Argentina en los términos del artículo 118 Ley 19550 y con los alcances del Capítulo IV de la Circular CREFI II del Banco Central de la República Argentina. 1) Domicilio especial: Cerrito 228 7mo C1010AAS, Buenos Aires Argentina; 2) Fecha cierre de Ejercicio: 31 de Diciembre; 3) Los representantes legales designados para actuar en forma conjunta individualmente son los Sres. Miguel Eduardo Barca, D.N.I. 10.265.938, nacido el 21 de mayo de 1952, argentino, casado, de profesión Contador Público, y Martín Alejandro Barca, D.N.I. 25.641.384, nacido el 11 de noviembre de 1976, argentino, soltero, de profesión Licenciado en Administración de Empresas; ambos con domicilio constituido en la calle Cerrito 228, piso 7º, ciudad Autónoma de Buenos Aires. Aceptación del cargo por nota de fecha 13 de agosto de 2008; 4) Duración: Ilimitada; 5) Objeto: Banco estadual y Organización fiduciaria; 6) No se asigna capital a la Oficina de Representación. 7) Sede social: 425 Day Hill Road, Windsor, Connecticut 06095 Estados Unidos de América. Representante Legal, según poder otorgado en Windsor, Connecticut, Estados Unidos de Norteamérica, el 13/8/2008, ante el Notario Público, don Jeffry K. Pierce.

Representante legal – Martín A. Barca

Certificación emitida por: Julián Novaro Hueyo. Nº Registro: 1962. Nº Matrícula: 3503. Fecha: 16/09/2008. Nº Acta: 195. Libro Nº: 74.

e. 23/09/2008 Nº 84.793 v. 23/09/2008

2. Convocatorias y Avisos Comerciales

2.1. CONVOCATORIAS

NUEVAS

"A"

ASOCIACION MUTUAL ALBERTO MAGNO DE LOS PROFESIONALES DE LA SALUD

CONVOCATORIA

Convoca a sus asociados a Asamblea Ordinaria para el día 25 de Octubre de 2008 a las 9 horas en su sede social de VENEZUELA 4455, C.A.B.A. para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos socios presente en la Asamblea para firmar el Acta.
2º) Consideración del Balance General e Informe del Auditor, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de Junio de 2008.
3º) Consideración de la nómina de asociados para integrar los cargos vacantes en el Consejo Directivo y Junta Fiscalizadora.

Presidente: Nelly Margarita Barral Díaz por elección según Acta Nº 4 del 29/10/05.

Certificación emitida por: Alejandra G. Sajnin. Nº Registro: 1624. Nº Matrícula: 4041. Fecha: 17/9/2008. Nº Acta: 006. Libro Nº: 50.

e. 23/09/2008 Nº 87.973 v. 23/09/2008

ASOCIACION MUTUALISTA DE EMPLEADOS DEL BANCO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA

Señores afiliados: Conforme lo resuelto por Comisión Directiva con fecha 03 de septiembre de 2008, tenemos el agrado de invitar a Uds. a la Asamblea Ordinaria que tendrá lugar el día 25 de octubre pvdo., a las 11,30 hs., en Hipólito Irigoyen 803, Vicente López, Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos socios para que, por delegación de la Asamblea, suscriban el acta respectiva.
2º) Informe de la Comisión Directiva.
3º) Consideración de la Memoria Anual, Balance General, Inventario y Cuenta de Gastos y Recursos correspondientes al ejercicio número

70 finalizado el 30 de junio de 2008, e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas.

Electos por Asamblea de fecha 19/04/08.

Presidente - Rubén D. Loureiro
Secretaria - Mabel Brundo de Mohsen

NOTA: informamos que las principales normas estatuarias que rigen para esta Asamblea Ordinaria están contenidas en los artículos números 20; 21; 22; 23; 24; 26, 27 y c.c. del Estatuto Social de AMEBPBA, estableciendo el artículo 22 que podrán participar de la misma los Socios Activos con derecho a voz y voto (Jubilados de la Caja de Jubilaciones, Subsidios y Pensiones del Personal del Banco de la Provincia de Buenos Aires y el Personal de Planta Permanente del Banco de la Provincia de Buenos Aires que cuente como mínimo con un año de antigüedad al 25 de octubre de 2008).

Certificación emitida por: Norberto Darío Peruchena. Nº Registro: 1494. Nº Matrícula: 3712. Fecha: 10/9/2008. Nº Acta: 080. Libro Nº: 68.

e. 23/09/2008 Nº 84.526 v. 23/09/2008

"C"

CAMARA DE SANIDAD AGROPECUARIA Y FERTILIZANTES-CASAFE

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo a lo establecido por el Art. 35, Capítulo IX de nuestros Estatutos, se convoca a los socios de la Cámara de Sanidad Agropecuaria y Fertilizantes, a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el Miercoles 15 de Octubre de 2008, en nuestra sede - Reconquista 661 - piso 1° "A" de esta Capital Federal a las 8,30 horas, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria y Balance General del Ejercicio 2007/08. Informe del Órgano Revisor de Cuentas.
2º) Elección de Integrantes de la Comisión Directiva en reemplazo de:
Vocales Titulares: Celestino Antonio Allegretta (por expiración de mandato), Ricardo Fernandez Pancelli, (por expiración de mandato), Matias Amadeo (por expiración de mandato), Rolando Meninato (por expiración de mandato), Alejandro De Falco (por expiración de mandato), y Mario Tenerelli (por renuncia). Vocales Suplentes: Ricardo Yapur (por expiración de mandato) y Revisor de cuentas Titular: Juan Carlos Redondo (por fallecimiento).
3º) Consideración de importe de las cuotas societarias.
4º) Mociones de los asociados.
5º) Designación de 2 socios para firmar el Acta de la Asamblea.
Buenos Aires, 1 de setiembre de 2008.

Recordamos que por el Art. 41° (Capítulo IX) de nuestros Estatutos, tendrán derecho a voto los socios activos y que hayan abonado sus cuotas sociales hasta el mes de Setiembre de 2007, inclusive.
Artículo 39º: Las Asambleas se celebrarán válidamente, aún en los casos de reforma de estatutos y de disolución social, sea cual fuere el número de socios concurrentes, media hora después de la fijada en la convocatoria, si antes no se hubiera reunido ya la mayoría absoluta (mitad más uno) de los socios activos con derecho a voto. Serán presididas por el Presidente de la Cámara, con arreglo en lo establecido en los Art. 30 y 31, en su defecto, por quién la Asamblea designe a simple pluralidad de votos emitidos. Quién ejerza la Presidencia, sólo tendrá voto en caso de empate.

Presidente - J. Horacio Busanello
Secretario - Pablo A. Grosso

Los firmantes fueron elegidos en sus cargos mediante reunión de comisión directiva del 24.10.07 según acta 1278 transcripta al folio 116 del libro de actas Nº 14 perteneciente a la Cámara de Sanidad Agropecuaria y Fertilizantes.

Certificación emitida por: Claudia L. Busacca. Nº Registro: 1813. Nº Matrícula: 4445. Fecha: 15/9/2008. Nº Acta: 186. Libro Nº: 19.

e. 23/09/2008 Nº 84.749 v. 25/09/2008

CENTRO DE OFICIALES DE LAS FUERZAS ARMADAS

CONVOCATORIA
ASAMBLEA ANUAL ORDINARIA

Señores consocios: En cumplimiento del Art. 36 del Estatuto del Centro de Oficiales de las Fuerzas Armadas, tenemos el agrado de invitarlos a la Asamblea Anual Ordinaria que se realizará en nuestra sede social, Av. Quintana 161 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el día 23 de Octubre de 2008 a las 15:00 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

I. Apertura del Acto.
II. Homenajes.
III. Designación de dos socios para firmar el acta respectiva.
IV. Lectura y consideración del Acta de la Asamblea anterior.
V. Compensación a Titulares de Comisiones internas.
VI. Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe de la Comisión de Fiscalización correspondiente al Ejercicio Nº 79. Consideración del Presupuesto para el Ejercicio Nº 80.
VII. Movimiento de fondos depositados.
VIII. Renuncia de miembros de la Comisión de Fiscalización.
IX. Presentación de la lista para la renovación parcial de la Comisión Directiva y total de la Comisión de Fiscalización.

Presidente - Brigadier (R.) Ricardo José Ciaschini
Secretario - Comodoro (R.) Rodolfo Emilio Drigatti

Brigadier (R.) Ricardo José Ciaschini, Presidente - Acredita el carácter invocado mediante Acta de Asamblea del 31 Oct 2007 de la cual surge su designación.
Comodoro (R.) Rodolfo Emilio Drigatti, Secretario - Acredita el carácter invocado mediante Acta de Comisión Directiva Nº 474 del 08 Nov 2007, de la cual surge su designación.

Certificación emitida por: Carlos A. Carabba. Nº Registro: 1246. Nº Matrícula: 2585. Fecha: 16/9/2008. Nº Acta: 75. Libro Nº: 76.

e. 23/09/2008 Nº 84.744 v. 23/09/2008

"D"

DARBO S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Extraordinaria a realizarse el día 10 de Octubre de 2008 a las 14 hs..En la calle Av. Belgrano 1404 - 1° piso de esta Capital, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración del Ejercicio Económico Nº 11, cerrado el 31/05/08.
3º) Renovación miembros del Directorio.
4º) Razón que justifica la convocatoria fuera de término.

Florentino Nogueira, Presidente Electo según Acta de Asamblea Nº 10 de fecha 29 de Setiembre de 2006.

Certificación emitida por: Salvador Antonio Cocozza. Nº Registro: 7 Partido de San Fernando. Fecha: 15/9/2008. Nº Acta: 123. Libro Nº: 52.

e. 23/09/2008 Nº 84.757 v. 29/09/2008

"I"

IGLESIA EVANGELICA DEL RIO DE LA PLATA

CONVOCATORIA

Personería Jurídica Concedida por la Resolución Nº 1156 Expediente C 5117 Correlativo 353956 Registro Nacional de Culto Nº 311. Convocatoria: XV Asamblea General Ordinaria de la IGLESIA EVANGELICA DEL RIO DE LA PLATA - 12 de octubre de 2008 - 08.15 hs. en las instalaciones de la Iglesia Evangélica Suiza - Ruiz de Montoya - Misiones:

ORDEN DEL DIA:

1º) 08.00 hs. Devocional.
2º) 08.15 hs. Verificación de Quórum y Constitución de la XV Asamblea General Ordinaria.
3º) Elección de un/a Moderador/a.
4º) Consideración y tratamiento de la Moción Nº 1 - De la Junta Directiva de la IERP "Estado del trámite ante la Inspección General de Justicia por la reforma estatutaria aprobada en la XIV Asamblea General.
5º) Elección de dos miembros integrantes de la Asamblea para suscribir, conjuntamente con el presidente y secretario, el acta de la presente Asamblea General.
6º) Designación de una Comisión de Nominaciones y Escrutinio.
7º) Consideración de la Memoria de la Junta Directiva.
8º) Informe de los Revisores de Cuentas.
9º) Consideración y Aprobación de los balances, los inventarios y las cuentas de gastos y recursos correspondientes al bienio 2006/2008.
10) Aprobación de la gestión de la Junta Directiva.
11) Consideración y Aprobación del presupuesto 2008/2011.
12) Consideración, tratamiento y aprobación de las siguientes Mociones: 12.1 Moción Nº 2 de la Junta Directiva de la IERP: "Reforma del Art. 5º del Fondo de Vida y Misión aprobado en la XI Asamblea General Ordinaria".
12.2 Moción Nº 3 de la Junta Directiva de la IERP "Utilización del Fondo de Vida y Misión, aprobado por la XI Asamblea General Ordinaria.
12.3 Moción Nº 4 de la Junta Directiva de la IERP "Propuesta de restitución del monto a utilizar del Fondo de Vida y Misión, según la Moción Nº 3.
13) Elecciones:
a) De un/a vicepresidente para la Junta Directiva por cuatro años;
b) De tres miembros titulares para la Junta Directiva por cuatro años;
c) De siete miembros suplentes para la Junta Directiva por dos años;
d) De tres revisores de cuentas (dos titulares y un suplente) por dos años;
e) De dos miembros titulares (1 laico y 1 ministro) para la Comisión Sinodal de Seguridad Social.
f) De un miembro laico suplente para la Comisión Sinodal de Seguridad Social.

Designado por la XIV Asamblea General Ordinaria del 15 de Octubre de 2006.

Presidente - Pastor Federico H. Schäfer

Certificación emitida por: Verónica A. Kirschmann. Nº Registro: 61. Nº Matrícula: 4698. Fecha: 18/9/2008. Nº Acta: 195. Libro Nº: 13.

e. 23/09/2008 Nº 84.769 v. 23/09/2008

"L"

LA CRIOLLA DE PERES VIEYRA S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 20 de octubre de 2008 a las 15 horas. En primera convocatoria y una hora más tarde en segunda convocatoria, en el domicilio de Uruguay 782, piso 8º, de la ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación art. 234, inc. 1º, Le 19.550 por el ejercicio finalizadou 31/12/2007.
3º) Consideración de las causas de la demora en el tratamiento de los estados contables, memoria e informe del síndico.
4º) Destino del saldo de las utilidades de la empresa
5º) Elección de Síndico y Sindico Suplente.

Presidente Roberto Martin Peres Víeyra designado según consta en el Libro de Actas de Asambleas, Rubricado el 12/06/1984 bajo el Nº 12881 Acta Nº 23 de fecha 28 de setiembre de 2007 al folio 26 y Acta Nº 56, al folio 66 de fecha 29/09/2007 del Libro de Actas de Directorio Nº 1, rubricado el 12/06/1984, bajo el Nº 12.880.

Presidente - Roberto Martín Peres Vieyra

Certificación emitida por: Alberto M. Miguens. Nº Registro: 1884. Nº Matrícula: 4072. Fecha: 16/9/2008. Nº Acta: 142. Libro Nº: 32.

e. 23/09/2008 Nº 124.582 v. 29/09/2008

"M"

MADERERA FUTURO S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de Maderera Futuro SA. a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA de la firma mencionada en primera y segunda convocatoria, a realizarse el día 10 de octubre de 2008, en la calle Paraná 364, 9º piso Depto. "A", de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a las 17:00 horas en primera convocatoria y a las 18 horas en segunda convocatoria, si no se lograre el quórum necesario en la primera A los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Tratamiento de la modificación del artículo 1º de los Estatutos Sociales conforme escritura número doscientos tres, pasada ante el Escribano Carlos José Fernández, del dieciocho de mayo de mil novecientos setenta y seis e inscripta con fecha 4 de febrero de 1977 bajo el Nº 55, del Libro 87, Tomo "A" de estatutos de Sociedades Nacionales, en lo que se refiere al domicilio legal de la sociedad en la jurisdicción de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Presidente designada por Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 48 del día 20 de junio de 2008 y asunción del cargo por Actas de Directorio Nº 203 y 204 del 23 y 24 de junio de 2008, respectivamente.

Presidente - Leonor Aurora Ballan

Certificación emitida por: Mario Alberto Conforti. Nº Registro: 2164. Nº Matrícula: 4612. Fecha: 17/9/2008. Nº Acta: 123. Libro Nº: 8.

e. 23/09/2008 Nº 87.911 v. 29/09/2008

"O"

ODISA OBRAS DE INGENIERIA S.A.C.C. E I.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, para el día 9 de octubre de 2008 a las 10:00 horas en primera convocatoria y a las 11:00 horas en segunda convocatoria, en el domicilio de la calle Bolívar 391 - 3º Piso, de la ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea;
2º) Tratamiento de los documentos que prescribe el artículo 234 inc. 1º) de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio concluido el 30 de junio de 2008.
Aprobación de los resultados del ejercicio social cerrado el 30 de junio de 2008;
3º) Consideración de la gestión del Directorio;
4º) Distribución y destino de las utilidades;
5º) Tratamiento de la renuncia indeclinable del único Director Titular y Presidente Ing. Martín Manuel Devoto y consideración de su gestión hasta el día de la fecha de la asamblea.
6º) Designación de un único Director Titular y Presidente para completar el período estatutario del renunciante Ing. Martín Manuel Devoto.
Buenos Aires, 29 de agosto de 2008.

Presidente - Martín M. Devoto

NOTA: Para asistir a la asamblea, los accionistas deben cursar comunicación para que se los inscriba en el Libro de Asistencia, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada.
Personería del firmante acreditada por Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 51 y Acta de Directorio Nº 934 de Distribución de Cargos (ambas del 18/07/2007).

Presidente - Martín M. Devoto

Certificación emitida por: Jorge A. J. Dusil. Nº Registro: 1568. Fecha: 16/9/2008. Nº Acta: 136. Libro Nº: 57.

e. 23/09/2008 Nº 628 v. 29/09/2008

"P"

PRIMERA ASOCIACION EMPRESARIOS TRANSPORTE AUTOMOTOR DE CARGAS (P.A.E.T.A.C.)

CONVOCATORIA

Convocase a los señores asociados, a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de

Septiembre de 2008 a las 18,30 hs., en primera convocatoria, y a las 19 hs., en segunda convocatoria en la sede social de la calle Cnel. Salvadores 1343 de la Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Lectura y aprobación del acta de la Asamblea General Ordinaria celebrada el día 27 de Septiembre de 2007.
2º) Lectura y aprobación de la Memoria y Balance General correspondiente al Ejercicio comprendido entre el 1 de Julio de 2007 y el 30 de Junio de 2008.
3º) Elección de autoridades.
4º) Designación de dos consocios presentes para la firma del acta de esta Asamblea.

Gabriel Alejandro Urso Secretario (Designado por Asamblea General Ordinaria 28/09/2006, folios 39/40 del Libro de Actas Nº 16).
Secretario - Gabriel Alejandro Urso

Certificación emitida por: B. M. Raffo Magnasco de Solari. Nº Registro: 472. Nº Matrícula: 2272. Fecha: 16/9/2008. Nº Acta: 022. Libro Nº: 48.
e. 23/09/2008 Nº 84.754 v. 25/09/2008

PROVINCIAS UNIDAS Nº 1590 S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a los accionitas de PROVINCIAS UNIDAS Nº 1590 S.A., a realizarse en Lavalle 1710, 3º "6", Buenos Aires, para el día 10 de octubre de 2008, a las 15 horas, en primera convocatoria, y a las 16 horas, en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Consideración de la documentación prevista por el articulo 234 inciso 1º de la ley 19.550 por los ejercicios cerrados el dia 31 de enero de 2007 y el 31 de enero de 2008 y destino de sus resultados;
3º) Consideración de la gestión de los directores durante esos ejercicios;
4º) Consideración de la renuncia de todos los integrantes del directorio;
5º) Elección de nuevos integrantes del Directorio;
6º) Evaluación de la gestión desarrollada por los integrantes del directorio que han presentado su renuncia;
7º) Determinación de las remuneraciones de los directores por los ejercicios cerrados el 31 de enero de 2007 y el 31 de enero de 2008, en exceso a lo dispuesto en el articulo 261 de la ley 19550;
8º) Aumento del capital en los términos del articulo 188 de la ley 19.550 y reforma del articulo 4;
9º) Modificación de los artículos 1 y 12 del contrato social y fijación de nueva sede social.

Luis Alfonso Giussani, Presidente. Por Acta del 27/11/07.

Certificación emitida por: Marcelo Ariel Girola Martini. Nº Registro: 41. Nº Matrícula: 5672. Fecha: 07/09/2008. Nº Acta: 379. Libro Nº: 11.
e. 23/09/2008 Nº 13.989 v. 29/09/2008

"R"

RECOVERING S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 14 de Octubre de 2008, a las 10:30 hs en 1º convocatoria y a las 11:00 hs en 2º convocatoria en Av San Juan 1490 Piso 4º, depto "D" CABA. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Elección de Autoridades.

Elda Alejandra Solari, Presidente según Estatutos de Inscripción en IGJ el 19/1/1996 Nº 561 del Lº 118 Tº A de S.A. y con Acta de Asamblea General Ordinaria del 8/5/2008 elecciones de autoridades y distribución de cargos.

Certificación emitida por: Eduardo H. Plaetsier. Nº Registro: 528. Fecha: 18/9/2008. Nº Acta: 016. Libro Nº: 53.
e. 23/09/2008 Nº 87.993 v. 29/09/2008

"S"

SINTESIS QUIMICA S.A.I.C.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas de Síntesis Quimica S.A.I.C. a Asambleas Especiales de Clase "A" y "B" de acciones, a ser celebradas el día 20 de Octubre de 2008, a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria, en la calle Paraná 755 Piso 5º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para la consideración y votación del único punto del:

ORDEN DEL DIA:

Designación de directores titulares y suplentes por cada una de dichas clases, por el término de dos ejercicios.

Se aclara que por disposición del Estatuto Social, art. 8, la celebración de estas asambleas especiales de clases de acciones se harán concomitantemente con la Asamblea General Ordinaria de Accionistas, que se celebrará en el mismo lugar, dia y hora indicados precedentemente.
Se hace saber a los Sres. Accionistas que para concurrir y votar a las mencionadas Asambleas deberán efectuar la comunicación prevista en el art. 238 de la Ley 19.550.

Jorge Camilo Giambiagi, designado Presidente por Acta de Asamblea Nº 65 y Acta de Directorio. Nº 401, ambas de fecha 21-12-2006.
Jorge Camilo Giambiagi

Certificación emitida por: Martha N. Vengerow. Nº Registro: 251. Nº Matrícula: 1756. Fecha: 18/9/2008. Nº Acta: 103. Libro Nº: 31.
e. 23/09/2008 Nº 31.793 v. 29/09/2008

SINTESIS QUIMICA S.A.I.C.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas de Sintesis Quimica SAIC a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, para el día 20 de Octubre de 2008, a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria, en la calle Paraná 755 Piso 5º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para la consideración y votación de los siguientes temas del:

ORDEN DEL DIA:

a) designación de dos accionistas para que suscriban y aprueben el acta de la asamblea;
b) consideración de la documentación prevista en el art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31/3/08;
c) consideración de la gestión del directorio y su remuneración, art. 261 Ley 19.550;
d) consideración y destino del resultado del ejercicio;
e) determinación del número de directores titulares y suplentes, a ser designados por dos ejercicios;
f) distribución de cargos de los directores titulares y suplentes que hayan sido elegidos por las Clases "A" y "B" de acciones reunidos en las asambleas especiales de clases de acciones que se celebrarán concomitantemente con la presente Asamblea General;
g) inscripciones registrales de los nombramientos de los directores titulares y suplentes que resulten designados.

Se hace saber a los Sres. Accionistas que se pondrán a su disposición copias del Balance General y de la Memoria del Directorio en la sede de Paraná 755 Piso 5, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a partir de la publicación de edictos que se efectúe de la convocatoria a Asambleas en el Boletin Oficial.
Se hace saber a los Sres. Accionistas que para concurrir y votar a las mencionadas Asambleas deberán efectuar la comunicación prevista en el art. 238 de la Ley 19.550.
Jorge Camilo Giambiagi, designado Presidente por Acta de Asamblea Nº 65 y Acta de Directorio Nº 401, ambas de fecha 21-12-2006.
Jorge Camilo Giambiagi

Certificación emitida por: Martha N. Vengerow. Nº Registro: 251. Nº Matrícula: 1756. Fecha: 18/9/2008. Nº Acta: 102. Libro Nº: 31.
e. 23/09/2008 Nº 31.794 v. 29/09/2008

SOCIEDAD ARGENTINA DE ESCRITORES (SADE)

CONVOCATORIA

Se convoca a los asociados a los comicios para la elección de Comisión Directiva (15 titulares y 6 suplentes), Tribunal de Disciplina (3 titulares y 2 suplentes), Comisión Revisora de Cuentas (3 titulares y 2 suplentes) y Delegados al Congreso Argentino de Escritores, que se llevarán a cabo los días 13, 14 y 15 de noviembre de 2008, de 16:00 a 20:00 hs., en la sede social sita en Uruguay 1371 - CABA y en las sedes de las seccionales que cumplan con requisitos estatutarios y disposiciones de la Junta Electoral.
Cronograma del proceso preelectoral a disposición de los socios, para consulta, en todas las sedes del país. COMISION DIRECTIVA CENTRAL.
Presidente - César Augusto Cabral
Secretario General - Eduardo Raúl Arenaza

Designación según Acta de Comisión Directiva (09/septiembre/2005), obrante a fº 153 del Libro de Actas Nº 17; Rúbrica Nº 18503-05; sentencia (31/octubre/2006) de la Sala D de la Ema. Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil, obrante a fº 726 del Expte Nº 3660/06; y autorizados por Actas de Comisión Directiva (13/junio/2007 y 8/septiembre/2008) y art. 40º, inc. a) y c) del Estatuto Social, aprobado por Resolución IGJ Nº 103/89, del 05 de diciembre de 1989.

Certificación emitida por: Miguel R. Solanet. Nº Registro: 657. Nº Matrícula: 2750. Fecha: 17/9/2008. Nº Acta: 83. Libro Nº: 75.
e. 23/09/2008 Nº 13.964 v. 24/09/2008

2.2. TRANSFERENCIAS

NUEVAS

Gustavo Javier Rodriguez, abogado, Tº 86, Fº del CPACF, con domicilio en Av. Corrientes 1585 2º piso, 8, C.A.B.A. Informa: que Felix Arturo Ferreira Dos Santos, LE 4.919.179, con domicilio en José Martí 855 de Capital Federal, vende el fondo de comercio de Panadería y Garage particular Anexo a negocio, sino en José Martí 855 de Capital Federal a "LA BIZANTINA S.R.L.", CUIT 33-70904010-9, con domicilio en José Martí 855, de Capital Federal, libre de deudas y con personal. Reclamos de ley José Martí 855, Capital Federal.
e. 23/09/2008 Nº 124.574 v. 29/09/2008

Alberto Mandelbaum Balla, Abogado, To. 16 Fo. 490, con domicilio en Montevideo 536 2º Piso Departamento "H" C.A.B.A. Comunica que Alejandro Pandolfo Falero, con domicilio en Malabia 2330 PB "4", CABA, vende, cede y transfiere a Mariano Martín Blanco y Arnaldo Germán Pereira Dos Santos, con domicilio en Charcas 3881 Piso 8º C.A.B.A.; su fondo de comercio sito en Méjico 355 C.A.B.A. que funciona bajo el nombre de fantasía "al este de Lila" destinado a servicio de restaurante, despacho de bebidas y comidas. Oposiciones Ley 11687 Montevideo 536 2º Piso "H", C.A.B.A., de lunes a viernes de 11 a 17 hs.
e. 23/09/2008 Nº 87.966 v. 29/09/2008

2.3. AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

"A"

AGILE S.A.

CAMBIO DE DOMICILIO. Comunicase que por reunion de Directorio celebrada el 9/9/08, se resolvió cambiar el domicilio de la sociedad Domicilio anterior: Cucha Cucha 2669. Domicilio actual SOCIAL, LEGAL Y FISCAL: Calle Pareja 3955, piso 2º C.A.B.A. Patricia Isabel CANNATA - Escribana Autorizada por Escritura Nº 419 del 12/09/08 Folio 1002 Registro 1698, CABA.
Escribana - Patricia I. Cannata

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 17/9/2008. Número: 080917461969/8. Matrícula Profesional Nº: 4838.
e. 23/09/2008 Nº 84.750 v. 23/09/2008

AGUAS ARGENTINAS S.A.

Hace saber por un día que por Asamblea General Ordinaria, y Especial de Clases del 20 de agosto de 2008, designó por un ejercicio a las siguientes autoridades: Presidente: Jean-Marie Gauvain; Vicepresidente primero: José Vila Bassas; Directores Titulares: Jean Bernard Lemire, Alejandro Grimaldi y Adriana Oriana. Directores Suplentes: Jean Michel Desloges, Jean Marc Boursier, Alberto Gregorini, Antonio Félez Gutierrez y María Terrades Palomar. Todos fijan domicilio especial en Cerrito 388, Piso 1º de Capital Federal. Julio I. Bottino, Abogado CPACF Tº 13, Fº 896, Autorizado por la Asamblea Ordinaria y Especial de Clases del 20 de agosto de 2008.
Abogado - Julio I. Bottino

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 17/09/2008. Tomo: 13. Folio: 896.
e. 23/09/2008 Nº 9320 v. 23/09/2008

ALFAJORES JORGITO S.A.

Comunica que por Acta DE Asamblea General Ordinaria Nº 419 y Acta de Directorio Nº 420, ambas del 22/11/2007, protocolizadas por escritura 214, 16/9/2008, Reqistro 1727 Cap. Fed, designa autoridades: PRESIDENTE: José Antonio Fernandez; VICEPRESIDENTE: Amador Saavedra Roca; DIRECTORES TITULARES: Jesús Antonio Saavedra, Carlos Héctor Fernandez, Carlos Saavedra y Salvador Eduardo Trotta; DIRECTORES SUPLENTES: Manuela Mendez de Saavedra y Patricia Edith Fernandez de Trotta, constituyendo todos domicilio especial en Virrey Liniers 2020, Cap. Fed. Autorizado a publicar en el Boletin Oficial, Esc. 214 16/9/2008, Reg. 1727 Cap. Fed.
Escribano - Juan Pablo Martínez

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 17/9/2008. Número: 080917464044/2. Matrícula Profesional Nº: 4349.
e. 23/09/2008 Nº 124.672 v. 23/09/2008

ARGENTINA MINERA S.A. (AMINSA)

Comunica que la Asamblea Extraordinaria del 10/9/08 resolvió aumentar el capital a $ 2.107.128. Juan Pablo Lazarús del Castillo autorizado por escritura 1701 del 15/09/08 pasada al folio 9837 del Registro 15 de Cap. Fed.

Certificación emitida por: Julio Ignacio Quiroga. Nº Registro: 718. Nº Matrícula: 3442. Fecha: 16/9/2008. Nº Acta: 053. Libro Nº: 260.
e. 23/09/2008 Nº 13.940 v. 23/09/2008

ARTE EN LAMINAS S.A.

Por Acta de Directorio Nº 20 del 04/08/08 se cambió la sede social a Manuel Ugarte Nº 3883 2º piso Dpto. "H", CABA. Autorizada por Instrumento Privado del 10/09/08.
Abogada - María Marcela Olazábal

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 18/09/2008. Tomo: 53. Folio: 838.
e. 23/09/2008 Nº 124.625 v. 23/09/2008

ASEGURADORA DE RIESGOS DE TRABAJO INTERACCION S.A.

Por Esc. 218 del 12/6/08 pasada al Fº 616 Registro 1092 C.A.B.A., se protocolizó el Acta de Directorio del 2/6/08 que resolvió fijar nueva sede social en Sarmiento 2038, C.A.B.A. Ramón

Alcides Irala, autorizado por Esc. 218 del 12/6/08 pasada al Fº 616 Registro 1092 C.A.B.A.

Escribano - Ramón Alcides Irala

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 9/9/2008. Número: 080909448116/2. Matrícula Profesional Nº: 2425.

e. 23/09/2008 Nº 13.943 v. 23/09/2008

ASEGURADORA DE RIESGOS DE TRABAJO INTERACCION S.A.

Por Esc. 239 del 30/6/08 Fº 664 Registro 1092 C.A.B.A., se protocolizó el Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime del 29/10/07 y de Acta de Directorio del 30/10/07 que resolvieron fijar en 3 el número de miembros titulares del directorio, distribuyendo cargos conforme a: Presidente: Román Carlos Alfredo SA, con domicilio especial en Paraguay 2630 piso 8 depto. A, C.A.B.A.; Vicepresidente: Santiago Luis ROBERTO, con domicilio especial en Reconquista 536 –Cuerpo B– piso 1, depto. 12, C.A.B.A.; y Director Titular: Alberto Eduardo SPAGNOLO, con domicilio especial en La Pampa 1750 piso 6, C.A.B.A. Ramón Alcides Irala, autorizado por Esc. 239 del 30/6/08 Fº 664 Registro 1092 C.A.B.A.

Escribano - Ramón Alcides Irala

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 9/9/2008. Número: 080909448117/3. Matrícula Profesional Nº: 2425.

e. 23/09/2008 Nº 13.945 v. 23/09/2008

ASHIRA S.A.

Por Esc. 382 del 11/9/08 Fº 1245 y su complementaria Número 386 del 13/9/08 Fº 1256 ambas pasadas ante el Registro 19 C.A.B.A., se protocolizó el Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime del 24/4/08, Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime del 15/5/08 y Acta de Directorio del 31/7/08 que resolvieron: 1. Designar síndico titular al Dr. Salvador Ricardo Ruggeri y Síndico suplente al Dr. Mario Francisco Leyría. Domicilio especial de los síndicos: Avenida Directorio 1733, C.A.B.A.; 2. Aceptar la renuncia a los cargos de director titular y suplente presentadas por Ricardo Jorge Manzi y Enrique Carlos Manuel Schreker, respectivamente; 3. Designar en reemplazo de los directores renunciantes a: Directora Titular: Carolina María José Garcia Acuña. Director Suplente: Ricardo Jorge Manzi. Domicilio especial de los directores: Avenida Directorio 1733, C.A.B.A. Maria Verina Meglio, autorizada por Esc. 382 del 11/9/08 Fº 1245 Registro 19 C.A.B.A.

Certificación emitida por: Federico J. Leyría. Nº Registro: 19. Nº Matrícula: 4441. Fecha: 17/9/2008. Nº Acta: 050. Libro Nº: 27.

e. 23/09/2008 Nº 13.947 v. 23/09/2008

"B"

BAI UNO S.A.

Por acta del 23/7/08 se designó Presidente: Antonio José Guzman; Vicepresidente: Guillermo Héctor Guzman y Directora Suplente: María Cristina Orciani.- Todos con domicilio especial en Pasaje Juan Pablo López 3434 CABA.- Autorizado en acta del 24/7/08.

Abogado - Carlos D. Litvin

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 18/09/2008. Tomo: 32. Folio: 303.

e. 23/09/2008 Nº 124.564 v. 23/09/2008

BAKRE S.A.

(Art. 60 Ley 19.550). Por Asamblea Ordinaria y reunión de directorio del 30/06/08 se designó en BAKRE S.A. Presidente del Directorio a Marcela Noemí PALMIERI y Director suplente a Juan Alberto PALMIERI, argentino, DNI 11.635.900, Av. Cruz 1674, CABA y constituyen domicilio especial en Av. Cruz 1674, CABA. MARCELA NOEMI PALIMIERI, Presidente del Directorio por Asamblea Ordinaria y reunión de directorio del 30/06/08.

Certificación emitida por: Marcelo S. Senillosa. Nº Registro: 601. Nº Matrícula: 3389. Fecha: 10/7/2008. Nº Acta: 179. Libro Nº: 86.

e. 23/09/2008 Nº 31.796 v. 23/09/2008

BEFRAN S.A.

Por escritura 131 del 17/09/2008, Folio 131, Esc María Mónica MARTIN, Registro 1646 CABA se protocolizó: a) Acta de Asamblea del 12-08-2008 y Directorio del 12-08-2008 que modifican los miembros del directorio y designan Presidente: Hugo Alfredo Recúpero, Director Suplente: Horacio Daniel Rojo, y b) se protocolizó Acta de Asamblea del 25-08-2008 por la que se cambió el domicilio social: Jose Pedro Varela 5065 CABA.-. Constituyen domicilio especial en Jose Pedro Varela 5065, CABA. Firmado por: Guido Andrés Mangiaterra, autorizado por escritura 131 del 17-09-2008 del Registro 1646 de Cap. Fed.

Certificación emitida por: María Mónica Martín. Nº Registro: 1646. Nº Matrícula: 3937. Fecha: 17/9/2008. Nº Acta: 062. Libro Nº: 28.

e. 23/09/2008 Nº 124.647 v. 23/09/2008

BIOPROFARMA S.A.

Hace saber por un día que por asamblea ordinaria del 30.7.07 volcada en instrumento privado del 17.9.08 se designó único director titular a Hugo Santo DI MARCO argentino, 75 años, casado, D.N.I. 4 947 468, empresario, con domicilio especial en Bernardo de Irigoyen 248 - 2º piso - C.A.B.A, por el término dos años. Diana Cecilia Demaestri Autorizada en acta de asamblea ordinaria del 30.7.07.

Abogada - Diana Cecilia Demaestri

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 18/09/2008. Tomo: 17. Folio: 863.

e. 23/09/2008 Nº 84.770 v. 23/09/2008

BUSCH ARGENTINA S.R.L.

Por Acta de Reunión de socios Nº 2 del 12/09/2008 se resolvió en forma unánime: 1) aceptar la renuncia del Sr. Fernando Omar Bóscolo a su cargo de Gerente de la sociedad; y 2) designar al Sr. Carlos Javier Santarelli, Gerente de la sociedad. El Sr. Gerente constituye domicilio especial en Av. Corrientes 327, 3º piso, C.A.B.A. Duración del cargo: por el término de duración de la sociedad. Autorizada: Ángeles Martorell, por acta de Reunión de socios del 12/09/2008.

Abogada – Angeles Martorell

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 22/9/2008. Tomo: 96. Folio: 860.

e. 23/09/2008 Nº 124.883 v. 23/09/2008

"C"

CELOMAT S.A.

Por Acta de Asamblea de fecha 18/06/2008, se dió cumplimiento al artículo 60 de la Ley 19.550, quedando integrado el directorio de la siguiente manera: DIRECTORES TITULARES: Damián Andrés ECKER, Roberto MATARAZZO, Hernán ZUPAN, Mario Silvestre OMAHNA y Jorge MATARAZZO. DIRECTORES SUPLENTES: Herman ZUPAN y Zelmira BOSCH de MATARAZZO. PRESIDENTE: Damián Andrés ECKER. VICEPRESIDENTE: Roberto MATARAZZO. Todos fijan domicilio especial en Julio A. Roca 570, primer piso "C" Capital Federal. Apoderada, según escritura otorgada el 17/09/2008, al folio 1.087 del Registro 34 de Capital Federal.

Apoderada - Viviana Mónica Di Giacomo

Certificación emitida por: Julián Novaro Hueyo. Nº Registro: 1962. Nº Matrícula: 3503. Fecha: 18/9/2008. Nº Acta: 199. Libro Nº: 74.

e. 23/09/2008 Nº 31.785 v. 23/09/2008

CEMBRASS S.A.

Por Acta de Directorio Nº 497 del 15/01/2008 se resolvió trasladar la sede social a la Avenida Eduardo Madero 1020, 5º Piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Gabriela Paula Perotti. Autorizada por Acta de Directorio Nº 497 del 15/01/2008.

Abogada - Gabriela Paula Perotti

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 18/09/2008. Tomo: 86. Folio: 315.

e. 23/09/2008 Nº 124.580 v. 23/09/2008

CIMANCO S.R.L.

Por instrumento del 15/9/08 la gerente Stella Maris Courtois, constituye domicilio en Guardia Vieja 3346, piso 3, depto "E", CABA. Abogada autorizada por instrumento privado del 15/9/08.

Abogada - Lorena K.Rabinowicz

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 22/9/2008. Tomo: 68. Folio: 395.

e. 23/09/2008 Nº 124.805 v. 23/09/2008

CLAMIJU S.A.

Aviso rectificatorio de edicto Nº 119.502 de fecha 18/07/2008. Por error se consignó que los Directores Titulares eran Manuel María Benites y Daniel Artana, y que el Director Suplente era Marcelo Luis Fiorito; cuando en realidad los Directores Titulares son Marcelo Luis Fiorito y Germán Villa, y el Director Suplente es Manuel María Benites. Pablo Gabriel Noseda. Abogado autorizado por Acta de Asamblea Ordinaria del 7/3/08. Tomo 38 Folio 751.

Abogado - Pabli G. Noseda

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 16/09/2008. Tomo: 38. Folio: 751.

e. 23/09/2008 Nº 124.402 v. 23/09/2008

CONCENTRADOS SANTA ROSA S.A.

Se hace saber: que por actas de asamblea y directorio del 29-10-2007, escritura número 417 del 3-9-2008, registro notarial 1181, CABA, la sociedad designó directores y distribuyó los cargos. Presidente: Ricardo Abel Dujovne; Vicpresidente: Federico Laso; Síndico Titular: Héctor Daniel Espósito; Síndico Suplente: Alejandro Claps, todos con domicilio especial en Leandro N. Alem 690, décimo tercer piso, CABA. Francisco Marcial Cichello, autorizado en escritura número 417 del 3-9-2008, registro notarial 1181, CABA.

Certificación emitida por: Guillermo Emilio Coto. Nº Registro: 1288. Nº Matrícula: 2644. Fecha: 10/9/2008. Nº Acta: 088. Libro Nº: 059.

e. 23/09/2008 Nº 87.927 v. 23/09/2008

CONCENTRADOS SANTA ROSA S.A.

Se hace saber: que por actas de asamblea y directorio del 24-10-2006, escritura número 416 del 3-9-2008, registro notarial 1181, CABA, la sociedad designó directores y distribuyó los cargos. Presidente: Ricardo Abel Dujovne; Vicpresidente: Federico Laso, Sínclico Titular: Héctor Daniel Espósito Síndico Suplente: Alejandro Claps, todos con domicilio especial en Leandro N. Alem 690, décimo tercer piso, CABA. Francisco Marcial Cichello, autorizado en escritura número 416 del 3-9-2008, registro notarial 1181, CABA.

Certificación emitida por: Guillermo Emilio Coto. Nº Registro: 1288. Nº Matrícula: 2644. Fecha: 10/9/2008. Nº Acta: 087. Libro Nº: 059.

e. 23/09/2008 Nº 87.925 v. 23/09/2008

CONCENTRADOS SANTA ROSA S.A.

Se hace saber: que por actas de asamblea y directorio del 2-11-2004, escritura número 414 del 3-9-2008, registro notarial 1181, CABA, la sociedad designó directores y distribuyó los cargos. Presidente: Ricardo Abel Dujovne; Vicpresidente: Federico Laso; Síndico Titular: Héctor Daniel Espósito; Síndico Suplente: Alejandro Claps, todos con domicilio especial Leandro N. Alem 690, décimo tercer piso, CABA. Francisco Marcial Cichello, autorizado en escritura número 414 del 3-9-2008, registro notarial 1181, CABA.

Certificación emitida por: Guillermo Emilio Coto. Nº Registro: 1288. Nº Matrícula: 2644. Fecha: 10/9/2008. Nº Acta: 085. Libro Nº: 059.

e. 23/09/2008 Nº 87.922 v. 23/09/2008

CONCORDIA VIDEO CABLES S.A.

Por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 11/01/2006, se resolvió emitir obligaciones negociables, en pesos, de valor nominal $ 1 (un peso) cada una, escriturales, por un monto total de $ 274.001,55, sin garantía. Emisora: 1) CONCORDIA VIDEO CABLE S.A. 2) 25 de mayo 565, piso quinto, departamento "B" Capital Federal. 3) Constituida el 16/06/1994 en Capital Federal. 4) 99 años. 5) inscripta en la Inspección General de Justicia el 15/07/1994, bajo el Nº 6961, Lº 115, Tomo A de S.A. 6) Tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: La instalación y puesta en funcionamiento de canales de circuito cerrado y antenas comunitarias de televisión, y frecuencia modulada, pudiendo presentarse en concurso o licitaciones de otros medios de comunicación que se ofrezcan, realizar grabaciones, montar espectáculos, comercializar en compraventa material informativo, trasladar señales de televisión por vía física o inhalambrica y en general que cumpla y se adapte a las condiciones fijadas por los organismos de contralor, pudiendo realizar todos los actos y trámites que sean necesarios para lograr la pertinente autorización del Comité Federal de Radiodifusión (COMFER), Secretaría de comunicaciones y otros organismos que sean competentes en razón de la materia.. 7) Capital: $ 1.850.096. 8) Patrimonio Neto al 31 de marzo de 2007 $ 303.475,51. 9) Monto y moneda de emisión: $ 274.001,55; 10) No se han emitido obligaciones negociables con anterioridad. 11) obligaciones negociables sin garantía. 12) Amortización de Capital e intereses: Se pagará en 8 cuotas anuales, fijas, crecientes y consecutivas de acuerdo al siguiente cronograma: Año 1, 1%, Año 2, 2%, Año 3, 3%,. Año 4, 4%, Año 5, 5%, Año 6, 6%, Año 7, 7%,. Año 8, 12%. Las obligaciones solo devengarán intereses en caso de mora en su pago, a la tasa del 6% (seis por ciento) anual, la mora no será automática por el mero vencimiento de los plazos. Primera cuota: 15/11/2008. Apoderada, según escritura otorgada el 25/08/2008, al folio 1.023 del Registro 34 de Capital Federal.

Apoderada - Viviana Mónica Di Giacomo

Certificación emitida por: Julián Novaro Hueyo. Nº Registro: 1962. Nº Matrícula: 3503. Fecha: 18/9/2008. Nº Acta: 001. Libro Nº: 75.

e. 23/09/2008 Nº 31.787 v. 23/09/2008

"D"

DI LELLO DAIANA

Por escritura 16 del 14/02/07 Registro 1948 de Capital Federal: Oscar Arturo di LELLO, DNI 10.996.353, domiciliado en Galicia 214 C.A.B.A.; y Ester Nélida CHIRICO, DNI 6.416.163, domiciliada en Alianza 1351 Ciudadela Provincia de Buenos Aires; ambos argentinos: EMANCIPAN a la hija de ambos menor de edad Daiana di LELLO, argentina, DNI 33.742.358, soltera, nacida el 21/04/1988, domiciliada en Avenida Francisco Beiro 3360 C.A.B.A., en los términos y con los alcances del artículo 131 y concordantes del Código Civil y el artículo 10 y concordantes del Código de Comercio, habilitándola para todos los actos de la vida civil y comercial". Silvina F. Gonzalez. Escribana Autorizante.

Escribana - Silvina Fernanda González

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 17/9/2008. Número: 080917463963/9. Matrícula Profesional Nº: 4271.

e. 23/09/2008 Nº 13.967 v. 23/09/2008

"E"

EINO INMOBILIARIA S.R.L.

El 16/09/2008 por Reunión de Socios Unánime la sociedad EINO INMOBILIARIA S.R.L resolvió: aceptar la RENUNCIA al cargo de Gerente a Cristina Irma BERNARD, y DESIGNAR en el cargo de GERENTE a Ricardo Saverio RACKEVICIUS y María del Carmen GONZALEZ, ambos con domicilio especial en Urquiza 1975, Florida, Vicente López, Provincia de Buenos Aires; y trasladar la sede social de Rivadavia 4702, piso 13, departamento H, a Corrientes 1584, piso 3, Capital Federal.- Pedro Celestino Molina (AUTORIZADO en instrumento privado del 16/09/2008.- Firma Certificada por Escribano Registro 2142 - Cap. Fed.).

Certificación emitida por: Miguel Ernesto Guinle. Nº Registro: 2088. Nº Matrícula: 4634. Fecha: 17/9/2008. Nº Acta: 166. Libro Nº: 5 (81849).

e. 23/09/2008 Nº 5693 v. 23/09/2008

ELECTRO INDUSTRIAL M&G S.A.

Escritura 16/9/08, Esc. Valdéz, fº 1260, Registro 1500, se da cumplimiento al Art. 60 Ley

19550 por Acta Asamblea Ordinaria del 15/1/08 renuncian María Eugenia Gaito a presidente y Guillermo Alberto Gaito a director suplente y asumen: Presidente: Guillermo Alberto Gaito, argentino, nacido 6/3/54, divorciado terceras nupcias con Maribel Edit Marco, comerciante, DNI 11070511, Cuit 20110705116, domicilio real Ayacucho 670, Lobos, Pcia. Bs. As. Directora Suplente: Guillermina Virginia Gaito, argentina, nacida 5/11/80, soltera, DNI 28447594, Cuil 27284475947, comerciante, domicilio real Bolivar 1170, 6 piso, dpto. F, CABA, ambos domicilio especial Lavalle 715, 2 piso Of. B CABA.- Directorio Anterior: Por Acta Asamblea Ordinaria del 17/10/06 renuncia Guillermina Virginia Gaito a directora suplente y asume en su lugar Guillermo Alberto Gaito. Apoderado Walter Andrés Rojas, según Escritura Nº 417 del 16/09/2008. Sociedad inscripta bajo el Nº 11490, Libro 32, Tº de S.A. el 26/07/06.

Certificación emitida por: Ana María Valdez. Nº Registro: 1500. Nº Matrícula: 3697. Fecha: 18/9/2008. Nº Acta: 176. Libro Nº: 063.

e. 23/09/2008 Nº 84.788 v. 23/09/2008

EMPRESA DE TRANSPORTES TRASPORTAVE S.R.L.

Acto privado 21/5/08; Norma Roquina Baigorria cede sus cuotas sociales a David Alfonso Galiano, argentino, DNI 13.897.195, comerciante, nacido el 12/3/60, casado, domicilio 25 de Mayo 398, Tristan Suarez, provincia de Buenos Aires. Norma Roquina Baigorria renuncia a la gerencia. Se designa gerente: David Alfonso Galiano, domicilio especial en Florida 520, piso 6, oficina 609 Ciudad Autónoma de Buenos Aires Sara M. Calahonra, abogada autorizada por instrumento privado 21/5/08.

Abogada - Sara Martha Calahonra

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 16/09/2008. Tomo: 59. Folio: 562.

e. 23/09/2008 Nº 124.683 v. 23/09/2008

ENDARCO S.A.

Por Escritura del 7/8/08, Folio 329, Registro 452 CABA, se Protocolizó acta de directorio del 31/3/08 en la que se cambia la sede a Moreno 1270 piso 5 CABA. Sergio Andrés Muñoz. Autorizado en escritura arriba citada.

Certificación emitida por: Graciela M. Carballo. Nº Registro: 452. Nº Matrícula: 2603. Fecha: 15/9/2008. Nº Acta: 183. Libro Nº: 45.

e. 23/09/2008 Nº 84.778 v. 23/09/2008

ENDOFRAN S.A.

Comunica que por Asamblea General Ordinaria Unánime de fecha 31.10.2006 se ha designado a los nuevos miembros del Directorio, el que quedó conformado de la siguiente forma: Presidente: Jaime Alberto Moguilevsky; Vicepresidente: Sergio Damilano; Directores Titulares: Susana Leiderman e Isaac Sinay; Director Suplente: Rosalinda Bochoeyer, todos ellos con domicilio especial en La Rioja 951, Ciudad de Buenos Aires. Jaime Alberto Moguilevsky. Presidente en virtud del acta de Asamblea de fecha 31 de octubre de 2006.

Certificación emitida por: José Luis De Andreis. Nº Registro: 1069. Nº Matrícula: 3231. Fecha: 8/9/2008. Nº Acta: 448.

e. 23/09/2008 Nº 124.586 v. 23/09/2008

"F"

FARENCO S.A.

Por escritura del 7/8/08, folio 327, Registro 452 CABA se protocolizó acta de directorio del 31/3/08 en la que se cambia la sede a Moreno 1270 piso 5 CABA. Sergio Andrés Muñoz. Autorizado en escritura arriba citada.

Certificación emitida por: Graciela M. Carballo. Nº Registro: 452. Nº Matrícula: 2603. Fecha: 15/9/2008. Nº Acta: 182. Libro Nº: 45.

e. 23/09/2008 Nº 84.776 v. 23/09/2008

"G"

GOLD BISCUIT S.R.L.

Por Acta del 29/8/08: Se desidió la disolución social y se designó liquidador a Carolina Andrea Goldstein, con domicilio especial en la sede: Navarro 4753, Caba. Autorizado por Acta del 29/8/08;

Abogado - Aníbal Enrique Alfonzo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 12/09/2008. Tomo: 46. Folio: 313.

e. 23/09/2008 Nº 124.687 v. 23/09/2008

GRUPO PLATINA S.A.

Por escritura del 12/9/08, al folio 1262 del registro 1490 de C.A.B.A se Protocolizaron las Actas de Directorio de fecha 17/12/07; y de Asamblea Odinaria y General de fecha 4/1/08, que resolvió: aceptar las renuncias, por unanimidad, del señor Gabriel Alejandro Clements, a su cargo de Presidente; y de la señora Maria Cristina Lorenzo de Clements, al cargo de Director Titular; y se designó como nuevo Presidente, por unanimidad, a la señora María Cristina Lorenzo de Clements, argentina, viuda, comerciante, DNI 12.088.316, CUIT 27-12088316-5, con domicilio real en Acceso norte km. 48.5, L 51 Villa Rosa, Pilar; y como Director Suplente a la señorita Andrea Natalia Clements, argentina, comerciante, soltera, DNI 29.245.760, CUIT 27-29245760-5, con domicilio real en Av. La Plata 463 Piso 2 "A" de CABA; ambas constituyen domicilio especial en la sede social. Autorizado: Gustavo Rodríguez, por escritura del 12/9/08 del Registro 1490 de CABA.

Abogado - Gustavo J. Rodríguez

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 18/09/2008. Tomo: 86. Folio: 716.

e. 23/09/2008 Nº 124.575 v. 23/09/2008

"H"

HORVAN S.R.L.

Por reunion de socios del 9/9/08 se designó gerente a Martín Horacio Macagno, con domicilio especial en Avenida San Juan 2502, Cap. Fed. Firmado Gerardo D. Ricoso, autorizado por acta de reunion de socios del 9/9/08.

Abogado - Gerardo D. Ricoso

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 22/9/2008. Tomo: 95. Folio: 02.

e. 23/09/2008 Nº 124.842 v. 23/09/2008

"I"

INDUSTRIAS QUILMES S.A. (I.N.Q.U.I.S.A.) - ARMORED TEXTILES INDUSTRIAL DE ARGENTINA S.A.

POR 3 DIAS. Fusión Por Absorción. Rectificación de los edictos publicados por Industrias Quilmes S.A. y Armored Textiles Industrial de Argentina S.A. en el Boletín Oficial los días 21, 24 y 26 de diciembre de 2007, Nº 31308, 31809 y 31810, La Prensa los días 19, 20 y 21 de diciembre de 2007 y Boletín Oficial de la prov. de Bs. As. los días 4, 7 y 8 de enero de 2008, con motivo de la aprobación por las Asambleas Extraordinarias de Accionistas del 1º y 2 de agosto de 2008, respectivamente, de nuevos balances especiales y consolidado de fusión al 31 de agosto de 2007. Valuaciones de activos y pasivos al 31 de agosto: Industrias Quilmes S.A. (I.N.Q.U.I.S.A): Activo $ 10.834.633,80, Pasivo: $ 5.945.985,07. Armored Textiles Industrial de Argentina S.A.: Activo: $ 4.241.629,66, Pasivo: $ 3.358.580,36, Activo y pasivo posterior a la fusión: Activo: $ 14.353.362,76, Pasivo: $ 8.581.664,73. Oposiciones: Reconquista 336, piso 11, Capital Federal, sede de la absorbente. Julio Jorge Pertiné, autorizado por la Asamblea Extraordinaria del 1º de agosto de 2008 de la absorbente.

Abogado - Julio Jorge Pertiné

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 16/09/2008. Tomo: 07. Folio: 432.

e. 23/09/2008 Nº 87.919 v. 25/09/2008

INGECONS S.A.

Asamblea Ordinaria 30/11/06, se nombró Presidente: Carlos Andrés Gualde, VicePresidente: Fernando Daniel Cataldo, Suplente: Omar Gustavo Gabilondo, aceptaron cargos.- Acta Directorio del 8/5/08 fijaron domicilio especial en Amenabar 1595, Piso 3, oficina "26" CABA.- Autorizada en Acta Directorio 8/5/08.

Abogada - Marcela Villada

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 15/09/2008. Tomo: 39. Folio: 34.

e. 23/09/2008 Nº 124.605 v. 23/09/2008

INGENIERIA EN RELEVAMIENTOS VIALES S.A.

Se hace saber que por escritura 440, del 3/09/2008, folio 937, Registro 1396 Cap. Fed., INGENIERIA EN RELEVAMIENTOS VIALES S.A. protocolizó las Actas de Asamblea Ordinaria Unánime Nº 3 y Directorio, de fecha 19-08-08, de elección autoridades y distribución cargos.- Directorio: Presidente: Horacio José Blot, D.N.I 4.566.055, C.U.I.T. 20-04566055-8, Vicepresidente: Pablo Horacio Vainberg, D.N.I. 20.024.543, C.U.I.T. 20-20024543-2, Director titular: Guillermo Eduardo Yampolsky D.N.I. 20.384.787, C.U.I.T. 20-20384787-5 y Director Suplente: Augusto Salomón Peña Niño, D.N.I. 18.825.456, C.U.I.T. 20-18.825.456-0.- todos constituyen domicilio especial en Avenida Julio A. Roca 672, 5º Piso Capital Federal.- Los Directores aceptaron el cargo suscribiendo la citada Acta de Directorio de fecha 3/09/2008. Escribano interinamente a cargo del Registro 1396 Cap. Fed. AUTORIZADO por escritura 440 del 3-09-08.

Escribano - Daniel E. Pinto

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 18/9/2008. Número: 080918465910/2. Matrícula Profesional Nº: 3325.

e. 23/09/2008 Nº 84.766 v. 23/09/2008

INSUMOS AGROQUIMICOS S.A.

IGJ: Número 11052 Libro 18 Tomo de S.A. Se hace saber que por Asamblea Ordinaria Nº 12 del 2-7-2008 se designó a los miembros del Directorio por el período de un ejercicio y por Acta de Directorio Nº 49 del 4-7-2008 los miembros elegidos aceptaron y asumieron sus cargos, constituyendo domicilio especial en Avenida Santa Fe 1731, piso 3º Oficina "10" de C.A.B.A., quedando así distribuido: Presidente: Luis Santiago Delcassé; Vicepresidente: José Mrejen; Directora Titular: Mónica Alicia Zómbolo. El firmante fue designado Presidente según Acta de Asamblea Nº 12 del 2-7-2008 y Acta de Directorio Nº 49, del 4-7-2008.

Presidente - Luis Santiago Delcasse

Certificación emitida por: Angélica G. E. Vitale. Nº Registro: 582. Nº Matrícula: 1941. Fecha: 17/9/2008. Nº Acta: 011. Libro Nº: 16.

e. 23/09/2008 Nº 87.964 v. 23/09/2008

INTERACCION SEGUROS S.A.

Por Esc. 269 del 17/7/08 Fº 745 Registro 1092 C.A.B.A., se protocolizó el Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime del 29/10/07 y de Acta de Directorio del 30/10/07 que resolvieron fijar en 3 el número de miembros titulares del directorio y en 2 el de suplentes, distribuyendo cargos conforme a: Presidente: Román Carlos Alfredo SA, con domicilio especial en Paraguay 2630 piso 8 depto. A, C.A.B.A.; Vicepresidente: Santiago Luis ROBERTO, con domicilio especial en Reconquista 536 –Cuerpo B– piso 1 depto.12, C.A.B.A.; Director Titular: Alberto Eduardo SPAGNOLO; con domicilio especial en 25 de Mayo 195 piso 7, C.A.B.A.; Directores Suplentes: Hugo Alberto Ostuni, con domicilio especial en Tte. Gral. Juan Domingo Perón 2093, C.A.B.A. y Felipe Benicio Ruiz, con domicilio especial en Riobamba 248/50, C.A.B.A. Ramón Alcides Irala, autorizado por Esc. 269 del 17/7/08 Fº 745 Registro 1092 C.A.B.A.

Escribano - Ramón Alcides Irala

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 9/9/2008. Número: 080909448114/2. Matrícula Profesional Nº: 2425.

e. 23/09/2008 Nº 13.946 v. 23/09/2008

INTERACCION SEGUROS S.A.

Por Esc. 217 del 12/6/08 pasada al Fº 613 Registro 1092 C.A.B.A., se protocolizó el Acta de Directorio del 2/6/08 que resolvió fijar nueva sede social en Sarmiento 2038, C.A.B.A. Ramón Alcides Irala, autorizado por Esc. 217 del 12/6/08 pasada al Fº 613 Registro 1092 C.A.B.A.

Escribano - Ramón Alcides Irala

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 9/9/2008. Número: 080909448115/2. Matrícula Profesional Nº: 2425.

e. 23/09/2008 Nº 13.944 v. 23/09/2008

"J"

JUMEVA S.A.

Se hace saber por un (1) día, que por resolución de la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas realizada el 29/08/2008: I) se fijó nueva sede social en la calle Juana Manso 1122, Piso 24, Departamento 1, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, II) Se ratificó la renuncia de Alberto Palacios, DU 14.436.779 desde el 20/03/2007 designando a Antonio Alberto Corral, DU 14.436.779 como presidente hasta la finalización del mandato original con domicilio especial en Cerrito 836, 6º Piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, III) Se designa a los miembros del directorio por un nuevo período: Presidente: Antonio Alberto Corral, DU 14.436.779 y Director Suplente: Melany Ayelén Corral, DU 35.084.914. Ambos con domicilio especial en Cerrito 836, 6º Piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires y mandato por dos años. El firmante esta autorizado por la Asamblea de Accionistas del 29/08/2008.

Autorizado – Angel Mariano Politi

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 22/9/2008. Número: 476555. Tomo: 0123. Folio: 189.

e. 23/09/2008 Nº 84.849 v. 23/09/2008

"K"

KAWELL S.A.

Inspección General de Justicia Nº: 1.755.341. Por Asamblea General Ordinaria del 21-08-08 se resolvió aumentar el capital social en la suma de $ 6.300.000, dentro del quíntuplo, llevándolo de $ 25.729.900 a la suma de $ 32.029.900; totalmente suscripto e integrado parcialmente por aceptación de aportes de capital de la accionista mayoritaria. El remanente se integrará en los plazos legales. Adriana María Gianastasio, abogada autorizada por la Asamblea del 21-08-08.

Abogada - Adriana M. Gianastasio

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 18/09/2008. Tomo: 66. Folio: 797.

e. 23/09/2008 Nº 9321 v. 23/09/2008

"L"

LA GOLONDRINA S.A.

Por acta de directorio del 10/07/08 se trasladó la sede social a Marcelo T. de Alvear 636, piso 8, Cap. Fed. Firmado María Antonia Silva autorizada por escritura Nº 200 del 17/09/08, pasada al folio 436 del registro 1589.

Certificación emitida por: José M. Carzolio. Nº Registro: 1589. Nº Matrícula: 4808. Fecha: 18/9/2008. Nº Acta: 183. Libro Nº: 003.

e. 23/09/2008 Nº 87.969 v. 23/09/2008

LAPRIDA 994 S.R.L.

Por Escritura. Nº 239 del 18/08/08, los socios de "LAPRIDA 994 S.R.L." resolvieron rectificar el domicilio de la sede social, manifestando que la sede social se encuentra sita en la calle Bulnes 1931, 2º piso, departamento 'A', Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594, Autorizado en Escritura Nº 239 del 18/08/08, Escribano Roberto Vicente Rial, Registro 46 de la Matanza.

Abogado - Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 18/09/2008. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 23/09/2008 Nº 124.589 v. 23/09/2008

LLAO LLAO S.R.L.

Comunica que por reunión de socios del 22 de junio de 2008, se modificó la sede de la socie-

dad, fijándola en Echeverría 3155 de la Ciudad de Buenos Aires. Rogelio Fernando LÓPEZ LAGE, abogado Tº 68 Fº 464 CPCACF, autorizado en acta de reunión de socios del 22 de junio de 2008.

Abogado - Rogelio F. López Lage

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 17/09/2008. Tomo: 68. Folio: 464.

e. 23/09/2008 Nº 124.621 v. 23/09/2008

"M"

M&C ASOCIADOS S.A.

Por Acta de Directorio del 1/2/08 renunciaron Vicepresidente Ricardo Antonio Solari DNI 10305804, Directora Titular Helga Liliana Kohl DNI 13529008 y Directora Suplente Nélida Beatriz Almazán DNI 21435719. Por Acta Asamblea del 29/2/08 se aceptó la renuncia y se designaron Vicepresidente Fernando José Cifre, argentino, 11/9/54, DNI 11266640, casado, médico, Sanabria 1365 de Cap. Fed. y Director Suplente Edgardo Tomás Morales, argentino, 18/5/42, DNI 4397548, casado, José Cubas 2255, departamento 3 Cap. Fed., aceptaron cargos y fijaron domicilio especial en el societario, continúa como Presidente Tomás PIROLO DNI 4300787 y como Director Titular Luciano Carlos Rama DNI 25.969.952. Autorizado Dante Camiletti DNI 8347641 por escritura 251, Fº 550 Registro 1418 Cap. Fed.

Escribana - Adriana E. Rainstein

Certificación emitida por: Adriana E. Rainstein. Nº Registro: 1418. Nº Matrícula: 3724. Fecha: 12/9/2008. Nº Acta: 069. Libro Nº: 41.

e. 23/09/2008 Nº 124.651 v. 23/09/2008

MAMANA S.A.

Por escritura del 9/9/08, Registro 1873 CABA se protocolizó acta de asamblea general ordinaria unánime del 28/8/08 por la que se acepta la renuncia del Presidente y Unico Director Titular Gustavo Alejandro Murillo y la Directora Suplente María Cristina Boietti, se aprueba gestión y se designa Presidente Juan Claudio CURIA y Directora Suplente Ivana Grisela Romero, ambos constituyen domicilio especial en Alicia Moreau de Justo 1180, piso 3, oficina 303 CABA. Sergio Andrés Muñoz, autorizado en escritura arriba citada número 135 Folio 461, Reg. 1873 CABA.

Certificación emitida por: Mariana Di Prospero. Nº Registro: 1873. Nº Matrícula: 4013. Fecha: 18/9/2008. Nº Acta: 191. Libro Nº: 25.

e. 23/09/2008 Nº 84.779 v. 23/09/2008

MARSANS INTERNACIONAL ARGENTINA S.A.

COMPLEMENTARIO RECIBO Nº 62833 del 14/06/2007.- Aumento de Capital: Se deja constancia que no se reforman los estatutos ya que el capital resultante esta dentro del quintuplo del capital en giro. Esc. María Alejandra Bulubasich, titular Registro 1671 - Matrícula 4090 - Autorizada por Escritura 283 del 7-6-07 Reg. 1671 C.A.B.A.

Escribana - María A. Bulubasich

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 16/9/2008. Número: 080916460699/2. Matrícula Profesional Nº: 4090.

e. 23/09/2008 Nº 31.791 v. 23/09/2008

MBT CONSULTING S.A.

Inscripción: bajo número 9383, libro 15, tomo A, de S.A.- Se hace saber que por Acta de Directorio del 21-2-03 se resolvió fijar como domicilio legal y real de la sociedad MBT CONSULTING S.A. en Ortiz de Ocampo 3050, 2º piso oficina 202 de la ciudad de Buenos Aires. El presente es suscripto por el autorizado, según acta de Asamblea del 27/5/08.

Escribano - Eduardo Steinman

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 16/9/2008. Número: 080916459868/7. Matrícula Profesional Nº: 2556.

e. 23/09/2008 Nº 84.762 v. 23/09/2008

MBT CONSULTING S.A.

Inscripción: bajo número 9383, libro 15, tomo A, de S.A.- Se hace saber que por Asamblea general ordinaria unánime de accionistas, la sociedad MBT CONSULTING S.A. se resolvió por unanimidad la designación del nuevo directorio integrado de la siguiente manera: PRESIDENTE: Andrés Luis RIAL. DNI. 11.120.707, CUIT. 20-11120707-1, VICEPRESIDENTE: Oscar Alfredo IRIARTE, LE. 8.364.694, CUIT: 20-08364694-3; DIRECTORA TITULAR: Norma Celia RODRIGUEZ, DNI. 13.566.207, CUIT. 27-13566207-6, y DIRECTOR SUPLENTE: Martín Leonardo VAZQUEZ, DNI. 25.538.153, CUIL. 23-25538153-9, fijando su domicilio legal y especial en Ortiz de Ocampo 3050, 2º '202' de Capital Federal.- El presente es suscripto por el autorizado, según acta de Asamblea del 27/5/08.

Escribano - Eduardo Steinman

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 16/9/2008. Número: 080916459869/8. Matrícula Profesional Nº: 2556.

e. 23/09/2008 Nº 84.760 v. 23/09/2008

MTV NETWORKS ARGENTINA S.R.L.

Por reunión Nº 7 del 15/05/08, se resolvió designar a Paula Fernanda Guerra como gerente titular de la Sociedad, por el término de dos ejercicios constituyedo domicilio especial en Posadas 1538, piso 8, C.A.B.A. Autorizado por acta de reunión de socios Nº 7 del 15/05/08: César Rafael Verrier Rousseaux.

Abogado - César Rafael Verrier Rousseaux

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 22/9/2008. Tomo: 86. Folio: 904.

e. 23/09/2008 Nº 124.816 v. 23/09/2008

"N"

NEUEN S.A.

Por Asamblea y directorio del 13/08/2008 se aumentó el capital en $ 264.000 y se designó directorio: Presidente: Mabel Gomez: Vicepresidente: Adriana Isabel Gomez, Directores: Titular: Maria Imes Gomez: Suplente: Guillermo Maluendez. Domicilios especiales en la sede social. Jorge Alberto Estrin autorizado por dicha asamblea.

Abogado - Jorge Alberto Estrin

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 18/09/2008. Tomo: 07. Folio: 954.

e. 23/09/2008 Nº 124.616 v. 23/09/2008

"O"

ORGANICA NATURAL S.R.L.

CAMBIO DE SEDE SOCIAL: Por Escritura Nº 485 de fecha 9-9-08 al Fº 1271,1os socios y por unanimidad, resuelven modificar la sede social a la Avenida General Paz 10696, primer piso de Capital Federal, pasando a ser éste el domicilio especial del Gerente. MARGARITA ANDRADA Apoderada por Esc. Nº 485 del 9-9-08 al Fº 1271 Reg. Nº 913 ante el Escribano Jorge Eduardo Rodríguez.

Certificación emitida por: Jorge E. Rodríguez. Nº Registro: 913. Nº Matrícula: 3965. Fecha: 17/9/2008. Nº Acta: 108. Libro Nº: 78.

e. 23/09/2008 Nº 13.962 v. 23/09/2008

OUTDOORS S.A.

Informa que por Asamblea General Ordinaria del 29 de abril de 2008 se designó el siguiente directorio, con distribución de cargos en reunión de directorio de la misma fecha: Presidente: Ing. Carlos E Casado Vicepresidente: Alberto Luis Grimoldi; Director Suplente: Carlos Enrique Casado. Todos los directores constituyen domicilio especial en Florida 253, Piso 8, Oficina C, Capital Federal. Firmado: Exequiel Ernesto Maresca, autorizado por acta de asamblea General Ordinaria del 30 de abril de 2008. Abogado C.P.A.C.F. Fº 937 del Tº 60.

Abogado - Exequiel Ernesto Maresca

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 17/09/2008. Tomo: 60. Folio: 937.

e. 23/09/2008 Nº 84.795 v. 23/09/2008

"P"

PAGODA S.A.

De acuerdo con lo resuelto por la Asamblea Extraordinaria Unánime del 20.3.07 y el Directorio de fecha 28.2.07, se informa la designación de un nuevo directorio por fallecimiento de su Presidente Sr. Renaldo Bourg. El Directorio quedó integrado de la siguiente manera: Presidente Director Titular: Maisa Meny; Vicepresidente Director Titular: Aida C. Gonzalez; Director Titular: Selva Norma Bourg; Síndico Titular: Néstor Manuel Castro; Síndico Suplente: Pablo Volkheimer; todos con Domicilio Constituido en Manuel Trelles 1139, Capital Federal. El Directorio. IGJ: 234268. Presidente designado por Acta de Asamblea Nº 19 del 20.03.07.

Presidente - Maisa Meny

Certificación emitida por: Violetas L. Carballo. Nº Registro: 1436. Nº Matrícula: 3916. Fecha: 14/8/2008. Nº Acta: 051. Libro Nº: 25.

e. 23/09/2008 Nº 87.942 v. 23/09/2008

PARKING PLATE S.A.

Por Asamblea General Ordinaria Unánime del 18/4/08 el Directorio, ha quedado constituido de la siguiente manera: PRESIDENTE: Pedro Miguel Weissmann, DNI 4.518.645, domicilio real Florida 835, CABA, domicilio especial Avda. Leandro N. Alem 884, 3º piso, oficina 305, CABA. DIRECTOR SUPLENTE: Norberto Jasin, DNI 4.439.308, domicilio real Fray Justo Santamaría de Oro 2996, piso 8º, CABA, domicilio especial Avda. Leandro N. Alem 884, 3º piso, oficina 305, CABA. Se deja constancia que por la misma resolución los Señores miembros del Directorio firmaron en señal de aceptación de sus cargos. Firmando Pedro Miguel Weissmann, presidente conforme Acta de Asamblea Ordinaria unánime del 18/4/08.

Certificación emitida por: Jorge Alberto Lanzani. Nº Registro: 1941. Nº Matrícula: 3990. Fecha: 29/8/2008. Nº Acta: 152. Libro Nº: 26.

e. 23/09/2008 Nº 84.392 v. 23/09/2008

PATROL & ASOCIADOS S.A.

La Asamblea Gral. Ordinaria del 12/8/07, aceptó la renuncia del Director Suplente Rodolfo Venialgo Acenedo y designó en su lugar a Luis Parcerisa Brunetti, que constituyó domicilio en Araoz 2814, 4º piso, Dto. B, Cap. Fed. Jorge A. Ricciardi Escribano. El Escribano autorizado según escritura Nº 154 del 22/9/08, Registro Nº 958.

Escribano – Jorge A. Ricciardi

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 22/9/2008. Número: 080922470902/4. Matrícula Profesional Nº: 2172.

e. 23/09/2008 Nº 88.141 v. 23/09/2008

PEREZ CAROLINA SILVANA

Por escritura Nº 262 del 26/08/2008, Registro 1357 CABA. los cónyuges José Alberto PEREZ DNI. 8.288.181 y Susana Beatriz CAMAÑO DNI. 10.264.215, emanciparon civil y comercialmente a su hija menor de edad Carolina Silvana PEREZ, argentina, nacida el 21/12/1989, con DNI. 34.982.754, soltera, domiciliada en Güal 2406, 2do. "C". CABA. Emancipación Civil inscr. 9/9/2008 nro. 1494 Año 2008. Ricardo Hector GARCIA y/o Lucas BURGIN RAMOS autorizados por escritura Nº 262 del 26/08/2008. CONSTE.

Certificación emitida por: Stella Maris Vannelli. Nº Registro: 1357. Nº Matrícula: 4926. Fecha: 17/9/2008. Nº Acta: 781.

e. 23/09/2008 Nº 13.966 v. 23/09/2008

PET & CAR S.A.

Por cese Directorio electo Acta Asamblea Gral. Ordinaria del 15/10/2003, Presidente: Patricia Rasso Arana y Director Suplente: Horacio Pérsico; por la Asamblea Gral Ordinaria del 28-07-2008 se designó Presidente: Patricia S. Rasso Arana; Director Suplente: Alejandro Goya. Domicilios especiales: la primera en Avda. del Libertador Nº 4820, 1º "A", C.A.B.A. y el segundo en Arenales Nº 1611, 3º piso, C.A.B.A.- Alberto Edgardo BULA, D.N.I. 12.747.672, autorizado en Escritura Nº 156 del 13/8/2008, Fº 1241, Registro 1669, C.A.B.A.

Certificación emitida por: Norma E. Verna. Nº Registro: 1669. Nº Matrícula: 4315. Fecha: 1/9/2008. Nº Acta: 83. Libro Nº: 3 - Reg. Nº 76539.

e. 23/09/2008 Nº 84.775 v. 23/09/2008

PEVICO S.R.L.

Por Acta Nº 19 del 04-06-2008 se cambió la sede social a Paraná 552, Piso 6º, Oficina "61", C.A.B.A. Dra. Ana María Martínez, abogada, to. 6, fo. 387, autorizada a suscribir el presente por la referida Acta.

Abogada - Ana María Martínez

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 18/09/2008. Tomo: 6. Folio: 387.

e. 23/09/2008 Nº 87.906 v. 23/09/2008

PLAGRAN S.A.

Complementando el aviso publicado el 14/08/08, se hace saber, que por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 05/10/07, y Acta de Directorio del 05/10/07, Numero 44, ha sido designado Vicepresidente: Justo Daniel REVUELTA, argentino, C.I. 2.719.017,- constituyendo los Directores, domicilio Especial en Hipólito Irigoyen 820, cuarto piso, departamento U, de C.A.B.A.- Escribana Noemi del Valle ZAMBRANO, Autorizada por escritura 318 del 3/07/08.

Escribana – Noemí del V. Zambrano

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 22/9/2008. Número: 080922470912/A. Matrícula Profesional Nº: 4071.

e. 23/09/2008 Nº 88.155 v. 23/09/2008

PROYSALCA S.A.

Por asamblea unánime del 17/6/2008, se designaron Presidente: Antonio Armando SPINELLI, DNI: 4.300.373, Síndico Titular: Dr. Roberto Francisco Alejandro Nestor KRIEGERL LE. 7.596.891, suplente Dr. Cesar Rene ROTELA DNI: 26.581.041. Fijan domicilio especial en la sede social, Bufano 771 Cap. Fed. Autorizado en asamblea del 17/6/2008.

Abogado - Antonio A. Spinelli

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 15/09/2008. Tomo: 55. Folio: 433.

e. 23/09/2008 Nº 87.917 v. 23/09/2008

"R"

REGENTE S.A.

EDICTO COMUNICANDO AUTORIDADES DE "REGENTE SOCIEDAD ANONIMA"

Se hace saber que la sociedad Regente S.A. por asamblea Nº 36 del 12 de Mayo de 2008, designó las siguientes autoridades: Mónica María Fabiana Lastra y Mariano Germán Nakada, como directores titulares; Roberto Carlos Gallina y Guillermo Alejandro Gallina; como directores suplentes. Y por acta de directorio Nº 188 del 13 de Mayo de 2008, se distribuyeron los cargos, quedando conformado el directorio de la siguiente forma: Presidente: Mónica María Fabiana Lastra, Vicepresidente: Mariano Germán Nakada; directores Suplentes: Guillermo Alejandro Gallina y Roberto Carlos Gallina. Todos constituyen domicilio especial en la calle Lavalle 357 piso 11 oficina 112, Capital Federal por Acta de Directorio Nº 189. Presidente Electo por Acta de Asamblea Nº 36, de fecha 12 de Mayo de 2008 y Acta de Directorio Nº 188, de fecha 12 de Mayo de 2008. Buenos Aires, 4 de Septiembre de 2008..

Presidente - Mónica María Fabiana Lastra

Certificación emitida por: Gabriela Rua Peñavera. Nº Registro: 1818. Nº Matrícula: 4335. Fecha: 4/9/2008. Nº Acta: 004. Libro Nº: 9.

e. 23/09/2008 Nº 84.767 v. 23/09/2008

ROUX OCEFA S.A.

Comunica: Que por Asamblea General Ordinaria Unánime del 30/05/08; de Directorio del 30/05/08; y Escritura Pública 26 del 15/09/08,

resolvió designar Directorio: Presidente: Julián Andrés ROUX, 5/2/28, casado, DNI 5.553.541, Bioquímico, domiciliado en República Árabe Siria 2777 C.A.B.A.; Vicepresidente: Liliana Jacinta Celeste María SANTARELLI de ROUX, 7/2/31, casada, LC 499.170, Profesora, domiciliada en República Árabe Siria 2777 C.A.B.A; Director: Julián Mariano ROUX SANTARELLI, 23/4/63, casado, DNI 16.557.495, Bioquímico, domiciliado en República Árabe Siria 2777 C.A.B.A; Síndico Titular: Gustavo Javier QUIAN, 24/08/69, casado, Contador Público, DNI 21.072.644, domiciliado en Scalabrini Ortiz 3.216 C.A.B.A; Síndico Suplente: Roberto José QUIAN, 01/07/28, casado, Contador Público; DNI 4.336.069, domiciliado en Scalabrini Ortiz 3.216 C.A.B.A.; todos ellos argentinos y con domicilio especial en Montevideo 77 C.A.B.A. Autorizada por Esc. Pública del 15/09/08.

Escribana - Fabiana Alejandra Masso

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 18/9/2008. Número: 080918465442/8. Matrícula Profesional Nº: 4201.

e. 23/09/2008 Nº 87.965 v. 23/09/2008

"S"

SAEC S.A.

Instrumento: 1/9/08. Designación directorio: Presidente: Alberto Manchego, Director Suplente: Julio Cesar Bode, ambos con domicilio especial en Montevideo 418, 11º piso, Cap. Fed., resuelto por asamblea del 19/3/08.- Abogada autorizada según instrumento privado del 1/9/08.

Abogada - Norma Elena Bundzinskas

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 18/09/2008. Tomo: 14. Folio: 18.

e. 23/09/2008 Nº 124.656 v. 23/09/2008

SALIV S.A.

En acta del 3/9/08, por renuncia de Juan Carlos Ucar como Presidente e Ignacio Ucar Vilas como Director Suplente; se designó Presidente: Ignacio Ucar Vilas y Director Suplente: Julio Enrique Ucar Vilas ambos con domicilio especial en Triunvirato 4135 4º piso oficina 59 CABA.- Autorizado en acta del 3/9/08.

Abogado - Carlos D. Litvin

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 18/09/2008. Tomo: 72. Folio: 303.

e. 23/09/2008 Nº 124.563 v. 23/09/2008

SEARCH ORGANIZACION DE SEGURIDAD S.A.

Por Asamblea Ordinaria 41 del 4-7-2008, se acepta la renuncia de Julia María Fernández de Kelly al cargo de directora suplente, designándose en su reemplazo a Carola Kelly. Y por Actas de Asambleas Ordinaria Nº 40 del 12-5-2008 y Nº 41 del 4-7-2008 y de Directorio 384 del 4-7-2008, se designa Directorio: Presidente: Fernando Miguel Kelly; Vicepresidente: Andrés Alejandro Dub Addor; Directores titulares: Carlos Alberto Brady Alet; Felipe Kelly; Directores Suplentes: Carola Kelly; Silvia Cristina Kelly; Lucas Brady; Guillermo Brady, todos constituyen domicilio especial en Timoteo Gordillo 5697, C.A.B.A. Por Actas de Asambleas 40 y 41 precedentes, se autoriza al Escribano Enrique S. Sanguinetti.

Escribano - Enrique S. Sanguinetti

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 18/9/2008. Número: 080918465641/C. Matrícula Profesional Nº: 3354.

e. 23/09/2008 Nº 124.670 v. 23/09/2008

SERVICIOS AUXILIARES PETROLEROS S.A.

Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Nº 6 del 10/06/08 se aceptó la renuncia del Sr. Ramiro VAL MAGALLON al cargo de Director Titular. Se redujo en uno el número de directores titulares, fijándolo en tres. Por Acta de Directorio Nº 36 del 11/06/08 quedaron los cargos así: Presidente: Juan COCCI; Vicepresidente: Antonio Ángel RODRÍGUEZ, Director Titular: Alvaro Rodrigo MARI HERNANDÉZ, Director Suplente: Enrique Alberto MARTÍNEZ. Este último mediante instrumento privado del 15/09/08 constituyó domicilio especial en Tres Arroyos Nº 2835, CABA. Autorizado por Escritura Pública Nº 124 del 10/09/08, Registro 1718, CABA.

Abogada - María Marcela Olazábal

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 18/09/2008. Tomo: 53. Folio: 838.

e. 23/09/2008 Nº 124.624 v. 23/09/2008

"T"

T Y R PROPIEDADES S.R.L.

Por instrumento privado del 09-09-2008 se resuelve: 1) Disolver la sociedad. 2) Se designa como liquidador a Humberto Manuppella y fija domicilio especial en Manuel Ugarte 1656, CABA.- Patricia Peña autorizada por instrumento privado del 09-09-2008. T Y R PROPIEDADES S.R.L: ultima inscripción: 03-06-1999 Nº 4176 Lº 110 Tº SRL.

Certificación emitida por: Laura M. Puentes. Nº Registro: 1025. Nº Matrícula: 3297. Fecha: 17/9/2008. Nº Acta: 115. Libro Nº: 44.

e. 23/09/2008 Nº 124.634 v. 23/09/2008

T.V.C. PUNTANA S.A.

Por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 09/12/2005, se resolvió emitir obligaciones negociables, en pesos, de valor nominal $ 1 (un peso) cada una, escriturales, por un monto total de $ 484.480.71, sin garantía. Emisora: 1) T.V.C. PUNTANA S.A. 2) 25 de mayo 565, piso quinto, departamento "B" Capital Federal. 3) Constituida el 08/08/1995 en Capital Federal. 4) 99 años. 5) inscripta en la Inspección General de Justicia el 18/08/1995, bajo el Nº 7498, Lº 117, Tomo A de S.A. 6) Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: la prestación y explotación de servicios de radiodifusión, entendiéndose por tales todo tipo de estación de radiodiusión contemplado en la actual legislación o en la que sustituya en el futuro. La explotación podrá efectuarse por cuenta propia o asociada a terceros. Tiene también plena capacidad para realizar toda clase de negocios, actividades y servicios en materia de producción artística, publicitaria e informática, tanto para radio como para televisión, empleando los medios de difusión existentes o a crearse cualquier otra forma de transmisión, realización, distribución, compra, venta, locación de programas, radiales o televisivos, en vivo o grabados, comerciales, culturales, artísticos, informativos, educativos, de entretenimiento, deportivos u otros, comercialización de espacios publicitarios, ya sea por cuenta propia o de terceros; instalación, administración y explotación de establecimientos de radiodifusión, grabación y producción, contratación y subcontratación de artistas; adquisición, locación y explotación de concesiones, licencias y permisos particulares y oficiales, en un todo de acuerdo con las normas vigentes. 7) Capital: $ 1.012.000. 8) Patrimonio Neto al 31 de julio de 2007 $ 1.891.295,43. 9) Monto y moneda de emisión: $ 484.480.71; 10) No se han emitido obligaciones negociables con anterioridad. 11) obligaciones negociables sin garantía. 12) Amortización de Capital e intereses: Se propone el pago en 8 cuotas anuales, fijas, crecientes y consecutivas de acuerdo al siguiente cronograma: Año 1, cuota nro. 1: 1%. Año 2, cuota nro. 2: 2%. Año 3, cuota nro. 3: 3%. Año 4, cuota nro. 4: 4%. Año 5, cuota nro. 5: 5%. Año 6, cuota nro. 6: 6%. Año 7, cuota nro. 7: 7%. Año 8, cuota nro. 8: 12%. En caso de existiere desvalorización monetaria en el período de pago se abonará a los mismos la diferencia que pudiere existir en una última cuota al año de vencida la cuota número 8, calculada según la variación de los precios al consumidor del INDEC entre el mes anterior a la homologación y el mes anterior a cada pago, ajustando las diferencias por el mismo índice al mes anterior al pago de esta última cuota. Las obligaciones solo devengarán intereses en caso de mora en su pago, a la tasa del 6% (seis por ciento) anual, la mora no será automática por el mero vencimiento de los plazos. Primera cuota: 27/09/2008. Apoderada, según escritura otorgada el 25/08/2008, al folio 1.019 del Registro 34 de Capital Federal.

Apoderada - Viviana Mónica Di Giacomo

Certificación emitida por: Julián Novaro Hueyo. Nº Registro: 1962. Nº Matrícula: 3503. Fecha: 18/9/2008. Nº Acta: 200. Libro Nº: 74.

e. 23/09/2008 Nº 31.786 v. 23/09/2008

TARJETA NARANJA S.A

CESIÓN FIDUCIARIA DE CRÉDITOS

Se hace saber que el Directorio de la sociedad en su reunión del día 26 de diciembre de 2007 ha resuelto ceder fiduciariamente créditos originados por el uso de tarjetas de crédito "Tarjeta Naranja" a favor de Equity Trust Company (Argentina) S.A. como fiduciario del Fideicomiso Financiero "Tarjeta Naranja Trust VII" y no a título personal, emisor de a) valores representativos de deuda cuya oferta pública fuera aprobada por la Comisión Nacional de Valores mediante Despacho de la Gerencia de Productos de inversión colectiva del 19 de marzo de 2008 en el expediente Nº 38/2008; y b) certificados de participación, los cuales no cuentan con oferta pública, según contrato de fideicomiso financiero suscripto el 19 de febrero de 2008 y su Adenda del 25 de marzo de 2008. La cesión que aquí se notifica refiere a los créditos especialmente indicados en los discos compactos incluidos en el Anexo I del contrato de cesión celebrado con fecha 15 de septiembre de 2008 entre el fiduciario, el fiduciante y el administrador. La presente importa notificación en los términos del artículo 1467 del Código Civil. La cesión de los créditos al fideicomiso financiero no implica alterar las relaciones jurídicas originales celebradas entre Tarjeta Naranja S.A. y los deudores cedidos, y sólo determina para éstos el cambio de la persona del acreedor, que en lo sucesivo en virtud de la cesión pasará a ser el fideicomiso financiero, representado en la persona del fiduciario, sin perjuicio de lo cual los deudores cedidos podrán continuar efectuando los pagos debidos bajo los créditos en los lugares habituales de pago. El listado de créditos cedidos ha sido presentado en el expediente antes referido. Sebastian Juan Pujato. Apoderado en virtud de poder otorgado por esc. 192 de 27-12-2007, folio 780, del reg not 733 de la Ciudad de Cordoba.

Apoderado - Sebastián Pujato

Certificación emitida por: Martín Donovan. Nº Registro: 1296. Nº Matrícula: 2349. Fecha: 15/9/2008. Nº Acta: 073. Libro Nº: 307.

e. 23/09/2008 Nº 31.839 v. 24/09/2008

TARJETA NARANJA S.A.

CESIÓN FIDUCIARIA DE CRÉDITOS

Se hace saber que el Directorio de la sociedad en su reunión del día 3 de octubre de 2007 ha resuelto ceder fiduciariamente créditos originados por el uso de tarjetas de crédito "Tarjeta Naranja" a favor de Equity Trust Company (Argentina) S.A. como fiduciario del Fideicomiso Financiero "Tarjeta Naranja Trust VI" y no a título personal, emisor de a) valores representativos de deuda cuya oferta pública fuera aprobada por la Comisión Nacional de Valores mediante Despacho de la Gerencia de Productos de inversión colectiva del 14 de diciembre de 2007 en el expediente Nº 1614/07; y b) certificados de participación, los cuales no cuentan con oferta pública, según contrato de fideicomiso financiero suscripto el 11 de diciembre de 2007. La cesión que aquí se notifica refiere a los créditos especialmente indicados en los discos compactos incluidos en el Anexo I del contrato de cesión celebrado con fecha 15 de septiembre de 2008 entre el fiduciario, el fiduciante y el administrador. La presente importa notificación en los términos del artículo 1467 del Código Civil. La cesión de los créditos al fideicomiso financiero no implica alterar las relaciones jurídicas originales celebradas entre Tarjeta Naranja S.A. y los deudores cedidos, y sólo determina para éstos el cambio de la persona del acreedor, que en lo sucesivo en virtud de la cesión pasará a ser el fideicomiso financiero, representado en la persona del fiduciario, sin perjuicio de lo cual los deudores cedidos podrán continuar efectuando los pagos debidos bajo los créditos en los lugares habituales de pago. El listado de créditos cedidos ha sido presentado en el expediente antes referido. Sebastian Juan Pujato. Apoderado en virtud de poder otorgado por esc. 131 del 16-10-2007, folio 553 del reg not 733 de la Ciudad de Cordoba. Ciudad de Buenos Aires, 15 de septiembre de 2008.

Apoderado - S. Pujato

Certificación emitida por: Martín Donovan. Nº Registro: 1296. Nº Matrícula: 2349. Fecha: 15/9/2008. Nº Acta: 074. Libro Nº: 307.

e. 23/09/2008 Nº 31.838 v. 24/09/2008

TECNOLOGISTICA S.A.

Por Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 18/9/2007 se designo a los integrantes del Directorio de la Sociedad y por Acta de Directorio de fecha 18/9/2007, se distribuyeron los cargos en el organismo, quedando el Directorio conformado de la siguiente manera: Presidente: Roberto Enrique Pereyra Pigerl; Vicepresidente: Jorge Ansede; Director Suplente: Fernando Jorge Matías Granucci; y por Acta de Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de fecha 11/9/2008 se resolvió ratificar la designación de directores efectuada por Asamblea de fecha 18/9/2007; aceptar la renuncia al cargo de Presidente del Directorio efectuada por el señor Roberto Enrique Pereyra Pigerl; y redistribuir los cargos en el organismo quedando el Directorio conformado de la siguiente forma: Presidente: Jorge Ansede; Vicepresidente: Fernando Jorge Matías Granucci. Director Suplente: Roberto Enrique Pereyra Pigerl, quienes aceptaron los cargos según Acta de Directorio de fecha 11/9/2008. Todos ellos constituyeron domicilio especial en la Avenida Belgrano Nº 406, piso 8º C.A.B.A. María José Fernández. Escribana. Registro 259 C.A.B.A. Autorizada por Escritura Nº 142 folio 537 Reg. 259 C.A.B.A. del 12/9/2008.

Escribana - María José Fernández

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 17/9/2008. Número: 080917461836/6. Matrícula Profesional Nº: 4717.

e. 23/09/2008 Nº 87.968 v. 23/09/2008

TORCH S.A.

Según escritura 522, del 17/09/2008, Fº 1845, del Registro Notarial 652 de C.A.B.A.: 1) Designación de Directorio vigente: Director titular: Lucas Matías Costa.- Director Suplente: Alicia Esther Costamagna, ambos con domicilio especial en Constitución 4170, departamento 20, de C.A.B.A..- 3) Designación de directorio no vigente: Director Titular: Lucas Matías Costa.- Director Suplente: Alicia Esther Costamagna, ambos con domicilio especial en Constitución 4170, departamento 20, de C.A.B.A.- La firmante posee facultades para suscribir este edicto conforme Poder Especial del 17/09/2008, escritura 522, Registro notarial 652 de C.A.B.A.

Apoderada - María Florencia Moussou

Certificación emitida por: Gustavo A. Catalano. Nº Registro: 652. Nº Matrícula: 4287. Fecha: 17/9/2008. Nº Acta: 178. Libro Nº: 44.

e. 23/09/2008 Nº 31.792 v. 23/09/2008

"U"

USA DISEÑOS S.A.

Informa que por Asamblea General Ordinaria del 30 de abril de 2008 se designó el siguiente directorio, con distribución de cargos en reunión de directorio de la misma fecha: Presidente: Alberto Ignacio Grimoldi, Vicepresidente: Alberto Luis Grimoldi; Director Suplente: Carlos Enrique Casado. Todos los directores constituyen domicilio especial en Florida 253, Piso 8, Oficina C, Capital Federal. Firmado: Exequiel Ernesto Maresca, autorizado por acta de asamblea General Ordinaria del 30 de abril de 2008. Abogado C.P.A.C.F. Fº 937 del Tº 60.

Abogado - Exequiel Ernesto Maresca

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 17/09/2008. Tomo: 60. Folio: 937.

e. 23/09/2008 Nº 84.792 v. 23/09/2008

3. Edictos Judiciales

3.1. CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 15

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 15, Secretaría única de la Capital Federal, sito en Av. de Los Inmigrantes 1950 Piso 6º, Capital Federal, le hace saber a PAIK NAM CHUL Y KIN SOON OK que en los autos “CONS. PROP. CORRIENTES 2940/42 C/ PAIK NAM CHUL Y OTRO S/ Ejecución de Expensas” en fecha 7 de agosto de 2007 se regularon honorarios a favor de la letrada patrocinante Dra. Beatriz M. Barres por la suma de de pesos CINCO MIL ($ 5.000), el plazo para el pago se fijó en diez días. El presente publíquese por dos días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 4 de septiembre de 2008.
La secretaria interina.
e. 23/09/2008 Nº 87.974 v. 24/09/2008

N° 25

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Civil Nº 25, Secretaría única de la Capital Federal, sito en calle Lavalle 1212 Piso 6º Capital Federal, cita a Alejandro Joaquín RIESCO para que dentro del plazo de quince dias comparezca a tomar la intervención que le corresponda en los autos caratulados “ANSELMI María Marta c/ RIESCO Alejandro Joaquín S/ Privación de la Patria Potestad”, bajo apercibimiento de designarle Defensor Oficial para que lo represente en juicio. El presente debe publícarse por dos días en el Boletín Oficial y en el Diario LA Prensa.
Buenos Aires, 3 de Septiembre de 2008.
María Victoria Famá, secretaria interina.
e. 23/09/2008 Nº 87.929 v. 24/09/2008

N° 33

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 33, a cargo del Dr. Horacio A. Liberti, Secretaría Unica a cargo de la Dra. Clementina Del Montoya, en los autos “LOPEZ, BRUNO LUCIANO C/ FLORES ZAPATA, VICTOR HUGO S/ DAÑOS Y PERJUICIOS” Expediente Nº 33.858/2006, notifica al Sr. Victor Hugo Flores Zapata, la demanda instaurada que tramitará según las normas del proceso ordinario, corriéndosele traslado por el plazo de 15 días, (art. 338 del Cod. Procesal), bajo apercibimiento de dar intervención a la Defensora Público de Ausentes. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 11 de septiembre de 2008.
Clementina Ma. Del V. Montoya, secretaria.
e. 23/09/2008 Nº 584.313 v. 24/09/2008

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3 de la Capital Federal a cargo del Dr. Jorge Sícoli, Secretaría Nº 5 a cargo de la Dra. María Virginia Villarroel, con sede en Callao Nº 635 6º piso comunica por dos días que en los autos caratulados “PUMBA S.A. S/Quiebra (Expediente Nº 106011)” se ha presentado Informe Final y Proyecto de Distribución de Fondos con fecha 21 de agosto de 2008. Asimismo, en 27 de agosto de 2008 se han regulado honorarios al letrado de la cesante, a la Sindicatura y a su letrada.
Buenos Aires, 9 de septiembre de 2008.
María Virginia Villarroel, secretaria.
e. 23/09/2008 Nº 584.296 v. 24/09/2008

N° 6

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 11, a cargo de la Dra. Marta G. Cirulli, sito en Pte. Roque Sáenz Peña 1211, piso 2º de Capital Federal; comunica por cinco días que en los autos “VIALECO SA S/ QUIEBRA (ex-pedido de quiebra por Rippel Pablo Mario, camara 10207/08)”, expte. Nº 058862, con fecha 2 de septiembre de 2008 se ha decretado la quiebra de VIALECO S.A. -CUIT Nº 33-70725014-9, siendo el síndico actuante el Contador Adriana Beatriz Benzer, con domicilio en Suipacha 576 Piso 1 “4”, a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 6 de noviembre de 2008. Se intima a la fallida, sus administradores, terceros y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a: disposición del síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes. Intímase a la fallida también para que, en el plazo de cinco días, cumpla con los requisitos del art. 11 incs. 1 a 7 de la ley 24.522 (art. 86) y para que dentro de las 24 horas, entregue al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Asimismo intímase a la fallida y/o administradores y/o sus integrantes para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado y en el plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado.
En la ciudad de Buenos Aires, a los doce días del mes de septiembre de 2008.
Horacio Piatti, secretario.
e. 23/09/2008 Nº 584.306 v. 29/09/2008

El Juzgado Nacional de la Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 11, a cargo de la Dra. Marta G. Cirulli, sito en Pte. Roque Sáenz Peña 1211, piso 2º de Capital Federal; comunica por cinco días que en los autos “CAMINOS NORA SUSANA S/ QUIEBRA”, expte. Nº 058995, con fecha 10 de septiembre de 2008 se ha decretado la quiebra de Caminos Nora Susana —DNI 12.780.811—, siendo el síndico actuante el Contador Luis Juan Kuklis, con domicilio en Lavalle 1619 Piso 4 “E”, a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 13 de noviembre de 2008. Se intima a la fallida, sus administradores, terceros y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes. Intímase a la fallida también para que, en el plazo de cinco días, cumpla con los requisitos del art. 11 incs. 1 a 7 de la ley 24.522 (art. 86) y para que dentro de las 24 horas, entregue al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Asimismo intímase a la fallida y/o administradores y/o sus integrantes para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado y en el plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado.
En la ciudad de Buenos Aires, a los dieciséis días del mes de septiembre de 2008.
Horacio Piatti, secretario.
e. 23/09/2008 Nº 584.303 v. 29/09/2008

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 11, a cargo de la Dra. Marta G. Cirulli, sito en Pte. Roque Sáenz Peña 1211, piso 1º de Capital Federal; comunica por cinco días que en los autos “VANNELLI MIGUEL ANGEL S/ QUIEBRA (ex CONCURSO PREVENTIVO, expte. Nº 056932”, con fecha 9 de septiembre de 2008 se ha decretado la quiebra de Miguel Angel Vannelli —DNI 7.651.708—, siendo el síndico actuante el Contador Elena Beatriz Tancredi, con domicilio en Viamonte 337 Piso 3 Oficina “C”, a donde los acreedores deberá concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 15 de octubre de 2008. Se intima a la fallida, sus administradores, terceros y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes. Intímase a la fallida también para que, en el plazo de cinco días, cumpla con los requisitos del art. 11 incs. 1 a 7 de la ley 24.522 (art. 86) y para que dentro de las 24 horas, entregue al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Asimismo intímase a la fallida y/o administradores y/o sus integrantes para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado y en el plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenérselo, por constituido en lo Estrados del Juzgado.
En la ciudad de Buenos Aires, a los 9 días del mes de septiembre de 2008.
Horacio Piatti, secretario.
e. 23/09/2008 Nº 584.301 v. 29/09/2008

N° 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8 a cargo del Dr. Javier Cosentino, Secretaria Nº 16 a cargo de la Dra. Maria Gabriela Dall’Asta, sito en Av. R. Saenz Peña 1211 piso 7º de la Capital Federal, hace saber que en los autos caratulados “CORMORAN SA DE NAVEGACION s/ Quiebra” (Nº 66391) se ha presentado proyecto de distribución de fondos, el cual será aprobado si no se formula oposición dentro del plazo y diez días a que se refiere el articulo 218 de la Ley 24.522. Publíquese por dos días.
Buenos aires, 11 de septiembre de 2008.
Maria Gabriela Dall’Asta, secretaria.
e. 23/09/2008 Nº 584.305 v. 24/09/2008

N° 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, a cargo de la Dra. Paula María Hualde, Secretaría Nº 18, a mi cargo, sito calle Marcelo T. de Alvear 1840– Piso 4º Capital Federal, comunica que se ha decretado la apertura del concurso preventivo de JOSE EZEQUIEL GOLDENSTEIN (D.N.I. 7.608.969), con fecha 3/09/2008, en autos “GOLDENSTEIN, JOSE EZEQUIEL s/ concurso preventivo” (expte. 089604). Se fija plazo hasta el día 12/11/2008 para que los acreedores presenten pedidos de verificación de sus créditos en el domicilio del Síndico Marcos Livszyc, sito en Nuñez 3687 Dto. 1, Capital Federal. Los informes de los arts. 35 y 39 se presentarán el 29/12/2008 y 12/03/2009 respectivamente. La audiencia informativa se fija para el día 2/09/2009 a las 11.00 hs. Publíquense por cinco días en el Boletín Oficial.
En Buenos Aires, a los 12 días del mes de septiembre de 2008.
Francisco J. Troinai, secretario interino.
e. 23/09/2008 Nº 87.955 v. 29/09/2008

N° 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, a cargo de la Sra. Juez Subrogante Dra. María Cristina O’Reilly, Secretaría Nº 21, a cargo de la Dra. Mariana D. Blanco Beiro —interina—, sito en Av. Callao 635, Piso 5º, Capital Federal, informa por cinco días que con fecha 19 de agosto de 2008 se ha decretado la apertura del concurso preventivo de la Srta. SALVAT MARIA ESTER, D.N.I. 5.078.086, CUIT 23-05078086-4, Síndico designado Cont. Eva Malvina Gorsd, con domicilio en CALLAO 1121 P. 7 OF. “I”, TEL 4813-2314, quien recibirá las verificaciones de crédito hasta el día 28 de octubre de 2008, el informe art. 35 de la L.C.Q. se presentará el día 10 de diciembre de 2008, y el del Art. 39 de la L.C.Q. el día 25 de febrero de 2009. La audiencia informativa se llevará a cabo el día 17 de julio de 2009 a las 10:00 horas en la sede del Tribunal.
Buenos Aires, 15 de septiembre de 2008.
Mariana D. Blanco Beiro, secretaria interina.
e. 23/09/2008 Nº 31.769 v. 29/09/2008

N° 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo de la Dra. Susana M. I. Polotto, Secretaría Nº 27, a cargo del Dra. Karin Martín de Ferrario, sito en Callao 635 piso 2º de esta Capital Federal, comunica por por 5 días que con fecha 10 de septiembre de 2008, en los autos caratulados “ALLIANCE CORPORATION S.A. S/ QUIEBRA”, se resolvió decretar la quiebra de ALIANCE CORPORATION S.A. (CUIT 30-708543612-8) haciéndole saber a este y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24522 en cuanto a su remisión al art. 11 inc. 2, 3, 4, y 5 y en su caso 1, 6, y 7 del mismo texto legal. Fíjase hasta el día 26/11/08 para que los acreedores por causa o título anterior a la declaración de quiebras y sus garantes, formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos. Se fijan las fechas de 10/02/09 y el 24/03/09 para las presentaciones de los informes individuales y generales, previstos en el art. 35 y 39 de la L.C. respectivamente, pudiendo ser observado, el último, dentro de los 10 días de presentados art. 40 L.C. El síndico designado es el contador FELISA MABEL TUMILASCI con domicilio en AV. CALLAO 449 PISO 10 “D” al cual deberán concurrir los acreedores a verificar sus créditos. El presente deberá ser publicado por el término de 5 días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3 L.C.).
Buenos Aires, 16 de septiembre de 2008.
Karin Martin de Ferrario, secretaria.
e. 23/09/2008 Nº 584.297 v. 29/09/2008

N° 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 15, a cargo del Dr. Jorge S. Sicoli, Secretaría Nro. 29, a cargo de la Dra. Ana Paula Ferrara, sito en Av. Callao 635, 3er piso, de la Ciudad de Bs. As., hace saber por dos días que en los autos caratulados: “TINSUD TINTORERIA INDUSTRIAL DEL SUD S.A. S/QUIEBRA Expt. Nro 65.921”, ha presentado readecuación del proyecto de distribución de fondos, el que será aprobado sino media oposición dentro de los diez días de la última publicación. Publíquese por DOS (2) días en BOLETIN OFICIAL.
Buenos Aires, 10 de setiembre de 2008.
Ana Paula Ferrara, secretaria.
e. 23/09/2008 Nº 584.320 v. 24/09/2008

N° 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nro. 16, a cargo del Juez Subrogante Dr. Gaston M. Polo Olivera, Secretaría nro. 32 a cargo del Dr. Jorge H. Yacante, sito en Callao 635, PB, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica que con fecha 7 de marzo del 2008 se decreto la quiebra de “LAIME SRL S/ Quiebra, CUIT NRO. 30-61346642-4 El síndico designado en la causa es el contador Jacobo Alfredo Shalum, con domicilio constituido en la calle Lavalle 1672 piso 5 oficina 29 de Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de su créditos hasta el 25 de noviembre del 2008. Los informes previstos en los arts. 35 y 39 LCA, deberán presentarse los días 12 de febrero de 2009 y 27 de marzo de 2009, respectivamente. Intímase al fallido y a los que tengan bienes y documentos del mismo, a ponerlos a disposición del sindico, dentro de los cinco dias. Prohíbese hacer entrega de bienes y/o pagos al fallido so pena de considerarlos ineficaces. Intímese al fallido a constituir domicilio procesal dentro del radio del Juzgado dentro de las 48 hs. bajo apercibimiento de notificarle las sucesivas resoluciones en los estrados del Juzgado. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.
En Buenos Aires, a los 17 días del mes de septiembre de 2008.
Jorge H. Yacante, secretario.
e. 23/09/2008 Nº 584.298 v. 29/09/2008

N° 17

EDICTO. JUZGADO NACIONAL DE 1º INSTANCIA EN LO COMERCIAL Nº 17, a cargo del Dr. Fernando Saravia, Secretaría Nº 34 a mi cargo, comunica por dos días en los autos “GEROLA SUSANA TERESA S/ QUIEBRA –

Expte. 61.913" que se ha presentado el informe final en los términos de la LC art. 218 y que se han regulado honorarios a los profesionales actuantes. Publíquese, por dos días en el Boletín Oficial de la República Argentina.

Buenos Aires, 12 de Septiembre de 2.008.
Silvina D. M. Vanoli, secretaria.

e. 23/09/2008 Nº 584.307 v. 24/09/2008

N° 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, a cargo del Dr. Rafael F. Barreiro, Secretaría Nº 35, a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 3º piso, C.A.B.A., hace saber que en los autos "SIROTA RUBEN s/ Quiebra" (Expte. 038744) se ha presentado el proyecto de distribución de fondos. De no mediar observación dentro de los diez (10) días, se procederá a su aprobación. Publíquense los edictos por dos (2) días —art. 218 ley 24.522—.

Buenos Aires, 12 de septiembre de 2008.
María Florencia Estevarena, secretaria.

e. 23/09/2008 Nº 584.309 v. 24/09/2008

N° 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, a cargo del Dr. Gerardo D. Santicchia, Secretaría Nº 38, a cargo de la Dra. Adriana Patricia Cirulli, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B., Capital Federal, comunica por CINCO días, que con fecha 2 de setiembre de 2008 se decretó la quiebra de OPERACIONES INTEGRALES DE CARGA S.A., CUIT: 30-69100761-4, con domicilio en SAN LUIS 3390, Capital Federal, en los autos caratulados OPERACIONES INTEGRALES DE CARGA S.A. PEDIDO DE QUIEBRA POR N.S.S. S.A., Expte. Nº 49758 en la cual se designó síndico a la Contadora ZULMA G. GHIGLIANO, con domicilio en la calle PASAJE CIPOLLETTI 554, ante quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 24/10/2008. El síndico presentará los informes de los arts. 35 y 39 de la ley concursal, los días 05/12/2008 y 20/02/2009 respectivamente. Se intima a la deudora y sus administradores para que cumplimenten los siguientes recaudos: Pongan los bienes a disposición del Síndico a fin de que el funcionario concursal pueda tomar inmediata y segura disposición de los mismos, como en su caso de corresponder para que entregue al Síndico en 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Constituya en autos domicilio procesal dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento que las sucesivas notificaciones se tendrán por realizadas en los términos de los arts. 141 y 133 Cód Proc. Se prohibe los pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida en su poder, para que los pongan a disposición de la sindicatura en cinco días. Fdo: Paula Hualde. Juez Interina.

Buenos Aires, 15 de septiembre de 2008.
Adriana Patricia Cirulli, secretaria.

e. 23/09/2008 Nº 584.316 v. 29/09/2008

N° 22

Edicto: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, Secretaría Nº 44, con asiento en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 3º, Ciudad de Buenos Aires, comunica por cinco días que con fecha 29/08/08 se decretó la apertura del Concurso Preventivo de PUENTE MANUEL (DNI: 10.464.544 - CUIL: 20-10464544-6). El síndico desinsaculado en autos es el Dr. Héctor Francisco Presta, con domicilio constituido en la calle Parana 467 3º "12" de la Ciudad de Buenos Aires (T.E. 4371-9229), ante quien los acreedores podrán presentar la verificación de sus créditos hasta el día 4/12/08. La sindicatura presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522 los días 19/02/09 y 02/04/09, respectivamente. La audiencia informativa prevista en el art. 45 de la ley citada, se celebrará el día 06/07/2009, a las 10:00 horas en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 15 de septiembre de 2008.
Pablo Caro, secretario.

e. 23/09/2008 Nº 87.930 v. 29/09/2008

N° 25

El Juzgado Nacional de 1ª. Instancia en lo Comercial No. 25 del Dr. Horacio F. Robledo, Secretaria No. 49 de la Dra. Sonia Santiso, sito en Av. Callao 635 4° piso de la Ciudad Autonoma de Buenos Aires, hace saber por 2 días que en los autos caratulados "DKA S.A. s/quiebra", se ha llamado a la mejora de la oferta presentada en autos para la venta en bloque de los bienes individualizados a fs. 1245/54 ubicados en Suipacha 128 PB J de esta ciudad, con las siguientes condiciones: Base: $ 30.000.- Presentación de la Oferta: los interesados deberán formular ofertas en sobre cerrado, y en las condiciones establecidas en autos. Garantía de mantenimiento de oferta: $ 3.000.- depositados en el Bco. Ciudad de Bs. As. Sucursal Tribunales en una cuenta a la orden del Tribunal. Audiencia de Apertura de sobres y mejora: Las ofertas podrán presentarse hasta el día 14 de octubre del 2008 a las 10 hs. en la sede del Tribunal. La audiencia de apertura de sobres y mejoramiento de ofertas se llevará a cabo en la Sala de Audiencias del Tribunal el día 14 de octubre del 2008 a las 11 hs., donde los oferentes podrán mejorar sus propuestas en la misma audiencia sin limites. El Tribunal podrá desechar aquellas ofertas que considere que no resultan significativamente importantes en relación a la anterior, teniendo en cuenta la entidad de los montos en juego y a criterio de Juzgado. Integración del Precio: Deberá depositarse al contado, dentro de los cinco días de anoticiado el auto de adjudicación, bajo apercibimiento de declararse postor remiso (cpr: 584) y de pérdida de garantía a favor de la quiebra, debiendo acreditarlo en autos en idéntico plazo mediante la pertinente boleta de depósito. Posesión: La posesión se otorgará una vez integrado el precio, en forma inmediata mediante mandamiento pertinente. Otras modalidades: Se excluye la posibilidad de compra en comisión y la cesión de la documentación inherente a la venta Exhibición: Estará a cargo del Sindico, que deberá fijar al efecto no menos de dos horas diarias durante cinco días, que tendrá lugar durante los diez días anteriores a la fecha limite que se fijará para la presentación de ofertas. La misma tendrá lugar entre los días 6 y 10 de octubre del 2008 de 15 a 17 hs. Términos y Apelaciones: Las resoluciones que se dicten en relación al presente procedimiento son inapelables. Todas las notificaciones, excepto las específicamente determinadas, se producirán "ministerio legis". La presentación de oferta implicará para el ofertante el conocimiento y aceptación de las condiciones de la venta dispuesta y de la situación fáctico-jurídica de los bienes. Todos los plazos se consideran días hábiles judiciales. La resolución de adjudicación será dictada dentro de los diez días subsiguientes.

Buenos Aires, 22 de septiembre de 2008.
Sonia S. Santiso, secretaria interina.

e. 23/09/2008 N° 584.387 v. 24/09/2008

Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25 a cargo del Dr. Horacio Robledo; Secretaría Nº 49 a cargo de la Dra. Sonia Santiso; de la Capital Federal, sito en Callao 635 4º piso de Capital Federal, en autos "BLENCHO Silverio Rene s/ PEDIDO DE QUIEBRA POR SCHEVERIN" (Causa Nº 051524), cita y emplaza a BLENCHO Silverio Rene en los términos del Art. 84 de la L.C.Q. para que dentro del quinto día de notificado, contado a partir de la última publicación, comparezca a estar a derecho y deposite la suma de $ 9.000 en concepto del débito y accesorios, bajo apercibimiento de decretarle la quiebra sin más trámite. El presente deberá publicarse en el Boletín Oficial. Por dos (2) días.

Buenos Aires, 9 de septiembre de 2008.
Sonia A. Santiso, secretaria interina.

e. 23/09/2008 Nº 87.958 v. 24/09/2008

JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA EN LO COMERCIAL Nº 25 a cargo del Dr. Horacio Francisco Robledo, Secretaría Nº 50 a cargo de la Dra. María Eugenia Soto, hace saber que con fecha 11 de septiembre de 2008 ha sido decretada la quiebra de CERAMICA ASTROS S.R.L. con CUIT Nº 30-64211552-5. Los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes ante el síndico CONTADOR HECTOR EDUARDO PALMA con domicilio constituido en la Pte: JUAN D. PERON 1479 3º "6" Capital Federal, hasta el día 5 de noviembre de 2008. El citado funcionario presentará el informe previsto por el art. 35 lcq el día 18 de diciembre de 2008 y el prescripto por el art. 39 lcq el día 5 de marzo de 2009. Asimismo se intima a la fallida para que dentro de las 24 hs. se haga entrega al síndico de todos sus bienes, papeles, libros de comercio y documentación contable perteneciente a su negocio o actividad y para que cumpla los requisitos exigidos por el art. 86 de la ley 24522, y constituya domicilio bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Intimase a terceros que tengan, bienes y documentos de la quebrada en su poder a ponerlos a disposición de la sindicatura en el plazo de cinco días, prohibiéndose hacer pagos a la misma, lo que serán considerados ineficaces. Publiquese por 5 días.

Buenos Ares, 11 de septiembre de 2008.
Maria Eugenia Soto, secretaria.

e. 23/09/2008 Nº 584.295 v. 29/09/2008

JUZGADO NACIONAL EN LO CORRECCIONAL NRO. 10 SECRETARIA NRO. 74

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Correccional Nº 10 a cargo del Dr. Osvaldo Fente, Secretaría Nº 74 a cargo de la Dra. María Fabiana sito en la calle Lavalle 1638 piso 6º de esta Capital Federal, ha dispuesto lo siguiente en la causa Nº 44.355: "Buenos Aires, 15 de agosto de 2008. A los fines previstos en el art. 424 del C.P.P., fíjanse las audiencias del día 13 de octubre de 2008 a las 10 y 10.30 horas, con citación del querellante Alfredo Barbarosch y su letrado patrocinante Dr. Nicolás Urrutia y los querellados Gerardo Daniel Hadad Raúl Juan Moneta respectivamente. Asimismo, hágaseles saber a estos últimos que se encuentran en Secretaría, copias del escrito de querella y de la prueba documental. Notifíquese a los querellados por edictos, que se publicarán durante cinco días en el Boletín Oficial, diarios Clarín y La Nación, Infobae On Line y la revista El Federal a costa del peticionante... Fdo: Omar Osvado Fente, Juez". Ante. Mi: María Fabiana Galletti, Secretaria. Publíquese por cinco (5) días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 4 de septiembre de 2008.
María Fabiana Galletti, secretaria.

e. 23/09/2008 Nº 84.730 v. 29/09/2008

JUZGADO NACIONAL DEL TRABAJO NRO. 23 SECRETARIA UNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo Nº 23 subrogancia a cargo de la Dra. Gabriela R. Kralj, Secretaría única a mi cargo, sito Tte. Gral. J. D. Perón 990 P. 1º Capital Federal hace saber que en los autos "GONZALEZ MARIA GRACIELA c/ KAZUYOSHI TAMURA s/ DESPIDO " Expte. Nº 24.283/06 se cita por diez días a TAMURA KAZUYOSHI par que conteste la demanda entablada por MARIA GRACIELA GONZALEZ, a tenor de las copias que obran a disposición en la Secretaría del Juzgado, ello dentro del plazo de 10 días, conforme lo prescripto en el art. 68 L.O., y dentro del mismo plazo deberá ofrecer prueba, oponer excepciones y reconocer o descnocer la documentación que se le atribuye, todo ello bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 71 de la L.O. dejándose constancia que las copias de demanda se encuentran en la Secretaría del Juzgado. Publíquese en el Boletín Oficial por el plazo de un día.

Se expide el presente a los 08 días del mes de Setiembre de 2008.
Irene Graciela Demitoli, secretaria.

e. 23/09/2008 Nº 584.312 v. 23/09/2008

JUZGADO FEDERAL NRO. 3 SECRETARIA B ROSARIO-SANTA FE

El señor Juez Federal a cargo del Juzgado Federal nro. 3 de Rosario, Dr. R. Félix Angelini, Secretaría B a cargo del Dr. Marcelo E. Alesso, sito en calle Bv. Oroño 940 de Rosario, Provincia de Santa Fe, en los autos "SERRANI, PABLO JAVIER S/ ART. 292 CP", expte. Nº 158/06B, CITA a PABLO JAVIER SERRANI (DNI Nro. 17.562.369) para que dentro de los cinco (5) días posteriores al de la última publicación del presente comparezca ante el mencionado Tribunal a prestar declaración indagatoria, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

Rosario, Pcia. de Santa Fe, 10 de septiembre de 2008.
R. Félix Angelini, juez federal subrogante.
Marcelo E. Alesso, secretario.

e. 23/09/2008 Nº 584.314 v. 29/09/2008

El señor Juez Federal Subrogante Dr. R. Felix Angelini, a cargo del Juzgado Federal Nº 3, Secretaría "B", CITA y EMPLAZA a ROBERTO HECTOR BARRIOS (DNI NRO. 16.074.986, con último domicilio conocido en calle Garay 1272 de totoras —Departamento de Iriondo— Provincia de Santa Fe), a que comparezca ante este Tribunal, sito en Bvar. Oroño 940 P.B. de Rosario a fin de prestar declaración indagatoria, dentro del tercer día de la última publicación, en los autos caratulados "BARRIOS, ROBERTO HECTOR Y OTRO S/ DL 6582/58", Expte. Nº 149/06B, bajo apercibimiento de que en caso de que no concurriere será declarado rebelde y se ordenará su comparendo. A tal fin se transcribe el decreto pertinente: "//sario, 11 de septiembre de 2008. Atento las constancias de autos, cítese por edictos a Roberto Héctor Barrios, conforme lo dispone el art. 150 del C.P.P.N. y para el supuesto que no comparezca oportunamente, se procederá de conformidad con lo normado por los arts. 288, 289, sgtes. y concordantes del CPPN. A tal fin líbrese el despacho pertinente".

Rosario, 11 de septiembre de 2008.
R. Félix Angelini, juez federal subrogante.
Marcelo E. Alesso, secretario.

e. 23/09/2008 Nº 584.318 v. 29/09/2008

JUZGADO FEDERAL DE 1A INSTANCIA NRO. 2 SECRETARIA NRO. 5 MAR DEL PLATA-BUENOS AIRES

El Juzgado Federal de Primera Instancia la Nº 2 de Mar del Plata, Secretaría Nº 5, sito en la calle Independencia Nº 2024 de esta ciudad, hace saber por este medio que SEPULVEDA REQUENA SUSANA DEL CARMEN, DNI 9245419, nacido el 29 de diciembre de 1971, hijo de SEPULVEDA GOMEZ MIGUEL ANTEL y de REQUENA VELAZQUEZ MONSERRAT DEL CARMEN, domiciliado en CALLE 25 E/ 36 Y 38 Batan - Mar del Plata, por Expte. Nro. EXP 73950/7 ha solicitado se le conceda la Ciudadanía argentina.- Publíquese por DOS VECES, en el BOLETIN OFICIAL DE LA NACION ARGENTINA con un intervalo entre cada publicación no menor de quince días, a fin de que cualquier persona, a través del Ministerio Público pueda hacer llegar las consideraciones que pudieren obstar a la concesión del beneficio. Se deja constancia que el presente edicto es de publicación gratuita por haberlo dispuesto así S.S.

SECRETARIA LABORAL Y DE CARTAS DE CIUDADANIA NRO. 5, 3 de Julio de 2008.
Carlos Mario Duhalde, secretario federal.

e. 23/09/2008 Nº 583.994 v. 23/09/2008

El Juzgado Federal de Primera Instancia Nº 2 de Mar del Plata, Secretaría Nº 5, sito en la calle Independencia Nº 2024 de esta ciudad, hace saber por este medio que QUISPE ADAUTO JULIA ISABEL, DNI 93789879, nacido el 3 de abril de 1971, hijo de QUISPE HUISA HITLER y de ADAUTO PAZ MARIA TERESA, domiciliado en BENITO LYNCH Nro: 9143:, Mar del Plata, por Expte Nro. EXP 74517/7 ha solicitado se le conceda la Ciudadanía argentina.- Publíquese por DOS VECES, en el BOLETIN OFICIAL DE LA NACION ARGENTINA con un intervalo entre cada publicación no menor de quince días, a fin de que cualquier persona, a través del Ministerio Público pueda hacer llegar las consideraciones que pudieren obstar a 11 concesión del beneficio. Se deja constancia que el presente edicto es de publicación gratuita por haberlo dispuesto así S.S.

SECRETARIA LABORAL Y DE CARTAS DE CIUDADANIA NR0. 5, 26 de Agosto de 2008.
Carlos Mario Duhalde, secretario.

e. 23/09/2008 Nº 583.992 v. 23/09/2008

El Juzgado Federal de Primera Instancia Nº 2 de Mar del Plata, Secretaría Nº 5, sito en la calle Independencia Nº 2024 de esta ciudad, hace saber por este medio que CALLE LAURA MARIA FATIMA, DNI 93036832, nacido el 22 de mayo de 1980, hija de VALENTIN CALLE MONTES y de FABIANA LAURA MARQUEZ, domiciliada en BARRANCA DE LOS LOBOS Nro: 261 Santa Clara del Mar, por Expte. Nro. EXP 71767/6 ha solicitado se le conceda la Ciudadanía argentina.- Publíquese por DOS VECES, en el BOLETIN OFICIAL DE LA NACION ARGENTINA con un intervalo entre cada publicación no menor de quince días, a fin de que cualquier persona, a través del Ministerio Público pueda hacer llegar las consideraciones que pudieren obstar a la

concesión del beneficio. Se deja constancia que el presente edicto es de publicación gratuita por haberlo dispuesto así S.S.

SECRETARIA LABORAL Y DE CARTAS DE CIUDADANIA NRO. 5, 20 de Agosto de 2008.
Carlos Mario Duhalde, secretario.
e. 23/09/2008 Nº 583.981 v. 23/09/2008

El Juzgado Federal de Primera Instancia Nº 2 de Mar del Plata, Secretaría Nº 5, sito en la calle Independencia Nº 2024 de esta ciudad, hace saber por este medio que CALLE LAURA BEATRIZ, DNI-93036830, nacida el 23 de septiembre de 1982, hijo de CALLE MONTES VALENTIN y de LAURA MARQUEZ FABIANA, domiciliada en BARRANCA DE LOS LOBOS Nro: 261 Santa Clara del Mar por Expte. Nro. EXP 69455/6 ha solicitado se le conceda la Ciudadanía argentina.- Publíquese por DOS VECES, en el BOLETIN OFICIAL DE LA NACION ARGENTINA con un intervalo entre cada publicación no menor de quince días, a fin de que cualquier persona, a través del Ministerio Público pueda hacer llegar las consideraciones que pudieren obstar a la concesión del beneficio. Se deja constancia que el presente edicto es de publicación gratuita por haberlo dispuesto así S.S.

SECRETARIA LABORAL Y DE CARTAS DE CIUDADANIA NRO. 5, 20 de Agosto de 2008.
Carlos Mario Duhalde, secretario.
e. 23/09/2008 Nº 583.995 v. 23/09/2008

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL - SECRETARIA NRO. 3 POSADAS-MISIONES

"//sadas, 09 de Junio de 2005 ... RESUELVO: .... 1) SOBRESEER TOTAL Y DEFINITIVAMENTE, a CARLOS GARAY, sin apodo, paraguayo, soltero, instruido, agricultor, nacido el 25-06-1983, en Capitan Matiauda, Dpto. Encarnación, Paraguay, hijo de Silvia Garay, respecto del delito de "ENCUBRIMIENTO DE CONTRABANDO DE IMPORTACION" (Art. 874, inc. B del C.A.), por aplicación de los arts. 336, inc. 3º del C.P.P.N., y 2 del Código Penal. Remitiendo copia del presente resolutorio a la Aduana de Posadas, a fin de 1 aplicación-si correspondiere del art. 947 del C.A. y en consecuencia. 2) DISPONER la mercadería secuestradas a disposición de la Aduana de Posadas, … REGISTRESE, NOTIFIQUESE, y oportunamente ARCHIVESE.- FDO.: RAMON CLAUDIO CHAVEZ, JUEZ FEDERAL; DRA. MARIA VERONICA SKANATA, SECRETARIA".

Posadas, 01 de septiembre de 2008.
María Trinidad Fierro, secretaria.
e. 23/09/2008 Nº 584.310 v. 29/09/2008

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 2 SECRETARIA NRO. 5 LOMAS DE ZAMORA-BUENOS AIRES

Por ante este Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional nro. 2 de Lomas de Zamora, a mi cargo, sito en la calle Laprida 662 de esta ciudad, Secretaría nro. 5, a cargo de la Dra. Susana M. Silvestrini, tramita la causa nro. 5223 caratulada "Silveira, Jorge Ricardo s/ Encubrimiento", en la que se resolvió citar a estos estrados el día 15 de octubre del corriente año, a la hora 10:00, a Jorge Ricardo Silveira, titular del D.N.I. nro. 24.519.997, a fin de recibirle declaración indagatoria en orden al delito de encubrimiento, ello bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su detención en caso de incomparecencia injustificada. COMO RECAUDO LEGAL SE TRANSCRIBE EL AUTO QUE ORDENA LA MEDIDA: //mas de Zamora, 12 de agosto de 2008.- Atento a lo informado por la Delegación Lomas de Zamora de la Policía Federal Argentina, cítese por edictos a Jorge Ricardo Silveira, titular del D.N.I. nro. 24.519.997, para que comparezca ante estos estrados el próximo 15 de octubre de 2008, a la hora 10:00, a fin de recibirle declaración indagatoria en orden al delito de encubrimiento (artículo 294 del Código Procesal Penal de la Nación), bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su detención —artículo 288 y cc. del Código Procesal Penal de la Nación—; para ello, publíquense edictos por el término de cinco (5) días en el Boletín Oficial, bajo apercibimiento para el imputado de declararlo rebelde y ordenar su detención en caso de incomparecencia injustificada (artículo 150 del Código Procesal Penal de la Nación).- Líbrese oficio y edicto al Boletín Oficial encomendándose el diligenciamiento de los mismos a la Delegación Lomas de Zamora de la Policía Federal Argentina para lo cual se librará oficio de estilo. Notifíquese al Sr. Agente Fiscal Subrogante del presente decreto.-. FDO. CARLOS ALBERTO FERREIRO PELLA, Ante Mí, SUSANA M SILVESTRINI, SECRETARIA FEDERAL".

Dado, firmado y sellado, en la ciudad de Lomas de Zamora, a los doce días del mes de septiembre de dos mil ocho.
Carlos Alfredo Ferreiro Pella, juez federal.
Susana M. Silvestrini, secretaria federal.
e. 23/09/2008 Nº 584.319 v. 29/09/2008

3.2. SUCESIONES

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
2	U	ANDRES GUILLERMO FRAGA	10/09/2008	MARIO OSCAR MORENO	87825
3	U	MARCELO MARIO PELAYO	12/09/2008	MARIA ANTONIETA GREGOR	87844
5	U	GONZALO E. R. MARTINEZ ALVAREZ	09/09/2008	Carlos Abel D'ATTELLIS	87846
6	U	SILVIA CANTARINI	05/09/2008	Victoria SABINO	87850
6	U	SILVIA CANTARINI	11/07/2008	MARCELO ANTONIO SOTELO	87888
11	U	JAVIER A. SANTISO	11/09/2008	Eduardo Francisco Alvarez	87853
11	U	JAVIER A. SANTISO	11/09/2008	Ana Victoria Soto Somoza	87819
11	U	JAVIER A. SANTISO	08/09/2008	MARIO ANIBAL ZARLENGA	124455
11	U	JAVIER A. SANTISO	11/09/2008	EMILIO PABLO SCHAER	87807
14	U	HUGO D. ACUÑA	17/09/2008	ESTHER ALINA VIGEVANO	87873
14	U	HUGO D. ACUÑA	10/09/2008	MARIA ESTHER GUERRERO	124446
15	U	KARINA G. RAPKINAS	08/09/2008	MAGDALENA SOFIA MASOTTA	87865
15	U	KARINA G. RAPKINAS	12/09/2008	Domingo Valenzisi	87813
16	U	LUIS PEDRO FASANELLI	08/09/2008	ROVEDA Federico Pedro	124442
20	U	JUAN CARLOS PASINI	10/09/2008	Roberto Mateo Isola	87847
22	U	MARIA EUGENIA NELLI	17/09/2008	PEDEMONTE ENRIQUE CARLOS	87882
22	U	MARIA EUGENIA NELLI	29/08/2008	SPINELLI ANA MARIA	124475
27	U	SOLEDAD CALATAYUD	04/09/2008	SEVERO PEREIRA RAMOS	87830
27	U	SOLEDAD CALATAYUD	12/09/2008	Alberto Adolfo OTEGUI	84678
28	U	NICOLAS FERNANDEZ VITA	16/09/2008	HECTOR HUGO MERCURI	87892
28	U	NICOLAS FERNANDEZ VITA	15/09/2008	Ernesto ALTAMIRANO	87861
28	U	NICOLAS FERNANDEZ VITA	10/09/2008	AVILA ROSA ELOISA	124504
29	U	MARIA CLAUDIA DEL C. PITA	12/09/2008	PEREZ PEREZ Manuel	87858
30	U	ALEJANDRO LUIS PASTORINO	03/09/2008	MAGGIO ALBERTO MARIO	87851
32	U	EUGENIO R. LABEAU	12/09/2008	SCHIAPPAPIETRA Nélida Elsa	5691
33	U	CLEMENTINA MA. DEL V. MONTOYA	10/09/2008	Ada MALVICINO	87843
37	U	M. PILAR REBAUDI BASAVILBASO	17/09/2008	Gloria Elisa MarÍa Bortini	124476
39	U	MARIA VICTORIA PEREIRA	01/09/2008	ROLF GERSON	124523
39	U	MARIA VICTORIA PEREIRA	16/07/2008	Robles Delma Elva	124447
39	U	MARIA VICTORIA PEREIRA	11/09/2008	José OVIEDO MOPPI	87849
41	U	LUIS R. J. SÁENZ	16/09/2008	DOSIA ANGELITA SCALA	87815
41	U	LUIS R. J. SÁENZ	16/09/2008	CESAR ALBERTO SÁNCHEZ AIZCORBE	87832
43	U	MARIA CRISTINA ESPINOSA DE BENINCASA	16/09/2008	Etelvina Francisca Maulicino	87885
44	U	ANALIA V. ROMERO	03/09/2008	JUAN YAMPOLSKY	87867
44	U	ANALIA V. ROMERO	04/09/2008	PEDRO ERICO GORAN PRINTZEN HEYDL	124560
45	U	ANDREA ALEJANDRA IMATZ	11/09/2008	DIANA ISABEL OBEDMAN	87854
47	U	HORACIO A. MADERNA ETCHEGARAY	18/07/2008	FRANCISCO RODOLFO FERNÁNDEZ	124543
47	U	SILVIA R. REY DARAY	17/09/2008	ARIEL ALEJANDRO DI GRIGOLI	87883
48	U	RUBEN DARIO ORLANDI	11/09/2008	NAVEDA, Miguel Ángel	84627
48	U	RUBEN DARIO ORLANDI	15/09/2008	Nelly Angela Junco	87845
49	U	VIVIANA SILVIA TORELLO	11/09/2008	MANUEL JESUS PEREZ y MANUEL PEREZ BARROS y HERMELINDA JESUSA BARRAL	124456
49	U	VIVIANA SILVIA TORELLO	16/09/2008	Violeta Raquel MIGUEL	124529
54	U	JULIAN HERRERA	05/09/2008	JUSTA MARIA REIGADA y MARIA DE LA GLORIA ELISA REIGADA	5689
54	U	JULIAN HERRERA	17/09/2008	DANIEL CARLOS AMETRANO y ETELINDA MAGNA DE ELIA	87862
55	U	OLGA MARIA SCHELOTTO	08/09/2008	JOSE EMILIANO DE MATTEI	87881

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
55	U	OLGA MARIA SCHELOTTO	05/09/2008	IRIS BAEZA	87834
57	U	MERCEDES M. S. VILLARROEL	15/08/2008	ARMINDA JUSTA POGONZA	87827
60	U	JAVIER SANTAMARIA	05/09/2008	LINA STEFAN	87868
60	U	JAVIER SANTAMARIA	16/09/2008	HUGO LIONEL PERALTA	84657
63	U	CLAUDIA ANDREA BOTTARO	08/09/2008	Matilde Lucía PEREZ	84637
64	U	JULIO F. RIOS BECKER	15/09/2008	CATALINA BREITMAN	84626
64	U	JULIO F. RIOS BECKER	17/09/2008	OSCAR ISMAEL NOZRALAH	87831
65	U	JOSE MARIA SALGADO	16/09/2008	NELIDA TERESA IAQUINANDI	87895
65	U	JOSE MARIA SALGADO	16/09/2008	JULIO CESAR BALLESTERO	87896
65	U	JOSE MARIA SALGADO	12/06/2008	SARA JUANA GONZALEZ	87859
67	U	PAULA ANDREA CASTRO	11/09/2008	CESETTI GILDA	87877
69	U	JUAN MARTIN BALCAZAR	16/09/2008	HORTENSIA BEATRIZ RECOBICHE	87860
71	U	CHRISTIAN R. PETTIS	23/07/2008	Beatriz Dos Santos	5688
71	U	CHRISTIAN R. PETTIS	01/09/2008	Rubén Héctor Bravo	87872
72	U	DANIEL H. RUSSO	10/09/2008	María Magdalena Gelabert de Canale	9305
73	U	ALBERTO UGARTE	15/09/2008	Adrián Raúl Colls y Delia Cola	84650
73	U	ALBERTO UGARTE	15/09/2008	DI PILLA, LUIS y ADELINA, VALIANTE	87833
74	U	GRACIELA SUSANA ROSETTI	23/07/2008	MIGUEL PASTORELLA	124507
75	U	IGNACIO M. REBAUDI BASAVILBASO	12/09/2008	Alberto José Guarracino	87810
75	U	IGNACIO M. REBAUDI BASAVILBASO	15/09/2008	MANUEL PEREZ RODRIGUEZ	87866
79	U	PAULA FERNANDEZ	05/09/2008	EMILIA BECHECH	87870
80	U	SANTIAGO PEDRO IRIBARNE	11/09/2008	Eugenia Magdalena Teresa GENZANA BARBIERI	124426
80	U	SANTIAGO PEDRO IRIBARNE	11/09/2008	EVA LIBERTAD SUHURT	124437
90	U	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	07/05/2008	Luis Alfonso Argentino Dojorti	87879
91	U	ANDREA DI SILVESTRE	03/09/2008	ROSA CLARA SOLARI	124506
93	U	M. ALEJANDRA TELLO	16/09/2008	Alfonso José FLORIO	87852
93	U	M. ALEJANDRA TELLO	12/09/2008	BERDEN ESTEBAN	124546
94	U	GABRIELA PALÓPOLI	12/08/2008	ELSA MARIA MANZANO	87876
94	U	GABRIELA PALÓPOLI	17/09/2008	ROSA GILDA AIELLO	87808
94	U	GABRIELA PALÓPOLI	12/09/2008	ESTEBAN DONAPETRY	84664
96	U	EDUARDO A. CARUSO	11/09/2008	CUERVO ANTONIO	124457
97	U	MARÍA VERONICA RAMÍREZ	12/09/2008	OLGA ESTER KOFOL	87811
98	U	JOSE LUIS GONZALEZ	12/09/2008	CAYETANO BRANCATO y MIGUELA HERMINIA FERNÁNDEZ	124429
98	U	JOSE LUIS GONZALEZ	26/08/2008	OSCAR LUIS ANGIO	124505
99	U	GUILLERMINA ECHAGÜE CULLEN	11/09/2008	MICELI SALVADOR	87817
99	U	GUILLERMINA ECHAGÜE CULLEN	26/08/2008	LOTI EDUARDO JORGE	87863
100	U	OSVALDO G. CARPINTERO	08/09/2008	HÉCTOR OSCAR STABILE	84634
101	U	EDUARDO A. CARUSO	12/09/2008	Horacio Amulfo ALONSO y Julia Elda GIRARD	124473
103	U	EDUARDO A. VILLANTE	16/09/2008	Enrique NUÑEZ y Alicia de Jesús CORREIA	124548
104	U	HERNAN L. CODA	17/09/2008	Maria Susana ARAUJO LASTRA	87842
105	U	SANTIAGO STRASSERA	30/05/2008	RICARDO GARCIA y NILDA PISTONE	87891
105	U	SANTIAGO STRASSERA	08/09/2008	Irma Stutz	87875
110	U	IRENE CAROLINA ESPECHE	17/09/2008	MARIA DE LAS MERCEDES STURLA	87829

e. 23/09/2008 N° 1183 v. 25/09/2008

3.3. REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 31

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 31, Secretaría única, sito en Uruguay 714, piso 5º, comunica por 2 días, en los autos: "VELEZ, MANUELA Y OTROS C/ CORREA, ANGEL ABEL Y OTRO S/ EJECUCIÓN HIPOTECARIA-EJECUTIVO" Expte Nº 22204/04„ reservado, que el martillero Juan Andrés Mielnik, rematará el día 29 de septiembre de 2008, a las 09,45 horas (en punto) en la Dirección de Subastas Judiciales, sito en la calle Tte. General Juan D. Perón 1233, de la Capital Federal: Un inmueble según título designado como lote 32 de la manzana 96, que mide 8,66 mts. de frente por 23,82 mts. de fondo y linda por su frente al S.E. con la calle Gral. Urquiza, al N.E. con el lote 31, al N.O. parte del lote 33 y al S.O. con la calle Del Carril, sito en Gral. Urquiza 3895, esquina Del Carril, localidad de FLORIDA, Pdo. de VICENTE LÓPEZ, Pcia. de Buenos Aires, matrícula 35761. Nomenclatura Catastral: Circunscripción IV; Sección E, Manzana 30, Parcela 19, Partida 8125.- Base $ 161.513,00, al contado y mejor postor. Seña 30%. Comisión 3%. Arancel 0,25% Acordada 10/99. Sellado del boleto 1%. Todo en efectivo. A fs. 236/38; 240/67 constatación y fotos del 26/4/07 y actualización fs. 330, de fecha 22/5/08, se encuentra ocupado por el demandado y su familia. Se trata de una propiedad que tiene acceso por puerta de rejas a un jardín, luego otra puerta de ingreso a una galería cubierta con cerramiento de vidrio, pisos de cerámicos negro y blanco combinados, vista a un patio y garaje. Una habitación destinada a escritorio con ventana al jardín y calle Bolivia, un dormitorio con una puerta interna que comunica a otro dormitorio y baño completo con ante-baño, paso a living-comedor diario, con una pared de ladrillos a la vista, y cocina, con una pared decorada con piedra laja, con pisos de cerámicos, contiguo al comedor, un jardín de, invierno, con cerramiento de aluminio y vidrio, en los laterales y techo. Desde el comedor por escalera a una habitación y baño de servicio. Todo se encuentra en muy buen estado de uso y conservación.- Informe deudas: fs. 331/34, Aysa SA, sin deuda al 27/5/08; fs. 335/36, O.S.N. sin deuda al 22/5/08; fs. 337/39 Aguas Argentinas S.A. sin deuda al 22/5/08; fs. 340/51, Rentas de la Pcia. de Bs. As. $ 75,30, al 30/4/08; fs. 363/66 Municipalidad de Vicente López $ 4.073,70, actualizada al 02/6/08.- El comprador deberá al 22/5/08; fs. 337/39 Aguas Argentinas S.A. sin deuda al 22/5/08; fs. 340/51, Rentas de la Pcia. de Bs. As. $ 75,30, al 30/4/08; fs. 363/66 Municipalidad de Vicente López $ 4.073,70, actualizada al 02/6/08.- El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado, halo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del Código Procesal. No procede la compra en comisión. Podrá visitarse los días 25 y 26 de septiembre de 2008, en el horario de 12 a 14.

Buenos Aires, 17 de septiembre de 2008.
María Cristina García, secretaria inerina.

e. 23/09/2008 Nº 84.786 v. 24/09/2008

N° 69

EL JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL Nº 69, SECRETARÍA UNICASITOENAVENIDADELOSINMIGRANTES 1950 PISO PB DE CAPITAL FEDERAL, HACE SABER POR DOS DÍAS EN LOS AUTOS "LA SEGUNDA COOPERATIVA SEGUROS LTDA. C/PALADINO TERESA Y LLAMAS ANGEL S/SUMARIO" QUE EL MARTILLERO OSCAR A. CARRERAS CUIT 30-69337905-5 REMATARÁ EL DIA 29 DE SETIEMBRE_ DE 2008, A LAS 9.30 hs. EN PUNTO, EN EL SALÓN DE REMATES DE LA OFICINA DE SUBASTAS SITO EN LA CALLE PTE. JUAN D. PERON 1233 CAPITAL FEDERAL- EL INMUEBLE SITO EN LA CIUDAD DE 25 DE MAYO, PARTIDO DEL MISMO NOMBRE, PCIA. DE BS. AS. INDIVIDUALIZADO COMO PARCELA 7d DE LA MANZANA 120 d, NOMENCLATURA CATASTRAL CIRC. I, SEC. F, MANZANA 120d, PARCELA 7 d, MATRICULA 9852, (AV. CIRCUNVALACIÓN NRO. 104 ENTRE CALLE 27 Y 28, NRO. PAR, 3ER TERRENO DE LA ESQUINA COMENZANDO A CONTAR DESDE LA CALLE 27), EL QUE SE TRATA DE UN TERRENO BALDIO DE 9 METROS APROXIMADOS DE FRENTE POR 40 MTS. DE FONDO CON TAPIAL DE LADRILLOS EN EL FRENTE DE JUNTAS TOMADAS Y UNA PUERTA DE ENTRADA DE CHAPA PINTADA COLOR ROJO CON CANDADO. SUPERFICIE TOTAL 394 mts Y 70 dm BASE $ 40.000.- AL CONTADO Y MEJOR POSTOR.- EL COMPRADOR DEBERÁ ABONAR EN EL ACTO DEL REMATE EL 30% DE SEÑA, EL 3% DE COMISIÓN MAS IVA Y EL 0.25% EN CONCEPTO DE ARANCEL PREVISTO POR AC. 10/99 TODO EN DINERO EN EFECTIVO Y DEBERÁ EFECTIVIZAR EL PAGO DEL SALDO DE PRECIO INDEFECTIBLEMENTE DENTRO DE LOS CINCO DIAS DESDE APROBADA LA SUBASTA, CASO CONTRARIO QUEDARA INCURSO DENTRO DE LAS PREVISIONES ESTABLECIDAS POR LOS ARTS. 580 Y 584 DEL CODIGO PROCESAL. SE HACE SABER QUE DE CONFORMIDAD CON LO RESUELTO EN LOS AUTOS "SERVICIOS EFICIENTES S.A. C/YABRA, ROBERTO ISAAC S/EJECUCION HIPOTECARIA", "...NO CORRESPONDE QUE EL ADQUIRENTE EN SUBASTA JUDICIAL AFRONTE LAS DEUDAS QUE REGISTRA EL INMUEBLE POR IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES DEVENGADAS ANTES DE LA TOMA DE POSESION, CUANDO EL MONTO OBTENIDO EN LA SUBASTA NO ALCANZA PARA SOLVENTARLAS. SE ADEUDA A RENTAS FS. 699 LA SUMA DE $ 16,40.- AL 31/3/08, A MUNICIPALIDAD: TASAS POR SERVICIOS PUBLICOS FS. 718 $ 90.31.- HASTA EL 31/7/08, TASA POR SERVICIOS SANITARIOS FS. 719 $ 33.56.- AL 31/7/08. SE DEJA CONSTANCIA QUE EN CASO DE COMPRA EN COMISION EL COMPRADOR DEBERA COMUNICAR DENTRO DE LOS TRES DIAS DE REALIZADA LA SUBASTA, EL NOMBRE DE SU COMITENTE, EN ESCRITO FIRMADO POR AMBOS EN CASO DE INCUMPLIMIENTO SE LO TENDRÁ POR ADJUDICATARIO DEFINITIVO. ASIMISMO DEBERA CONSTITUIR DOMICILIO EN JURISDICCION DEL JUZGADO, BAJO APERCIBIMIENTO DE LO DISPUESTO EN LOS ARTS. 41 Y 571 DEL RITUAL. EL BIEN SE EXHIBIRÁ EL DIA 26 y 27 DE SETIEMBRE DE 2008 DE 16 a 18 y de 9 a 11 hs RESPECTIVAMENTE.

Buenos Aires, 17 de setiembre de 2008.
Juan Martín Balcazar, secretario interino.
e. 23/09/2008 Nº 84.783 v. 24/09/2008

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 7

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial Nº 7, a cargo del Dr. Fernando G. D'Alessandro, Secretaría Nº 14, a mi cargo, sito en la Av. Pte. Roque Saenz Peña Nº 1.211, piso 2do., Capital Federal, comunica por 5 días en los autos: "FRIGORIFICO SAN CARLOS S.A. s/ Quiebra s/ Incidente de Enajenación de la Empresa en Conjunto (art. 204 y sgtes Ley 24.522)", Expte. 086002, que los Martilleros Alfredo Carlos Bence y Mario Andrés Duwavran, rematarán el día lunes 6 de 7 octubre del 2.008 a las 11,00 hs. (puntual), en Tgral. Juan D. Perón Nº 1.233, Capital Federal, los siguientes bienes de la fallida. Primero: Ocho fracciones de campo, de aproximadamente 26 hectáreas, pertenecientes al Establecimiento "Frigorífico San Carlos", sito en la Ruta Provincial Nº 6, kn 19, predio denominado "Los Surgentes", Pueblo de Carlos Souveran, Pedanía Cruz Alta, Departamento Marcos Juarez,. De la Provincia de Córdoba, Matrículas 204.477, 204.478, 575.551, 575.552, 575.553, 256.559, 211.529 y 386.985. BASE: $ 1.067.872. (Para el supuesto de falta de postores dispóngase como nueva fecha la del día martes 14 da octubre del 2.008 a las 10,30 hs., reduciéndose la base a la suma de $ 800.904). Segundo: Las marcas propiedad de la fallida: a.-) CASAPUEBLO, clases 29 y 39, registrada bajo el Nº 1.710.599 y 1.719.591. b.-) DESABOR, clase 29, registrada bajo el Nº 1.953.966. c.-) DON J. PIAZZA, clase 29, registrada bajo el Nº 2.039.937. d.-) LES CHAMPS, clase 29, registrada bajo el Nº 1.987.367. e.-) MIRO CAR, clase 29, registrada bajo el Nº 1.769538. f.-) TOQUIVIENAS, clase 29. g.-) FSC, clases 30, 31, 32 y 33. BASES. Se ofrecerán a la venta en BLOCK y SIN BASE. Se hace saber que respecto al inmueble a subastar que los importes, tasas y contribuciones devengadas con anterioridad al decreto de quiebra y hasta la fecha del mismo, deberán ser verificados en autos en el supuesto que aún no se hubiese insinuado por los organismos: respectivos, los devengados con posterioridad al decreto de quiebra y hasta la aprobación de la subasta serán a cargo de la masa y los posteriores a cargo del adquirente. El comprador deberá abonar además la totalidad de los impuestos propios de la venta del inmueble como así también los eventuales gastos de escrituración. Queda prohibida la compra en comisión así como la ulterior cesión del boleto que se extienda. Condiciones de la Subasta: Al contado, en dinero en efectivo y al mejor postor, en el acto de la subasta. Seña 30%. Comisión Inmueble 3%. Comisión Marcas 10%. IVA 21% sobre las marcas. Alquiler salón 0,25% (Ac. 10/99 CSJN). Sellado de Ley inmueble. El saldo de precio deberá efectuarse dentro del 5to. día de aprobada la subasta bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 584 del CPCC. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de Capital Federal bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del CPCC. Exhibición del inmueble los días 1 y 2 de octubre del 2.008 de 10,00 a 14,00 hs. Teléfono de los Martilleros 15.6.504.0062 y 15.5.699-7976.
Buenos Aires, 15 de septiembre del 2.008.
Francisco A. Giardinieri, secretario.
e. 23/09/2008 Nº 584.317 v. 29/09/2008

N° 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8 Secretaria Nº 16, sito en Diagonal Roque Saenz Peña Nº 1211 7º de Cap. Fed., comunica por 2 días en autos: "GOMEZ Camilo s/ QUIEBRA —Antes pedido de Quiebra Promovido por ABENIACAR Elena María)" Expte. Nº 86317, que Martillero Horacio Alfredo Mason, CUIT Nº 20-04403236-9, Rematará el día 02 de Octubre de 2008 a las 11,45 hs. en punto, en el salón de la calle Tte. Gral. J. D. Perón Nº 1233 de Cap. Fed., el Inmueble sito en la calle Tucumán Nº 2154/6 Piso 2º UF8 "A" entre Junín y J. E. Uriburu de esta Capital Federal Nomenclatura Catastral: Circ. 11 – Secc. 9 – Manz. 55 – Parcela 8. Matricula: 11-2052/8. Superficie: 95 mts2, según Título de Propiedad. El Inmueble se encuentra Ocupado por la Sra. Maria Elena Abeniacar D.N.I. Nº 0.941.684. Se trata de un Dto. en regular estado de conservación, 60/70 años antiguedad, al frente con balcón corrido, hall. Living-comedor, 2 dormitorios, baño completo, amplia cocina, lavadero, en edificio de regular categoría, según constatación fs. 208. Condiciones de venta: Al contado y al mejor postor. BASE: $ 150.000. SEÑA: 30%, COMISION: 3% más IVA. ARANCEL: 0,25% (Acord. 10/99 CSJN), todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta. SALDO DE PRECIO: deberá ser depositado dentro del 5º día de aprobada la subasta, en el Bco. de la Cdad. de Bs. As. Suc. Tribunales, sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 580 del CPR. El comprador debe tomar la posesión dentro del 5º día de pagado el saldo. DEUDAS: Anteriores a la quiebra estarán sujetas a verificación (art. 200 y 223 L.C.). Desde el decreto de quiebra y hasta la toma de posesión estarán a cargo del concurso (art. 240 L.C.) y a partir de la toma de posesión quedarán a cargo de los adquirentes. EXHIBICION: los días 29 y 30 de Septiembre 2008 de 15 a 17 hs. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del asiento del Juzgado, al tiempo de suscribir el Boleto y bajo apercibimiento de tener por cumplidas las sucesivas notificaciones en la forma establecida por el art. 133 del mismo cuerpo leal.
Buenos Aires, 1 de septiembre de 2008.
María Gabriela Dall'Asta, secretaria.
e. 23/09/2008 Nº 584.302 v. 24/09/2008

Juzgado Nacional de 1ra Inst. en lo Comercial Nº 8 Sec. 16 sito en roque Saenz Peña Nº 1211 PB. de Capital Federal, hace saber por dos días en autos, "ANTELO ANTELO JOSE MARIA Y OTRO C/ ALVITE ALVITE MANUELA S/ EJECUTIVO", que el Martillero Carlos Timoteo Quiero, rematará el día 7 de Octubre de 2008 a las, 10 hs. en punto en Tte. Gral J. D. Perón Nº 1233 de Cap. Fed. las 1200 cuotas sociales correspondientes a la sociedad Noya 84 SRL. que corresponden al 2% del Capital a nombre de la demandada Manuela Alvite Alvite de Sayans BASE U$S 33.000.- al contado y mejor postor.-, Seña 30% (Comisión 3% y Arancel (Acordada 24/00), 0,25%, todo en dinero en efectivo al finalizar la Subasta. El comprador deberá constituir domicilio en el lugar que corresponde al asiento del Juzgado, denunciar dentro del tercer día contado a partir de la fecha de realización de la subasta el nombre de su comitente en escrito firmado por ambos y dentro del quinto día a partir de la fecha de aprobada la subasta, depositar judicialmente en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires y en la cuenta de autos, el saldo del precio que corresponda abonar al contado, bajo apercibimiento de ley (CPr. 580), haciendosele saber que en el caso de que por cualquier causa no depositare en autos, el saldo de precio en el plazo indicado aunque la demora no le fuera imputable, se le aplicarán los intereses legales pertinentes. Se deja constancia expresamente la existencia de las cláusulas limitativas de transmisibilidad previstas en el contrato constitutivo.
Buenos Aires, 29 de agosto de 208.
María Gabriela Dall'Astra, secretaria.
e. 23/09/2008 Nº 87.937 v. 24/09/2008

N° 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, a cargo de la Dra. Alejandra N. TEVEZ, Secretaría Nº 26 a cargo de la Dra. María Julia MORON de JAJAN, sito en Marcelo T. de Alvear 1.840 4º Piso Capital Federal, COMUNICA por 1 día en los autos "Héctor Andrés GARCIA S.A. s/ Quiebra (A Pedido de ROJAS Carlos Sixto (CUIT 33-54019658-9) Expte. Nº 091.759" que el Martillero Público Norberto Fernando IBAÑEZ (CUIT Nº 20-22125715-5) (Tel- 156-1289491) Rematará el 29 de Septiembre de 2.008 a las 11,15 hs. en punto en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 Capital Federal; siendo la exhibición los días 25 y 26 de Septiembre de 2.008 de 15 a 17 hs. Los lotes ubicados en el Paraje "La Reja", Partido de Moreno Provincia de Buenos Aires. Haciendo saber que los datos catastrales son los mencionados en los publicados anteriormente Corrigiéndose las calles. En la Localidad de La Reja Partido de Moreno Provincia de Buenos Aires los lotes 1, 16, 17 y 18 se encuentran en la calle Benito JUAREZ entre Antofagasta y Hudson en donde se encuentra el Lote 2 ante-esquina B. Juarez (arteria asfaltada) y de tierra lo son Hudson y Antofagasta. Todos los lotes desocupados y deshabitados en buen estado de uso y conservación. La base es de $ 20.000 por cada lote.
En la Ciudad de Buenos Aires, a los 16 días del mes de septiembre de 2.008.
María Julia Morón, secretaria.
e. 23/09/2008 Nº 584.311 v. 23/09/2008

N° 15

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, Secretaría Nº 29, a mi cargo, comunica por dos días, en los autos caratulados: "ACOSTA NORBERTO RUBEN sobre quiebra", (expte. Nº 68.862/00), que el señor martillero Omar Gandini rematará públicamente el día jueves 2 de octubre de 2.008, a las 12.30 horas, en sala de actos de la Corporación de Rematadores de la calle Teniente General Juan Domingo Perón Nº 1.233 de la Capital Federal la 1/4 porción indivisa de la unidad funcional Nº 1, planta baja y piso 1º, ubicada en la calle Fragata La Argentina Nº 1.533/1.535, entre las de Ulrico Schmidl y Ercilla, de la Capital Federal.- Superficie 140,83 m2. Porcentual 56,91 centésimos. Nomenclatura catastral, circunscripción 1, sección 74, manzana 28-B, parcela 31.- Inscripción dominial matrícula Nº 1-5042/1.-Ocupado por: Regina Sixta Fernández; en carácter de propietaria del 50%. Consta de: garage, lavadero, bajo escalera, habitación al frente, dormitorio con placard que da a un patio, cocina, paso interno, baño, patio abierto en el contrafrente; donde existe un pequeño galpón precario; todo ello en buen estado de conservación. Puede visitarse el martes 30 de septiembre de 2.008, de 15 a 16.30 horas.- Base de venta $ 61.200.- Al contado y al mejor postor.- Seña 30%. Comisión 3%, más 0,25% según acordada 10/99 y 24/00 de C.S.J.N. Sellado boleto 1%.- En caso de corresponder el impuesto sobre la venta del bien inmueble (ley: 23.905:7) no está incluido en el precio y será retenido por el escribano que otorgue la escritura traslativa de dominio. El comprador deberá constituir domicilio legal en la jurisdicción del Tribunal (cpr: 41 y 133).- El saldo de precio deberá ser abonado dentro del quinto día de aprobado el remate, sin necesidad de notificación bajo apercibimiento de ordenar una nueva subasta y de hacerlo responsable de la disminución que se opere en el precio obtenido en la nueva subasta, intereses, gastos, costas y multa (cpr: 580, 581 y 584) CPCC.- No se admitirá en el acto de subasta la compra en comisión, ni será considerada la eventual cesión de los derechos emergentes del boleto de compraventa. Será inoponible todo incidente que promueva sin previo depósito del saldo de precio. Se recibirán posturas bajo, la apertura de los mismos tendrá lugar en el Tribunal el día hábil anterior a la subasta a las 12 hs. en audiencia pública a la que deberán comparecer el enajenador, los oferentes y el síndico.- Mayor información dirigirse a la Secretaría del Juzgado interviniente, con sede en la Avda. Callao Nº 635, piso 3º, de la Capital Federal, de lunes a viernes de 7,30 a 13,30 horas, o bien al señor martillero, tel/fax 4567-1351.
CIUDAD DE BUENOS AIRES, 15 de septiembre de 2.008.
Ana Paula Ferrara, secrerareia.
e. 23/09/2008 Nº 584.308 v. 24/09/2008

N° 21

EL JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA EN LO COMERCIAL Nº 21, a cargo del Dr. GERMAN PAEZ CASTAÑEDA, JUEZ NACIONAL, Secretaría Nº 42 a mi cargo, sito en Marcelo T. De Alvear Nº 1840 piso 3º, de la Ciudad de Buenos Aires, comunica por dos días en los autos: "NOYA ALBERTO JOSE C/ ARCE OMAR DANIEL S/ EJECUTIVO", Expte Nº 026105, que el martillero Don Néstor Barthe C.U.I.T. 23-04154864-9, rematará el día 29 de Septiembre de 2008, a las 13 horas en punto, en la Oficina de Subastas Judiciales sita en la calle Tte. Gral. J. D. Perón Nº 1233 de la Ciudad de Bs. As., lo siguiente: el 100% de un inmueble sito en la calle Onoffro Nº 2.773, del Partido de Lomas de Zamora Paraje "Villa Benquez", Banfield, Provincia de Bs. As., que consta de dos dormitorios, comedor, cocina, baño, lavadero, un local al frente en construcción, patio y terreno posterior, todo ello en pésimas condiciones de mantenimiento, según el acta de constatación respectiva efectuada en Mayo del 2007 y que consta en autos. Nomenclatura Catastral: Circunscripción VI, Sección B, Manzana 27, Parcela 28, Matrícula 15120 (Lomas de Zamora 63) base $ 20.000, al contado y al mejor postor en dinero en efectivo seña 30% comisión 3% mas I.V.A sobre la misma, más 0,25% del arancel acordada 24/00 C.S.J.N, más sellado de Ley 1%. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 580 CPCC. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. No se aceptará la compra en comisión ni la cesión del boleto. Deudas: Aguas adeuda al 28/2/01 $ 20,75, Rentas al 9/4/01 $ 1.405,22, Municipalidad al 31/3/01 $ 4.305,11. El bien se exhibe el día 25 de Septiembre de 2.008 en el horario de 14 a 15 horas. Se recibirán ofertas bajo sobre hasta las 10 horas del día hábil anterior de la subasta, Art. 570 del Cpr, y 104 del Reglamento del Fuero, procediéndose a la apertura con la presencia del Sr. Martillero y los interesados a las 12 y 30 horas del mismo día. La venta se realiza Ad Corpus y en el estado en que se encuentra.
Buenos Aires, 16 de septiembre de 2008.
Guillermo Carreira González, secretario.
e. 23/09/2008 Nº 84.782 v. 24/09/2008

N° 24

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, a cargo de la Dra. Matilde E. BALLERINI, Secretaria Nº 47 a cargo del Dr. Santiago MEDINA, con domicilio en la calle MARCELO T. DE ALVEAR Nº 1840 P. B. de Capital, comunica y hace saber por el termino de UN (1) día en los autos caratulados "LATIN MUSICUS S.R.L. S/ QUIEBRA" Expte. Nº 37.119, que el MARTILLERO Tomas Antonio MASETTI, rematará el DIA 29 de SEPTIERMBRE de 2008, a as 11,00 hs. EN PUNTO, en el salón de ventas de la calle Tte. Gral. Perón Nº 1233 de Capital, LA MARCA "TONATIUH" Nº 1.609.027 denominativa renovado por el Nº 2.696.402. SIN BASE, COMISION 10%, ARANCEL CSJN 0,25%, al contado en dinero en efectivo en el acto del remate. No se admitira la compra en comision y la eventual cesion del Boleto de Compra-venta. Se aceptaran ofertas bajo sobre Art. 104.6 del fuero hasta DOS (2) días antes de la fecha de la subasta, siendo la apertura a las 11,30 hs del dia 25 de SEPTIEMBRE de 2008.
En la Ciudad de Buenos Aires a los 11 días del mes de SEPTIEMBRE 2008.
Santiago Medina, secretario.
e. 23/09/2008 Nº 584.300 v. 23/09/2008

JUZGADO NACIONAL DEL TRABAJO NRO. 32 SECRETARIA UNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Laboral Nº 32, sito en Diag. Roque Sáenz Peña 760 4º piso, avisa 1 día en los autos: "AVILA LAURA EVANGELINA c/ CHOI DAE SUNG s/ DESPIDO" Exp. 19485/2004, que el martillero Marcelo Javier Abeal CUIT 20-14958767-6, Te. 4821-4220 rematará el día 29 de septiembre de 2008 a las 13:00 horas en punto en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 Cap. Fed. En el estado en que se encuentra y se exhibe, el 50% del vehículo marcha Chevrolet, modelo Blazer DLX dominio CEI 656, año 1998 SIN BASE. AL CONTADO Y MEJOR POSTOR, COMISION: 10%. ARANCEL C.S.J.N. 0,25%, todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta. Deudas a cargo del comprador, informe del GCABA (patente) al 13.2.08 $ 4.762,04.- El comprador deberá constituir domicilio en la Cap. Fed. EXHIBICIÓN en Av. Directorio 4918 Ciudad Autónoma de Buenos Aires (garaje), los días 25 y 26 de septiembre de 2008 de 10:30 a 12:00 hs.
Buenos Aires, 5 de septiembre de 2008.
Cecilia M. Murray, secretaria.
e. 23/09/2008 Nº 584.315 v. 23/09/2008

2. Convocatorias y Avisos Comerciales

2.1. CONVOCATORIAS

ANTERIORES

"A"

AGROGANADERA DEL SUR S.A.

CONVOCATORIA

Reg. Nº 57.532. Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 6 de octubre de 2008, a las 16:00 horas en la calle Uruguay 750 piso 3 departamento A, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Razones por convocatoria fuera de término.
2º) Consideración de la documentación exigida por el artículo 234 inciso 1º de la Ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 31 de marzo de 2008.
3º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta.

El firmante fue elegido Director por Acta de Asamblea número 32, al folio 141, del libro Actas de Directorio y Asambleas número 1, a los 4 días del mes de octubre de 2007 y designado Presidente por Acta de Directorio número 50, al folio 142, del mismo libro, a los 5 días del mes de octubre de 2007. EL DIRECTORIO.
Presidente – José Santoro

Certificación emitida por: Graciela C. Andrade. Nº Registro: 1505. Nº Matrícula: 3363. Fecha: 11/9/2008. Nº Acta: 42. Libro Nº: 89.
e. 17/09/2008 Nº 84.569 v. 23/09/2008

"B"

BANCO COMAFI S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de Banco Comafi Sociedad Anónima a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 8 de octubre 2008 a las 10 horas en primera convocatoria, y a las 11 horas en segunda convocatoria, en Avenida Presidente Roque Sáenz Peña 660, piso 3, Ciudad de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto y de flujo de efectivo y sus equivalentes, Notas, Informe del Auditor, Anexos e Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2008.
3º) Consideración de la gestión de los Directores y de la actuación de la Comisión Fiscalizadora durante el ejercicio cerrado al 30 de junio de 2008.
4º) Consideración de los Honorarios al Directorio, incluidas las remuneraciones de $ 1.834.781,96 que le correspondieron por sus funciones técnico administrativas desarrolladas en relación de dependencia, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2008 por un total de hasta $ 4.292.455, en exceso de $ 2.492.866, sobre el límite del 5% de las utilidades, acrecentado, de corresponder, conforme el artículo 261 de la Ley Nº 19.550 y las Normas de la Comisión Nacional de Valores, ante el monto que se resuelva en concepto de distribución de dividendos. Exceso del límite previsto en el citado artículo.
5º) Consideración de los honorarios a los miembros de Comisión Fiscalizadora, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2008.
6º) Distribución y destino del saldo de resultados acumulados disponibles al 30 de junio de 2008.
7º) Determinación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes.
8º) Elección de Miembros Titulares y Suplentes de la Comisión Fiscalizadora.
9º) Ratificación de la designación de contador dictaminante para el ejercicio cerrado el 30 de junio de 2008 (por sustitución del anterior), efectuada por el Directorio en fecha 6 de agosto de 2008.
10) Designación del contador dictaminante para el ejercicio que finalizará el 30 de junio de 2009.
11) Autorizaciones.
Presidente - Guillermo A. Cerviño

(*) Designado por Acta de Asamblea de fecha 30 de Octubre de 2007 y Acta de directorio Nº 1473 de distribución de cargos de fecha 30 de Octubre de 2007.

Certificación emitida por: Ricardo Galarce. Nº Registro: 442. Nº Matrícula: 3014. Fecha: 16/09/2008. Nº Acta: 192. Libro Nº: 87.
e. 19/09/2008 Nº 31.741 v. 25/09/2008

"C"

CABELLO PARK S.A.

CONVOCATORIA

Convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrar el día 16 de octubre de 2008 a las 12 horas en primera convocatoria y a las 13 horas en segunda convocatoria en la Av. Santa Fe 1643 piso 3º Ciudad Autónoma de Buenos Aires a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
2º) Consideración de las causas por las que la Asamblea se celebra fuera del plazo legal.
3º) Consideración de la documentación establecida en el art. 234 inc. 1) de la ley 19550 correspondiente al ejercicio económico cerrados el 28 de febrero de 2008.
4º) Consideración de la gestión de Directorio.

Diego Fabián Dick. Presidente. Escritura Nº 129 del 21/03/2007.

Certificación emitida por: Osvaldo I. Masri. Nº Registro: 1035. Nº Matrícula: 4689. Fecha: 12/09/2008. Nº Acta: 4. Libro Nº: 5.
e. 19/09/2008 Nº 87.775 v. 25/09/2008

CENTRAL PUERTO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Especial de Clase "A" de Accionistas para el día 10 de octubre de 2008, a las 10:00 horas en primera convocatoria y a las 11:00 horas del mismo día en segunda convocatoria, en Av. Tomás Edison 2701, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Aprobación de la gestión como director titular por la clase "A" de accionistas del señor Leonardo Marinaro.
3º) Restructuración del Directorio de la Sociedad. Designación de Director Titular y/o Director Suplente por la Clase "A" de accionistas, según corresponda.
4º) Otorgamiento de autorizaciones.

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que a fin de asistir a la asamblea deberán presentar la constancia de titularidad de acciones escriturales emitida por la Caja de Valores S.A. ante la Sociedad hasta el día 6 de octubre de 2008 a las 17:00 hs., en Av. Tomás Edison 2701, Piso 3º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el horario de 9:00 a 17:00 horas. En el supuesto de acciones depositadas en cuentas comitentes, los titulares de esas acciones deberán requerir la gestión de dicha constancia por ante el depositante correspondiente. Se ruega a los señores accionistas presentarse con no menos de 15 minutos de anticipación a la hora prevista para la iniciación de la asamblea a fin de acreditar los poderes y firmar el Registro de Asistencia. Para asistir a la asamblea, los accionistas deberán presentarse con los comprobantes de recibo, los cuales serán entregados al momento de su registración en el libro de asistencia, y que servirán para la admisión en la asamblea. La documentación a ser considerada en la asamblea se encontrará a disposición de los accionistas en la sede social con 20 días de anticipación a la fecha fijada para la celebración de la misma.

Bernardo Velar de Irigoyen es Presidente de la Sociedad, conforme reunión de Directorio de fecha 12 de junio de 2008, Acta Nº 224, pasada al folio 101 y siguientes del Libro de Actas de Directorio Nº 6 de la Sociedad, rubricado en la IGJ el 26 de marzo de 2007 bajo el Nº 26339-07.
Presidente - Bernardo Velar de Irigoyen

Certificación emitida por: Mariano Guyot. Nº Registro: 54. Nº Matrícula: 4589. Fecha: 10/09/2008. Nº Acta: 38. Libro Nº: 45.
e. 17/09/2008 Nº 84.452 v. 23/09/2008

CONTINENTAL URBANA SOCIEDAD ANONIMA INVERSORA

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

De acuerdo con las prescripciones legales y estatutarias, el Directorio convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 17 de Octubre de 2008, a las 11:00 horas, en Alicia Moreau de Justo 1020 - Subsuelo, Puerto Madero (aclaramos que este domicilio no pertenece al de su sede social), de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Nombramiento de dos Accionistas para que aprueben y firmen el acta de la Asamblea.
2º) Ratificación en los términos del art. 12 del Dto. 677/01 de los contadores designados como auditores externos para el ejercicio a vencer el 30 de Junio de 2008, los que fueron nombrados como personas físicas según consta en sus DDJJ presentadas oportunamente.
3º) Lectura y Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estados de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas y Anexos e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondiente al Ejercicio vencido el 30 de junio de 2008. Destino del saldo de resultados no asignados.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio y de la actuación de la Comisión Fiscalizadora. Consideración de las remuneraciones al Directorio por $ 24.900 y de la Comisión Fiscalizadora $ 11.250.-, correspondientes al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2008.
5º) Determinación del número de miembros que constituirá el Directorio y elección de los que corresponda. Autorización al Directorio para pagar anticipos a cuenta de honorarios que apruebe la próxima Asamblea Anual de Accionistas.
6º) Elección de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora.
7º) Autorización a Directores de acuerdo con el artículo 273 de la Ley Nº 19.550.
8º) Remuneración del Contador Certificante por el ejercicio finalizado el 30/06/2008. Designación del Contador Certificante para el ejercicio a vencer el 30 de junio de 2009 y determinación de su remuneración.

NOTA: Se recuerda a los señores Accionistas (i) que las documentación que se somete a consideración en el punto 3º) del Orden del Día estará a disposición de los mismos en la sede social sita en Av. Alicia Moreau de Justo 1050 —4º piso C—Capital Federal dentro de los plazos legales y (ii) que el Registro de Acciones Escriturales es llevado por la Caja de Valores S.A. y deberán presentar las constancias de las cuentas de acciones escriturales libradas al efecto por dicha Caja en la sede social de la Compañía para su inscripción en el Registro de Asistencia a Asamblea hasta el día 13 de Octubre de lunes a viernes, en el horario de 10 a 17,30 horas. Buenos Aires, 12 de Setiembre de 2008. EL DIRECTORIO.

El Síndico Titular Dr. Manuel, Francisco Javier Albano fue designado por Acta de Asamblea del 20/05/2008 y Acta de Directorio Nº 46 del 20/05/08.
Síndico Titular – Manuel Francisco Javier

Certificación emitida por: Isabel Martínez Diego. Nº Registro: 2011. Nº Matrícula: 4452. Fecha: 15/09/2008. Nº Acta: 367.
e. 19/09/2008 Nº 31.736 v. 25/09/2008

"D"

DIALS S.A. (EN LIQUIDACION)

CONVOCATORIA

Nº DE REGISTRO EN LA I.G.J.: 1.552.867. Convócase a los Sres. Accionistas de DIALS S.A. (e.l.) a Asamblea General Ordinaria para el día 10/10/2008 a las 9,30 hs. en primera convocatoria, y para la misma fecha a las 10,30 hs. en segunda convocatoria, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta.
2º) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Inventario, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas y Anexos que los complementan, correspondientes al décimo quinto ejercicio, cerrado el 31 de Diciembre de 2006.
3º) Consideración de los Resultados del ejercicio 2006.
4º) Retribución del Presidente - Liquidador por su gestión durante el ejercicio 2006.
5º) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Inventario, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas y Anexos que los complementan, correspondientes al décimo sexto ejercicio, cerrado el 31 de Diciembre de 2007.
6º) Consideración de los Resultados del ejercicio 2007.
7º) Retribución del Presidente -Liquidador por su gestión durante el ejercicio 2007.
8º) Consideración de los aportes irrevocables recibidos en ejercicios anteriores.
9º) Destino de los dividendos asignados y no percibidos.
10) Informe del liquidador sobre el estado de la liquidación. Medidas adoptadas y a adoptar. Ratificación de lo actuado.
11) Convocatoria a Asambleas generales de Accionistas fuera de los términos legales.

La Asamblea se realizará en la calle Montevideo Nº 496, Piso 2º, Oficina 24, C.A.B.A.-

Para asistir a la misma los accionistas deberán depositar sus acciones en el domicilio legal de la Sociedad con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la fecha de su celebración, de lunes a viernes de 9 a 11 hs.

Benjamin Kipperband Autorizado en carácter de Liquidador según Acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 27/09/2002 pasada a Folios Nº 35 A Nº 36 del Libro Actas de Asambleas Nº 1 rúbrica A17986 de fecha 27/04/1992.- El Presidente - Liquidador Benjamin Kipperband- D.N.I. 93.335.053.

Certificación emitida por: Nancy Edith Barre. Nº Registro: 1711. Nº Matrícula: 4274. Fecha: 10/09/2008. Nº Acta: 187. Libro Nº: 24.
e. 19/09/2008 Nº 84.619 v. 25/09/2008

DIALS S.A. (EN LIQUIDACION)

CONVOCATORIA

Nº de Registro en la I.G.J.: 1.552.867 - Convócase a los Sres. Accionistas de DIALS S.A. (e.l.) a Asamblea General Extraordinaria para el día 10/10/2008 a las 11,30 hs. en primera convocatoria, y para la misma fecha a las 12,30 hs. en segunda convocatoria, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta.
2º) Ratificación de la distribución parcial del patrimonio social resuelta por el Presidente - Liquidador de fecha 31/01/2008.
3º) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Inventario, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, notas y anexos que los complementan, correspondientes al período comprendido entre el 01 de Enero y el 31 de Agosto de 2008.

4º) Consideración de los resultados del período.
5º) Gestión del Presidente - Liquidador.
6º) Retribución del Presidente - Liquidador por su gestión durante el ejercicio 2008.
7º) Consideración del inventario y balance del patrimonio social; balance final, proyecto de distribución y plan de participación (arts. 103, 109 y 110 Ley 19550) así como proceder a su ejecución.
8º) Designación del depositario de los libros sociales y demás documentación.
9º) Otorgamiento de autorizaciones.- La Asamblea se realizará en la calle Montevideo Nº 496, Piso 2º, Oficina 24, C.A.B.A.-

Para asistir a la misma los accionistas deberán depositar sus acciones en el domicilio legal de la Sociedad con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la fecha de su celebración, de lunes a viernes de 9 a 11 hs. Benjamin Kipperband Autorizado en carácter de Liquidador según Acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 27/09/2002 pasada a Folios Nº 35 a Nº 36 del Libro Actas de Asambleas Nº 1 rubrica a-17986 de fecha 27/04/1992. El Presidente-Liquidador - Benjamin Kipperband - D.N.I. 93.335.053.

Certificación emitida por: Nancy Edith Barre. Nº Registro: 1711. Nº Matrícula: 4274. Fecha: 10/09/2008. Nº Acta: 188. Libro Nº: 24.

e. 19/09/2008 Nº 84.618 v. 25/09/2008

"E"

EL QUILLANGO S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 16 de Octubre de 2008, a las 10 horas en primera convocatoria o a las 11 horas en segunda convocatoria en Lavalle 392, 6º Piso Capital Federal, para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos referidos al artículo 234 inciso 1º de la Ley 19550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de marzo de 2008.
3º) Consideración de la gestión del Directorio.
4º) Honorarios del directorio por el ejercicio Nº 35 y remuneración al síndico.
5º) Tratamiento y destino de los resultados.
6º) Fijación del número de directores titulares y suplentes y su elección por un año.
7º) Designación del síndico titular y suplente por un año.

Presidente - Flaminia Amelia María Ludovica Ortelli De Balbiani

Designada directora titular por asamblea ordinaria Nº 39 DEL 9/08//2007.

Designada Presidente del Directorio según Acta de Directorio Nº 262 del 9/08//2007.

Certificación emitida por: Javier H. Saa Avellaneda. Nº Registro: 502. Nº Matrícula: 3121. Fecha: 15/09/2008. Nº Acta: 084. Libro Nº: 49.

e. 22/09/2008 Nº 84.676 v. 26/09/2008

ESTANCIAS SARA BRAUN S.A.

CONVOCATORIA

Cítase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria, primera y segunda convocatoria, para el día 16 de Octubre de 2008, a las 11 hs, en el local de la Sociedad, Chacabuco Nº 380 - 4º Piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
2º) Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Anexos e Informe del Síndico, correspondiente al Ejercicio finalizado el 30 de Junio de 2008. Distribución de Utilidades. Aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura.
3º) Fijación del Número de Directores y su elección.
4º) Elección de Síndicos, Titular y Suplente.

Designado por Asamblea General Ordinaria del 26 de Septiembre de 2005. Libro de Actas de Asamblea Nº 1 Rubrica Nº 08183 del 29 de Marzo de 1939 Folio Nº 171 y Acta de Directorio Nº 537 del 26 de Septiembre de 2005. Libro de Actas de Directorio Nº 3 Rubrica A 08879 del 8 de Mayo de 1979 Folio Nº 297.

Presidente – Francisco Braun

Certificación emitida por: J. Violeta Uboldi. Nº Registro: 898. Nº Matrícula: 3184. Fecha: 12/09/2008. Nº Acta: 026. Libro Nº: 58.

e. 18/09/2008 Nº 13.876 v. 24/09/2008

"F"

FLUVIALMAR S.A.

CONVOCATORIA

Reg. Nº 8.771. Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 6 de octubre de 2008, a las 17:00 horas en la calle Uruguay 750 3º A, C.A.B.A, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación exigida por el artículo 234 inciso 1º de la Ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 31 de mayo de 2008.
2º) Consideración de Resultados y Remuneración Directorio y Sindicatura.
3º) Fijación del número de directores y elección de los mismos.
4º) Elección de Síndico Titular y Suplente.
5º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta.

El firmante fue elegido Director por Acta de Asamblea número 18, al folio 103, del libro Actas de Directorio y Asambleas número 1, a los 5 días del mes de octubre de 2005 y designado Presidente por Acta de Directorio número 64, al folio 104, del mismo libro, a los 6 días del mes de octubre de 2005. EL DIRECTORIO.

Presidente – Miguel Javier Santoro

Certificación emitida por: Graciela C. Andrade. Nº Registro: 1505. Nº Matrícula: 3363. Fecha: 11/9/2008. Nº Acta: 43. Libro Nº: 89.

e. 17/09/2008 Nº 84.570 v. 23/09/2008

FOFREMA S.A.

CONVOCATORIA

El directorio por reunión del 02/09/2008 convoca a asamblea general ordinaria a celebrarse el 19/10/2008 a las 17 horas y 18.30 horas según da convocatoria en la sede social sita en la calle García Lorca 357, Cap Fed con el objeto de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

a) Consideración del Inventario; Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Anexos, notas complementarias y Memoria correspondientes al ejercicio económico finalizado el 30 de abril de 2008.
b) Destino de los Resultados Acumulados.
c) Designación del Directorio.
d) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Edgardo Rubén Oreja PRESIDENTE Acta de Asamblea 28/05/2007.

Certificación emitida por: Carina De Benedictis. Nº Registro: 1912. Nº Matrícula: 4593. Fecha: 09/09/2008. Nº Acta: 073. Libro Nº: 017.

e. 18/09/2008 Nº 124.230 v. 24/09/2008

FUTA LOO S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 16 de Octubre de 2008, a las 18 horas en primera convocatoria o a las 19 horas en segunda convocatoria en Lavalle 392, 6º Piso Capital Federal, para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos referidos al artículo 234 inciso 1º de la Ley 19550, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de abril de 2008.
3º) Consideración de la gestión del Directorio.
4º) Honorarios del directorio por el ejercicio Nº 35 y remuneración al síndico.
5º) Tratamiento y destino de los resultados.
6º) Fijación del número de directores titulares y. suplentes y su elección por un año.
7º) Designación del síndico titular y suplente por un año.

Presidente - María Marta Balbiani

Designada directora titular por asamblea ordinaria y extraordinaria Nº 40 del 7/09/07.
Designada Presidente del Directorio según Acta de Directorio Nº 255 del 10/09/2007.

Certificación emitida por: Javier H. Saa Avellaneda. Nº Registro: 502. Nº Matrícula: 3121. Fecha: 15/09/2008. Nº Acta: 080. Libro Nº: 49.

e. 22/09/2008 Nº 84.672 v. 26/09/2008

"G"

GANADERA ESQUEL S.A.R.I.Y.F.

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea General Ordinaria para el día 08 de Octubre de 2008 a las 14 horas en primera convocatoria y a las 15 horas en segúnda convocatoria a celebrarse en Av Córdoba 1646 Piso 13 Of. 306 de Capital Federal a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentación Art. 234 Inc. 1º de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio Económico finalizado el 31/05/08.
2º) Consideración del resultado del ejercicio y su destino.
3º) Consideración de la Gestión del Directorio y Sindicatura.
4º) Consideracion de las renuncias presentadas y nombramiento de un Director Titular y un Director Suplente hasta completar mandato.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Eduardo G. Bunge Presidente electo Reunión de Directorio del 05 de Octubre de 2007.

Certificación emitida por: Nelly G. Sampayo. Nº Registro: 24. Nº Matrícula: 2650. Fecha: 11/09/2008. Nº Acta: 099. Libro Nº: 086.

e. 17/09/2008 Nº 84.459 v. 23/09/2008

GERARDO REPP S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Accionistas de Gerardo Repp S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 10 de octubre de 2008 en la sede social sita en la calle Solís 1289 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a las 8 horas para tratar el siguiente Orden del Dia:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los motivos por los cuales la Asamblea es convocada fuera de término.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas y Cuadros Anexos correspondientes al 24º y 25º ejercicios finalizados el 31-12-2006 y 31-12-2007 respectivamente.
3º) Consideración de los resultados del ejercicio.
4º) Consideración de la Gestión del Directorio.
5º) Determinación del número de miembros que integrará el Directorio y designación de los mismos por el término de dos años.
6º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta.

Presidente - Martin E. Repp

Buenos Aires 15 de setiembre de 2008, Martín Ernesto Repp, Presidente según acta de Asamblea y Directorio, ambas del 26 de Diciembre de 2006.

Certificación emitida por: Ricardo O. Levin Rabey. Nº Registro: 869. Nº Matrícula: 2454. Fecha: 15/09/2008. Nº Acta: 181. Libro Nº: 82, Nº 86410.

e. 22/09/2008 Nº 84.631 v. 26/09/2008

GOLDEN FAME S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 16 de Octubre de 2008, a las 16 horas en primera convocatoria o a las 17 horas en segunda convocatoria en Lavalle 392, 6º Piso Capital Federal, para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos referidos al artículo 234 inciso 1º de la Ley 19550, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de abril de 2008.
3º) Consideración de la gestión del Directorio.
4º) Honorarios del directorio por el ejercicio Nº 27 y remuneración al síndico.
5º) Tratamiento y destino de los resultados.
6º) Fijación del número de directores titulares y suplentes y su elección por un año.
7º) Designación del síndico titular y suplente por un año.

Presidente - María Teresa Balbiani

Designada directora titular por asamblea ordinaria unánime Nº 24 del 20/05/2008.

Designada Presidente del Directorio según Acta de Directorio Nº 146 del 20/05/2008.

Certificación emitida por: Javier H. Saa Avellaneda. Nº Registro: 502. Nº Matrícula: 3121. Fecha: 15/09/2008. Nº Acta: 083. Libro Nº: 49.

e. 22/09/2008 Nº 84.675 v. 26/09/2008

GRAFICA LATINA S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los accionistas de GRAFICA LATINA S.A. a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el 8 de OCTUBRE de 2008 a las 10,00 y 11,00 horas (primera y segunda convocatoria respectivamente) en la sede social de Avda. De los Constituyentes 3423, C.A.B.A., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación prevista en el art. 234 inciso 1º) de la Ley 19.550 e inventario correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2008.
3º) Consideración de la gestión del directorio por el ejercicio finalizado el 30 de junio de 2008.
4º) Destino de los resultados no asignados al 30/06/08 y determinación de honorarios a los directores.

Se recuerda a los Sres. Accionistas que para poder concurrir a la Asamblea convocada, deberán con tres días de anticipación cursar comunicación a la Sociedad y depositar los títulos representativos de las acciones conforme lo dispuesto en el Art. 238 Ley 19.550, en la sede social sita en Av. de los Constituyentes Nº 3423, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de 10,00 hs. a 17.00 hs. hasta el 03 de septiembre de 2008.

Presidente designado en Acta de Asamblea del 31/10/2007, pasada al Folio 52 y 53 del Libro de Actas de Asambleas Nº 1, rubricado el 02/12/1988 bajo Nº B 32458.

Presidente - Eugenio Eduardo Alejo

Certificación emitida por: Horacio O. Manso. Nº Registro: 1132. Nº Matrícula: 2108. Fecha: 15/09/2008. Nº Acta: 155. Libro Nº: 96.

e. 18/09/2008 Nº 31.699 v. 24/09/2008

GRANOTEC ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

Nº Registro I.G.J. 1.529.328. Convocatoria a Asamblea General Extraordinaria para el día 6 de octubre a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria, en el domicilio social de Tucumán 1.539, Piso 2º "21", Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Agrupación de Acciones: cambio del valor nominal de las acciones.
3º) Reforma de los Artículos Cuarto y Décimo del Estatuto Social.

NOTA: Los señores accionistas deberán efectuar las comunicaciones de ley, confirmando la

asistencia a la Asamblea General Extraordinaria con tres días hábiles de anticipación a dicha reunión, descontando el día de la Asamblea.

Manuel Arévalo Silva Vicepresidente en ejercicio de la presidencia por ausencia del presidente, conforme surge del acta Nº 75 del 7/05/2008, pasada al folio 20 del Libro de Actas de Asamblea y Directorio Nº 2, Rúbrica 54861-06 del 14 de julio de 2006.

Certificación emitida por: Pilar Rodríguez Acquarone. Nº Registro: 1683. Nº Matrícula: 4316. Fecha: 16/9/2008. Nº Acta: 145. Libro Nº: 39.

e. 18/09/2008 Nº 87.806 v. 24/09/2008

"H"

HOTELSA SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 08 de octubre de 2008 a las 15 horas, en Fray Justo Santa María de Oro 2554, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta asamblea;
2º) Consideración documentos artículo 234 Ley 19.550, honorarios al directorio en exceso límites artículo 261 citada Ley y distribución de utilidades: ejercicio 30 de junio de 2008;
3º) Consideración gestiones Directorio y Síndico;
4º) Elección Síndicos;
5º) Autorización al Directorio a percibir honorarios por el ejercicio en curso ad-referendum de la Asamblea que trate el balance general 30 de junio de 2009. Comunicación asistencia asamblea: según artículo 238, Ley 19.550. Lunes a viernes de 10 a 17 horas. El Directorio.

Firmante Jacobo Zelzman, Síndico Titular, designado por Acta Nº 49, Asamblea General Ordinaria del 26 de septiembre de 2007.

Inscripción en Inspección General de Justicia: 11 de diciembre de 1962, bajo el Nº 2.810 - Fº 354 - Libro Nº 56 -Tomo A de Estatutos Nacionales.

Certificación emitida por: Roberto H. Walsh. Nº Registro: 430. Nº Matrícula: 1910. Fecha: 16/09/2008. Nº Acta: 117.

e. 19/09/2008 Nº 84.609 v. 25/09/2008

HUINCA MAMUL S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 16 de Octubre de 2008, a las 12 horas en primera convocatoria o a las 13 horas en segunda convocatoria en Lavalle 392, 6º Piso Capital Federal, para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos referidos al artículo 234 inciso 1º de la Ley 19550, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de abril de 2008.
3º) Consideración de la gestión del Directorio.
4º) Honorarios del directorio por el ejercicio Nº 35 y remuneración al síndico.
5º) Tratamiento y destino de los resultados
6º) Fijación del número de directores titulares y suplentes y su elección por un año.
7º) Designación del síndico titular y suplente por un año.

Presidente - María Marta Balbiani

Designada directora titular por asamblea ordinaria y extraordinaria Nº 41 del 7/9/07.
Designada Presidente del Directorio según Acta de Directorio Nº 256 del 10/9/07.

Certificación emitida por: Javier H. Saa Avellaneda. Nº Registro: 502. Nº Matrícula: 3121. Fecha: 15/09/2008. Nº Acta: 081. Libro Nº: 47.

e. 22/09/2008 Nº 84.674 v. 26/09/2008

"I"

INTERNATIONAL COVER S.A.

CONVOCATORIA

IGJ. No. 1.612.195 Convócase a los Sres. Accionistas de International Cover SA., a Asamblea General Extraordinaria para el día 09 de Octubre de 2008, a las 14:00 horas en primera convocatoria y a las 15:00 horas en segunda convocatoria, en Reconquista 575, Piso 7º (Cfte.), CABA, para tratar el siguiente Orden del Dia:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Rectificación de los puntos 2) y 4) de la Asamblea de fecha 3 de septiembre de 2007 y punto 4) de la Asamblea celebrada el 11 de Abril de 2008.
3º) Aumento de Capital. Fijación de una prima de emision.
4º) Consideración de un aumento de capital por capitalización de la cuenta Ajuste de Capital por $ 458.708.-, emision de acciones liberadas.
5º) Reforma del Estatuto Social en su Articulo Cuarto.

NOTA: Los accionistas deberán cursar las comunicaciones de asistencia dentro del termino establecido por el art. 238 de la ley de sociedades comerciales.

Presidente y Director Unico Titular, Guillermo Carfi DNI 11.773.759 Designado según Acta de Asamblea del 03/09/2007.

Certificación emitida por: Javier H. Saa Avellaneda. Nº Registro: 502. Nº Matrícula: 3121. Fecha: 12/09/2008. Nº Acta: 077. Libro Nº: 49.

e. 18/09/2008 Nº 31.708 v. 24/09/2008

"K"

KALDI S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 7 de Octubre de 2008 en primera y segunda convocatoria a las 9 y 10 hs. respectivamente, en la calle Uruguay Nº 705 piso 1º Ciudad de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
2º) Aumento del Capital Social.

Presidente (1) – Sebastián Kantor

(1) S/acta de Asamblea de Accionistas del 21 de Agosto de 2007 al folio 36 y 37 del libro rubricado Acta de Asamblea Nº 1 rubricado el 23/10/1998 bajo el Nº 93016/98.

Certificación emitida por: Mariela V. Scardaccione. Nº Registro: 1855. Nº Matrícula: 4527. Fecha: 10/09/2008. Nº Acta: 101. Libro Nº: 10.

e. 17/09/2008 Nº 87.563 v. 23/09/2008

"L"

LA JUJEÑA S.A.I.F.Y.G.

CONVOCATORIA

Convocase a los señores accionistas de LA JUJEÑA S.A.I.F Y G. a Asamblea General Ordinaria para el día 10/10/2008 a las 15:00 hs, en primera convocatoria y a las 16:00 hs en segunda convocatoria en el domicilio Viamonte 1546, piso 7º of. "702", CABA con el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

a) Designación de dos accionistas para firmar el acta,
b) Elección de un Director titular y de uno o varios Directores suplentes según lo determine la Asamblea.

Para asistir a la asamblea los accionistas deberán cursar comunicación con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para su anotación en el libro de asistencia, en el domicilio de celebración de la Asamblea.

Designado por Acta de Directorio de fecha 18/5/2006.

Presidente – Julio María Simón Errecart

Certificación emitida por: Marisa Galarza. Nº Registro: 2046. Nº Matrícula: 4532. Fecha: 16/09/2008. Nº Acta: 101. Libro Nº: 20.

e. 22/09/2008 Nº 9319 v. 26/09/2008

LA OTOÑADA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 10 de octubre de 2008, a las 11 horas, en la Sede Social de Juncal 691, 6º Piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Motivo del llamado a Asamblea fuera de término.
3º) Ratificación Balance General 2005.
4º) Consideración de los Documentos a que se refiere el inciso 1º del artículo 234 de la Ley 19.550 correspondientes a los ejercicios económicos cerrado el 31 de diciembre de 2006 y 31 de diciembre de 2007.
5º) Distribución de Utilidades.
6º) Determinar el número de Directores y su elección por un año.
7º) Designar Síndico Titular y Suplente por un año. EL DIRECTORIO.
Buenos Aires, 11 de septiembre de 2008.

Dr. Alberto Martín Sabá, Sindico Titular, DNI 16730055. Designado por Asamblea General Ordinaria de elección de autoridades y Acta de Directorio de distribución de cargos de fecha 2 de mayo de 2006.

Certificación emitida por: Gonzalo R. Roza. Nº Registro: 1831. Nº Matrícula: 4105. Fecha: 15/09/2008. Nº Acta: 090. Libro Nº: 21.

e. 22/09/2008 Nº 31.765 v. 26/09/2008

LA PERLA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 8 de octubre de 2008, a las 16 horas, en la calle Adolfo Alsina 1495, Piso 1º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de las razones que motivaron la convocatoria fuera de término.
2º) Consideración de la documentación que prescribe el Art. 234, inc. 1º de la ley 19550 por el ejercicio cerrado el 30 de abril de 2008.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio.
4º) Tratamiento del destino a dar a los resultados no asignados.
5º) Fijar el número de directores y proceder a su elección por el término de dos ejercicios.
6º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.

Fernando Gabriel Ríos - Presidente. Designado por Acta Nº 64 del 10/10/2006, según folio 59 del Libro Actas de Directorio Nº 2 rubricado bajo el Nº A 28890.

Presidente - Fernando Gabriel Ríos

Certificación emitida por: Susana Mónica Braña. Nº Registro: 1779. Nº Matrícula: 4277. Fecha: 08/09/2008. Nº Acta: 133. Libro Nº: 13.

e. 22/09/2008 Nº 84.620 v. 26/09/2008

LA RED-ALIANZA DE EXPERTOS EN TURISMO S.A.

CONVOCATORIA

Inscripción IGJ Nº 8063, Lº 5, Tº de Sociedades por Acciones. Convocase a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA que se celebrará el 8 (ocho) de octubre de 2008, en el SKALL Internacional de Buenos Aires, Tucumán 731, 2º cuerpo, piso 1º "K/L", Ciudad de Buenos Aires, en primera convocatoria a la hora 13:00 y en segunda convocatoria a la hora 14:00, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la memoria, inventario, balance general, estado de resultados e informe del síndico correspondientes al ejercicio social finalizado el 31 de mayo de 2008.
2º) Consideración de la gestión cumplida por el directorio.
3º) Fijación de honorarios del directorio y de la sindicatura.
4º) Destino de las utilidades.
5º) Designación de cinco directores titulares: cuatro representantes de las acciones clase A, y uno representante de las acciones clase B.
6º) Fijación del número de directores suplentes y su designación.
7º) Designación de síndicos titular y suplente.
8º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

A partir del 23 de septiembre de 2008, en Lavalle 1506, 6º/25, Buenos Aires, de lunes a viernes en el horario de 14:00 a 18:00, los señores accionistas tienen a su disposición copias de la documentación a considerar en la asamblea ordinaria.

Se recuerda a los señores accionistas que deben cursar comunicación para que se los inscriba en el Registro de Asistencia a Asambleas, hasta el 03 (tres) de octubre de 2008 (art. 238, 2º ap., de la LSC). El Directorio

Buenos Aires Septiembre 17, 2008.

Presidente – Pedro Bachrach

Designación: Acta de Asamblea General Ordinaria Número 13 (trece), del día 10 de octubre de 2006.

Certificación emitida por: Carlos Calandra. Nº Registro: 1424. Fecha: 17/09/2008. Nº Acta: 178. Libro Nº: 124.

e. 22/09/2008 Nº 84.690 v. 26/09/2008

LIPSIA S.A.INMOBILIARIA COMERCIAL Y FINANCIERA

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de LIPSIA S.A. INMOBILIARIA, COMERCIAL Y FINANCIERA a Asamblea General Ordinaria para el día 06 de Octubre de 2008, a las 11 horas en Av. Corrientes 316, Piso 7º Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
2º) Consideración de la documentación del artículo 234 inciso 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio anual Nº 73 cerrado el 30 de Junio de 2008.
3º) Consideración de los resultados, aplicación parcial de Reservas Facultativas y distribución de utilidades.
4º) Consideración de la remuneración del Directorio y Sindicatura. Ratificación especial para superar limitación del artículo 261 de la Ley 19.550.
5º) Consideración de la gestión del Directorio y Sindicatura.
6º) Fijación del número de Directores y elección de los mismos.
7º) Designación de Síndico Titular y Suplente. EL DIRECTORIO.

Resuelto en Reunión de Directorio de fecha 08 de setiembre 2008, Foja 297 del Libro Actas del Directorio Nº 2, Acta Nº 1023.

Carlos Ernesto Román Baumgart, Presidente LIPSIA S.A.I.C. y F. Autorizado: Foja 297, Acta 1023 del 8 de setiembre de 2008.

Certificación emitida por: María A. Craviotto de Guthmann. Nº Registro: 219. Nº Matrícula: 3338. Fecha: 15/09/2008. Nº Acta: 172. Libro Nº: 40.

e. 19/09/2008 Nº 31.734 v. 25/09/2008

LYON GAS S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de LYON GAS SA para el día 07 de Octubre 2008, a efectuarse en Av. Callao 468 piso 3º oficina 5 de la Capital Federal, a las 15:00 horas en primera convocatoria y en segunda convocatoria para las 16:00 horas, a los fines de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Consideración y aprobación de los elementos del Art. 234 inc. 1) de la ley 19350, correspondientes al ejercicio económico de la Sociedad cenado al 31-05-2008 - destino de los resultados.

3º) Aprobación de la gestión del Directorio.
4º) Fijación del número y designación de Directores titulares y suplentes.
5º) Remuneración del Directorio.
6º) Designación del Síndico Titular y Síndico Suplente – honorarios de la sindicatura.
Buenos Aires, 11 setiembre de 2008.

Se recuerda a los señores Accionistas que para concurrir a la Asamblea deberán depositar las acciones o sus certificados en la sede social de LYON GAS SA, sita en la calle Ayacucho 1452 —4º Piso—Dpto. "D" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires cursar comunicación fehaciente de su asistencia, en ambos casos con no menos de tres dias hábiles de anticipación a la fecha de Asamblea. Presidente designado por Acta de Directorio de fecha 10 de Octubre de 2005.
Presidente – Leonardo Ernesto Wartelski

Certificación emitida por: José Brardo. Nº Registro: 1682. Nº Matrícula: 4323. Fecha: 11/09/2008. Nº Acta: 141. Libro Nº: 15.
e. 18/09/2008 Nº 124.300 v. 24/09/2008

"M"

MARAJ S.C.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 06/10/08 a las 15 y 16 hs., en primera y segunda convocatoria, respectivamente, en Lavalle 1123 Piso 4 CABA, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar actas.
2º) Razones de la convocatoria fuera de término.
3º) Consideración de la documentación prevista por el art. 234 ley 19.550 correspondiente a los ejercicios económicos finalizados el 30.06.98 al 30.06.07.
4º) Renuncia del Socio Comanditado. Aprobación de su gestión. Cesión y venta de sus acciones. Designación de nuevo socio comanditado gerente o un tercero gerente.
5º) Ampliación del plazo de duración de la sociedad.
6º) Aumento del capital social en $ 39.990. Si no se suscribiera hasta la suma de $ 40.000.-, el capital social quedará reducido al menor importe.
7º) Publicación e inscripción modificaciones del estatuto.

Pedro Javier Linaza. Socio Comanditado Gerente, designado por Asamblea General Extraordinaria del 12/02/1993.

Certificación emitida por: Alejandro R. Noseda. Nº Registro: 1545. Nº Matrícula: 3428. Fecha: 02/09/2008. Nº Acta: 078. Libro Nº: 71.
e. 19/09/2008 Nº 84.599 v. 25/09/2008

MELI PEÑI S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 16 de Octubre de 2008, a las 14 horas en primera convocatoria o a las 15 horas en segunda convocatoria en Lavalle 392, 6º Piso Capital Federal, para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos referidos al artículo 234 inciso 1º de la Ley 19550, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de abril de 2008.
3º) Consideración de la gestión del Directorio.
4º) Honorarios del directorio por el ejercicio Nº 35 y remuneración al síndico.
5º) Tratamiento y destino de los resultados.
6º) Fijación del número de directores titulares y suplentes y su elección por un año.
7º) Designación del síndico titular y suplente por un año.
Presidente - María Marta Balbiani

Designada directora titular por asamblea ordinaria y extraordinaria Nº 41 del 7/9/07.
Designada Presidente del Directorio según Acta de Directorio Nº 255 del 10/9/07.

Certificación emitida por: Javier H. Saa Avellaneda. Nº Registro: 502. Nº Matrícula: 3121. Fecha: 15/09/2008. Nº Acta: 082. Libro Nº: 49.
e. 22/09/2008 Nº 84.673 v. 26/09/2008

MI VIEJO ALBERTO S.A.

CONVOCATORIA

Registro I.G.J. Nº 484934. Convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 17 de Octubre de 2008, a las 10:00 horas en primera convocatoria y a las 11:00 horas en segunda convocatoria, a realizarse en Billinghurst 955, Piso 2, Departamento "B" de Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación que establece el artículo 234 de la Ley 19.550 del Ejercicio Nº 26, finalizado el 31 de Julio de 2008.
3º) Consideración del destino de los Resultados, Remuneración del Directorio y sindicatura en exceso del porcentaje fijado por el artículo 261 de la ley 19.550.
4º) Determinación del número y elección de Directores y Síndicos. A publicar por cinco días.
Presidente - Luis María Alemano

Nombrado por Acta de Asamblea Ordinaria del 23/11/2007 y Acta de Directorio del 23/11/2007.

CONSTE que la certificación de firma se formaliza en folio notarial DAA06105019 – Pehuajó 9-9-2008.

Certificación emitida por: Dafne C. Bordoy. Nº Registro: 12, Partido de Pehuajó. Fecha: 09/09/2008. Nº Acta: 45. Libro Nº: 367. Folio Nº 367.
e. 18/09/2008 Nº 84.525 v. 24/09/2008

"N"

NAVIERA SUR PETROLERA S.A.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA ORDINARIA

Se convoca a los Señores Accionistas de Naviera Sur Petrolera S.A. a la Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 08/10/08 a las 15:00 hs. en el domicilio social de la calle Rivadavia nro. 869, piso 2do., Capital Federal, en primera convocatoria; en caso de no reunirse el quórum necesario, se convoca a Asamblea en segunda convocatoria, para el día 08/10/08 a las 19:00 hs. en el domicilio societario para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Convocatoria fuera de término: causas que la motivaron.
2º) Consideración de la documentación indicada en el artículo 234, inc. 1 de la ley 19550, correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2007.
3º) Remuneración del directorio.
4º) Remuneración del síndico.
5º) Consideración de la gestión de los directores y del síndico titular.
6º) Elección del directorio de conformidad a lo establecido en el art. 10 del estatuto social.
7º) Designación del síndico titular y suplente de conformidad a lo establecido en el art. 13 del estatuto social.
8º) Designación de dos (2) accionistas para firmar el acta de asamblea.

Presidente designado por acta de fecha 12/07/07.
Presidente – Alberto José Virasoro

Certificación emitida por: Elba N. Fernández. Nº Registro: 922. Nº Matrícula: 3523. Fecha: 11/09/2008. Nº Acta: 023. Libro Nº: 56.
e. 17/09/2008 Nº 9260 v. 23/09/2008

NGV 4 S.A.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 9 de Octubre de 2008, a las 17:30 horas, en primera convocatoria y para el supuesto que fracasare la primera, se convoca en segunda a las 18: 00 horas del mismo día, en Arribeños 2350 PB Depto. C, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Tratamiento de la documentación referida en el artículo 234, inciso 1º de la Ley 19550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de Junio de 2008.
2º) Consideración del resultado del ejercicio. Destino de los mismos.
3º) Aprobación de la gestión y remuneraciones de los señores miembros del Directorio.
4º) Evolución de los negocios.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

NOTA: Los titulares de acciones nominativas deben comunicar su asistencia a la Asamblea (art. 238 Ley 19550).

Osvaldo del Campo. Presidente designado por Asamblea General Ordinaria del 13 de Marzo de 2007 y reunión de Directorio del 15 de Marzo de 2007.

Certificación emitida por: María R. Cohen. Nº Registro: 1972. Nº Matrícula: 4176. Fecha: 12/09/2008. Nº Acta: 141. Libro Nº: 39.
e. 18/09/2008 Nº 31.706 v. 24/09/2008

"P"

PROPTON S.A.

CONVOCTORIA

PROPTON S.A. (CUIT 30-63656680-9). Por reunión de Directorio del día 08 de Septiembre de 2008, se convoca a los Señores Accionistas de PROPTON S.A. a la Asamblea General Ordinaria para el día 06 de Octubre de 2008 a las 12:00 horas en primera convocatoria y a las 13:00 horas en segunda convocatoria, en el local de Avenida Belgrano 1370, Piso 13, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de los documentos que prescribe el artículo 234, inciso 1) de la ley 19.550 y sus modificaciones, correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de Julio de 2008.
3º) Tratamiento del resultado del ejercicio y su destino.
4º) Consideración de la gestión del directorio y sindicatura.
5º) Fijación del número de Directores y designación de Directores y Síndico.
6º) Remuneración de Directores y Síndicos.
Buenos Aires, 09 de Septiembre de 2008.

Sergio Enrique Tonconogy, Presidente. Designado por resolución de la Asamblea General Ordinaria del 20/09/07 que ha designado directores y distribuido cargos.
Presidente – Sergio Enrique Tonconogy

Certificación emitida por: Mariana Sapuppo. Nº Registro: 1404. Nº Matrícula: 4903. Fecha: 09/09/2008. Nº Acta: 10. Libro Nº: 4.
e. 17/09/2008 Nº 5674 v. 23/09/2008

"S"

SAUMA AUTOMOTORES S.A.C.I.F.A.G. Y F.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y
EXTRAORDINARIA CONJUNTA

Convócase a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse en la Avenida Santa Fe 1868 6º Piso Ciudad Autónoma de Buenos Aires el día 08 de octubre de 2008, a las 09:00 horas en primera convocatoria, y a las 10:00 horas en segunda convocatoria para el caso de haber fracasado la primera para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1. Asamblea General Ordinaria:
1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta; y
2º) Consideración de la Memoria, de los Estados Contables, Estados de Situación Patrimonial, Estados de Resultados, Estados de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo del Efectivo, sus notas y Anexos, conforme lo previsto por el art. 234 inc. 1º de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio Nº 42 finalizado el 30 de junio de 2008;
3º) Consideración de la gestión de los Directores; y
4º) Fijación de la retribución de los Directores; y
5º) Fijación del número y elección de Directores; y
6º) Constitución de reservas facultativas; y
7º) Distribución de utilidades.-
b) Asamblea Extraordinaria:
1. Aumento del Capital; y
2. Resolución social del proceso de escisión (art. 88, inciso 1º de la LSC); y
3. Tratamiento del balance especial de escisión (art. 88, inciso 2º de la LSC); y
4. Tratamiento de la atribución de las acciones de las Sociedades Escisionarias a los accionistas de la Sociedad Escindente (art. 88, inciso 1º de la LSC.) y
5. Tratamiento de los estatutos correspondientes a las Sociedades Escisionarias; y
6. Fijación del número y elección de Directores de las Sociedades Escisionarias; y
7. Reducción de capital de Sauma Automotores S.A.; y
8. Tratamiento de la renuncia a la concesión otorgada por la empresa Ford Argentina S.C.A a Sauma Automotores S.A.; y
9. Tratamiento de la autorización al Directorio de Sauma Automotores S.A. para la constitución de garantías reales de hipoteca y/o suscripción de fianzas.
Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 11 de septiembre de 2008.

Para asistir a la Asamblea, los accionistas deberán cursar las comunicaciones previstas por el art. 238 de la ley 19.550 en la Avenida Santa Fe 1868 6º Piso Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de lunes a viernes, en el horario de 10.00 a 16.00 horas con no menos de 3 (tres) días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la celebración de las mismas.

Presidente Lucía Susana Sauma de Adem, elegida por Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 62 del 7 de noviembre de 2005, y distribución de cargos según acta de Directorio Nº 336, Libro de Actas de Directorio Nº 3, Rúbrica 9210-03.

Certificación emitida por: Marta Sauma de Ramírez. Nº Registro: 12, Partido de Tigre. Fecha: 11/09/2008. Nº Acta: 289. Libro Nº: 35.
e. 18/09/2008 Nº 84.524 v. 24/09/2008

SERVICIOS INTEGRALES DE EDIFICIOS S.A. (EN LIQUIDACION)

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General de Accionistas a realizarse el día 14 de octubre 2008, a las 11:00 hs. en primera convocatoria y a las 12:00 hs. en segunda convocatoria, en la calle Presidente Perón 456, 5º piso, Oficina 501, Capital Federal, para tratar el siguiente punto del:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración y aprobación del balance final de liquidación y del proyecto de distribución.
3º) Consideración de la gestión de los Liquidadores. Consideración de la remuneración de los Liquidadores.
4º) Cancelación de la inscripción de la sociedad. Guarda de los libros sociales.
5º) Autorización para realizar las gestiones, inscripciones y publicaciones de ley.

NOTA: Los accionistas deberán comunicar a la Sociedad, con tres días hábiles de anticipación, su intención de concurrir a la Asamblea, a los fines de registrarlos en el Libro de Asistencia conforme lo dispuesto por el articulo 238, 2º párrafo de la Ley Nº 19.550.
Horacio Werder, designado Liquidador por acta de asamblea de fecha 15 de noviembre de 2006 (Acta Nº 13), inscripta por ante la Inspección General de Justicia con fecha 5 de diciembre de 2006 bajo el numero 20233, del Libro 33 de Sociedades por Acciones.
Liquidador - Horacio Werder

Certificación emitida por: Ricardo Alberto Paurici. Nº Registro: 166. Nº Matrícula: 2433. Fecha: 15/9/2008. Nº Acta: 196. Libro Nº: 057.
e. 17/09/2008 Nº 31.727 v. 23/09/2008

SIGLO XXI EDITORES ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 9 de Octubre de 2008, a las 14 horas en primera convocatoria, y a las 15 horas en segunda convocatoria, en la sede social sita en la calle Jorge Luis Borges 2043, Planta Baja, departamento C, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos establecidos por el artículo 234, inciso 1 de la ley 19550 correspondientes al ejercicio cerrado al 31/05/2008 y 2007.
2º) Consideración de los resultados del ejercicio.
3º) Distribución de utilidades y honorarios a Directores.
4º) Aumento del capital social.
5º) Reforma del estatuto social.
6º) Designación de accionistas para firmar el acta de asamblea.

Carlos E. DIAZ, Presidente designado por asamblea del 28/07/2006 que obra a fojas 51 del libro de Actas de Asambleas y Directorio Nº 1, rubricado el 07/07/2000, bajo el número 54052-00

Certificación emitida por: María T. Acquarone. Nº Registro: 475. Nº Matrícula: 2704. Fecha: 12/09/2008. Nº Acta: 188. Libro Nº: 73.
e. 17/09/2008 Nº 84.500 v. 23/09/2008

SUTEC S.A.

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
Y EXTRAORDINARIA

De acuerdo a lo establecido en el Estatuto Social y Disposiciones en vigencia, el Directorio convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse en primera convocatoria el día 6 de octubre de 2008 a las 10.00 hs. y en segunda convocatoria a las 11.00 hs. en Av. La Plata 1075, Ciudad de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

a) Designación de dos socios para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.
b) Prorroga del plazo para la integración del 25% del capital social comprometida por los accionistas suscriptores, conforme a las normas legales vigentes en relación al aumento de capital social aprobado en asamblea de accionistas de fecha 18 de julio de 2008 (de $ 10.000.000 a $ 14.135.887,00).
c) Apertura de Sucursal de SUTEC S.A. en la Republica de Perú, nombramiento de Representantes Legales y otorgamiento de poderes pertinentes.
d) Cambio de denominación social de la sucursal SUTEC S.A. en Colombia.
e) Consideración y aprobación de la Gestión del Directorio y del Síndico de SUTEC S.A. de Argentina durante el periodo octubre 1º del 2007 a septiembre 30 de 2008.
f) Consideración de la Remuneración de Directores y Síndico SUTEC S.A. de Argentina para el periodo octubre 1º de 2007 a septiembre 30 de 2008.
g) Elección y designación de los Directores Titulares y Suplentes de la sociedad SUTEC S.A. de Argentina para el periodo octubre 1º de 2008 a septiembre 30 de 2009.
h) Elección y designación del Sindico Titular y Síndico Suplente de la Sociedad SUTEC S.A. de Argentina para el periodo octubre 1º de 2008 a septiembre 30 de 2009.
i) Autorizaciones para la registración ante la Inspección General de Justicia.

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que para poder concurrir a la asamblea convocada, deberán cursar comunicación a la sociedad conforme lo dispuesto en el artículo 238 de la ley 19.550, en la Av. La Plata 1075, Ciudad de Buenos Aires, de 9.30 a 12.00 horas y de 14.00 a 17.00 horas; hasta el 30 de septiembre de 2008, inclusive. EL DIRECTORIO.

Jorge Enrique Guerra Moreno Presidente Designado por asamblea unánime de accionistas del 30.01.08.
Presidente/Apoderado - Jorge Guerra Moreno

Certificación emitida por: Patricio Segundo Sala. Nº Registro: 375. Nº Matrícula: 4897. Fecha: 12/09/2008. Nº Acta: 103. Libro Nº: 10.
e. 17/09/2008 Nº 87.631 v. 23/09/2008

2.2. TRANSFERENCIAS

ANTERIORES

Consultora Inmobiliaria y Emprendimientos Comerciales SRL Representado por el Sr. Antonio Carella Martillero Público mat Nº 11 Fº 84, con oficina en Montevideo Nº 666 2º 201 CABA avisa que Serafín Roberto Boniolo domiciliado en Av. Galicia Nº 478, de la localidad de Avellaneda, Pcia. Bs. As, Vende libre de toda deuda un fondo de comercio del rubro Locutorio, Internet sito en Av. Roque Sáenz Peña Nº 942 C.A.B.A a Sebastián Leandro Cannela domiciliado en calle Esprocera Nº 780, localidad de Castelar, Pcia Bs. As. Reclamos de ley y domicilio de partes en mi oficina.
e. 19/09/2008 Nº 87.633 v. 25/09/2008

El Señor Oscar Arturo Pereyra con domicilio en Joaquín V. Gonzalez 2796 PB, C.A.B.A., DNI 29.042.671, transfiere al Sr. Juan Carlos Muggeri con domicilio en Roca 1114, San Miguel, Provincia de Bs. As., CUIT 20-93528805-4, el fondo de comercio sito en Av. Warnes 1631 Planta Baja y Planta Alta, C.A.B.A. Habilitado bajo el Rubro: Com. min. de accesorios para automotores Código: 603.305 por Expediente Nº 35715/2005 en fecha 17/06/2005. Reclamos de ley en Joaquín V. Gonzalez 2796 PB, C.A.B.A.
e. 22/09/2008 Nº 87.809 v. 26/09/2008

Rubén Alberto ACUÑA, DNI 16.903.493 domiciliado en Bartolomé Mitre Nº 1263 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, vende, cede y transfiere el fondo de comercio denominado Hotel Casona Suite, que funciona en Bartolomé Mitre Nº 1263 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a Daniel Gustavo Aloy DNI 16.202.295, con domicilio en Florida 520 piso 6º dto 611, con todos sus activos, libre de toda deuda, gravamen y sin personal. Oposiciones de ley presentarse dentro del término legal en Florida 520 piso 6º dto 611 Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
e. 19/09/2008 Nº 87.754 v. 25/09/2008

Juan Colonna corredor publico con Of. Av. Directorio 999 A CABA Rectifica publicación Edictos Nº 57.503 publicados del día del 20/02/2007 al 26/02/2007 según factura Nº 0058-00057503 y dice debe leerse Av. Carabobo 489 PU/499 Planta Baja y Francisco Bilbao 1903 Cap. Fed. del local que funciona en carácter de lavadero manual de vehiculos automotores Habilitado Por Expediente Nº 51.155/99 y expediente Nº 59.963/2005 de Transferencia de Fondo de Comercio reclamos de ley en nuestras oficinas.
e. 17/09/2008 Nº 84.495 v. 23/09/2008

Consultora Inmobiliaria y Emprendimientos Comerciales SRL Representado por el Sr. Antonio Carella Martillero Público mat Nº 11 Fº 84, con oficina en Montevideo Nº 666 2º 201 CABA avisa que Damián Andres Pita domiciliado en Federico Lacroze Nº 2988 6º "B" CABA, Vende libre de toda deuda un fondo de comercio del rubro Comercio minorista, Productos alimenticios en general, Envasados, Bebidas en general, Artículos de limpieza, Tabaquería, cigarrería sito en Sánchez de Bustamante Nº 1646 C.A.B.A a Yu Meigui domiciliado en Catamarca Nº 263, 4º "B" C.A.B.A. Reclamos de ley y domicilio de partes en mi oficina.
e. 17/09/2008 Nº 87.632 v. 23/09/2008

Ignacio A. Sisro Abogado Tº 69 Fº 628 Of. Lavalle 1737 12 "D" CABA Avisa Federico Caceres domiciliado Doblas 940 21 "D" CABA. Vende libre de personal y toda deuda su fondo de comercio Telecentro de AV. Scalabrini Ortiz 2292 CABA. a Patricia Cristina Zelada domiciliada Mendoza 3474 San Martín Pcia de Bs. As. Reclamos de ley en mi oficina.
e. 19/09/2008 Nº 124.360 v. 25/09/2008

Escribano Carlos Calandra, Registro 1424, con domicilio en Tucumán 811, 4º "A", Cap. Fed., AVISA que "ACENAF S.R.L.", con domicilio en Avenida de los Constituyentes 4435, Cap. Fed., transfiere el fondo de comercio de venta de bebidas en general envasadas, venta de hielo, venta de carbón y leña, autoservicio de productos no alimenticios, estación de servicio, sita en Avenida de los Constituyentes 4435, Cap. Fed., Marisa Mosto, con domicilio en Bariloche 1440, Beccar, de Buenos Aires, María Martha Caffarone, con domicilio en Avellaneda 3179, San Isidro, de Buenos Aires, Georgina María Walker, con domicilio en Gobernador Arana 2310, Boulogne, de Buenos Aires y Carola Florit, con domicilio en Aguado 918, Boulogne, de Buenos Aires. Reclamos de ley, en mis oficinas.
e. 18/09/2008 Nº 84.641 v. 24/09/2008

Rodríguez Amoedo SA representada por Jorge O. Rodríguez Corredor Publico con oficinas en Rojas 1285 C.A.B.A. avisan que FRANCISCO ALEJANDRO LEO con domicilio en Baunes 2393 C.A.B.A. vende a RICARDO ROBERTO LOPEZ, con domicilio en Av. De Los Incas 5331 C.A.B.A. el Fondo De Comercio del negocio de Casa Para Fiestas Privadas, sito en la calle Baunes 2393 de la C.A.B.A. reclamos termino de ley nuestras oficinas, domicilio de partes.
e. 19/09/2008 Nº 84.567 v. 25/09/2008

BARI NEGOCIOS INMOBILIARIOS Representada en este acto Por el Martillero Publico Mario Suárez con oficinas en Maipú Nº 859 5º 13 de CABA avisa: Faroldi Marisa Noemi domiciliada Girardo 309 CABA transfiere fondo de comercio a Gonzalez Mirta domicilio Echeverria 5048 CABA rubro Quiosco y varios sito en Av Federico Lacroze 2621CABA reclamos de ley Nuestras Oficinas.
e. 19/09/2008 Nº 84.615 v. 25/09/2008

Rio Inmobiliaria S.A. representada por Diego M. Rio Corredor Público Av. Rivadavia 6001, CABA, avisa: DIEVER S.R.L. vende y transfiere PARKING BRN S.R.L. (en formación) negocio Garage Comercial, Av. Irigoyen Hipólito 1542 PS. PB, 1º y 2º piso. (Exp. 67761-2002) CABA. Libre de personal empleado y de deudas y gravámenes. Reclamos Ley y domicilio partes mi oficina.
e. 18/09/2008 Nº 31.702 v. 24/09/2008

CHEN SHITAO, DNI Nº 94.041.705, con domicilio en la calle Maipú Nº 171, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, vende a CHEN QIZENG, DNI Nº 94.024.080, con domicilio en la calle Tucumán Nº 822, de la Ciudad de Buenos Aires, del fondo de comercio —rubro supermercado, venta de carnes, embutidos, bebidas, artículos de limpieza, fiambrería, alimentos y bazar—, sito en la calle Suipacha Nº 945, de la planta baja de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Reclamo de ley Paraguay Nº 914, piso 7º "D", de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Publíquese por cinco días.
e. 19/09/2008 Nº 84.589 v. 25/09/2008

2.3. AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

CORREA LUNA S.A.

Complemento recibo 4064/04.12.06, DATOS DESPUÉS DE REDUCCIÓN: ACTIVO: 476.159,75. PASIVO: 110.073,76 y PATRIMONIO NETO: 476.159,74. Jorge NAVARRO VIOLA Presidente designado en Asamblea Ordinaria del 4 de Mayo de 2006.

Certificación emitida por: María E. Gradin. Nº Registro: 507. Nº Matrícula: 3721. Fecha: 21/8/2008. Nº Acta: 129. Libro Nº: 15.
e. 22/09/2008 Nº 13.921 v. 24/09/2008

2.4. REMATES COMERCIALES

ANTERIORES

Se comunica por el término de tres días, que por cuenta y orden del Banco Hipotecario S.A., de conformidad al art. 16 de la Ley 24.855, las facultades previstas en el art. 36 de la Ex. Carta Orgánica de la Institución y el art. 26 del Decreto Nº 924/97 del P.E.N., en los autos "Banco Hipotecario S.A. c/Lucero Sanchez Elena s/ Ejec. Hipotecaria", expte. Nº 94.908/05, los que tramitan por ante el Juzgado Nacional de 1era. Instancia en lo Civil nro. 59 Secretaría única, sito en Av. de los Inmigrantes 1950 4º piso Capital Federal, que el martillero Federico L. de la Barra TE 48113180, REMATARA el día 26 de Septiembre de 2008 a las 11,30 hs, en Talcahuano 479, Cap. Fed., la propiedad ubicada en la calle Crespo 2180/96, esquina calle s/nombre 1752/98, esquina calle s/nombre 2177/95, Esquina Salvigny 1751/99 Torre II, piso 15 letra "F" UF 314, Barrio Juan XXIII, Capital Federal.- Nom. Cat.: Circ.: 1, Secc. 44, Manz. 141 "C", UF 314.- Matrícula Nº FRE 1-80.960/314 La propiedad consta de living comedor con balcón, 2 dormitorios, cocina, lavadero y baño en buen estado de conservación. Sup. 65,55m2, Porc. 0,3231000%. Ocupado por el Sr. Jose Castro y Sra. según constancias de autos.-. EXHIBICION: 23 y 24 de septiembre de 10 a 12 hs. La venta se realiza AD-CORPUS en el estado físico y jurídico en que el bien se encuentra. Deudas: Mun. $ 3.051,57 al 21-08-08, Expensas $ 8.139,60 al 23-08-08.- OSN $ 91,45 al 14-05-08 y AYSA $ 244,48 al 14-05-08 Se deberá tener presente, en lo relativo a impuestos, tasas y contribuciones el plenario del fuero Civil "Servicios Eficientes S.A. c/ Yabra Roberto J. s/ Ejecutivo.". Los gastos y honorarios de escrituración, serán a cargo del comprador y la misma deberá ser suscripta por ante el escribano que designe el Banco. BASE DE VENTA: $ 28617.51.- En caso de fracaso del 1º remate se llevará a cabo uno nuevo media hora después sin base.- FORMA DE PAGO DEL INMUEBLE: SEÑA 30% DEL PRECIO DE VENTA, Comisión 3%, más el IVA. Todo en efectivo o cheque certificado en el acto del remate.- SALDO DE PRECIO: deberá ser abonado por el comprador dentro de los 5 días corridos de aprobado el remate por parte del Banco. Los pagos deberán efectuarse en el Banco Hipotecario S.A. o donde éste indique. El Comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del juzgado.
Buenos Aires 28 de agosto de 2008.
Juan Rugiero, Supervisor de Coordinación de Remates y Seguimiento de Cartera Securitizada, Gestión Judicial de mora.
e. 19/09/2008 Nº 87.497 v. 23/09/2008

Se comunica por el término de tres días, que por cuenta y orden del Banco Hipotecario S.A., de conformidad al art. 16 de la Ley 24.855, las facultades previstas en el art. 36 de la Ex. Carta Orgánica de la Institución y el art. 26 del Decreto Nº 924/97 del P.E.N., en los autos "Banco Hipotecario S. A. c/Lanari Daniel Osvaldo s/ Ejec. Hipotecaria", expte. Nº 116.976/01 los que tramitan por ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 65, sec. única, sito en Av. de los Inmigrantes 1950 Capital Federal, que el martillero Federico L. de la Barra TE 48113180, REMATARA el día 26 de septiembre de 2008 a las 10,30 hs, en Talcahuano 479, Cap. Fed., la Unidad Funcional Nº 118 ubicada en el Barrio La Union, Sector 4, Escalera 6, piso 1º dto. "D", localidad y Pdo de Cañuelas, Pcia. de Buenos Aires.- Nom. Cat.: Circ. I, Secc. C, Quinta 25, Parc 1 b, Subp. 118, Polig. 01-25 Matrícula Nº 12423/118. Se trata de un dto. que consta de Living comedor, 2 dormitorios, cocina y baño, en regular estado de conservación. Sup. total 52,48 m2, Porc 0,403%.- OCUPADO por la Sra. Elizabeth Mariana Loza, su marido el Sr. Lorenzo Javier Martinez y un hijo según constancias de autos. EXHIBICION: 23 y 24 de septiembre de 12 a 14 hs. La venta se realiza AD-CORPUS en el estado físico y jurídico en que el bien se encuentra.- Deudas Mun. $ 3.197,89 al 28-09-07, Rentas $ 685,90 al 31-10-07 y Expensas $ 6.482,72 al 28-09-07.- Se deberá tener presente, en lo relativo a impuestos, tasas y contribuciones el plenario del fuero Civil "Servicios Eficientes S.A. c/ Yabra Roberto J. s/ Ejecutivo.". Los gastos

y honorarios de escrituración, serán a cargo del comprador. Banco. BASE DE VENTA: $ 24.837.- En caso de fracaso del 1º remate se llevará a cabo uno nuevo media hora después sin base.- FORMA DE PAGO DEL INMUEBLE: SEÑA 30% DEL PRECIO DE VENTA, Comisión 3%, más el IVA, Sellado 1%. Todo en efectivo o cheque certificado en el acto del remate.- SALDO DE PRECIO: deberá ser abonado por el comprador dentro de los 5 días corridos de aprobado el remate por parte del Banco. Los pagos deberán efectuarse en el Banco Hipotecario S.A. o donde éste indique. El Comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del juzgado.

Buenos Aires, 29 de agosto de 2008.

Juan Rugiero, Supervisor de Coordinación de Remates y Seguimiento de Cartera Securitizada, Gestión Judicial de mora.

e. 19/09/2008 Nº 87.496 v. 23/09/2008

Se comunica por el término de tres días, que por cuenta y orden del Banco Hipotecario S.A., de conformidad al art. 16 de la Ley 24.855, las facultades previstas en el art. 36 de la Ex. Carta Orgánica de la Institución y el art. 26 del Decreto Nº 924/97 del P.E.N., en los autos "Banco Hipotecario S.A. c/Mazza Cintia Elizabeth s/ Ejec. Hipotecaria", expte. Nº 101.884/01 los que tramitan por ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 47, sec. única, sito en Av. de los Inmigrantes 1950 4º piso Capital Federal, que el martillero Federico L. de la Barra TE 48113180, REMATARÁ el día 26 de septiembre de 2008 a las 11 hs, en Talcahuano 479, Cap. Fed., la Unidad Funcional Nº 32 (Casa 172) ubicada en el Barrio San Esteban, calles Espinillo, Santa Maria, Arrayan y Aromo, localidad y Pdo de Cañuelas, Pcia. de Buenos Aires.- Nom. Cat.: Circ. II, Secc. F, Chacra 9, Manz. 9m, Parc 1 a, Subp. 32, Polig. 00-32.- Matrícula Nº 20.148/32. Se trata de una casa que consta de jardin al fte., cocina 2 dormitorio y baño, en regular estado de conservación. Sup. cub. 39,77, Porc 0,01590%- OCUPADO por el Sr Ruben Omar Lopez y flia., segun constancias de autos. EXHIBICION: 23 y 24 de septiembre de 10 a 12 hs. La venta se realiza AD-CORPUS en el estado físico y jurídico en que el bien se encuentra. Deudas Mun. $ 1.754,61 al 28- 09-07, Rentas $ 685,90 al 31-10-07.- Se deberá tener presente, en lo relativo a impuestos, tasas y contribuciones el plenario del fuero Civil "Servicios Eficientes S.A. c/ Yabra Roberto J. s/ Ejecutivo.". Los gastos y honorarios de escrituración, serán a cargo del comprador. Banco. BASE DE VENTA: $ 12.634.- En caso de fracaso del 1º remate se llevará a cabo uno nuevo media hora después sin base.- FORMA DE PAGO DEL INMUEBLE: SEÑA 30% DEL PRECIO DE VENTA, Comisión 3%, más el IVA, Sellado 1%. Todo en efectivo o cheque certificado en el acto del remate.- SALDO DE PRECIO: deberá ser abonado por el comprador dentro de los 5 días corridos de aprobado el remate por parte del Banco. Los pagos deberán efectuarse en el Banco Hipotecario S.A. o donde éste indique. El Comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del juzgado.

Buenos Aires, 29 de agosto de 2008.

Juan Rugiero, Supervisor de Coordinación de Remates y Seguimiento de Cartera Securitizada, Gestión Judicial de mora.

e. 19/09/2008 Nº 87.495 v. 23/09/2008

Aviso de remate: ley 24.441—art 57 y conc.- Se hace saber por tres días en autos: "Gil, Graciela Inés y otros c/Méndez, Romina Alejandra s/EJ. Hipotecaria" Expte Nº 109210/04 (Juz. Nac. de 1ª Inst. Civil Nº 31, Sec. Única, Uruguay 714 P.5º (C. Fed) que el Martillero Alfredo C. Bence rematará el 26 de septiembre de 2008 a las 15 hs. en la Corp. de Rematadores, Perón 1233, C. Fed. la UF Nº 15, P.3º letra "A" del bien sito en Ricardo Gutiérrez 1401/05 esq. Córdoba 2606/20 de Olivos, Pdo. de Vte. López, Prov. de Bs. As. Sup. Cub. 52,01 m2 Porc. 3.93%, Partida Nº 131992, Mat. 31772/15, N. Cat. C. I Sec. D, Mz. 30 Parc 5 b, Subp. 15 DEUDAS AySA SA $ 796,74 y A. A. $ 10.162,43 al 15/9/08; Municipal $ 5.068.65 e Inmobiliario $ 1.720,10 a junio/08, Expensas sept/08 $ 22.948 a cargo del comprador; es de aplicación fallo plenario "Servicios Eficientes SA c/Yabra, R. J. s/Ej. Hipotecaria", Consta de: dos dormitorios, living comedor, cocina y baño. En regular estado. OCUPADO. Condiciones de venta: Contado, efectivo y al mejor postor. Base. u$s 48.275.- art. 58 y cenc.-. Sena 30%. Comisión 3%. Sellado 1%, Saldo a abonarse en Talcahuano 422, P. 2º, "F" dentro de los cinco días de realizada la subasta, en horario a determinar, bajo apercibimiento de ser declarado postor remiso con pérdida de la suma abonada. No procederá la compra en comisión. Se deberá constituir domicilio en Cap. Fed. EXHIBICION días 24 y 25 de septiembre de 10 a 12 hs. Buenos Aires, Septiembre, 16 de 2008 Alfredo Carlos Bence. Martillero Público Nacional - Matrícula 438 Folio 23 Libro 65 – TE 4773-8019.

Alfredo Carlos Bence, martillero.

e. 19/09/2008 Nº 87.795 v. 23/09/2008

3. Edictos Judiciales

3.1. CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

ANTERIORES

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL JUJUY

El Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Jujuy por unanimidad:

FALLA:

1º) CONDENAR a WEIMAR ARIEL SALGADO VALDIVIEZO, de las demás calidades personales obrdantes en autos a la pena de CUATRO AÑOS Y SEIS MESES DE PRISION, y multa de PESOS TRESCIENTOS ($ 300), por encontrarlo autor responsable del delito de Transporte de Estupefacientes, previsto y penado por el artículo 5º inciso "C", de la ley 23.737, con más la inhabilitación absoluta por el tiempo de la condena, conforme el artículo 12 del Código Penal. Con costas. Remitiéndolo al Servicio Penitenciario Federal, para que cumpla la pena privativa de la libertad en unidad carcelaria a su cargo.-

2º) COMPUTO DE LA PENA: FIJAR como fecha de cumplimiento de la pena privativa de la libertad, respecto de Weimar Ariel Salgado Valdiviezo el día 28 de Junio de 2012 y diez días para el pago de multa y costas del Juicio.-

3º) ORDENAR la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la autoridad sanitaria federal.-

4º) DISPONER que la lectura de los fundamentos del presente fallo, se efectúe el dia 1º de Agosto de 2008 a horas doce en la sede de este Tribunal (Artículo 400 del CPPN).-

6º) MANDAR que por Secretaría se registre este fallo y se hagan las comunicaciones y notificaciones pertinentes. — RENE VICENTE CASAS. — MARTA LILIANA SNOPEK.— EFRAIN ASE. Ante mí: AMELIA PILAR PARRA, secretaria.

e. 10/09/2008 Nº 584.024 v. 23/09/2008

El Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Jujuy, por unanimidad:

FALLA:

Primero: CONDENANDO A BLANCA ROSARIO ROMERO LOPEZ Y A GUALBERTO ENRIQUE MARCA ZARATE, de las calidades personales mencionadas más arriba, a la pena de CUATRO AÑOS DE PRISION, multa de PESOS: DOSCIENTOS VEINTICINCO ($ 225), la pena de inhabilitación absoluta que prescribe el artículo 12 del Código Penal, por encontrarlos autores penalmente responsables del delito de Transporte de Estupefacientes —cocaína—, figura prevista y penada por el artículo 5º inciso "C" de la ley 23.737, con costas, remitiéndolos al Servicio Penitenciario Federal para que cumplan la pena privativa de la libertad en unidad carcelaria a su cargo.-

Segundo: FIJANDO como fecha de cumplimiento de la pena privativa de la libertad, el día 29 de Febrero del año dos mil doce, y diez días para el pago de multa y costas del Juicio.-

Tercero: ORDENANDO la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la autoridad sanitaria federal.-

Cuarto: REMITIR copia de la presente sentencia al actual lugar de detención de Blanca Rosario Romero López y Gualberto Enrique Marca Zárate, para su correspondiente notificación en ese lugar.-

Quinto: MANDANDO que por Secretaría se registre este fallo y se hagan las comunicaciones y notificaciones pertinentes. — EFRAIN ASE. — RENE VICENTE CASAS. — MARTA LILIANA SNOPEK. Ante mí: AMELIA PILAR PARRA, secretaria.

e. 10/09/2008 Nº 584.022 v. 23/09/2008

El Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Jujuy,

FALLA:

1º).- CONDENANDO a Isaac AYALA TURIHUANO, de las calidades personales obrantes en autos, a la pena de CUATRO AÑOS Y SEIS MESES DE PRISION, con más la inhabilitación absoluta por el tiempo de la condena. conforme art. 12 del Código Penal, inhabilitación especial para ejercer el comercio por el mismo tiempo de la condena, inhabilitación absoluta por el doble tiempo de la condena para desempeñarse como funcionario o empleado público, e inhabilitación especial perpetua para desempeñarse como miembro de las fuerzas de seguridad, funcionario o empleado aduanero o proveedor de abordo de cualquier medio de transporte internacional y como apoderado de cualquiera de estos tres últimos y las costas del juicio, por encontrarlo autor responsable del delito de contrabando de importación de estupefacientes —cocaína— agravado por el presunto destino de comercialización, previsto y sancionado por el Art. 866, segundo párrafo, en función del Art. 864 inc. "a" de la Ley Nº 22.415, con más las inhabilitaciones establecidas por el Art. 876, incisos "e", por el tiempo que dure la condena, "f" y "h", sin perjuicio de las que correspondan en sede aduanera.

2º).- FIJANDO como fecha de cumplimiento de la pena privativa de la libertad el día 29 de Enero de 2012, y diez días para el pago de las costas del juicio.

3º).-ORDENANDO la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la Autoridad Sanitaria Federal.

4º).- REMITIR a Isaac AYALA TURIHUANO al Servicio Penitenciario Federal para que cumpla la pena privativa de la libertad en una Unidad Carcelaria a su cargo.

5º).- NOTIFICAR la Sentencia en el lugar de detención bajo acta con entrega de fotocopia, adjuntando C.I. Bol. Nº 6.680.767 a nombre del causante, conforme art. 171 de la ley 24.660.

6º).- MANDANDO que por Secretaría se registre este fallo y se hagan las comunicaciones y notificaciones pertinentes. — MARTA LILIANA SNOPEK, Presidente. — RENE VICENTE CASAS, Vocal. — CARLOS ROLANDO MASSACCESI, Vocal. Ante mí: EFRAIN ASE, Secretario.

San Salvador de Jujuy, 26 de agosto de 2008.

e. 12/09/2008 Nº 584.099 v. 25/09/2008

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 38

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 38, sito en Talcahuano 490, piso 5to, a cargo de la Dra. Mirta Ilundain, Secretaría Unica a mi cargo, notifica por este medio a los progenitores del niño NN O MARTIN ARCE, que, con fecha 12 DE SEPTIEMBRE DE 2008 se declaró su estado de abandono en los términos del art. 325 inc. c del Código Civil en autos caratulados "NN o Martín Arce s/ Control de Legalidad -Ley 26061" (Nº 49.785/08). Publíquese por dos días consecutivos.

Buenos Aires, 15 de septiembre de 2008.

Mirta Ilundain, juez.

e. 22/09/2008 Nº 584.285 v. 23/09/2008

Nº 100

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N 100, intima de pago a HUGO ALFREDO MEDINA por el término de cinco días, por la suma de $ 655 con más la de $ 300 que se presupuestan provisoriamente para intereses y costas, haciéndosele saber que la intimación de pago importará la citación de remate para oponer excepciones, bajo apercibimiento de mandar llevar adelante la ejecución, y el emplazamiento a constituir domicilio dentro del radio del Tribunal; todo dentro del plazo de cinco días. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 3 de septiembre de 2008.

Osvaldo G. Carpintero, secretario.

e. 22/09/2008 Nº 87.824 v. 23/09/2008

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL NRO. 4 SECRETARIA NRO. 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 1, a cargo del Dr. Marcelo Eugenio Wathelet, Secretaría Nº 7, desempeñada por la Dra. Liliana Miriam Viña, sito en Libertad 731, 5º Piso de Capital Federal, en autos caratulados: "BANCO DE LA NACION ARGENTINA C/KOCUR VICTOR CLAUDIO S/ PROCESO DE EJECUCION" Expte Nº 1759/04, cita a estar a derecho y a comparecer en los estrados del juzgado a tenor de la intervención que le corresponde dentro de los cinco días, en los términos del art 542 del CPCC, al ejecutado Sr. VICTOR CLAUDIO KOCUR, bajo apercibimiento de nombrar a la Sra. Defensora Oficial para que lo represente.- Fdo. Marcelo Eugenio Wathelet. Juez Federal. Publíquese por dos días en el BOLETIN OFICIAL.

Buenos Aires, 1º de setiembre de 2008.

Liliana Viña, secretaria.

e. 22/09/2008 Nº 584.235 v. 23/09/2008

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 1, sito en Av. Pte. Roque Saenz Peña 1211 Planta Baja de Capital Federal, Comunica por 5 días que en los autos caratulados "ICARFO S.A. s/Concurso Preventivo" con fecha 21 de Agosto de 2008 se ha Ordenado la apertura del concurso preventivo de ICARFO S.A. CUIT 30-70819087-6 inscripta en la Inspección General de Justicia con fecha 27 de Enero de 2003, bajo el Nº 1.283, del Libro 19 de Sociedades por Acciones, con domicilio legal en Av. San Juan 1388 1º piso "2" de Capital Federal. Se ha señalado hasta el día 13 de Noviembre de 2008 para que los acreedores por causa o título anterior a la presentación y sus garantes, formulen ante el Síndico designado LUIS MOISIN con domicilio en Av. Corrientes 4560 piso 11º depto "33" de Capital Federal, los pedidos de verificación de sus créditos. Se han fijado los días 29 de Diciembre de 2008 y 11 de Marzo de 2009 respectivamente para que el síndico presente el informe individual y general (arts. 35 y 39 de la ley 24522). Designase el día 2 de Septiembre de 2009 a las 10:30 horas para que se lleve a cabo la audiencia informativa, la que tendrá lugar en la sala de Audiencias del Tribunal. Publíquese por cinco días.

Dado, sellado y firmado en la sala de mi público despacho, a los 10 días del mes de septiembre de 2008.

Vivian C. Fernández Garello, secretaria.

e. 18/09/2008 Nº 87.656 v. 24/09/2008

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 2, Secretaría Nro. 4, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B. Edificio Anexo, Cap. Fed; comunica por cinco días que con fecha 24 de junio de 2007 se ha decretado la quiebra de MENSAJERO VELOZ S.R.L. C.U.I.T. 30-69902763-0.- El Síndico designado es Ricardo Félix Fernández con domicilio en la calle TUCUMAN 1567, PISO 10, DEPTO. 55, de esta Ciudad. Siendo el horario de atención de lunes a viernes de 12:00 a 18 hs. Se ha fijado la fecha hasta la cual los acreedores pueden presentar sus pedidos de verificación y los títulos respectivos en la forma indicada por el art. 32 LCQ hasta el 13 DE OCTUBRE de 2008 y que cuentan hasta el día 27 DE OCTUBRE DE 2008 para proceder a impugnar los créditos insinuados ante el Sindico y que podrán contestar las impugnaciones que se hubieren formulado también ante la sindicatura hasta el día 10 DE NOVIENBRE de 2008. Se fija el día 12 DE DICIEMBRE de 2008 y 19 DE FEBRERO DE 2009 para que el Síndico presente los informes que establecen los art. 35 y 39 de la LCQ, respectivamente.--Intimase al fallido para que en el plazo de 48 hs. constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación del juicio bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Asimismo, intimase al fallido y a terceros para que en el plazo de cinco

días hagan entrega al síndico de los bienes que tuvieran en su poder pertenecientes al fallido. Se prohíbe hacer pagos al fallido los que serán ineficaces.

Dado, sellado y firmado en la sala de mi público despacho en Buenos Aires a los 11 días del mes de septiembre de 2008.
Martín Terrero, secretario.

e. 19/09/2008 Nº 584.226 v. 25/09/2008

Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3 Secretaria Nº5, sito en Callao 635 6piso, de la Ciudad Autonoma de Buenos Aires. hace saber a los señores acredores en autos CARLOS RAMIREZ SRL s/QUIEBRA" la adecuacion del proyecto de distribución final de acuerdo al art 218 de la ley 24.522 y regulación de honorarios efectuada bajo apercibimiento de aprobación si no se formulan observaciones en el plazo de 10 días.- El edicto debera publicarse por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 9 de setiembre de 2008.
María Virginia Villarroel, secretaria.

e. 22/09/2008 Nº 584.255 v. 23/09/2008

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, a cargo del Dr. JORGE S. SICOLI, Secretaría Nº 6 a mi cargo, sito en Callao 635 piso 6º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires hace saber por cinco días que en los autos caratulados "CENTRAL SEGURIDAD S.A. S/ QUIEBRA" de acuerdo con lo dispuesto por el Decreto Ley Nº 3003/56 Expte. Nº 148/08, que con fecha 27 de Agosto de 2008 se ha decretado su quiebra. Se ha fijado hasta el día 24 de Noviembre de 2008 para que los acreedores presenten los pedidos de verificación al Síndico interviniente Dr. Carlos Federico Berger, domiciliado en Santiago del Estero 112 piso 4º oficina 12, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, durante el horario de atención de 10 a 18 horas, quién presentará los informes previstos por los artículos 35 y 39 de la ley 24.522, los días 10 de Febrero de 2009 y 25 de Marzo de 2009 respectivamente. En el mismo domicilio y horario, el deudor y los acreedores podrán concurrir para revisar los legajos. La fallida deberá además constituir domicilio junto con sus administradores en la jurisdicción de este Juzgado dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Se ha ordenado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces, y se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida para que los pongan a disposición del Síndico en cinco días. Se intima además al deudor dentro del mismo plazo a poner todos sus bienes a disposición del Tribunal.

Buenos Aires, 11 de septiembre de 2008.
Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.

e. 18/09/2008 Nº 584.202 v. 24/09/2008

Nº 6

El Juz. Nac. de 1ra Inst. Com 6, a cargo de la Dra. Marta G. Cirulli, Sec 11, sito en Diag. Roque S. Peña 1211, 2º, Capital, comunica por 5 días en autos: "GUIRAGOSSIAN PABLO ARIEL S/ CONCURSO PREVENTIVO", que el 25/8/08 ha decretado la apertura del concurso preventivo de Pablo Ariel Guiragossian DNI 13.415.010, CUIT 20-13415010-7. Los acreedores podrán presentar ante el sindico sus pedidos de verificación hasta el día 28/10/08. Informes arts. 35 y 39 ley 24522, 10/12/08, y 25/2/09, respectivamente. El día 18/08/09 a las 10 horas se llevará a cabo en la sala de audiencias del tribunal la audiencia informativa (art. 45 LCyQ). Sindico: contadora Elena Beatriz Tancredi, con domicilio en Viamonte 1337, piso 3 "C", Capital.

Buenos Aires, 8 de septiembre de 2008.
Héctor Piatti, secretario.

e. 19/09/2008 Nº 84.602 v. 25/09/2008

Nº 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 13, comunica por cinco días que con fecha 25 de agosto de 2008 se ha decretado la quiebra de "FUMAGALLI, JORGE CLAUDIO". El síndico designado es ALFREDO MARDIKIAN con domicilio en la AV. CORDOBA 1247, PISO 5º, "I" de esta ciudad. Se ha fijado fecha hasta la cual los acreedores pueden presentar sus pedidos de verificación y los títulos pertinentes el 10 de noviembre de 2008; intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio, en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenérsele por constituido en los estrados del Juzgado; asimismo, intímase al fallido y a terceros a que dentro de 24 horas y 48 horas respectivamente, entreguen bienes, documentación o libros del fallido al Síndico. Se prohibe hacer pago y/o entrega de bienes al fallido so pena de ineficacia.

Buenos Aires, 12 de septiembre de 2008.
Guillermo Mario Pesaresi, secretario interino.

e. 22/09/2008 Nº 584.260 v. 26/09/2008

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 13, comunica por cinco días que en fecha 25 de agosto de 2008 se ha decretado la quiebra de "ARRIETA, MONICA CORINA". El síndico designado es CARO JUAN CARLOS con domicilio en la calle Florida 470, piso 3º, "312" de esta ciudad. Se ha fijado fecha hasta la cual los acreedores pueden presentar sus pedidos de verificación y los títulos pertinentes el 10 de noviembre de 2008; intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio, en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenérsele por constituido en los estrados del Juzgado; asimismo, intímase al fallido y a terceros a que dentro de 24 horas y 48 horas respectivamente, entreguen bienes, documentación o libros del fallido al Síndico. Se prohibe hacer pago y/o entrega de bienes al fallido so pena de ineficacia.

Buenos Aires, 12 de septiembre de 2008.
Guillermo Mario Pesaresi, secretario interino.

e. 22/09/2008 Nº 584.259 v. 26/09/2008

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 14, comunica por cinco días que en fecha 19/08/08 se ha decretado la quiebra de "KEIRIN SA" CUIT Nº 30-68653068-6. El síndico designado es Martha Magdalena Comba con domicilio en la calle Hipólito Yrigoyen Nº 1349, Piso 4º "B" de esta ciudad. Se ha fijado fecha hasta la cual los acreedores pueden presentar sus pedidos de verificación y los títulos pertinentes el 29/10/08. El síndico deberá presentar el informe previsto por la L.C.: 35 el 17/12/08 y el previsto por el art. 39 el día 26/02/09. Intímase a la fallida para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio, en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenérsele por constituido en los estrados del Juzgado; asimismo, intimase a la fallida y a terceros a que dentro de 24 horas y 48 horas respectivamente, entreguen bienes, documentación o libros de la fallida al Síndico. Se prohibe hacer pago y/o entrega de bienes al fallido so pena de ineficacia.

Buenos Aires, 10 de septiembre de 2008.
Francisco A. Giardinieri, secretario.

e. 17/09/2008 Nº 584.184 v. 23/09/2008

Nº 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, a cargo del Dr. Javier J. Cosentino, Secretaría Nº 15, a cargo de la Dra. Adriana Milovich, Avda. Roque Sáenz Peña 1211, Piso 7º de Capital Federal, comunica por CINCO DIAS, que el 5 de SEPTIEMBRE de 2008, se decretó la quiebra de Jorge Manuel Corzo Síndico: Marta Cristina Lucena domicilio: Lavalle 1718 Piso 7 "A" de Cap. Fed. Pedidos de verificación y títulos justificativos de los créditos, hasta el 14/11/2008. Informes. arts. 35 de la ley concursal: 3/02/09. Informe art. 39 de la ley concursal: 17/03/09. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) entregar al síndico los libros, papeles y bienes que tuviere en su poder, en el término de 24 horas; b) se abstenga la fallida a salir del país sin autorización previa del Juzgado (L.C.:103). Se prohíbe los pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y/o documentos de la fallida en su poder, para que los pongan a disposición del síndico en el término de cinco días. Fdo. Javier J. Cosentino. Juez.

Buenos Aires, 16 de septiembre de 2008.
Adriana Milovich, secretaria.

e. 22/09/2008 Nº 584.256 v. 26/09/2008

El Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, a cargo del Dr. JAVIER J. COSENTINO, Secretaría Nº 15, a mi cargo, sito en Avenida Roque Saenz Peña 1211, PB, Capital Federal, hace saber que con fecha 27 de agosto de 2008 se decretó la apertura del concurso preventivo de JUAN CARLOS LOUSTAU BIDAUT, Nº de CUIT 23-06460850-9. Los acreedores del concursado deberán formular sus pedidos de verificación por ante el síndico designado, SUSANA BEATRIZ GONZALEZ CABRERIZO, en sus oficinas de la calle EDUARDO ACEVEDO 492 tercer piso "B" de Capital Federal, hasta el día 7 de noviembre de 2008. Fíjanse los días 22 de diciembre de 2008 y 5 de marzo de 2009 para que la Sindicatura presente los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522, respectivamente. La audiencia informativa se realizará el día 20 de agosto de 2009, a las 10:30 hs. en la Sala de Audiencias del Tribunal. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 10 de septiembre de 2008.
Adriana Milovich, secretaria.

e. 18/09/2008 Nº 31.707 v. 24/09/2008

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8 a cargo del Dr. Javier Cosentino (sito en Avda. Roque Saenz Peña 1211, Planta Baja) Secretaría Nº 15 a cargo de la Dra. Adriana Milovich, comunica por dos días que en los autos: "ALCALOR S.A. S/ QUIEBRA" Expte. 75.621, se ha presentado el Informe Final y le Proyecto de Distribución de Fondos, y a fin de que los acreedores y el fallido formulen —en caso de creerlo necesario— las observaciones pertinentes dentro de los diez días de concluida la publicidad.

Buenos Aires, a los 10 días de septiembre de 2008.
Adriana Milovich, secretaria.

e. 22/09/2008 Nº 584.251 v. 23/09/2008

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, a cargo del Dr. Javier Cosentino, Secretaría Nº 16 a cargo de la suscripta, sito en la calle Libertad 533, planta baja de Capital Federal, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de "ALTA GAMA S.R.L." con fecha 03/09/2008. Que el Síndico es Alfredo Osvaldo Audisio con domicilio en la calle Av. Rivadavia 4370, piso 11º, Dpto "A" de Capital Federal ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 03/12/2008. Asimismo se hace saber que el síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, los días 24/02/2009 y 13/04/2009, respectivamente. Se intima a la fallida a que presente los requisitos dispuesto en los incs. 2 al 5 del art. 11 de la ley 24.522, en tres días, y de corresponder en igual término los mencionados por los inc. 1 y 7 del mismo articulo (art. 95 inc. 4), además para que entregue al síndico sus libros, papeles y bienes que tuviere en su poder en el plazo de 24 horas y constituya domicilio en autos dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento de operarse las sucesivas notificaciones por ministerio de la ley. Asimismo se hace saber a la fallida que deberá abstenerse de salir del país sin autorización expresa del Juzgado. Se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días y se prohiben los pagos y entregas de bienes de la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Publíquese por 5 días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 15 de septiembre de 2008.
María Gabriela Dall'Asta, secretaria.

e. 22/09/2008 Nº 584.257 v. 26/09/2008

Nº 9

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial 9, secretaría 18, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 4, Capital Federal, hace saber que con fecha 23/07/08 decretó la apertura del concurso preventivo de BENITEZ MARIA LUISA, (D.N.I. 16.426.090), proceso al que —en virtud de darse las circunstancias referidas en el art. 288 de la mentada ley— se califico como "pequeño concurso". Síndico: RUBEN HUGO FAURE con domicilio en Av. Corrientes 1312, Piso 9, Of. 901/2 Capital (TE 4372-4690/4373-097843472684). Verificación de créditos: Presentación de los pedidos de verificación ante el síndico (art. 14, inc. 3º) hasta 02/10/08. Impugnaciones de créditos insinuados y controvertidos, o contestarlos ante Síndico: los acreedores dentro de los siete días del vencimiento del período de observación de créditos (art. 34 L.C.), podrán presentar al síndico una contestación a las observaciones que se hubieren formulado respecto de sus propios créditos. Presentación de Informes individual y general (arts. 35 y 39, ley 24522): 13/11/08 y 30/12/08, respectivamente. Audiencia informativa (art. 45, ley 24522): 15.07.09, a las 11:00 hs. Sala de Audiencias del Juzgado sita en Marcelo T. de Alvear 1840 piso 4º.

Buenos Aires, 27 de agosto de 2008.
Francisco Troniani. Secretario interino.

e. 17/09/2008 Nº 84.460 v. 23/09/2008

Nº 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial número 10, a cargo del Dr. Héctor Osvaldo Chomer, Secretaría número 19, a mi cargo, sito en Callao 635, PB, CABA, comunica por cinco días que con fecha 8 de septiembre de 2008 fue decretada la quiebra de TERAPIA INTEGRAL S.A.C., habiendo sido designado como síndico el Estudio Joszpa, Sacca, Maroncelli & Asociados, con domicilio constituido en Riobamba 1234, 9no. Piso, Dpto. "D", CABA, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los título pertinentes justificativos de sus créditos hasta el 9 de febrero de 2009. El informe individual deberá presentarse el 23 de marzo de 2009 y el general el 11 de mayo de 2009. Intimase a la fallida y a terceros para que pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes del deudor en la forma que sea mas apta para que dicho funcionario tome inmediata y segura posesión de los mismos. Prohíbese a los terceros hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. A los efectos de la realización de bienes déjese constancia que no se realizarán más citaciones que la edictal y que se procederá a la venta en los términos de la LC: 217:1, realizándose el patrimonio con inmediata distribución de los fondos entre los acreedores verificados, sin perjuicio de las reservas para los insinuados.

Buenos Aires, 12 de septiembre de 2008.
María José Gigy Traynor, secretaria.

e. 19/09/2008 Nº 584.238 v. 25/09/2008

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, a cargo del Dr. Héctor Osvaldo Chomer, secretaría Nº 19, a cargo de la Suscripta, sito en Callao 635 P.B, Cap. Fed., comunica por cinco días que con fecha 29/08/08 se ha decretado la quiebra de BIONOR S.R.L., en la cual ha sido designada síndico la contadora Graciela Esther Palma con domicilio constituido en Av. Cordoba 1351 piso 8º C.A.B.A., ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus creditos hasta el día 24/10/08 (L.C: 32) en el horario de 11 a 17 hs. El informe individual del síndico deberá presentarse el día 05/12/08, y el general el día 19/02/09 (art. 35 y 39 de la citada ley). Intímese a la fallida y a terceros para que pongan a disposición de la síndico la totalidad de los bienes de la deudora en la forma que sea más apta para que la funcionaria concursal tome inmediata y segura posesión de los mismos. A los efectos de la realización de bienes déjese constancia que no se realizarán más citaciones que la edictal y que se procederá a la venta en los términos de la L.C.: 217, 1, realizándose el patrimonio con inmediata distribución de los fondos entre los acreedores verificados, sin perjuicio de las reservas para los insinuados. Decrétase la inhabilitación definitiva de la fallida y la de sus integrantes por el plazo de un año contado desde la fecha de la presente (art. 234 a 238 de la ley 24.522). Intimese a la fallida a que dentro de 24 hs. entregue los libros de comercio y demás documentos relacionados con su contabilidad al sindico. Intímese a la fallida para que en el plazo de cinco días cumpla con los requisitos del art. 11 inc. 7 de la ley 24.522 (conforme art. 86). Prohíbase a los terceros hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Intímese a la falllida para que dentro de las 48 hs. constituya domicilio en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los términos de los ars. 41 y 133 del CPCCN.

Buenos Aires, 10 de septiembre de 2008.
María José Gigy Traynor, secretaria.

e. 19/09/2008 Nº 584.239 v. 25/09/2008

Nº 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia e Comercial Nº 14, a cargo de la Dra. Susana M. I. Polotto, Secretaría Nº 27, a cargo del Dra. Karin Martín de Ferrario, sito en Callao 635 piso 2º de esta Capital Federal, comunica por por 5 días que con fecha 5 de septiembre de 2008,

en los autos caratulados "CARBALLO HECTOR OSCAR S/ QUIEBRA", se resolvió decretar la quiebra de HECTOR OSCAR CARBALLO (DNI 4.265.011) haciéndole saber a este y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24522 en cuanto a su remisión al art. 11 inc. 2, 3, 4, y 5 y en su caso 1, 6, y 7 del mismo texto legal. Fíjase hasta el día 20/11/08 para que los acreedores por causa o título anterior a la declaración de quiebras y sus garantes, formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos. Se fijan las fechas de 04/02/09 y el 18/03/09 para las presentaciones de los informes individuales y generales, previstos en el art. 35 y 39 de la L.C. respectivamente, pudiendo ser observado, el último, dentro de los 10 días de presentados art. 40 L.C.. El síndico designado es el contador ALFREDO JORGE YANNI con domicilio en VIAMONTE 1446 PISO 2 al cual deberán concurrir los acreedores a verificar sus créditos. El presente deberá ser publicado por el término de 5 días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3 L.C.) .

Buenos Aires, 15 de septiembre de 2008.
Karin Martin de Ferrario, secretaria.

e. 22/09/2008 Nº 584.261 v. 26/09/2008

Nº 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15 a cargo del Dr. Javier Cosentino, Secretaría Nº 30 a cargo del suscripto, con sede en la Avda. Callao 635, piso 3º de la Capital Federal, comunica por cinco (5) días que con fecha 2 de septiembre de 2008 se decretó la apertura del concurso preventivo de MEWAR Y ASOCIADOS S.A. (Expte. Nº 190847/08), (CUIT Nº 30-70764815-1). El Sindico designado es el Cdor. Luis Alberto Cortes con domicilio en la calle Córdoba 1646, piso 7º oficina 224 de la Capital Federal (Tel. 4814-4947), ante quien deberán los acreedores presentar los títulos justificativos de sus créditos (art. 32 LC) hasta el día 25 de noviembre de 2008. El sindico deberá presentar los informes previstos por los arts.- 35 y 39 de la LCQ los días 9 de febrero y 24 de marzo de 2009 respectivamente.- La audiencia informativa tendrá lugar el día 21 de agosto de 2009 a las 12 horas, en la Sala de Audiencias del Tribunal.

Buenos Aires, 12 de septiembre de 2008.
Diego Manuel Paz Saravia, secretario.

e. 19/09/2008 Nº 31.728 v. 25/09/2008

Nº 16

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16 a cargo del Dr. Gastón M. Polo Olivera, sito en Callao 635 Planta Baja, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, secretaría Nº 31 a mi cargo, comunica por 5 días que con fecha 25 de julio de 2008 se ha decretado la apertura del Concurso Preventivo de la Sra. Greta Gleyzer, D.N.I. 0.985.428, con domicilio en la Av. Forest 1563, Piso 9º Dto. "C" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fíjase hasta el día 29 de octubre de 2008 a fin de que los acreedores verifiquen sus créditos ante el Síndico Cdor. José Luis Cicocciopo, con domicilio en la calle Vidal 3375, Piso 4º Depto. 14 (Tel 4701-6599) de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. El Síndico presentará los informes Individual y General los días 10 de diciembre de 2008 y 25 de febrero de 2009, respectivamente. La audiencia informativa se celebrará el día 6 de julio de 2009, a las 10:30 hs. en la sede del Juzgado. Se fija el plazo del período de exclusividad hasta el día 15 de julio de 2009. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 5 de septiembre de 2008.
Pablo Javier Ibarzábal, secretario.

e. 17/09/2008 Nº 87.590 v. 23/09/2008

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16 Secretaría Nº 31, sito en Callao 635 PB de la C.A.B.A., en autos "Colella Martin Nicolas s/ Pedido de Quiebra por Tilli Diego", emplaza al demandado Sr. COLELLA MARTIN NICOLAS DNI: 22.723.915 para que dentro del quinto día de notificado, comparezca a tomar la intervención que le corresponda en dicho en proceso, bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial de Ausentes para que lo represente. (Art. 343 del CPCC). Publíquese por dos (2) días en el Diario Boletín Oficial.

Buenos Aires, 12 de Agosto de 2008.
Pablo Javier Ibarzábal, secretario.

e. 22/09/2008 Nº 124.561 v. 23/09/2008

Nº 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18 a cargo del Dr. Rafael F. Barreiro (sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Tercer Piso) Secretaria Nº 35 a cargo de la Dra. María Florencia Estevarena, comunica por dos días que en los autos: "EDELIM S.C.A. S/ QUIEBRA" Expte. 038.521, se ha presentado el Informe Final y el Proyecto de Distribución de Fondos .

Buenos Aires, a los 11 días de septiembre de 2008.
María Florencia Estevarena, secretaria.

e. 22/09/2008 Nº 584.252 v. 23/09/2008

Nº 19

Se vende Peugeot Boxer 320 M 2.5 año 1999 y Tractor Fiat año 1970 en mal estado de conservación. El juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, Secretaría Nº 38, con sede en Marcelo T. de Alvear 1840 PB. Capital Federal, en los autos caratulados LLAFE S.A. S/ QUIEBRA Expte. 35.728- 1) Ha ordenado un llamado a mejorar la oferta de compra efectuada, respecto del rodado marca Peugeot Boxer 320 M.2,5 año 1999, y un tractor Fiat año 1970 por la suma de $ 6.000.- 2) Los oferentes por el sólo hecho de participar en el proceso de mejora de oferta, aceptan el estado en que se encuentran los bienes, tanto en sus condiciones de venta como su situación jurídica. En consecuencia, ningún planteo dará lugar a la postergación en el pago del precio. 3) Los bienes podrán visitarse con asistencia del síndico o la persona que este indique y en el horario por ella propuesto T.E. 4311-9634 acordar visita. 4) Las ofertas deberán ser presentadas en sobre cerrado en la sede del Tribunal hasta el día 30 de Setiembre del 2008, a las 11:00 hs. debiendo adjuntarse boleta de depósito en garantía, equivalente al 10% de la oferta. Dicho sobre deberá ser adjuntado con un escrito indicando los autos, nombre y D.N.I. del oferente. Se rechazará liminarmente toda oferta que no presente dicha garantía. 5) El pago será al contado dentro del 5º día de la notificación del auto que tenga al ofertante por adjudicatorio, en caso de incumplimiento se lo declarará postor remiso y se lo considerará responsables de los gastos ocasionados y de la disminución real del precio del bien a liquidarse. De producirse la situación descripta en el párrafo precedente, los bienes serán adjudicados al segundo mejor oferente, en los mismos términos y condiciones descriptos en los presente. 6) Dispónese también que queda prohibida la venta en comisión, así como la ulterior cesión del boleto que se extienda. 7) Fíjase audiencia para la apertura de sobres para el dia 1 de Octubre del 2008 a las 12:00hs. En tal reunión, una vez abiertas las propueta presentadas en debida forma, las partes serán instaladas a mejorarlas. Hágase constar en los avisos a publicarse que toda vez que el juzgado pretende obtener el mejor precio de venta se deja constancia que podrán efectuarse mejoras en forma ilimitada; mas a los efectos de resguardar la seriedad del acto, sólo serán autorizadas aquellas que superen en $ 100 la última mejor oferta efectuada. 8) En caso de congregarse una cantidad de público que supere la capacidad de la sala de Audiencia del Juzgado, podrá disponerse del ingreso de una sola persona por oferta, ello a los fines de asegurar la participación de todos los oferentes. 9) Todo oferente deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado. Fdo. Dra. Paula Hualde. Juez Interina.

Buenos Aires, 02 de Setiembre de 2008.
Adriana P. Cirulli, secretaria.

e. 22/09/2008 Nº 584.262 v. 23/09/2008

Nº 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20 a cargo del Dr. Eduardo E. Malde Secretaría Nº 39 a mi cargo, en los autos caratulados "TRIGO HERMIDA CELESTINO S/ QUIEBRA" hace saber que con fecha 09/09/2008 se decretó la quiebra extension de la quiebra de Confiterias y Bares Cadilo S.A al Sr.Trigo Hermida Celestino DNI 93.454.279 y CI 5.413.702 y que hasta el día 5.12.08 los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación al síndico con domicilio constituido en la calle así como los títulos justificativos de sus créditos. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 18.02.09 y 1.04.09, respectivamente. Prohíbese hacer pagos y/o entrega de bienes al fallido so pena de considerarlos ineficaces, intimando al fallido y a terceros que tengan bienes del fallido para que los pongan a disposición del síndico dentro del quinto día. Asimismo, intímase al fallido para que dentro del quinto día dé cumplimiento a lo dispuesto opr el artículo 88 inc. 3 y 4 LCQ. Intimase a la fallida y en su caso sus administradores a efectos de que dentro de las 48 hs. constituya domicilio procesal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Para ser publicado en el Boletín oficial por el término de cinco días sin pago previo.

Buenos Aires, 10 de septiembre de 2008.
Ana V. Amaya, secretaria.

e. 22/09/2008 Nº 584.274 v. 26/09/2008

Nº 22

Edicto: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 22, a cargo de la Dra. Margarita R. Braga, Secretaría Nro. 44, desempeñada por el suscripto, con asiento en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 3º de esta Ciudad de Buenos Aires, comunica por cinco días que se ha decretado la apertura del concurso preventivo de Puente Manuel (Cuil: 20-10464544-6) en fecha 29 de agosto de 2008. El síndico desinsaculado en autos es el Dr. Presta Hector Francisco con domicilio constituido en la calle Parana 467 3º "12" de la ciudad de Buenos Aires, ante quien los acreedores con causa o título anterior podrán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 4 de diciembre de 2008. La sindicatura presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522 los días 19 de febrero de 2009 y 2 de abril de 2009 respectivamente. Se intima a cuantos tengan bienes de la fallida ponerlos a disposición del síndico en el término de cinco días, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que entregue al síndico sus libros, papeles y bienes que tuviere en su poder, en el término de 24 horas. Asimismo deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado dentro del plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 9 de septiembre de 2008.
Pablo Caro, secretario.

e. 17/09/2008 Nº 584.186 v. 23/09/2008

Nº 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, a cargo de la Dra. Julia Villanueva, Secretaría Nº 46 a mi cargo, con asiento en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, P.B., de Capital Federal, en los autos caratulados "DIDONAZ S.A. s/Concurso Preventivo", comunica por cinco días que con fecha 21 de agosto de 2008 se ha procedido declarar la apertura del concurso preventivo de "DIDONAZ S.A.", CUIT Nº 30-70866658-7, designando síndico a la contadora Jessica Andrea Minc. Los acreedores deberán presentar al síndico los títulos justificativos de sus créditos y sus pedidos de verificación en la calle Av. Santa Fe 2534, P 6º "D", de Capital Federal, tel. 4822-5375, hasta el día 20 de noviembre de 2008. A los efectos de impugnar las insinuaciones contarán con plazo hasta el día 4 de diciembre de 2008 y podrán contestar las impugnaciones que se hubieren formulado, también ante la sindicatura, asta el día 19 de diciembre de 2008. Informe Art. 35: 09 de febrero de 2009 e informe Art. 39: 23 de marzo de 2009. Fijar la audiencia informativa para el día 11 de Septiembre de 2009 a las 10hs., la que se levará a cabo en la sede del tribunal. Asimismo se hace saber que la fecha de finalización del período es el día 18 de septiembre de 2009. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 18 de septiembre de 2008.
Mercedes Arecha, secretaria.

e. 19/09/2008 Nº 87.978 v. 25/09/2008

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 46, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B., hace saber por cinco días que con fecha 10 de setiembre de 2008 se ha decretado la quiebra en la que me dirijo. El presente se libra por mandato de S.S. en los autos caratulados "CAMPOLONGHI CARLOS RUBEN S/ QUIEBRA (Promovido por Gomez Coronel Victor Hugo) " EXPTE. 55251, en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

En Buenos Aires, a los 15 de septiembre de 2008.
Mercedes Arecha, secretaria.

e. 22/09/2008 Nº 584.265 v. 26/09/2008

El Jdo. Nac. De 1º Instancia en lo Comercial Nº 23 a cargo de la Dra. Julia Villanueva, Secretaría Nº 46, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B. Ciudad Autónoma de Bs As., comunica por dos días, que en los autos "ANELIT S.A. s/ QUIEBRA (Expte 9882)" se ha dado traslado a los acreedores involucrados del planteo de caducidad de los dividendos en los términos del art. 224 L.C.

Buenos Aires, 25 de junio de 2008.
Mercedes Arecha, secretaria.

e. 22/09/2008 Nº 584.277 v. 23/09/2008

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 46, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B., hace saber por cinco días que con fecha 5 de setiembre de 2008 se ha decretado la quiebra en la que me dirijo. El presente se libra por mandato de S.S. en los autos caratulados "AGROPECUARIA CAMPO GRANDE SA S/ QUIEBRA (Por pedido de Banca Nazionale del Lavoro S.A.)" EXPTE. 53451, en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

En Buenos Aires, a los 9 de septiembre de 2008.
Mercedes Arecha, secretaria.

e. 17/09/2008 Nº 584.189 v. 23/09/2008

Nº 25

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, a cargo del Dr. Horacio F. Robledo, Secretaría Nº 49, interinamente a cargo de la suscripta, sito en Callao 635 4º piso de esta Capital Federal, hace saber que con fecha 2 de septiembre de 2008 se ha decretado la quiebra de, SECURNAVI S.A., los acreedores quedan emplazados a presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico TREGOB, MIGUEL ANGEL con domicilio en la calle LIMA 287 4º "C" (TEL 4383-6113), Capital Federal, hasta el día 29 de octubre de 2.008. El funcionario presentará el informe que prevé el art. 35 de la ley 24.522 el día 11 de diciembre de 2.008 y el prescripto en el art. 39 del mismo cuerpo legal el día 12 de marzo de 2.009. Asimismo se intima a la fallida y a su órgano de administración, para que dentro de las 24 hs haga entrega al síndico de todos sus bienes, papeles, libros de comercio y documentación contable perteneciente a su negocio o actividad, para que cumpla los requisitos exigidos por el art 86 de la ley 24.522 y a constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Intímese a terceros que tengan bienes y documentos de la quebrada en su poder a ponerlos a disposición de la sindicatura en el plazo de cinco días, prohibiéndose hacer pagos a la misma, los que serán considerados ineficaces. Publíquese por 5 días.

Buenos Aires, 10 de septiembre de 2008.
Sonia A. Santiso, secretaria interina.

e. 18/09/2008 Nº 584.201 v. 24/09/2008

Nº 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26 a cargo de la Dra. María Fernanda LESCH, Secretaría Nº 51, hace saber que en los autos caratulados: "EL TRUST VIVIENDAS SA s/ QUIEBRA", se ha presentado proyecto de distribución de fondos complementario el que será aprobado de no impugnarse dentro del plazo de diez días. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 28 de agosto de 2008.
Fernando Delgado, secretario interino.

e. 22/09/2008 Nº 584.263 v. 23/09/2008

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26 a cargo de la Dra María Fernanda Lesch, Secretaría Nº 52 a mi cargo, sito en Avda Callao 635 Piso 1º de la Ciudad de Buenos Aires, comunica por cinco días la quiebra de "SOMA SILVIA GRACIELA" DNI: 93.616.328 CUIT 27-93616328-4 con domicilio en la calle Colpayo 79, Planta Baja "B" de la Ciudad

Autónoma de Buenos Aires, decretada el 24 de Julio de 2008. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico designado Contador Jorge Alberto Arias con domicilio en Avenida Corrientes 1312 Piso 9º "901/902" de la ciudad de Buenos Aires, hasta el 03/10/2008.- Los informes individuales y el informe general (art 35 y 39 LCQ) se presentarán el 14/11/08 y 02/02/2009 respectivamente.- Se intima a quiénes tengan bienes y documentos de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en 5 días.- Se prohíbe hacer pago y/o entrega de bienes al fallido so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida a cumplir con los recaudos del Art 86 LC; a entregar los libros, documentación al síndico en un plazo de 24 horas y a ésta y sus administradores a constituir domicilio en el radio del Juzgado en un plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 5 de septiembre de 2008.
Olga Beatriz Gómez, secretaria.
e. 17/09/2008 Nº 584.182 v. 23/09/2008

EDICTO. El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaría Nº 52, sito en Callao 635, Piso 1º, comunica por cinco días, en los autos caratulados "LARA ADRIANA ELIZABETH S/ QUIEBRA", que con fecha 14 de abril de 2008, se decretó la quiebra de LARA ADRIANA ELIZABETH, DNI. 14.738.203, domiciliada en Miralla 2721, Depto 2. Síndico: Arias, Jorge Alberto, con domicilio en Corrientes 1312, piso 9º, 901/902, a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 20.10.08. El síndico deberá presentar el informe individual de créditos previsto por el art. 35 L.C. el día 01.12.08, y el informe general (art. 39 LC) el día 03.02.09. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase también a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 88 inc. 4º, de L.C. y a la fallida y sus administradores para que dentro de las 48 horas constituyan domicilio dentro del radio del Tribunal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del mismo.

Buenos Aires, 9 de septiembre de 2008.
Olga Beatriz Gómez, secretaria.
e. 18/09/2008 Nº 584.280 v. 24/09/2008

JUZGADO NACIONAL EN LO CORRECCIONAL NRO. 9 SECRETARIA NRO. 65

La Sra. Juez Dra. ANA HELENA DIAZ CANO, a cargo del Juzgado Nacional en lo Correccional Nro. 9, en la causa Nro. 63.740 del registro de la Secretaría Nro. 65 de la Dra. Sandra Patricia Rey, cita y emplaza por el término de cinco días a GUILLERMO POWER a estar a derecho en la presente causa dentro del tercer día, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de decretar su rebeldía, y ordenar su paradero a la Policía Federal Argentina.

Buenos Aires, 9 de septiembre de 2008.
Sandra Patricia Rey, secretaria.
e. 19/09/2008 Nº 584.230 v. 25/09/2008

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

Nº 5

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 5, interinamente a cargo del Dr. Marcelo Martínez De Giorgi, Secretaría Nro. 10, a cargo del Dr. Pedro Diani, sito en Av. Comodoro Py 2002 Piso 3ero. de la ciudad Autónoma de Buenos Aires, hace saber por medio del presente al Sr. ALBERTO GUZMAN LOPEZ OJEDA C.I. paraguaya Nº 5.315.806 que deberá comparecer por ante este Juzgado dentro del quinto día de la publicación del presente edicto, a fin de recibírsele declaración indagatoria bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su inmediata captura en la causa Nº 4697/08 caratulada "LOPEZ OJEDA ALBERTO GUZMAN s/ INF. LEY 23.737" del registro de esta Secretaría. El presente edicto será publicado por cinco días en el Boletín Oficial.

Secretaría Nro. 10, 12 de septiembre de 2008.
Marcelo Martínez De Giorgi, juez federal.
Pedro O. Diani, secretario.
e. 22/09/2008 Nº 584.264 v. 26/09/2008

Nº 11

EDICTO: El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 11 a cargo del Dr. Claudio Bonadío, Secretaría Nº 22 a cargo de la Dra. Laura M. Charnis, con asiento en la Av. Comodoro Py 2002, piso 4º de esta Capital Federal, en la causa Nº 8642/06, caratulada "NN S/ Infracción Ley 25.891" cita mediante edictos a Carlos Enrique Carrasco González y Maribel Molina Villaruel para que, dentro de los cinco días hábiles siguientes a la última publicación, comparezcan ante los estrados del Tribunal a efectos de prestar declaración indagatoria en los términos del art. 294 del C.P.P. bajo apercibimiento que, en caso de incomparecencia, ordenar su rebeldía y decretar su inmediata captura.- Fdo. Claudio Bonadío Juez Federal. Ante mí: Laura M. Charnis. Secretaria Federal. REMITIR CONSTANCIA DE LA ULTIMAS PUBLICACION.

Secretaría Nº 22, 29 de agosto de 2008.
Laura Charnis, secretaria federal.
e. 19/09/2008 Nº 584.240 v. 25/09/2008

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONOMICO NRO. 3

Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nº 3, a cargo del Dr. Rafael CAPUTO, Juez Secretaría Nº 5, notificar a Sandra Inés BRIONES BRITO que el día 26/08/2008 se resolvió sobreseer totalmente en la causa Nº 11.523 y respecto de Sandra Inés BRIONES BRITO, con relación al ingreso al país del vehículo marca ISUZU, modelo Trooper 4x4, chasis Nº JAACH15L1G5416433, relacionado con el tránsito terrestre Nº 10263/92 proveniente de la provincia de Mendoza, con la expresa declaración de que la formación del sumario no afectó el buen nombre y honor de que gozare la nombrada. Buenos Aires, a los días del mes de septiembre del año dos mil ocho. Como mejor recaudo se transcribe, a continuación, el auto que ordena la medida: "///nos Aires, 10 de septiembre de 2008. Líbrese oficio al Boletín Oficial a fin de solicitarle se sirva ordenar la publicación de edictos por cinco (5) días a efectos de notificar a Sandra Inés BRIONES BRITO de la resolución obrante a fs. 1137/1143 (art. 150 del C.P.P.N.) ... Fdo.: Rafael CAPUTO. Juez. Ante mi: Sandra Viviana GOÑI. Secretaria.".

e. 19/09/2008 Nº 584.243 v. 25/09/2008

Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nº 3, a cargo del Dr. Rafael CAPUTO, Secretaría Nº 6, a cargo de la Dra. Mirtha Lilián CAMPOS TULA, notifica del auto de fecha 20 de junio de 2008 en el incidente de regulación de honorarios de la traductora pública del idioma chino Shu-Chi CHEN, el cual se transcribe a continuación: "/// nos Aires, 20 de junio de 2008. AUTOS Y VISTOS: ... Y CONSIDERANDO: ... SE RESUELVE: I) REGULAR los honorarios profesionales de la traductora pública Shu-Chi CHEN, en la suma de mil cien pesos ($ 1.100). II) SIN COSTAS (arts. 529 y cctes. del C.P.P.N.). Regístrese y notifíquese... por edicto a Humberto Gaspar CAVARRA; acompáñese el edicto con cédula al Boletín Oficial para diligenciar en el mismo día de su recepción..." Fdo.: Rafael CAPUTO- Ante mi: Mirtha L. CAMPOS TULA. Secretaría.

Buenos Aires, 4 de setiembre de 2008.
Mirtha Lilian Campos Tula, secretaria.
e. 19/09/2008 Nº 584.242 v. 23/09/2008

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL TRIBUTARIO NRO. 1 SECRETARIA UNICA

"///Buenos Aires, 9 de septiembre de 2008. Por encontrarse reunidos los extremos exigidos por el art. 294 del C.P.P.N., cítese a Jorge Rene Alomar y Germán José Alomar, ambos presidentes del Frigorífico y Matadero General Lavalle S.A. a prestar declaración indagatoria en las audiencias que a tal fin se señalan para los días 17 y 18 de diciembre próximos a las 10, respectivamente, ello bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes…" Fdo. Javier López Biscayart. Juez. Ante mí: Diego Fernando Arce. La resolución que ordena el presente dice: "///Buenos Aires, 9 de septiembre de 2008 … Notifíquese al agente fiscal en su despacho y a los nombrados, toda vez que no se ha podido determinar los domicilios de los nombrados (cfr. fojas 70 a 75; 81 a 89; 103 a 104; 106 a 107; 111 a 116 y 117 a 118) en los términos del artículo 150 del Código Procesal Penal de la Nación. A tal fin líbrese oficio al Boletín Oficial." (firmado) Javier López Biscayart. Juez. Ante mí: Diego Fernando Arce. Secretario.

Buenos Aires, 10 de septiembre de 2008.
e. 19/09/2008 Nº 584.232 v. 25/09/2008

JUZGADO NACIONAL DE MENORES NRO. 2 SECRETARIA NRO. 5

JUZGADO NACIONAL DE MENORES Nº 2, SECRETARIA Nº 5 causa nro. 13.417 "GIMENEZ GAUTO, RICHARD RENE GIMENEZ GAUTO Y OTRO S/ ROBO EN POBLADO Y EN BANDA EN GRADO DE TENTATIVA" "Buenos Aires, 29 de agosto de 2008 ... Por existir motivo suficiente para sospechar que Richard René Giménez Gauto participó en el hecho investigado en autos, cíteselo mediante edictos, por el término de ley, para que se presente ante estos estrados dentro del plazo de tres días a partir de la última publicación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su inmediata captura en caso de incomparecencia injustificada..." Fdo. Marcela Inés Simian. Juez Subrogante. Ante mí: María Martha Halperín. Secretaria.

Buenos Aires, 29 de agosto de 2008.
e. 17/09/2008 Nº 584.195 v. 23/09/2008

JUZGADO FEDERAL SECRETARIA NRO. 1 PENAL USHUAIA-TIERRA DEL FUEGO

EDICTO: "El Juzgado Federal de Primera Instancia de Ushuaia, a cargo por Subrogancia legal de la Dra. Ana Mercedes Orgeira, Secretaría Penal Nº 1, cargo del Dr. Isidoro J. M. Aramburú (sito en la calle Goleta Florencia Nº 1686 —ex Hotel Antártida— de Ushuaia, Provincia de Tierra del Fuego, Antártica e Islas del Atlántico sur), cita por el término de tres (3) días, a los ciudadanos Sirley Elizabeth Ovelar Alvizo, Gregorio Segovia Casillas y Andregorio Tegobia para que comparezcan a estar a derecho en los autos Nº 18.954 caratulados "Carvajal Armijo Emiliano Deymar s/su denuncia pta. infracc. art. 292 C.P." que tramitan ante este Tribunal.

SECRETARIA, 12 de septiembre de 2008.
Isidoro J. M. Aramburú, secretario.
e. 22/09/2008 Nº 584.246 v. 24/09/2008

JUZGADO FEDERAL NRO. 2 SECRETARIA NRO. 2 EN LO PENAL NEUQUEN-NEUQUEN

El Juzgado Federal de Primera Instancia Nº 2 de Neuquén, a cargo del Dr. Antonio G. Labate, Secretaría Penal Nº 2, CITA Y EMPLAZA a ALADINO VEJAR, DNI Nº 20.654.796, a fin de que comparezcan ante éste Tribunal a prestar declaración indagatoria dentro del 10º día de haber tomado conocimiento, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en la causa caratulada "VEJAR, ALADINO S/LEY 24.769" Expte. 15 AÑO 2006, y asimismo se les hace saber que previo a la audiencia deberán designar letrado defensor para que los asista bajo apercibimiento de tenerle por designado al Sr. Defensor Oficial del Tribunal. Finalmente y para su conocimiento se transcribe la providencia que ordena el presente edicto: ///quén 27 de agosto de 2008.- ..... Al efecto publíquense edictos durante 5 días en el Boletín oficial de la Nación art. 150 del C.P.P.N.- Fdo. Antonio G. Labate, Juez Federal, ante mí, Dr. Carlos Miguel Martínez Larrea, Secretario.

Neuquén, 28 de agosto de 2008.
e. 22/09/2008 Nº 584.278 v. 26/09/2008

JUZGADO FEDERAL NRO. 2 SECRETARIA NRO.2 DE LEYES ESPECIALES -TUCUMAN

Por cinco días. Por disposición del Juzgado Federal Nº II a cargo del Dr. Mario RACEDO, Secretaría de Leyes Especiales Nº II a cargo del Dr. Ramón Alberto Zelaya en los autos caratulados: "HEREDIA PATRICIO s/ INF. LEY 23.737", Expte. Nº 971/00, se ha dispuesto notificar a Patricio Heredia, D.N.I. Nº 18.185.821, de la resolución que a continuación se transcribe: SAN MIGUEL DE TUCUMAN, 27 DE MAYO DE 2.008.- AUTOS Y VISTOS: ... CONSIDERANDO: ... RESUELVE: Iº.-) DECLARAR PRESCRIPTA la acción penal en la presente causa con relación a Patricio Heredia, ...(art. 59 inc. 3 del Código Penal); y en consecuencia disponer el SOBRESEIMIENTO de PATRICIO HEREDIA, D.N.I. Nº 18.185.821, argentino, casado, verdulero, nacido el 16/06/67, hijo de Hugo Leandro Heredia (f) y de Felipa Salazar; con domicilio en Pje. Campo de las Carreras Nº 1510, de esta ciudad de San Miguel de Tucumán... en mérito a las consideraciones expuestas precedentemente y de conformidad a lo normado por el art. 336 inc. 1 del Código Procesal Penal de la Nación IIº.-) COMUNICAR la presente resolución, una vez firme, al Registro Nacional de Reincidencia y Estadística Criminal.- IIIº.) NOTIFICAR a los interesados, a sus defensas, y al Sr. Fiscal Federal de la presente resolución.- HAGASE SABER.- FDO: DR. MARIO AGUSTIN RACEDO —JUEZ FEDERAL SUBROGANTE— ANTE MI: DR. RAMON ALBERTO ZELAYA —SECRETARIO—.- La providencia que dispone la presente medida dice: "////CUMAN, 25 DE AGOSTO DE 2.008.- Atento el informe que antecede y no obstante las múltiples diligencias practicadas con el objeto de dar con el paradero de Patricio HEREDIA, D.N.I. Nº 18.185.821, notifíquese al nombrado de la resolución de fs. 188/189 por Edicto, de conformidad con lo previsto por el art. 150 Procesal. Ofíciese.- FDO: DR. MARIO AGUSTIN RACEDO. —JUEZ FEDERAL SUBROGANTE—.

San Miguel de Tucumán, 28 de agosto de 2008.
Ramón Alberto Zelaya, secretario.
e. 19/09/2008 Nº 584.233 v. 25/09/2008

JUZGADO FEDERAL NRO. 3 SECRETARIA NRO. 8 LA PLATA-BUENOS AIRES

El Juzgado Federal de Primera Instancia Nº 3 de La Plata, Secretaría Nº 8, cita y emplaza por cinco (5) días a contar desde la primera publicación del presente, a FELISA MANUEL VILCHES, con último domicilio conocido en calle Sarmiento Nº 2130 de la Capital Federal, L.C. Nº 3.375.422, en la causa Nº 37.106 que se le siguiera por infracción al art. 172 del Código Penal, a fin de estar a derecho en marco del presente legajo.- Publíquese por cinco (5) días.

La Plata, 22 de agosto de 2.008.
Jorge Eduardo Di Lorenzo, secretario federal.
e. 22/09/2008 Nº 584.276 v. 26/09/2008

JUZGADO FEDERAL DE 1A INSTANCIA SECRETARIA NRO. 3 CIVIL CAMPANA-BUENOS AIRES

FEDERICO EFRAIN FAGGIONATTO MARQUEZ. JUEZ FEDERAL DE CAMPANA, en los autos caratulados "BANCO DE LA NACION ARGENTINA C/ MURTARI MIGUEL NAZARENO Y OTROS S/ COBRO ORDINARIO" (Expte. Nº 3005), con trámite por ante el Juzgado Federal de Campana, Secretaría Civil Nº 3; cita y emplaza a MIGUEL NAZARENO MURTARI y a MARIA SUSANA PEPE, para que comparezcan a estar a derecho dentro de los cinco (5) días contados a partir de la última publicación, bajo apercibimiento de nombrárseles al Sr. Defensor Oficial para que los represente en juicio (arts. 145, 146, 147, 343 y concordantes del Código Procesal). La resolución que ordena el presente, textualmente dice: "Campana, 18 de abril de 2008.- Téngase presente lo manifestado por el Defensor Público Oficial en el punto I del escrito a despacho y atento lo solicitado, publíquense edictos por dos días en el Boletín Oficial y en el diario de mayor circulación del lugar del último domicilio de los demandados, citándose a los mismos, por cinco días, a partir de la última publicación, para que comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de nombrar al Señor Defensor Oficial para que los represente en juicio (arts. 145, 146, 147, 343 y concordantes del Código Procesal). GUSTAVO ROBERTO GOMEZ. Juez Federal Subrogante. NOTA: Se hace constar que el presente edicto se publica por dos días en el Boletín Oficial y en el Diario de mayor circulación de la ciudad de Junín, Provincia de Bs. As.

Campana, 22 de agosto de 2008.
Federico Efraín Faggionatto Márquez, juez federal.
e. 22/09/2008 Nº 584.204 v. 23/09/2008

JUZGADO FEDERAL DE 1A INSTANCIA EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 2 SECRETARIA NRO. 5 SAN MARTIN-BUENOS AIRES

EDICTO: El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nº 2 de San Martín, a cargo del Dr. Alberto Martín Suares Araujo, Secretaría

Nº 5 a cargo del Dr. Ariel Marsimian, en la causa Nº 4.844/05, caratulada "Chomiak Iban s/ denuncia infracción artículo 292 del C.P.", cita y emplaza por el término de cinco días —conf. art. 150 del C.P.P.N.— a Jorge Antonio Ale con DNI nro. 13.856.742, para que se presente dentro del tercer día de efectuada la última publicación, a fin de prestar declaración indagatoria, de conformidad con lo normado por el artículo 294 del Código Procesal Penal de la Nación, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho en caso de incomparecencia injustificada.

San Martín, 15 de agosto de 2008.
Ariel F. Marsimian, secretario.

e. 22/09/2008 Nº 584.279 v. 26/09/2008

EDICTO: El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nº 2 de San Martín, a cargo del Dr. Alberto Martín Suares Araujo, Secretaría Nº 5 a cargo del Dr. Ariel Marsimian, en la causa no 4.328/03, caratulada "Romero Fernando s/denuncia infracción artículo 292 del C.P.", cita y emplaza por el término de cinco días —conf. art. 150 del C.P.P.N.— a Daniel Roberto Martinelli con DNI nro. 22.311.885, para que se presente dentro del tercer día de efectuada la última publicación, a efectos de ponerlo en conocimiento de la formación de la presente causa, así como también del Juez, Fiscal y Defensora intervinientes, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho en caso de incomparecencia injustificada.

San Martín, 20 de agosto de 2008.
Ariel F. Marsimian, secretario.

e. 22/09/2008 Nº 584.281 v. 26/09/2008

JUZGADO FEDERAL DE 1A INSTANCIA EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 2 SECRETARIA NRO. 6 LOMAS DE ZAMORA-BUENOS AIRES

Por ante este Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional nro 2 de Lomas de Zamora, a cargo del Dr. Carlos Alberto Ferreiro Pella, sito en la calle Laprida nro. 662, de la localidad de Lomas de Zamora, Secretaría nro 6, a cargo del Dr. José Luis D'Abondio, tramita la causa nro 5.061, caratulada "Brunde Sergio Fabián S. Pta. Inf. Ley 22.362", en la que se resolvió NOTIFICAR al Sr. SERGIO FABIAN BRUNDE, argentino, de 45 años de edad, instruido, casado, D.N.I. nro 14.577.796, con último domicilio conocido en la calle Corbalán nro 4.532 de la localidad de Lanús, prov. de Buenos Aires , de lo resuelto en el marco de la causa en la que me dirijo y que a continuación en la parte pertinente se transcribe: ///mas de Zamora, 11 de diciembre del año 2.007 "...RESUELVO: I-DECRETAR LA NULIDAD del acta de procedimiento de fs. 1/2, y lo actuado en consecuencia, conforme lo normado por el art. 172 del C.P.P.N.- II.- DECRETAR EL SOBRESEIMIENTO de SERGIO FABIAN BRUNDE, de las restantes condiciones obrantes en autos, conforme lo ordenado por el artículo 336 inciso 2do y cc. del Código Procesal Penal de la Nación, dejándose expresa constancia que el presente proceso no afecta el buen nombre y honor del que hubieren gozado. III- FIRME QUE QUEDE, PROCEDER AL DECOMISO de la totalidad de los elementos secuestrados... Notifíquese, regístrese y firme que quede cúmplase.."; Ofíciese al Boletín Oficial adjuntándose el correspondiente edicto y solicitando la remisión de un ejemplar del número de ese Boletín en que se haga efectiva la publicación para ser agregados a estos obrados.

Dado, sellado y firmado en la ciudad de Lomas de Zamora, al primer día del mes de septiembre del año 2.008.
Carlos Alberto Ferreiro Pella, juez federal.
Jose Luis D'Abondio, secretario federal.

e. 22/09/2008 Nº 584.291 v. 26/09/2008

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 1 SECRETARIA NRO. 1 SAN ISIDRO-BUENOS AIRES

EDICTO: Sandra ARROYO SALGADO, Juez Federal a cargo del Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional nro.1 de San Isidro, NOTIFICA a TOMAS C. DIEHL, L.E. Nº 8.113.545, argentino, casado, nacido el 1º de marzo de 1951, ingeniero, de la siguiente resolución dictada en la causa nro. 20/06 caratulada "DIEHL, Tomás C. s/Inf. Art. 1 ley 24.769 —El Refugio de Carlos S.A.—" del registro de la Secretaría Ad Hoc: "///Isidro, (9 de agosto de 2008... AUTOS Y VISTOS: ... CONSIDERANDO: ... RESUELVO: ...II) CITAR a TOMAS C. DIEHL en los términos del artículo 150 del Código Procesal Penal de la Nación, para que dentro del tercer día de notificado, comparezca a prestar declaración indagatoria (art. 294 del CPPN) bajo apercibimiento, en caso de incomparecencia, de ordenar la averiguación de paradero. III) Librar EDICTO y OFICIO al Boletín Oficial, solicitando las pertinentes constancias de publicación... Fdo. Dra. Sandra ARROYO SALGADO. Juez Federal. Ante mí: Carina Bogarín. Secretaria Federal.

e. 22/09/2008 Nº 584.292 v. 26/09/2008

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 1 SECRETARIA NRO. 2 SAN MARTIN-BUENOS AIRES

"///Martín, 18 de junio de 2008. Visto lo informado por la Cámara Nacional Electoral a fs. 58, por el Registro Nacional de las Personas a fs. 64, y toda vez que se ignora el actual lugar de residencia de Laura Sandra González —D.N.I. Nº 14.658.984—, cítesela por edictos, los que se deberán publicar durante cinco (5) días en el Boletín Oficial, en los términos que prevé el Art. 150 del C.P.P.N.. Ello, a efectos de que, dentro del quinto día de la última publicación, se presente ante este Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nº 1 de San Martín —sito en Mitre 3527 de esta localidad—, a fin de prestar declaración indagatoria (Art. 294 del C.P.P.N.) , en la presente causa Nº 4623 de la Secretaría Nº 2, en orden al delito previsto y penado por los Art. 174 inc. 5to. del C.P. En caso de incomparecencia injustificada, podrá ser declarado rebelde y se ordenará su captura...". Fdo. Juan Manuel Culotta, Juez Federal; Ante mi: Daniel Omar Gutierrez, Secretario.".-

e. 22/09/2008 Nº 584.267 v. 26/09/2008

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 1 SECRETARIA NRO. 3 LOMAS DE ZAMORA-BUENOS AIRES

Por ante este Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional Nº 1 de Lomas de Zamora, a mi cargo, tramita la causa Nº 14.737 caratulada "PAEZ, Gonzalo s/ lesiones" del registro de la Secretaría Nº 3 del Dr. Andrés Fabián Basso, en la que se ha resuelto CITAR Y EMPLAZAR al Sr. GONZALO PAEZ —titular del D.N.I. Nº 31.909.127, nacionalidad argentina, nacido el 7 de octubre del año 1985, último domicilio conocido en calle calle Gerónimo Costa Nº 131 Bº Alto Avellaneda-San Nicolás de los Arroyos, provincia de Buenos Aires—, para que comparezca a estar a derecho dentro del quinto día de la última publicación del presente edicto judicial, bajo apercibimiento, en caso de no hacerlo, de ser declarado rebelde y ordenar su consecuente detención (artículo 288 y cc. del Código Procesal Penal de la Nación). Dado, sellado y firmado en la Sala de mi público despacho en la ciudad de Lomas de Zamora, a los veinte días del mes de agosto del año dos mil ocho.

Alberto P. Santa Marina, juez federal.

e. 22/09/2008 Nº 584.273 v. 26/09/2008

El juzgado Federal de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional Nº 1 de Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires, a cargo del Dr. Alberto P. Santa Marina, Secretaría Nº 3 del suscripto, cita y emplaza a por el término de tres (3) días a contar desde la publicación del presente, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su detención, a Alfredo Rodriguez D.N.I Nº 11.176.973, a comparecer ante este Tribunal, a los fines de proceder a prestar declaración indagatoria (art. 294 del Código Procesal Penal de la Nación), en orden a los delitos previstos y reprimidos en los arts. 292, 293 y 296 del Código Penal, en el marco de la causa Nº 14.646, caratulada "Sumario Remitido por Falsedad Documental".

Secretaría Nº 3, 21 de agosto de 2008.
Andrés Fabián Basso, secretario federal.

e. 22/09/2008 Nº 584.270 v. 26/09/2008

Por ante este Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional Nº 1 de Lomas de Zamora, a mi cargo, tramita la causa Nº 13.868 caratulada: "Sumario s/ av. Inf. arts. 292 y 296 CP.", del registro de la Secretaría Nº 3 del Dr. Andrés F. Basso, en la que se ha resuelto CITAR Y EMPLAZAR al Sr. OSCAR FRANCISCO MARTINEZ —titular del D.N.I. Nº 20.955.382, nacionalidad argentina, con último domicilio conocido en calle Venezuela Nº 2067 2º "C" de la Capital Federal—, para que comparezca a estar a derecho dentro del quinto día de la última publicación del presente edicto judicial, bajo apercibimiento, en caso de no hacerlo, de ser declarado rebelde y ordenar su consecuente detención (artículo 288 y cc. del Código Procesal Penal de la Nación).

Dado, sellado y firmado en la Sala de mi público despacho en la ciudad de Lomas de Zamora, a los tres días del mes de septiembre del año dos mil ocho.
Alberto P. Santa Marina, juez federal.

e. 22/09/2008 Nº 584.275 v. 26/09/2008

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 1 SECRETARIA NRO. 3 SAN ISIDRO-BUENOS AIRES

Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nº 1 de San Isidro, Secretaría Nº 3, cita y emplaza por el término de cinco (5) días a contar desde la última publicación del presente a LUIS ANTONIO GOMEZ, DNI. 17.305.681, MARCELO LUIS VILLALBA, DNI. 22.245.131 y SILVIA LESCHIUTA, DNI. 12.912.406; para que comparezcan a prestar declaración indagatoria —art. 294 del CPPN—, en la causa Nº 7165/04 caratulada "Marijuan, Guillermo Fernando s/ su denuncia por defraudación (Municipio de San Fernando)"— que tramita ante este Tribunal, bajo apercibimiento de ordenarse sus respectivas averiguaciones de paradero y posteriores comparendos, si así no lo hicieren.

San Isidro, 19 de agosto de 2008.
Adolfo Guillermo Vázquez, secretario federal.

e. 22/09/2008 Nº 584.289 v. 26/09/2008

Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nº 1 de San Isidro, Secretaría Nº 3, cita y emplaza por el término de cinco (5) días a contar desde la última publicación del presente a 1) VICTOR DEL VALLE AQUINO, DNI. 24.960.243; 2) ALEJANDRO BERARCOCHEA, DNI. 16.057.433; 3) ALEXIS GOMEZ ROGER, DNI. 28.509.036; 4) RAMONA QUIROGA, DNI. 11.923.401; 5) MIGUEL FRANCISCO SILVESTRE, DNI. 29.634.137; 6) VALERIA SILVINA TASIN, DNI. 21.509.595 y 7) LAURA FLORENCIA YHEDRO, DNI. 22.015.333; para que comparezcan a prestar declaración indagatoria —art. 294 del CPPN—, en la causa Nº 7160/04 caratulada "Marijuan, Guillermo Fernando s/ su denuncia por defraudación (Municipio de San Isidro)" que tramita ante este Tribunal, bajo apercibimiento de ordenarse sus respectivas averiguaciones de paradero y posteriores comparendos, si así lo hicieren.

San Isidro, 19 de agosto de 2008.
Adolfo Guillermo Vázquez, secretario federal.

e. 22/09/2008 Nº 584.290 v. 26/09/2008

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 1 SECRETARIA NRO. 3 SAN MARTIN-BUENOS AIRES

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nº 1 de San Martín, a cargo del Dr. Juan Manuel Cullota, CITA y EMPLAZA a JULIA BEATRIZ GARCIA DE URTIZBEREA, D.N.I. Nº 12.969.269, con último domicilio en la calle José M. Paz Nº 2.834 de la localidad de Olivos, Partido de Vicente López, Provincia de Buenos Aires, en el marco de la causa Nº 5.120 del registro de la Secretaria Nro. 3 de este Tribunal, instruida por el delito de infracción al art. 292 del Código Penal, para que comparezca dentro del tercer día de la última publicación del presente edicto ante esta Magistratura, sita en la calle Mitre Nro. 3527 de esta ciudad, a efectos de prestar declaración indagatoria, BAJO APERCIBIMIENTO de lo que hubiere lugar por derecho. "///Martín, 14 de agosto de 2008... Sin perjuicio de ello, cítese a la nombrada mediante la publicación de edictos por el término de cinco días (artículo 150 del Código Procesal Penal), para que comparezca a este Tribunal a efectos de prestar declaración indagatoria, dentro del tercer día de la última publicación, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. … Fdo: Juan Manuel Cullota. Juez Federal Subrogante en lo Criminal y Correccional, Ante mí: Bruna Schwarz, Secretaria.".

e. 22/09/2008 Nº 584.269 v. 26/09/2008

JUZGADOS FEDERALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL ISIDRO-BUENOS AIRES

Nº 1

EDICTO: Sandra Arroyo Salgado, titular del Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional nro. 1 de San Isidro, cita y emplaza a MARIA LAURA TOLEDO —titular del DNI 25.181.041— a que dentro del tercer día a partir de la última publicación comparezca ante esta sede sita en la calle tres de febrero 110 de San Isidro a los fines que se le harán saber en el marco de la causa nro. 2807/08 caratulada "Toledo, María Laura por arts. 296 y 292 del C.P.", en la que se investigan los delitos previstos por los artículos 292 y 296 del C.P. "/// Isidro, 26 de agosto de 2008... IV-... Sin perjuicio de lo anterior, cítese a María Laura Toledo mediante edictos, los cuales deberán ser publicados durante cinco días consecutivos en el Boletín Oficial, a fin de que dentro del tercer día hábil de publicado el último comparezca a este tribunal, bajo apercibimiento de decretarse la averiguación de su paradero y posterior comparendo... Fdo. Sandra Arroyo Salgado, Juez Federal. Ante mi: María Florencia Farinella, Secretaria Federal".

e. 22/09/2008 Nº 584.271 v. 26/09/2008

Nº 2

EDICTO: Juzgado en lo Criminal y Correccional Federal nro. 2 de San Isidro, Secretaría nro. 5, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar desde la última publicación del presente a JORGE ALBERTO QUIROGA para que comparezca a prestar declaración indagatoria en la causa nro. 2378, caratulada "AVERIGUACION PRESUNTA INFRACCION AL ART. 292 DEL C.P.", que tramita ante el Tribunal aludido, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo hiciere. Firmado: Silvina Mayorga, Secretaria Federal.

San Isidro, 25 de agosto de 2008.

e. 22/09/2008 Nº 584.288 v. 26/09/2008

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 3 LA PLATA-BUENOS AIRES

El señor Juez de Primera instancia en lo Criminal y Correccional Federal Nº 3 de la ciudad de La Plata, Doctor Arnaldo Hugo Corazza, Secretaría Penal Nº 8, a cargo del Dr. Jorge E. Di Lorenzo, cita y emplaza a Martin Daniel Saavedra, de nacionalidad argentina, DNI 29.993.488, imputado del delito previsto y reprimido por el artículo 14, párrafo primero de la Ley 23.737, para que comparezca al Juzgado, sito en calle 8 entre 50 y 51, 3º piso de La Plata, a estar a derecho dentro de los cinco (5) días a contar de la publicación del presente, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde (art 288 del C.P.P.N.).

Secretaría Penal Nº 8, 2 de septiembre de 2008.
Jorge Eduardo Di Lorenzo, secretario federal.

e. 22/09/2008 Nº 584.284 v. 26/09/2008

El señor Juez de Primera instancia en lo Criminal y Correccional Federal Nº 3 de la ciudad de La Plata, Doctor Arnaldo Hugo Corazza, Secretaría Penal Nº 8, a cargo del Dr. Jorge E. Di Lorenzo, cita y emplaza a Diego Alberto Britos, de nacionalidad argentina, DNI 22.216.080, imputado del delito previsto y reprimido por el artículo 14, párrafo primero de la Ley 23.737, para que comparezca al Juzgado, sito en calle 8 entre 50 y 51, 3º piso de La Plata, a estar a derecho dentro de los cinco (5) días a contar de la publicación del presente, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde (art 288 del C.P.P.N.) .

Secretaría Penal Nº 8, 26 de agosto de 2008.
Jorge Eduardo Di Lorenzo, secretario federal.

e. 22/09/2008 Nº 584.283 v. 26/09/2008

EDICTO: Por el presente se cita y emplaza a ELISEO DARIO DUARTE, D.N.I. 18.686.533, últimos domicilios registrados en el km 2 de El Dorado, Provincia de Misiones, a presentarse en

este Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional Nº 3, sito en calle 8 entre 50 y 51 de La Plata, Secretaría Nº 9, dentro del tercero día de notificado, bajo apercibimiento de ser declarado contumaz, al efecto de estar a derecho, en la Causa Nº 9021 caratulado "DUARTE ELISEO DARIO S/ PTA. INF. ART. 277 C.P." que se le sigue en este Juzgado.

Secretaría Nº 9, La Plata, 3 de septiembre de 2008.
Ricardo Humberto Botto, secretario federal.

e. 22/09/2008 Nº 584.286 v. 24/09/2008

El señor Juez a cargo Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nº 3 de La Plata, Arnaldo Hugo Corazza, Secretaría Nº 9 a cargo del Dr. Ricardo Humbero Botto, CITA Y EMPLAZA por cinco (5) días a contar de la primera publicación del presente; a Marcelo Tadaroff; poseedora del documento tipo D.N.I. Nº 11.721.112; ", imputada por presunta infracción al Art. 292 del C. Penal, en esta causa Nº 7896, a los efectos de estar a derecho.- (Art. 150 C.P.P.N.) .

LA PLATA, SECRETARIA Nº 9, setiembre de 2008.
Ricardo Humberto Botto, secretario federal.

e. 22/09/2008 Nº 584.282 v. 26/09/2008

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo CRIMINAL DE INSTRUCCION que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o emplazamiento	Días citac.	Causa
5	116	DANIEL L. GONZÁLEZ	15/09/2008	Sergio Ricardo Berdún	3	N° 12.880 DEFRAUDACIÓN
5	116	DANIEL GONZÁLEZ	15/09/2008	MARTA BEATRIZ GUTIERREZ (titular del D.N.I. N° 24.103.975)	3	N° 41.586 ESTAFA
5	116	DANIEL L. GONZÁLEZ	15/09/2008	Christian Ariel Musachio (titular del D.N.I. 23.847.640)	3	N° 5098 AMENAZAS COACTIVAS
17	153	GERVASIO CAVIGLIONE FRAGA	10/09/2008	Javier Alejandro Berias	3	Nº 38.912

e. 22/09/2008 N° 636 v. 24/09/2008

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo CRIMINAL DE INSTRUCCION que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o emplazamiento	Días citac.	Causa
22	148	CESAR A. LOPEZ CABANILLAS	15/09/2008	Franco Sergio Rivas Plata	3	Nº16.328 AMENAZAS
30	164	PABLO CÉSAR CINA	01/09/2008	MARCELINA FLEITAS MARTINEZ	5	Nº11.572
33	170	DIEGO M. HERNANDEZ	15/09/2008	JUAN MANUEL ACOSTA	3	Nº24832 ESTAFA
33	170	DIEGO M. HERNANDEZ	15/09/2008	CLARA BERNARDI	3	Nº248
33	170	DIEGO M. HERNANDEZ	15/09/2008	MAURICIO RAFAEL SCVARZTEIN	3	Nº68600 ESTAFA
33	170	DIEGO M. HERNANDEZ	15/09/2008	FERNANDO GABRIEL TRIGUEROS	3	Nº24832 ESTAFA
33	170	DIEGO M. HERNANDEZ	11/09/2008	Patricia Andrea Stefanidis	3	Nº1500 ESTAFA
33	170	DIEGO M. HERNANDEZ	11/09/2008	ADOLFO FELMER	3	Nº1500 ESTAFA
35	120	GUILLERMO MARTINEZ FARRE	17/09/2008	OSPINA MAU MICHEL ALBERTO Y BITERMAN RUIZ RODRIGO	3	Nº 40.814 (83.560)
43	109	SOLEDAD NIETO	12/09/2008	SILVIA GRACIELA LOPEZ (D.N.I. Nº 16.791.667)	3	Nº13520
44	115	NESTOR R. MORONI	20/08/2008	José Luis Díaz Cuevas	5	Nº21.141 ROBO

e. 22/09/2008 Nº 637 v. 26/09/2008

3.2. SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	U	PABLO RODRIGUEZ SAAVEDRA	15/09/2008	ANGELA LOMBARDI	87641
2	U	ANDRES GUILLERMO FRAGA	12/09/2008	Susana Adela Gámbaro	87649
3	U	MARCELO MARIO PELAYO	15/08/2008	MAXIMO JULIO PACHECO	84559
5	U	GONZALO E.R. MARTINEZ ALVAREZ	15/09/2008	GUILLERMO ANTONIO MALDONADO	124214
5	U	GONZALO E.R. MARTINEZ ALVAREZ	11/09/2008	SARA CAMPANA	87699
6	U	SILVIA CANTARINI	03/09/2008	Erlinda Azucena CASTRO y Juan Cereghini	5678
13	U	GUSTAVO P. TORRENT	22/08/2008	VILLANI,VICENTE ALFREDO Y CONCILIO ILDA	87672
13	U	GUSTAVO P. TORRENT	03/09/2008	CERSÓSIMO LUCIANO VICENTE	87691
13	U	GUSTAVO P. TORRENT	25/06/2008	PALMIRA FLORIO	87658
13	U	GUSTAVO P. TORRENT	26/07/2008	ERNESTO MENENDEZ	87657
17	U	MARIEL GIL	08/09/2008	ESTHER JUSTINA DELFINO	87687
18	U	ALEJANDRA SALLES	16/07/2008	Juan Carlos Canio	124219
19	U	MARIA BELEN PUEBLA	27/08/2008	OSCAR MEDRANO ROCABADO	87694
19	U	MARIA BELEN PUEBLA	27/08/2008	ELENA OLIMPIA FIGUEROA	87695
20	U	JUAN CARLOS PASINI	11/09/2008	YOSHI KUROZAWA y NOBORU UTSUMI	87683
20	U	JUAN CARLOS PASINI	10/09/2008	ALBANESE HECTOR JOSÉ	84537
24	U	MAXIMILIANO J. ROMERO	01/09/2008	VICENTE CAVADAS	87638
28	U	NICOLAS FERNANDEZ VITA	29/08/2008	Enriqueta Ernestina ZUNINO	87667
28	U	NICOLAS FERNANDEZ VITA	19/09/2006	BARINSTEIN NELIDA	87686
30	U	ALEJANDRO LUIS PASTORINO	04/06/2008	JAMIN NASZEWSKI	87681
30	U	ALEJANDRO LUIS PASTORINO	09/09/2008	Carlos Novaro	87648
31	U	MARÍA CRISTINA GARCÍA	05/09/2008	MERCEDES JOSEFINA EMILIA MOLINA de ANCHORENA	124274
32	U	EUGENIO R. LABEAU	11/09/2008	Héctor Martín Calvo	124278
32	U	EUGENIO R. LABEAU	04/09/2008	VIOLETA MARIA THIELE	84542
35	U	GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI	23/07/2008	José Zvik	87650
35	U	GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI	10/09/2008	RAUL SOSA	87676
37	U	M. PILAR REBAUDI BASAVILBASO	10/09/2008	Paulina Marinaro	124277
37	U	M. PILAR REBAUDI BASAVILBASO	08/09/2008	Filomena Grande	87639
40	U	SILVIA C. VEGA COLLANTE	01/09/2008	MARIA CONSUELO MANDRILE	87670
43	U	MARIA CRISTINA ESPINOSA DE BENINCASA	11/09/2008	MIGUEL JUAN DEMARY	87685

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
43	U	MARIA CRISTINA ESPINOSA DE BENINCASA	12/09/2008	ROQUE OLIVERA	87636
45	U	ANDREA ALEJANDRA IMATZ	01/09/2008	Antonio CRISTALLO y Felicia TATTOLI	87702
46	U	MARIA DEL CARMEN KELLY	01/09/2008	CALLISTI ANA	87637
47	U	SILVIA R. REY DARAY	10/09/2008	SARA YAMASIDO	87674
48	U	RUBEN DARIO ORLANDI	20/08/2008	José CAPRIA	87654
49	U	VIVIANA SILVIA TORELLO	25/08/2008	CLARA LIS Y LUISA LIS	124216
50	U	JUAN C. INSUA	13/08/2008	GONZALEZ HILARIO	87709
50	U	JUAN C. INSUA	13/08/2008	RODRIGUEZ MARIA	87708
51	U	MARIA LUCRECIA SERRAT	09/09/2008	Lola María Alejandra Ledesma Posse	5677
54	U	JULIAN HERRERA	12/09/2008	IRMA POGGI	87666
55	U	OLGA MARIA SCHELOTTO	08/09/2008	LÓPEZ GERMÁN BENJAMÍN	87720
57	U	MERCEDES M. S. VILLARROEL	21/08/2008	DOMINGO JOSE HURTADO	84536
59	U	CYNTHIA R. HOLZMANN	03/07/2008	COLANTUONO CAMILO	87640
60	U	JAVIER SANTAMARIA	02/09/2008	BALBI LILIANA IRENE	87703
60	U	JAVIER SANTAMARIA	15/09/2008	TORCAL MIGUEL	124270
61	U	JUAN HUGO BUSTAMANTE	01/09/2008	CARLOS ALBERTO COLOMBINI	124282
62	U	MIRTA LUCIA ALCHINI	10/09/2008	MARTHA HEBE RAMPONI	87675
65	U	JOSE MARIA SALGADO	09/09/2008	ANCAROLA RICARDO	87692
66	U	CARMEN OLGA PÉREZ	15/09/2008	ENRIQUE RUSSO Y CARMEN GIMENEZ	87682
70	U	NESTOR ADRIAN BIANCHIMANI	19/08/2008	Margarita Celdeiro e Isabel Francisca Celdeiro	87661
72	U	DANIEL H. RUSSO	19/08/2008	Ramón ACOSTA y Juana Digna LOPEZ de ACOSTA	124257
72	U	DANIEL H. RUSSO	28/08/2008	MIRTA LUJAN SPAGNUOLO de RAFFAELE	87646
73	U	ALBERTO UGARTE	08/09/2008	MONSERRAT CONSUELO MAURI y/o MONSERRAT MAURI	87688
73	U	ALBERTO UGARTE	05/09/2008	María Cristina Villares	124276
75	U	IGNACIO M. REBAUDI BASAVILBASO	15/09/2008	MOLINA ELEUTERIA ROSA	87711
78	U	CECILIA E. A. CAMUS	03/09/2008	LEIBOVICH AARON	84535
79	U	PAULA FERNANDEZ	08/09/2008	PIERANDREI VIVIANA MIRIAM	87714
90	U	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	16/07/2080	Victoria Antonia Yolanda GIANNUZZI	85781
91	U	ANDREA DI SILVESTRE	03/06/2008	MARIA DOLORES VAZQUEZ	87696
93	U	M. ALEJANDRA TELLO	11/09/2008	Juan Basilio Nolibos	87669
95	U	JUAN PABLO LORENZINI	15/09/2008	ROBERTO FERNANDO SIMON	87644
98	U	ALBERTO PRIMERO NARVAEZ	03/09/2008	Elena Carnota y Pedro Enrique Saldivia	124295
99	U	GUILLERMINA ECHAGÜE CULLEN	25/07/2008	NESTOR OSVALDO LOUPIAS	87653
99	U	GUILLERMINA ECHAGÜE CULLEN	10/09/2008	Miguela PONTORIERO	87668
105	U	SANTIAGO STRASSERA	28/08/2008	LAURA MARISA GRECO	87677
107	U	JAIME MENDEZ	12/09/2008	MIGUEL RODRIGUEZ	87660
109	U	PILAR FERNANDEZ ESCARGUEL	12/09/2008	ESTHER CATALINA KAROL y ABRAHAM ABE HAMBURG	87647
110	U	IRENE CAROLINA ESPECHE	08/09/2008	CLARA ELENA ALANIS	87652

e. 19/09/2008 N° 1180 v. 23/09/2008

3.2. SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
2	U	ANDRES GUILLERMO FRAGA	15/09/2008	CLEMENTINA ALFARO y DANIEL ALEJANDRO BRUSCONI	87737
3	U	MARCELO MARIO PELAYO	12/09/2008	RENEE CARLOS CORTEZ y de ELINA CESAREA CALLE	124417
5	U	ALFREDO E. ZANIN	21/08/2008	Francisco Otero Perez	87740
6	U	SILVIA CANTARINI	12/09/2008	MARIA ESTHER FERNÁNDEZ Y MACÍAS	84580
13	U	GUSTAVO P. TORRENT	04/09/2008	Pacheco Nilda Edith	87728
15	U	KARINA G. RAPKINAS	10/09/2008	IANNICELLI ROBERTO CARMELO	84596
16	U	LUIS PEDRO FASANELLI	10/09/2008	PAPAIANNI ROSA	87738
17	U	MARIEL GIL	22/07/2008	ALICIA DEL CARMEN BORZONE	87725
18	U	IRIS A. PINI DE FUSONI	30/06/2008	GRACIELA BEATRIZ LEON DE FEIJOO	84595
20	U	JUAN CARLOS PASINI	01/09/2008	MARTINERO Carlos	87733
28	U	NICOLAS FERNANDEZ VITA	10/09/2008	MATEO DOMINGO SISETA	124389
28	U	NICOLAS FERNANDEZ VITA	10/09/2008	EMILSE ELIDA SMICHOWSKI	124391
28	U	NICOLAS FERNANDEZ VITA	29/08/2008	FILOMENA RODRIGUEZ	87742
29	U	MARIA CLAUDIA DEL C. PITA	10/09/2008	CAROLINA PEREIRA CANCELA	87762
29	U	MARIA CLAUDIA DEL C. PITA	12/09/2008	Jorge BOQUET	124425
30	U	ALEJANDRO LUIS PASTORINO	20/08/2008	GRACIANA MARIA CACCAVO	87745
30	U	ALEJANDRO LUIS PASTORINO	15/09/2008	FLORA JOSE	124368
30	U	ALEJANDRO LUIS PASTORINO	20/08/2008	JOAQUIN CALDERON CAMPOS	87744
31	U	MARÍA CRISTINA GARCÍA	09/09/2008	OSVALDO ENRIQUE MARELLI	87751
31	U	MARÍA CRISTINA GARCÍA	21/08/2008	ELENA LEONOR MARCHESE	124312
32	U	EUGENIO R. LABEAU	10/09/2008	Luis Goitia Pezo	124314
32	U	EUGENIO R. LABEAU	12/09/2008	CORONEL MATILDE CLAUDIA	87779
40	U	SILVIA C. VEGA COLLANTE	02/09/2008	ZALMA ROSA DABUSI	87799
41	U	LUIS R. J. SÁENZ	12/09/2008	GENNARO IDEA ANTONIA	87784
41	U	LUIS R. J. SÁENZ	12/09/2008	RIZZONE JULIO DOMINGO	87783
43	U	MARIA CRISTINA ESPINOSA DE BENINCASA	11/08/2008	Albina Goldaracena	124361
43	U	MARIA CRISTINA ESPINOSA DE BENINCASA	12/09/2008	JOHANNA CECILIA RITTEL	87735
44	U	ANALIA V. ROMERO	23/10/2007	ELBA OLGA VERDUGO	87765
46	U	MARIA DEL CARMEN KELLY	21/08/2008	TALARICO JORGE RUBEN	87752
47	U	SILVIA R. REY DARAY	09/09/2008	Ana STRAIJER	5680
49	U	VIVIANA SILVIA TORELLO	25/08/2008	YOLANDA RODRIGUEZ	87748
50	U	JUAN C. INSUA	12/09/2008	ALIS Lora Rosa	87732
51	U	MARIA LUCRECIA SERRAT	08/09/2008	PILAR PEREZ	87727
51	U	CAROLINA CIA BRAGA	10/07/2008	RUBEN SILVANO ROLDAN	5685
52	U	SILVIA N. DE PINTO	08/09/2008	Etelvina Beatriz Verea	87778
52	U	SILVIA N. DE PINTO	11/09/2008	Ernesto Mario Lombard	87750
53	U	ALDO DI VITO	12/09/2008	SOMBIELLE MARIA ISABEL	124317

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
53	U	ALDO DI VITO	10/09/2008	Olga CETKOVIC	124385
55	U	OLGA MARIA SCHELOTTO	10/09/2008	CORDON ELISA	87757
55	U	OLGA MARIA SCHELOTTO	08/09/2008	JORGE EDUARDO ITLMAN	87747
57	U	MERCEDES M. S. VILLARROEL	27/08/2008	PILAR SOTO	124421
58	U	MARIA ALEJANDRA MORALES	12/09/2008	MARIA ROSA ZANZI	5686
59	U	CYNTHIA R. HOLZMANN	14/08/2008	NORMA ELSA MATTIA	87776
60	U	JAVIER SANTAMARIA	12/09/2008	SUSANA LUCIA VUOTTO	87736
60	U	JAVIER SANTAMARIA	16/09/2008	CREMASCHI DE CASSINA ANITA	124331
62	U	MIRTA LUCIA ALCHINI	11/09/2008	DANIEL LOPEZ D.N.I. Nº 14.886.390	87729
62	U	MIRTA LUCIA ALCHINI	09/09/2008	OLGA MARIA PAPA	124347
63	U	CLAUDIA ANDREA BOTTARO	15/07/2008	GARCIA Benita	124386
63	U	CLAUDIA ANDREA BOTTARO	05/09/2008	SAENS NELIDA DELIA	87798
64	U	JULIO F. RIOS BECKER	25/08/2008	BRUNO BERNARDINO BERNACCHINI	124355
65	U	JOSE MARIA SALGADO	10/09/2008	MARCELO REICH	5681
66	U	CARMEN OLGA PÉREZ	10/09/2008	JUANA GRINBOIN	84581
69	U	JUAN MARTIN BALCAZAR	09/09/2008	SOSA, JORGE SEGUNDO	87739
70	U	JUAN GABRIEL CHIRICHELLA	12/04/2008	LUIS BEZIC	87755
71	U	CHRISTIAN R. PETTIS	29/08/2008	COLMEIRO HERNANDO RAMON y BARROSO ELIDA EMILCE	87724
73	U	ALBERTO UGARTE	11/09/2008	CARMELA SARACINO	124420
75	U	IGNACIO M. REBAUDI BASAVILBASO	23/07/2008	José Alfonso ROBLES RIVERA	84608
75	U	IGNACIO M. REBAUDI BASAVILBASO	11/09/2008	MARIA ELENA PAZ	5682
75	U	IGNACIO M. REBAUDI BASAVILBASO	16/09/2008	PICCA VICTORIA TERESA	87734
78	U	GUILLERMINA ECHAGUE CULLEN	02/02/2007	REYNOSO BERNABE CESAR	124313
78	U	CECILIA E. A. CAMUS	15/09/2008	JOSE MIGUEL FEBRER	124328
79	U	PAULA FERNANDEZ	15/09/2008	Rosa Gigante	87771
80	U	SANTIAGO PEDRO IRIBARNE	12/09/2008	Raúl Manuel Teisaire	84583
89	U	JUAN PABLO IRIBARNE	05/09/2008	HIRSCHEGGER JUANA	87749
90	U	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	08/08/2008	BONFIGLIO REDONDO, Eder Elsa	124401
90	U	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	11/09/2008	JUAN ROMAN SABATINI	87753
94	U	GABRIELA PALÓPOLI	15/09/2008	Zec Emilia Ana	87797
95	U	JUAN PABLO LORENZINI	15/09/2008	JOSE MANCINI	87773
96	U	EDUARDO A. CARUSO	09/09/2008	CLARA LILIA LESCANO	87741
97	U	MARÍA VERONICA RAMÍREZ	05/09/2008	Guillermo Oscar OCAMPO	87777
98	U	JOSE LUIS GONZALEZ	03/09/2008	CARLOS RAMIRO CALVO	87787
101	U	EDUARDO A. CARUSO	15/09/2008	Maria Antonia Pedrido	87788
104	U	HERNAN L. CODA	11/09/2008	MARGARITA ANGELICA RINALDI	87768
105	U	SANTIAGO STRASSERA	02/09/2008	Nélida Inés GONZÁLEZ	87723
107	U	JAIME MENDEZ	12/09/2008	ANTONIO TOFALO	87774
109	U	PILAR FERNANDEZ ESCARGUEL	02/09/2008	JUAN CARLOS FUNES	87756

e. 22/09/2008 Nº 1182 v. 24/09/2008

3.3. REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 1

El Juz. Nac 1ra. Inst. Civil Nº 1 secr. única, sito en Av. De los Inmigrantes 1950 —4to. Cap. Comunica por (2) dos días en los autos caratulados “MONTALTO ADRIANA GLADYS C/MONTALTO CLAUDIO JAVIER Y OTRO S/EJECUCION” Exp 11725/01, que el Martillero Alberto G HEREDIA, rematará el 26/09/08 a las 9,15 hs. en punto En Tte. Gral. J. D. PERON 1233 Cap. al contado, en dinero efectivo y al mejor postor, el inmueble embargado, sito en GASCON 1058/60/62 de la C.AB.A. Nom. Cat: Circ. VII; Sec 17; Manz.63; Parc. 26; Matrícula FR: 7-3992 se trata de obra en construcción edificado sobre un terreno de 411mt2 95dm2.- Según última constatación de fecha 17/09/07 la Pta. Baja, 1ro y 2do piso se encontraban con una supuesta terminación de la losa, columnas y vigas; en el 3er piso se apreció la falta sobre la finalización del cementado de la losa y el retiro de los soportes de contención de parte del encofrado de madera, por lo tanto estaría con una terminación aproximada de un 75%, en el 4to piso, se encontraban con el armado del encofrado de madera, por lo tanto se consideró una terminación de aproximadamente un 15%, Deudas: Aguas Argentinas S.A. Sin Deuda por auto del 10/02/05; A.B.L. $ 388,13 al 17/10/04 fs 369; OSN -Sin Deuda al 22/07/04 fs. 348; Aysa $ 714,04 al 29/08/08.- Base $ 1.252.920 Seña 30%, Comisión 3%, Arancel 0,25% Acord. 10/99 CSJN, que se abonará en el acto del remate, y será a cargo del comprador, quien deberá: constituir domicilio en el radio del Tribunal, bajo apercibimiento de que las sucesivas notificaciones se le tendrán por cumplidas en la oportunidad prevista en el Art. 133 del C.Pr.- Queda prohibida la cesión del boleto de compraventa y la compra en comisión.- Conforme a lo resuelto por la Excma. Cámara de Apel. En lo Civil en plenar. “Servicios Eficientes S.A. C/Yabra Roberto Isaac s/Ejecución Hipotecaria”: No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registre el inmueble por impuestos tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas.- No cabe solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso que el inmueble se halle sujeto al régimen de la Ley 13512.- Asimismo, se hace saber que el boleto de compraventa será firmado en la oficina inmediatamente concluido el acto.- No se recibirán posturas menores a la suma de pesos quinientos ($ 500) y, que en ocasión de realizar las visitas en el bien a subastar, el martillero deberá concurrir personalmente o en su defecto hacerlo personal por él autorizado, debiendo confeccionar un listado de las personas que visiten el inmueble procediendo a su identificación mediante el documento correspondiente. En el acto de remate, el martillero interviniente también deberá confeccionar un listado de las personas que asistan al acto procediendo a su identificación en los términos antes indicados. El martillero no admitirá la visita al bien, ni la permanencia en el acto de remate de las personas que se nieguen a identificarse. Las nominas de visitantes del inmueble y participantes del acto de remate deberá adjuntarla el martillero al efectuar la presentación que dé cuenta del resultado de la subasta. Exhibición: 24 y 25 de Septiembre de 15 a 17 hs.

Buenos Aires, 17 de Septiembre de 2008.
Pablo Rodríguez Saavedra, secretario interino.

e. 22/09/2008 Nº 87.821 v. 23/09/2008

Nº 42

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 42, Secretaría Unica a mi cargo, con sede en Uruguay 714 —2º Piso— Capital Federal, comunica por dos días en el juicio: “CANOVAS NORBERTO CARLOS CONTRA PIEHL CARLOS ALBERTO s/ RESOLUCION DE CONTRATO”, Expte. Nº 100043/1998, que el martillero Jacinto Enrique Lopez Basavilbaso (tel. 4375-5492) rematará el día Miércoles 08 de Octubre de 2008 a las 12:45 hs., en punto, en el salón de remates de la Corporación de Rematadores, sito en la calle Tte. Gral. Perón 1233 – Capital, el inmueble ubicado en la calle Hipólito Yrigoyen 884/86/88, entre Mansilla y Sucre de Avellaneda, Pcia. de Buenos Aires, Matrícula 28018 (004).- Nomenclatura Catastral: Circ. 2, Secc. B, Mz 73, Parc 21. El inmueble cuenta como característica principal que es un lote prácticamente baldío, tipo playa de estacionamiento, con una cortina metálica en su frente y sobre las medianeras laterales y del contrafrente un techado formando un galpón semi cerrado de aprox. 6 m. Todo en buen estado de conservación. Al momento de practicar la constatación, se encontraba prácticamente desocupado de bienes y personas, salvo por unos escasos bienes depositados en la construcción del fondo del lote. Mide: 8,77 m de frente x 33,78 m de fondo y 8,66 m de contra frente = superficie: 294,44 m2 BASE $ 100.000.- VENTA AL CONTADO - AD - CORPUS - AL MEJOR POSTOR Y EN DINERO EFECTIVO - SEÑA: 30% - COMISION: 3%.- MAS IVA 21% - ARANCEL OFICINA DE SUBASTAS 0,25%. – Sellado de ley: 0,5% El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del CPCC. Los adquirentes deberán depositar el saldo de precio, indefectiblemente dentro de los 5 días de aprobado el remate (cfr. art. 580 del CPCC.), caso contrario se aplicará un interés equivalente a la tasa pasiva promedio del Banco Central de la Republica Argentina hasta el efectivo pago y sin perjuicio de la nueva subasta que pudiera decretarse (art.584 del CPCC.). Deudas: a fs. 791/793 a Aguas Argentinas $ 25.265,46 al 4/03/06, a fs. 787/790 a Rentas $ 2.811,11 al 20/9/06, a fs. 678 a OSN $ 660,69 al 22/02/05, a fs. 643/654 a ABL $ 22.652,56 (Padrón 305626) y $ 23.013,02 (Padrón 305627) al 27/11/03. No corresponde que el adquirente en subasta afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. Asimismo no cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto el régimen de la ley 13.512. (cfr. plenario de la Excma. Camara Nac. de Apelaciones en lo Civil en los autos “Servicios Eficientes S.A. c/ Yabra, Roberto Isaac s/ Ejecución Hipotecaria”). Visitas: Martes 30 de Septiembre y Miércoles 01 de Octubre de 15 a 17 hs.

Buenos Aires, 16 de Septiembre de 2008.
Laura Evangelina Fillia, secretaria interina.

e. 22/09/2008 Nº 584.258 v. 23/09/2008

Nº 90

El, Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 90, a cargo de la Dra. Lily R. Flah, Secretaría única a mi cargo, sito en Avda. de los Inmigrantes Nº 1950, 4º Piso, Capital Federal, comunica por 2 días en el juicio “Gandulfo de la Serna, de Pinto Escalier María Rosa y otras c/ Gandulfo de la Serna Adolfo Martín s/ Ejecución de Sentencia “Exte. Nº 66497/01, que el martillero Leonardo de San José Pozo rematará el día 29 de setiembre de 2008, a las 9.30 hs. En punto, en la Corporación de Rematadores, sede de la oficina de Subastas Judiciales, sita en la calle Tte. Gral. Perón 1233 de Capital Federal. EL 20% indiviso del inmueble ubicado en la calle 24 de Noviembre Nº 450, entre Belgrano y Venezuela de Capital Federal; Nomenclatura Catastral C. 9 , S. 28, M. 37, P. 10, Matrícula 9-4328 de esta Capital Federal, que mide 8.66 mts. de frente por 44.66 mts. por sus costados. Tiene el frente tapiado, sin mejora alguna y totalmente desocupado. BASE $ 76.000.- Sena 30%, el 0.25% de la Ac. 10/99 y el 3% de comisión, todo al contado en efectivo en el acto del remate. Quien o quienes resulten compradores deberán constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de dar por notificadas las sucesivas providencias en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del Código Procesal. Las posturas que se efectúen en el remate no deberán ser inferiores a pesos doscientos entre una y otra. El saldo de precio deberá ser integrado por el adquirente dentro del plazo de cinco días de aprobado el remate, bajo apercibimiento de or-

denarse nueva subasta (conf., art 580 del Cód. Procesal) La visita podrá efectuarse libremente, en virtud de no presentar mejora alguna. Debe: Obras Sanitarias al 23-4-08 $ 1.621.16; Aguas Argentinas al 16-4-08 $ 5.897,86 y Alumbrado, Barrido y Limpieza al 13-11-07 $ 2.518,69. Se hace saber que no corresponde que el adquirente en la subasta afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlas. (conf. fallo plenario de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil de fecha 18 de febrero de 1999, en autos "Servicios Eficientes S: A c/ Yabra Isaac s/Ejecución Hipotecaria)". Demás circunstancias obrantes en autos.

Buenos Aires, 17 de Setiembre de 2008.
Gustavo Alberto Alegre, secretario.

e. 22/09/2008 Nº 84.708 v. 23/09/2008

Nº 101

EL JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL Nº 101, A CARGO DEL DR. ALEJANDRO C. VERDAGUER, SECRETARIA UNICA, SITO EN AV. DE LOS INMIGRANTES 1950 PISO 6 CAPITAL FEDERAL, HACE SABER POR DOS DIAS EN LOS AUTOS "CURATOLO SALVADOR C/ SPIRAQUIS NICOLAS NORBERTO Y OTRA S/COBRO DE ALQUILERES" EXPTE 11438/95 QUE EL MARTILLERO OSCAR A. CARRERAS CUIT 30-69337905-5 REMATARA EL DIA 29 DE SETIEMBRE DE 2008, A LAS 10.30 hs., EN PUNTO, EN EL SALON DE REMATES DE LA OFICINA DE SUBASTAS SITO EN LA CALLE PTE. JUAN D. PERON 1233 CAPITAL FEDERAL- LOS LOTES UBICADOS EN LANUS, PARAJE DENOMINADO VILLA INTERNACIONAL, LOS QUE FORMAN ESQUINA CON LA CALLE MORELOS HOY SANTIAGO PLAUL 2494 Y MANUELA PEDRAZA 1697, PCIA. DE BUENOS AIRES, IDENTIFICADOS COMO LOTE 21 C DE LA MANZANA 5 NOMENCLATURA CATASTRAL CIRC. I, SECCION M, MANZANA 5, PARCELA 21 C, UF 2, MATRICULA 4132/2, POLIGONO 00-02, Y EL LOTE 21 C DE LA MANZANA 5, NOMENCLATURA CATASTRAL: CIRC 1, SECCION M, MANZANA 5, PARCELA 21 C, U.C. "B"; MATRICULA 4132/B, POLIGONO 01-02. LOS QUE SE COMPONEN DE UNA CASA EN MAL ESTADO Y QUE CONSTA DE UN LIVING DE 4 X 4, UN DORMITORIO DE 4 X 4 UNA COCINA COMEDOR DE 3 X 3, UN BAÑO, GARAGE Y UNA HABITACION CHICA EN LA PLANTA ALTA Y TERRAZA, NO POSEE CLOACAS. OCUPADO POR NICOLAS NORBERTO PIRAQUIS. SE DEJA CONSTANCIA QUE SEGUN EL ASIENTO 1) DEL INFORME DE DOMINIO ACOMPAÑADO A FS. 297/298 EXISTE UN USUFRUCTO VITALICIA Y GRATUITO A FAVOR DE CATALINA CORITCO. SUPERFICIE TOTAL MATRICULA 4132/B 159 M, 25 DM2 (FS. 296/298) Y MATRICULA 4132/2 159M, 25 DM2 (FS. 299/301), BASE $ 50.000.- AL CONTADO Y MEJOR POSTOR.- EL COMPRADOR DEBERA ABONAR EN EL ACTO DEL REMATE EL 30.% DEL PRECIO EN CONCEPTO DE SEÑA, EL 3% DE COMISION MAS IVA Y EL 0.25% EN CONCEPTO DE ARANCEL PREVISTO POR AC. 10/99 TODO EN DINERO EN EFECTIVO. AL SUSCRIBIR EL BOLETO DE COMPRAVENTA EL MARTILLERO REQUERIRA DE QUIEN O QUIENES RESULTEN COMPRADORES LA CONSTITUCION DE DOMICILIO DENTRO DEL RADIO DE LA CAPITAL FEDERAL, BAJO APERCIBIMIENTO DE QUE LAS SUCESIVAS PROVIDENCIAS SE LE TENDRAN POR NOTIFICADAS EN LA FORMA Y OPORTUNIDAD PREVISTAS POR EL ART. 133 DEL CP. ADEUDA EL LOTE MATRICULA 4132/B EN CONCEPTO DE IMPUESTO MUNICIPAL $ 2110,89 AL 20/2/02 (FS. 253/262), RENTAS DE LA PCIA. DE BS. AS. $ 1386,10 AL 31/1/07 (FS. 235), NO ADEUDA AGUAS ARGENTINAS AL 15/3/07 (265/67), NO ADEUDA OSN AL 26/3/07 (FS. 270), NO ADEUDA AYSA AL 14/2/07 (FS. 245), Y ADEUDA EL LOTE MATRICULA 4132/2: A RENTAS $ 1099,40 AL 31/7/06 (FS. 291), NO ADEUDA OSN AL 31/5/05 (FS. 148), NO ADEUDA AGUAS ARGENTINAS AL 9/11/06 (FS. 232), Y ADEUDA POR IMPUESTO MUNICIPAL $ 1891,91 AL 23/8/06 (FS. 211/216).- EL BIEN SE EXHIBIRA LOS DIAS 24 Y 25 DE SETIEMBRE DE 2008 DE 14 A 16 hs.

Buenos Aires, 11 de septiembre de 2008.
Eduardo A. Caruso, secretario.

e. 22/09/2008 Nº 84.720 v. 23/09/2008

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

Juzgado Nac. de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo interinamente de la Dra. María Gabriela Vassallo, Secretaria Nº 2 a mi cargo, con sede en Av. Roque Sáenz Peña 1211 P.B. Cap. Fed., comunica por CINCO días en los autos "SEMINARA EMPRESA CONSTRUCTORA S.A. s/ QUIEBRA S/ INCIDENTE DE REALIZACION DE BIENES (EN LA PROVINCIA DEL NEUQUEN)", exp. Nº 72296 que el martillero Patricio L. López Malbran (CUIT Nº 20-13735513-3), rematará el día MARTES 7 DE OCTUBRE DE 2008 A LAS 11 hs. EN PUNTO., en la Corporación de Rematadores calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 Cap. Fed., a) Dos lotes de tierra en block sitos en la calle YAPEYU 365 entre Ruta Nacional Nº 22 y calle Costa Rica de la localidad de Neuquén Provincia de Neuquén. Se encuentran en el acceso al Aeropuerto de la ciudad de Neuquén. Cuenta con oficinas en dos plantas y dos galpones con techos parabólicos. Individualizados como lotes 9 y 8, Manzana B1, Dep. Confluencia, Matriculas 33901 y 41902. NOMENCLATURAS CATASTRALES: 09-21-85-8553 y 09-21-85-8853, con una Superficies de 2.299,29 m^2 y 705 m^2 lo que hace una superficie total de 3.004,29 m^2. Desocupados. Base $ 400.000. b) Dos lotes de tierra en block con forma de "L" con sanlida a dos calles en la zoma denominada "Parque Industrial Catriel", sitos en la localidad de Catriel, Departamento de Gral. Roca Provincia de Río Negro la calle Primeros Pobladores S/N entre las calles Chubut y calle sin nombre Individualizados como lotes 4 y 1, Quinta 089, Sección C, Matriculas 162673 y 062672. NOMENCLATURAS CATASTRALES: 01-3-C-089-4 y 01-3-C-089-01 Superficies de 5.000 m^2 y 9.968. m^2 lo que hace una superficie total de 14.968 m^2. Desocupados. Base $ 250.000. EXHIBICION La propiedad ubicada en la Ciudad de Neuquén los días 26 y 27 de septiembre de 11 a 14 horas y el inmueble ubicado en la localidad de Catriel libre por tratarse de dos lotes de terrenos baldíos. CONDICIONES DE VENTA: AL CONTADO Y MEJOR POSTOR - SEÑA. 30%, COMISION 3%, SELLADO DE LEY Y EL 0,25% ARANCEL DISPUESTO POR ACORDADA 24/00, los impuestos, tasas y contribuciones devengados con anterioridad al decreto de quiebra y hasta la fecha del mismo, deberán ser verificados en autos por los organismos respectivos; devengados a partir del decreto de quiebra hasta la toma de posesión por el comprador, serán a cargo de la masa y los posteriores a la toma de posesión, son a cargo del adquirente, el saldo de precio deberá pagarse dentro del 5º día de aprobada la subasta. Cumplido ello se ordenará de inmediato las inscripciones pertinentes y se otorgará la posesión, con intervención de la sindicatura. No se admitirán compras en comisión, ni cesión del boleto de compraventa, se presupone que los oferentes tienen debido conocimiento de las constancias en autos; del auto de subasta y de las dictadas y que se dicten en relación a la subasta. Al suscribir el boleto pertinente, deberá constituir domicilio dentro del radio del juzgado.

Buenos Aires, 11 de septiembre de 2008.
Miguel Enrique Galli, secretario.

e. 18/09/2008 Nº 584.214 v. 24/09/2008

Nº 2

El Jdo. Nac. de 1º Inst. en lo Com. Nº 2, Sec. Nº 4, sito en M. T. de Alvear 1840 P.B. Anexo, Cap. Fed., comunica por 3 días en autos "CIRCULO DE INVERSORES S.A. de Ahorro P/F Determinados c/ CATAN, JORGE LUIS (DNI: 27.393.093) S/Ejec. Prendaria", expte. Nº 094.125, que el martillero Mariano Espina Rawson (CUIT: 20-04138967-3 IVA Resp. Insc.) el 3 de octubre de 2008 —10:45 hs. EN PUNTO— en Tte. Gral. Perón 1233, Cap. Fed., rematará, en el estado y condiciones en que se encuentra y exhibe: un automotor CITROËN C3 1.4 HDI /2006, tipo Sedan 5 puertas, motor CITROËN Nº 10FD831520107, chasis CITROËN Nº 935FC8HZK6B519197, dominio FSZ 264. BASE: $ 16.000.- Comisión 10% más I.V.A.. Arancel de subasta 0,25%. Al contado y al mejor postor. Adeuda por patentes impagas: $ 896,92 al 30/04/2008 (fs. 66), las que deberán ser satisfechas por el comprador como así también los gastos de transferencia del automotor. El I.V.A. que deba tri-

butarse por el remate del automotor —en caso de corresponder— y la comisión del martillero estarán a cargo del comprador y no se considerará incluido en el precio de la subasta, debiendo el martillero justificar el ingreso en el organismo pertinente, al rendir cuentas de su gestión. El comprador deberá indicar en autos dentro del 3º día de realizado el remate el nombre del eventual comitente establecido por el Cpr.: 571. Exhibición: 30 de septiembre y 1º de octubre de 2008 de 9 a 12 hs. en La Plata Nº 1380 (e/ Ayacucho y Chacabuco), San Fernando, Bs. As.

En Buenos Aires, a los 29 días del mes agosto de 2008.
Martín Terrero, secretario.
e. 22/09/2008 Nº 84.710 v. 24/09/2008

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 2 a cargo del Dr. Juan R. Garibotto, secretaria Nro. 200, a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, 2do. Piso de Capital Federal, comunica por dos dias que en los autos caratulados "INVERSIONES JUAN BAUTISTA ALBERDI SRL C/ ISEA, NELIDA MARIA S/ EJECUTIVO" EXPEDIENTE Nro. 015223, —reservado— (D.N.I demandada Nro. 5.125.293), que el martillero Andres Mario Pericoli (CUIT 24-05624423-5) rematará el dia 26 de septiembre de 2008 a las 9.00 hs. (EN PUNTO) en el salon de ventas sito en Tte. Gral. Juan D. Peron 1233 de Capital Federal, el 50% Indiviso del inmueble sito en el Partido de Lujan, Pcia de Buenos Aires, que es parte del Establecimiento Las Acasias, próximo a Estación Olivera del Ferrocarril Sarmiento, Pcia. de Buenos Aires. Nomenclatura Catastral: Circ. III. Sec. B. Quinta 1. Manz. 1 A. Parc. 13. Matricula: 7.813. Según plano 64-75-61. Lote 13 de la Manzana uno a. Superficie total: 250 mts2. El inmueble se encuentra ubicado en la calle Juan XXIII y Juan Sastre, del partido de Lujan, provincia de Buenos Aires. El mismo consta de jardín y se compone de dos dormitorios, cocina y baño. El mismo posee bomba de agua y fondo libre, todo ello en regular estado de conservación. En el acto de constatación el inmueble se encontraba ocupado por la Sra. Maria Stela Muñoz D.N.I Nº 24.487.218, manifestando ocupar el inmueble en carácter de inquilina sin exhibir título que así lo acredite. Condiciones de venta: Al contado y al mejor postor y en dinero en efectivo. Base $ 4.000,00. Seña 30%. Comisión 3%. Acord. 10/99 CSJN (Arancel de subasta) 0,25%., en el acto de remate, y a cargo del comprador. Deudas: Direcc. Prov. de Rentas al 31/8/07 $ 661,60 Fs 84. Municipalidad de Lujan al 14-3-07 $ 1.185,83 Fs. 60. El inmueble no posee servicio de agua corriente. La venta del inmueble se realizará Ad-Corpus en el estado de conservación y ocupación en que se encuentra. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendran por notificadas en la forma y oportunidad prevista en el art. 133 del Cod. Proc.. El adquirente deberá denunciar dentro del tercer dia de efectuado el remate el nombre del eventual comitente con los recaudos establecido por el art. 571 del mismo Código. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto dia de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del CPCCN. En todos los casos en que por cualquier causa la aprobación de la subasta se efectúe transcurridos más de 30 días corridos desde la fecha de celebración del remate, el comprador deberá abonar al contado el saldo de precio con más los intereses —a partir de la fecha de la subasta y hasta el efectivo pago—, que cobra el Bco. de La Nación Argentina para operaciones ordinarias de descuento a treinta días (Conf. Cám. Com. en Pleno 27-10-94 "S.A La Razon s/ quiebra s/ inc. pago de los profesionales"). Se deja constancia que las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, serán abonados con el producido de la subasta, quedando liberado el comprador cuando el monto obtenido no alcanzare para solventarlas. El inmueble podrá ser visitado los dias 24 y 25 de septiembre de 2008 de 10.00 a 12.00 hs.

Buenos Aires, 15 de septiembre de 2008.
Mariana Grandi, secretaria.
e. 22/09/2008 Nº 84.717 v. 23/09/2008

Nº 10

Juz. Nac. de 1º Inst. Comercial Nº 10 a cargo del Dr. Héctor O. Chomer, Secretaría Nº 20 a mí cargo, sito en Avenida Callao Nº 635 P.B. Cap. Fed., comunica por 2 días en autos: "MIGUEL Héctor Francisco c/ NIETO Mario Norberto y OTRO s/ EJECUTIVO" Expte. Nº 62025, que el Martillero Ercilia Rodriguez Quiroga, CUIT Nº 27-06 078094- Rematará el día 29 de Septiembre de 2008 a las 12,45 hs. en punto, en la Corporación de Rematadores, Pte. J. D. Perón Nº 1233 de Cap. Fed., Un Lote de Terreno identificado con el Nº 13 de la Manzana P, con todo lo plantado y adherido al suelo, sito en la localidad de Ingeniero Maschwitz sobre calle Namuncurá esquina calle Echeverría, Ptdo. de Escobar, Prov. de Bs. As. Nomenclatura Catastral: Cir. IX – Secc. P - Manzana 78 - Parcela 13. Sup. 916,10 mts2. El Lote de Terreno se encuentra Desocupado, en esquina sobre calle de tierra, a una cuadra del asfalto y a 10 cuadras de Panamericana ramal Escobar, no posee ningún servicio salvo electricidad, según Constatación (fs. 253.). Condiciones de Venta: Al contado y al mejor postor. BASE: $ 4.000.- SEÑA: 30%. COMISION: 3% más IVA. ARANCEL 0,25% (Acord. 10/99 C.S.J.N.), Sellado de Ley, todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta. SALDO DE PRECIO deberá ser depositado dentro del 5º día de aprobada la subasta, en el Bco. de la Cdad. de Bs. As., Suc. Tribunales, sin necesidad de notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del Cod. Proc. El Comprador deberá indicar al 3º día de realizado el Remate el nombre del comitente (art. 571 Cod. Proc.). En caso que las expensas comunes, si las hubiere, no pudieran satisfacerse con el producido de la subasta, no se excusa al adquirente de su pago ("Servicios Eficientes SA c/Yabra, Roberto J."). DEUDAS: Rentas $ 796,50.- al 31/07/08 fs 326, ARBA $ 686,30.- al 30/04/08 fs 335, Municipalidad de Escobar $ 3.669,78.- al 23/05/08 fs. 355, Dirección de Obras Particulares y de Catastro Sin Deudas. La posesión será entregada al adquirente dentro de los 10 días de aprobada la subasta. El IVA sobre la comisión estará a cargo del comprador, al margen del precio de venta. EXHIBICION: los días 25 y 26 de Septiembre de 2008 de 12 a 14 hs. El Comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio del Juzgado, al tiempo de suscribir el Boleto, bajo apercibimiento de hacer efectivo lo dispuesto por el art. 41 del CPCC y tener por cumplidas la sucesivas notificaciones en la forma establecida por el art. 133 del mismo cuerpo legal.

Buenos Aires, 11 de septiembre de 2008.
Fernanda A. Gómez, secretaria.
e. 22/09/2008 Nº 84.671 v. 23/09/2008

El Jdo .Nac. de 1º Inst. en lo Com. Nº 10 Sec. Nº 20 sito en Av. Callao 635 P.B., Cap. Fed., comunica por 3 días en autos "CIRCULO DE INVERSORES S.A. de Ahorro P/F Determinados c/ VILCHES, DOMINGO ANGEL (DNI: 7.987.720) y otro S/Ejecución Prendaria", expte. Nº 076.955, que el martillero Mariano Espina Rawson (CUIT: 20-04138967-3) el 3 de octubre de 2008 —10:20 hs. EN PUNTO— en Tte. Gral. Perón 1233, Cap. Fed., rematará, en el estado y condiciones en que se encuentra y exhibe: un automotor PEUGEOT modelo 106 XR /1998, tipo Sedan 5 puertas motor PEUGEOT Nº 10FS8L2297637, chasis PEUGEOT Nº VF31AKFXTVM005922, dominio CEA 450. BASE: $ 3.173. Comisión 10% más I.V.A. Arancel de subasta 0,25%. Al contado, mejor postor y en efectivo. Adeuda por patentes impagas: $ 3.433,60 al 15/05/08 (fs. 240), que deberán ser satisfechas por el comprador, como así también los gastos de transferencia del automotor. Dentro de los 10 días corrientes de aprobada la subasta, el martillero deberá entregar la posesión al adquirente. Para ello, deberá notificar, fehaciente e extrajudicialmente (mediante carta documento, acta notarial o personalmente en el mismo acto del remate) al adquirente el lugar, día y horario de la entrega de la posesión. En caso de incomparecencia del adquirente regularmente citado quedará fictamente entregada la posesión en la fecha programada para la entrega. Exhibición: 30 de septiembre y 1º de octubre de 2008 de 9 a 12 hs. en La Plata Nº 1380 (e/ Ayacucho y Chacabuco), San Fernando, Bs. As.

En Buenos Aires, 04 de septiembre de 2008.
Fernanda A. Gómez, secretaria.
e. 22/09/2008 Nº 84.711 v. 24/09/2008

Nº 12

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 12, a cargo del Dr. Rafael Cruz Martin, Secretaria Nº 23 a mi cargo, sito en la calle Marcelo. T. de Alvear 1840, PB de Cap. Fed., comunica por 5 dias en autos "BOZZOLA RICARDO ADOLFO S/ QUIEBRA (S/ INCIDENTE DE CONCURSO ESPECIAL POR FALCON GUSTAVO)" Expte. 085792 que se remataran el día 8 de Octubre de 2008, a las 12:15 horas, en la Oficina de Subastas Judiciales sita en la calle Tte. Juan Domingo Peron 1233 de Cap. Fed. al contado, en dinero en efectivo y al mejor postor los siguientes bienes: A) El martillero Walter Fabian Narvaez Mat. 33, Fº 230, Lº subastara un inmueble compuesto por dos unidades funcionales sito en Campo Chico Country Club sito en la calle Alborada sin numero hoy calle Los Cipreses Nº 201 de la localidad de Matheu, Partido de Escobar, Pcia. de Buenos Aires, unidades funcionales Nº 200 y Nº 201, poligonos 00-200 y 00-201. Nomenclatura catastral: Circunscripción XI, Parcela 2951b, planos P.H. 118-1-76 y 118-89-76, matriculas 1/200 y 1/201. La superficie de terreno aproximada de las dos unidades funcionales en su conjunto es de 1200 mt². Base U$S 120.000. Solo las deudas posteriores a la toma de posesion, son a cargo del adquirente. Chalet de dos plantas con ladrillo a la vista y techos de teja. En PB living y comedor, con un baño, cocina y lavadero, tiene ventanales amplios. En pl alta 4 dormitorios, uno con baño incluido y dos baños mas, con pileta de natacion y una pequeña parrilla (fs. 493 vta). El estado de conservación es bueno y el Country posee guardia de entrada y guardias de recorrida, amplio campo deportivo, calles internas, cercos arbolados, todo en buen estado. Las expensas mensuales se estiman en $ 1600 por los dos inmuebles y quien sea nuevo dueño debera abonar en concepto de arancel de ingreso al Country Club la suma de U$S 8000 (fs. 98 y 441). El inmueble se encuentra desocupado (fs. 493vta). Seña 30% y comision 1,5% (mas IVA en caso de corresponder) para cada uno de los martilleros, es decir un total de 3% la comision de los martilleros, arancel 0,25% por acordada 24/00, sello de ley 1% todo a cargo del comprador. El impuesto sobre la venta de inmuebles que establece el articulo 7 de la ley 23905 sera a cargo del comprador, no estara incluido en el precio y sera retenido por el Escribano que otorgue la escritura traslativa de dominio. Asimismo corre por cuenta del comprador: a) el cumplimiento de todas las reglamentaciónes de cualquier tipo que se refieran al inmueble. b) la remocion de cualquier impedimento que obstaculice la escrituracion y sea ajeno a la quiebra, c) hacerse cargo de la totalidad de gastos que ocasione la escritura de cualquier indole que sean. El saldo de precio debera ser depositado dentro del quinto dia de aprobada la subasta, resolucion que quedara notificada "ministerio legis" —articulo 580 del Codigo Procesal—, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el articulo 584 del mismo cuerpo legal. Queda prohibida la compra en comision o posterior cesion del boleto de compraventa de cualquier indole. El comprador, al suscribir el boleto pertinente debera constituir domicilio dentro del radio del Juzgado y declarara conocer el estado fisico y juridico de los bienes y se comprometera, cualquiera sera el objeto de forma o fondo que se pudiera hacer a la venta, a ingresar el saldo de precio en termino. Para el caso de que el adquirente fuera quien eventualmente plantea la nulidad de la subasta, para hacer uso de esta facultad, debera integrar el saldo de precio a las resultas de su planteo nulificatorio. Seran admitidas ofertas bajo sobre —articulo 104, inciso 6º del Reglamento para la Justicia del Fuero, reglamentación del articulo 570 del Codigo Procesal— las que fueren presentadas en el Juzgado hasta las 12 hs del dia anterior habil a la fecha de subasta en que tendra lugar la apertura de los sobres en audiencia publica. Demas información en autos o en oficina del martillero. Salvo causas no imputables al adquirente, se lo tendra por tomada la posesion del bien dentro de los 30 dias de aprobado el remate. B) El martillero Ensoli Elpi Mat. 2192, Tº 45, Fº 110 subastara en block bienes muebles obrantes en el inmueble (inventario obrante en autos), entre ellos se destaca: 1 sillon de 3 cuerpos, tapizado en cuerina azul, 1 sillon de tres cuerpos sin sus almohadones, 3 sillones de 1 cuerpo, 1 mesa ratona cuadrada de aprox. 1,20 x 1,20 mts con mesada de cristal. Todo en buen estado de uso y conservación (fs. 496vta). Base: $ 6.000, Seña 30% y comision 10% (mas IVA en caso de corresponder), arancel 0,25% por acordada 24/00 a cargo del comprador. Las condiciones de subasta para los bienes muebles seran las mismas que las señaladas para el inmueble a subastarse en caso de corresponder. Los bienes muebles y el inmueble se exhibirá los dias 2, 3 y 4 de Octubre de 2008 de 10 a 15 hs. Informes: Tel: 4743-2090 (9 a 19 hs) y al 4682-8771. El presente edicto será publicado por 5 dias en el "Boletín Oficial" y en "La Nacion" de Cap. Fed.

Buenos Aires, 1º de Septiembre de 2008.
Alberto F. Perez, secretario.
e. 18/09/2008 Nº 584.203 v. 24/09/2008

Nº 15

Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial Nº 15, Secretaria Nº 30, sito en Callao 635 P:3, Capital Federal comunica por dos días, en autos "CASSINELLI, MARTA NOEMI S/ CONCURSO CIVIL LIQUIDATORIO - RESERVADO" Expte. Nº 148847/ 1998, que el martillero AUGUSTO BENCE PIERES, (Rodriguez Peña 375 8º "A" Tel.: 4784-9666/154-940-6410 Cuit 20-04250310-0 Monotributo, Capital), rematará el día 3 de octubre de 2008, a las 12,45 horas, en punto, en el salón de ventas de la Oficina de Subastas Judiciales, sita en calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de Capital, el 50% indiviso del inmueble sito en la Pcia. de La Pampa designado Catastralmente como Secc. XIX, Fracción A, Lote 9, Parc. 2, Partida 520.827 - Matrícula XIX 163 - Depto de Limay Mahuida - Superficie 1.600 has.- BASE $ 16.000. AL CONTADO Y AL MEJOR POSTOR SEÑA 30%.COMISION Sellado de ley. Efectivo.- Arancel Acordada 10/99 CSJN 0,25% - Se trata un campo que se encuentra libre de ocupantes y que carece de mejoras - El saldo de precio deberá ser abonado dentro del quinto día de aprobado el remate, sin necesidad de notificación bajo apercibimiento de ordenar una nueva subasta y de hacerlo responsable de la disminución que se opere en el precio obtenido en la nueva subasta, intereses, gastos, costas y multa (cpr: 580, 581 y 584). - No se admitirá en el acto de subasta la compra en comisión, ni será considerada la eventual cesión de los derechos emergentes del boleto de compraventa. Será inoponible todo incidente que promueva sin previo depósito del saldo de precio. Serán admitidas ofertas bajo sobre —lcq: 212 y art. 104 inc. 6º del Reglamento del Fuero— las que deberán ser presentadas por ante este Tribunal hasta dos días hábiles antes de la subasta.- La apertura de los sobres tendrá lugar en esta sede el día hábil anterior a la subasta a las 12.00 hs. en audiencia pública - El impuesto sobre la venta del bien inmueble (ley: 23.905:7) en caso de corresponder, no estará incluido en el precio y será retenido por escribano que otorgará la escritura traslativa de dominio. – El adquirente deberá constituir domicilio en el radio de la Capital Federal. Visitar libremente – DNI Marta Noemí Cassinelli: 8.961.373.

Buenos Aires, 09 de setiembre de 2008.
Diego Manuel Paz Saravia, secretario.
e. 22/09/2008 Nº 84.712 v. 23/09/2008

El Jdo. Nac. de 1º Inst. en lo Com. Nº 15, Sec. Nº 30 sito en Av. Callao 635 P: 3º Cap. Fed., comunica por 2 días en autos, "VEINTISEIS S.R.L. S/ Quiebra", expte. Nº 176.551/0, que conforme las condiciones de venta establecidas por el Tribunal y que el comprador declarará conocer y admitir en el boleto de compraventa a labrarse, el martillero Horacio Taranco (CUIT: 20-04408090-8 IVA Resp. Insc.) el 3 de octubre de 2008 —9:55 hs. EN PUNTO— en Tte. Gral. Perón 1233, Cap. Fed., rematará, en el estado y condiciones en que se encuentra y exhibe, al contado y al mejor postor: un vehículo marca RENAULT Express / 1966, tipo Furgon, motor RENAULT Nº F8QB640C080404, chasis RENAULT Nº UF1F40RP514973186, dominio AYR 951, propiedad de la fallida (CUIT: 30-67904792-9). BASE: $ 12.000.- IVA s/precio final. Seña 30%. Comisión 10%- más IVA. Arancel CSJN 0,25%. El comprador deberá constituir domicilio legal en la jurisdicción del Tribunal (cpr: 41 y 133). El saldo de precio lo abonará dentro del 5º día de aprobado el remate, sin necesidad de notificación bajo apercibimiento de ordenar una nueva subasta y de hacerlo responsable de la disminución: que se opere en el precio obtenido en la nueva subasta, intereses, gastos, costas y multa (cpr: 580, 581 y 584). No se admitirá en el acto de subas-

ta la compra en comisión, ni será considerada la eventual cesión de los derechos emergentes del boleto de compraventa. Serán admitidas ofertas bajo sobre -lcq:212 y art. 104 inc. 6º del Reglamento del Fuero- las que deberán ser presentadas por ante este Tribunal hasta el 1º/10/08. La apertura de los sobres tendrá lugar en esta sede el 02/10/08 a las 12 hs. en audiencia pública a la que deberá comparecer el enajenador, los oferentes y el síndico. Exhibición: 30 de septiembre y 1º de octubre de 9 a 12 hs. en Homero Nº 1329 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

En Buenos Aires, 2 de septiembre de 2008.
Diego Manuel Paz Saravia, secretario.

e. 22/09/2008 Nº 84.721 v. 23/09/2008

Nº 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, a cargo del Dr. GASTON M POLO OLIVERA, Secretaría Nº 31 a cargo del Dr. Pablo Javier Ibarzabal, con sede en Callao 635, planta baja, Capital Federal, comunica y hace saber por el término de DOS (2) días en los autos caratulados: BANCO FRANCES c/ PANDOLFI AMELIA ELENA s/ EJECUTIVO Expte. Nº 034556, que la Martillero MARIA TERESA PEDALINO, rematará el día VIERNES 26 de SEPTIEMBRE DE 2.008 a las 12,45 horas, puntualmente en el salón de ventas de la calle Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 1233 de Capital, el 50% INDIVISO del inmueble sito en la calle LEOPOLDO MARECHAL 946/48/50, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, ocupado por Juan Alberto COVELLI L.E. Nº 4.316.523, se trata de un HOTEL HABILITADO PARA FAMILIAS, ocupada sus habitaciones, según constatación de fojas 236, de fecha 21-12-2007. Descripción; chalet sobre lote de 8,66 metros de frente por 22,33 metros de fondo, en dos plantas y media, estilo inglés antigüedad aproximada sesenta años, refaccionada en partes Pta baja: dos locales, uno con sótano que toma los dos locales, ambos con baño. La entrada lateral conduce a la casa donde se ingresa a través de escalera que desembocan a un especie de recibidor. Nueve habitaciones con baño, cocina común y patio. Entrepiso: una habitación. Cinco habitaciones más distribuidas entre planta alta y tercer nivel. Baño, toilette, cocina común. Todo en regular estado de conservación; fs. 236. Nomenclatura Catastral: Circunscripción 7, Sección 45, manzana 100, parcela 16 Partida Nº 175177. Matrícula F R 7-7332. BASE: $ 253.600 fs. 248. Seña: 30%; Comisión: 3%; ARANCEL CSJN 0,25%, al contado en dinero efectivo, al mejor postor. ADEUDA: Gobierno de la Ciudad: $ 2.777,48 al 05-09-2005 fs. 189; OSN: sin deuda al 04-10-2005 fs. 198; Aguas A: $ 316,57 al 20-09-2005 fs. 195. VISITAS: 24 y 25-09-08 de 15,00 a 17,00 horas. El adquirente no será responsable por las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas con anterioridad a la toma de posesión del bien, incluidas las eventuales deudas por expensas comunes en caso de tratarse de un inmueble sujeto al régimen de la ley 13.512. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobado el remate, sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 580 del Cód. Proc. El comprador deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado bajo apercibimiento de que las sucesivas resoluciones se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad prevista por el Art. 133 del CPCC. En caso de corresponder el pago del I.V.A. por la presente compraventa deberá ser solventado por el comprador. El presente edicto se publica por 2 días en el Boletín Oficial y en LA RAZON.

Buenos Aires, a los 18 días del mes de septiembre de 2008.
Pablo Javier Ibarzábal, secretario.

e. 22/09/2008 Nº 87.976 v. 23/09/2008

Nº 17

El Jdo. Nac. de 1º Inst. en lo Com. Nº 17, Sec. Nº 33, sito en M. T. de Alvear 1840 P: 3º, Cap. Fed., comunica por 5 días en "BERMAN, Gloria Paula S/ Quiebra", expte. Nº 26.697, que conforme las condiciones de venta establecidas por el Tribunal y que el comprador declarará conocer y admitir en el boleto de compraventa a labrarse, el martillero Horacio Taranco (CUIT: 20-04408090-8 IVA Resp. Insc.) el 3 de octubre de 2008 —9:00 hs. en punto— en Tte. Gral. Perón 1233, Cap. Fed., rematará, en el estado y condiciones en que se encuentran y exhibirán los días 30 de septiembre y 1º de octubre de 2008 de 13 a 15 hs.: DESOCUPADA, la Unidad Funcional Nº 37 (identificada con la letra "A") del Piso 4º del edificio que tiene entrada por el Nº 1118 de la calle Acoyte y se encuentra sito en Av. Angel Gallardo 701/707/711/715/717 de Capital Federal (NC: Circ.15, Secc. 47, Manz. 89, Parc. 22, Matrícula FR 15-12824/37 - Sup. 69,07 m2. Porc. 1,79%); con la base establecida en $ 150.000.- y la cochera (Unidad Funcional Nº 9) de Acoyte Nº 1128 (Matrícula FR 15-12824/9 - Sup. 12,90 m2. Porc. 0,32%) con la base establecida en $ 32.000.- Ambas unidades son propiedad en condominio de la fallida (CUIT 27-05761413-2) y de BERMAN Graciela Liliana (CUIT 27-06686374-3). En relación al 50% propiedad de esta última, corresponde la aplicación de la doctrina establecida en el plenario del fuero civil en autos "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto Isaac S/Ejecución hipotecaria. La UF Nº 37 (4º piso "A") cuenta con living-comedor, 2 dormitorios, baño completo, cocina grande que permite funcionar como comedor de diario, lavadero y balcón corrido en el dormitorio principal y living. Es luminoso y se encuentra en buen estado, sin daños estructurales. Tiene ingreso principal y de servicio. Seña 30%. Comisión 3% más IVA. Arancel CSJN 0,25%. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del 5º día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por CPC: 580. Queda prohibida la compra en comisión del bien puesto a subasta así como la ulterior cesión del boleto quo se extienda. Las sumas adeudadas por tasas, impuestos o contribuciones, luz, agua corriente y otros servicios, anteriores a la fecha del decreto de quiebra deberán ser verificadas por los entes, y las que resulten posteriores, hasta la fecha de toma de posesión serán a cargo de la quiebra con el privilegio del art. 240 de la LCQ, estando a partir de allí a cargo del adquirente. Serán admitidas ofertas bajo sobre hasta las 10 hs. del 02/10/2008 en los términos del Reglamento para la Justicia Nacional, art. 104.5, y se procederá a la apertura de los que se presenten, en audiencia publica fijada pasa la hora 12 del citado día. Deuda de expensas Unidad 37 (fs. 437/38): $ 26.645,10. Ultimo mes agosto 08: $ 207,72, y Unidad 9 (fs. 439/40): $ 2.709,09. Ultimo mes agosto 08: $ 32,44.

En Buenos Aires, 15 de septiembre de 2008.
Rafael Trebino Figueroa, secretario.

e. 19/09/2008 Nº 584.225 v. 25/09/2008

El Jdo. Nac. de 1º Inst. en lo Com. Nº 17, Sec. Nº 34, sito en M. T. de Alvear 1840 P:3º, Cap. Fed., comunica por 2 días en autos "PLAN ROMBO S.A. de Ahorro P/F Determinados c/ROMERO, ELDA LORENZA S/Ejecución Prendaria", expte. Nº 58.431, que el martillero Mariano Espina Rawson (CUIT 20-04138967-3 IVA Resp. Insc.) el 3 de octubre de 2008 a las 10:35 hs. EN PUNTO en Tte. Gral. Perón 1233, Cap. Fed., rematará, en el estado y condiciones en que se encuentra y exhibe un automotor marca RENAULT Kangoo RNDAAA PACK ABCP /1999, tipo Familiar, motor RENAULT Nº K7MH746DA02462, chasis RENAULT Nº 8A1KC0035YL076131, dominio DAV 482, propiedad de la demandada (DNI: 5.178.606). BASE: $ 14.000.- Comisión 10% más IVA. Arancel de subasta 0,25%. Al contado, al mejor postor y en dinero efectivo. En caso de corresponder el pago del IVA por la presente compraventa deberá ser solventado por el comprador como asi también la deuda por patentes y multas, debiendo el martillero retenerlo en el acto de la subasta y depositarlo en el expediente. Queda prohibida la venta en comision y la cesión del boleto de compra venta. Exhibición: 30 de septiembre y 1º de octubre de 2008 de 9 a 12 hs. en La Plata Nº 1380 (e/ Ayacucho y Chacabuco), San Fernando, prov. de Buenos Aires.-

En Buenos Aires, 3 de septiembre de 2008.
Silvina D. M. Vanoli, secretaria.

e. 22/09/2008 Nº 84.709 v. 23/09/2008

Nº 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 21, Secretaria Nro. 41, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 3ero. de Capital Federal, comunica por tres días que en los autos caratulados "GARCIA, GUILLERMO ALBERTO C/ BRAVO, INES MIRTA S/ EJECUCION PRENDARIA EXPEDIENTE Nro. 15.722/2007 (052163), que el martillero Javier Oscar Di Blasio, rematará el día 10 de octubre de 2008 a las 8,30 hs. (EN PUNTO) en el salon de ventas sito en la calle Tte. Gral. Juan D. Peron 1233 de Capital Federal el automotor marca Chevrolet. Tipo Sedan. Modelo Corsa G.L 1.6 MPFI - 3 puertas. Dominio: BNP 858. Año 1997. Motor marca Chevrolet Nro. JD0015837. Chasis marca Chevrolet 9BGSE08NVVC761703, en el estado que se encuentra y exhibe. Condiciones de venta: Al contado, mejor postor y en dinero en efectivo. Base $ 11.300,00. En caso de falta de postores, el bien saldrá a la venta, a la media hora, con una base reducida en 25%, es decir $ 8.475,00 y de no existir oferentes, a la media hora siguiente, saldrá a la venta, SIN BASE. Comisión 10%. Acord. 10/99 C.S.J.N (Arancel de subasta) 0,25%. Deudas: Arba al 31-3-08 $ 808,90 Fs. 97. Infracciones al 20-12-07 $ 142,50 Fs. 83. El adquirente deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal. El comprador se hará cargo de la deuda, en concepto de patentes, que registra el automotor a subastar, conforme surgen de las constancias de fs. 96/102. Se recibirán posturas bajo sobre hasta las 10.00 hs. del dia anterior a la subasta, las que deberán reunir los requisitos del art. 162 del Reglamento del Fuero y serán abiertos por el Actuario en presencia del martillero y los interesados a las 12.30 hs del mismo dia. No se admite la compra en comsión, ni la cesión del boleto de compra venta. El automotor se exhibirá los dias 8 y 9 de octubre de 2008 de 14.00 a 16.00 hs. en la calle Homero 853 de la Ciudad de Buenos Aires. Para mayor información los interesados podrán compulsar el expediente en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 12 de septiembre de 2008.
Andrea Rey, secretaria.

e. 22/09/2008 Nº 84.724 v. 24/09/2008

Nº 24

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, a cargo de la Dra. Matilde E. BALLERINI, Secretaria Nº 47 a cargo del Dr. Santiago MEDINA, con domicilio en la calle MARCELO T. DE ALVEAR Nº 1840 P. B. de Capital, comunica y hace saber, por el termino de TRES (3) días en los autos caratulados "GAYOSO JUAN S/ QUIEBRA" Expte. Nº 33.888, que el MARTILLERO Tomas Antonio MASETTI, rematará el DIA 29 de SEPTIERMBRE de 2008, a as 12,00 hs. EN PUNTO, en el salón de ventas de la calle Tte. Gral. Perón Nº 1233 de Capital, el 50% INDIVISO de los siguientes bienes inmuebles: DOS (2) TERRENOS BALDIOS DESOCUPADOS: ubicados 1º.-) con frente a la calle 89 entre las calles 52 y 54, designado en el plano 76-52-71 como LOTE VEINTICINCO de la Manzana 155ª. 2º.-) con frente a la calle 54 entre las calles 87 y 89 designado en el plano 76-52-71 como LOTE VEINTISIETE de la Manzana 155ª, de la localidad y Partido de NECOCHEA de la Prov. de Bs. As., Nomenclaturas Catastrales: Circunscripción I, Seccion E, Manzana 155 A, Quinta 155, Parcelas 25 y 27, Partidas 075.158 y 075.160, Matriculas 21.747 y 21.749.- Superficie de C/uno 200 M2. BASE $ 2.250,00 CADA UNO, SEÑA 30%, COMISION 3%, ARANCEL C.S.J.N. 0,25% SELLADO DE LEY 1%, al contado en dinero en efectivo en el acto del remate, el saldo de precio el/los compradores deberan abonarlo dentro de los cinco días de aprobada la subasta, en el Banco de la Ciudad de Bs. As. Sucursal Tribunales, sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 580 del CPCC. y que las entidades que sean acreedoras por deudas provenientes de tasas, impuestos y contribuciones deberan solicitar la verificación por aquellas anteriores a la fecha del decreto de quiebra y solicitar el pago de las correspondientes entre la esa fecha y la posesion por parte del comprador en la subasta, quedando a cargo del mismo las deventadas a partir de la posesion, dejándose constancia que los inmuebles no registran deudas. Queda prohibida la compra en comision y la cesion del Boleto de Compra-venta. Se aceptaran ofertas bajo sobre Art. 104.6 del fuero hasta DOS (2) días antes de la fecha de la subasta, siendo la apertura a las 11,30 hs del día 25 de SEPTIEMBRE de 2008. Los inmuebles seran exhibidos los días 23 y 24 de SEPTIEMBRE de 2008, de 15.00 a 16.00 hs. En la Ciudad de Buenos Aires a los 11 días del mes de SEPTIEMBRE de 2008.- Dr. Santiago Medina: Secretario.

e. 19/09/2008 Nº 584.224 v. 23/09/2008

Nº 25

JUZGADO NACIONAL DE COMERCIO NUMERO 25, A CARGO DEL DR. HORACIO FRANCISCO ROBLEDO, SECRETARIA Nº 49 a mi cargo, con sede en Callao 635, Piso 4º, Cap. Federal, comunica por cinco días en el juicio "Uelan Jorge s/ Quiebra" Expte. Nº 040.767, que el martillero Adolfo N. Galante, rematará el 2 de Octubre DE 2008, a las 12,15 hs., en punto, en la Of. de Subastas Judiciales, calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 Cap. Fed., un automóvil FIAT Spazio TR, año 1996, dominio AWO 330, motor Fiat 159 A2 0388308138, chasis Fiat 8AS147000*T8366075, el mismo cuenta con las 4 ruedas y el motor con algunos faltantes. Siendo malo el estado de uso y conservación. Exhibición: 29 y 30 de septiembre de 2008 de 10:30 a 12 hs. en el depósito policial de Avda. Cruz y Escalada de Cap. Federal. AL CONTADO Y MEJOR POSTOR. BASE $ 1.000. SEÑA 30% COMISION 10% más IVA s/ la misma. Arancel 0,25%. El saldo de precio consistente en el 70% restante deberá ser abonado dentro del quinto día de aprobado judicialmente el remate, sin interpelación previa del Tribunal. Los gastos que se devenguen en concepto de honorarios, sellados, impuestos y otros —aún aquellos que pudieren estar a cargo de la parte vendedora— que tengan directa vinculación con las transferencias de dominio a realizarse oportunamente a favor del adquirente en pública subasta, incluyendo entre otros, a las diligencias tendientes a la inscripción egistral del bien, al levantamiento de medidas cautelares o cancelación de prendas, estarán a cargo exclusivamente del comprador. Respecto de las deudas por impuestos tasas y contribuciones, las mismas se distribuiran de la siguiente forma: las anteriores al decreto de falencia, deberán ocurrir por la vía y forma prevista por el art. 32 y sgtes. de la L.C.; las posteriores al decreto de quiebra y hasta la fecha de la toma de posesión del eventual adquirente se solventaran con el producido de la subasta, y las que se originen con posterioridad a la posesión a cargo del adjudicatario. Se encuentra prohibida la compra en comisión. El comprador deberá constituir domicilio legal en la Cap. Federal.

Buenos Aires, 5 de septembre de 2008.
Sonia A. Santiso, secretaria interina.

e. 17/09/2008 Nº 584.191 v. 23/09/2008

JUZGADO FEDERAL -NRO. 1 SECRETARIA NRO. 1 BAHIA BLANCA-BUENOS AIRES

El Juzgado Federal de Primera Instancia Nº 1, a cargo del Dr. Alcindo Alvarez Canale, Secretaría Nº 1, de la Dra. Nair Elizabeth Ruppel, hace saber por dos días en los autos caratulados "BANCO DE LA NACION c/ CURRULEF JULIO CESAR Y OTRA s/ EJECUCION HIPOTECARIA", Expediente 53.786, que el Martillero Héctor Osvaldo Redivo, CUIT BHH 20-05476624-7, subastará el día 07 octubre de 2008, a las 12 horas, sobre el mismo y donde estará su bandera, con visitas para revisar desde 1/2 hora antes, el inmueble ubicado en calle Misioneros 1676, de Bahía Blanca NOMENCLATURA CATASTRAL. Circ. II, Sección D, Manzana Frac W, Parcela 5 b, Partida 102737. Matric. 1052, Se hace constar que el inmueble registra deudas de Aguas Bonaerenses por pesos 1037,27 al 30/06/08 Municipalidad de Bahía Blanca pesos 13011,38 al 17/06/08 y Rentas pesos 550,80 al 13/06/08, los que estarán a cargo del comprador, BASE $ 43.636. Seña 10%. Comisión 3%, Sellado boleto 1% + adic. Ley 7014.- El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta. El comprador deberá constituir domicilio en el radio del asiento del Juzgado. ESTADO OCUPACION: DESOCUPADO. NOTA: El presente se publicará por el término de dos (2) días en el Boletín Oficial de La Nación y Diario "La NUEVA PROVINCIA de Bahia Blanca.

Bahía Blanca, 3 de septiembre de 2008.
Nair Elizabeth Ruppel, secretaria federal.

e. 22/09/2008 Nº 584.206 v. 23/09/2008